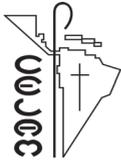


Por la **Vida**
de **NUESTROS PUEBLOS**

COLECCIÓN
Quinta
CONFERENCIA
ANÁLISIS 4



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Por la **Vida**
de **NUESTROS PUEBLOS**

Secretaría General del CELAM

Bogotá, D.C. - Colombia
2007

Portada:

Con las debidas licencias eclesiásticas.

© Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM
Reservados todos los derechos
Carrera 5 N° 118-31
Apartado Aéreo 51086
celam@celam.org
Tels: (571) 657 83 30 Fax: (571) 612 19 29
Bogotá, D.C., 2007
ISBN: 978-958-625-644-5

Diagramación: Doris Andrade B.

Diseño de carátula:

Centro de Publicaciones
Avenida Boyacá N° 169D-75
Tel: (571) 668 09 00 Fax: (571) 671 12 13
editora@celam.org

Impresión:

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

PRESENTACIÓN

El Seminario “Por la vida de nuestros pueblos”, que se llevó a cabo en Bogotá los días 23 y 24 de noviembre de 2006, resultó una valiosa experiencia de reflexión llevada a cabo por un grupo de 20 mujeres, provenientes de las respectivas Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe. La iniciativa de realizar este Seminario surgió por la necesidad de profundizar en la segunda frase del tema de la V Conferencia General: “para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. La expresión “en Él” fue destacada por el Santo Padre Benedicto XVI para reforzar la identidad y la misión de los discípulos y discípulas de Jesús en su compromiso eclesial y social de anunciar y vivir la vida nueva en Cristo.

En ese sentido, se ha visto la urgencia de motivar una reflexión acerca de la responsabilidad de todos los bautizados, particularmente de los laicos, por el mundo y la sociedad, en lo que se refiere a la vida de las personas, las familias y de nuestros pueblos. Sobre estos ámbitos se esperaba recoger una importante contribución de la mujer a la reflexión de Aparecida, con la riqueza propia que le da la perspectiva femenina a todo lo que está vinculado con el misterio de la vida.

El itinerario de reflexión que se fijó para este Seminario fue compartir, desde la perspectiva de la mujer, una mirada

crítica sobre las realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para la Sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o, por el contrario, signos de enfermedad y de muerte. En un segundo momento de reflexión, las participantes trabajaron para identificar y proponer actitudes y acciones, que impulsen una cultura de la vida y de la vida nueva en Cristo.

El CELAM ha organizado este Seminario con la colaboración de los Presidentes de las Conferencias Episcopales del continente, quienes han proporcionado los nombres de las respectivas participantes. A cada una de ellas se le ha pedido con antelación una colaboración escrita, que colocamos ahora a disposición del lector en esta publicación. Dichas contribuciones reflejan el pensamiento de sus autoras y no siempre corresponden al pensamiento del CELAM. Junto a las contribuciones de las participantes, ofrecemos también la síntesis de las conclusiones que ellas elaboraron durante las dos jornadas de trabajo.

La experiencia de reflexionar juntas, de buscar y acordar caminos comunes para enfrentar los grandes desafíos del tiempo presente, más allá de la producción intelectual que generó este grupo de mujeres, fue una experiencia rica de diálogo, valiosa en profundidad y claridad de conceptos, ejemplar en el respeto por las diferencias de pensamiento, sincera y fraterna en las relaciones interpersonales, y gozosa en la vivencia de la fe. Fueron jornadas intensas de trabajo, que culminaban con la celebración de la Eucaristía.

En conclusión, la experiencia del Seminario se convirtió en un enérgico testimonio de esa “potencia espiritual” de la mujer que sabe hacerse espacio y,

PRESENTACIÓN

esperamos –como lo ha advertido S.S. Benedicto XVI– que no seamos nosotros a impedirlo, es más nos alegramos de que el elemento femenino obtenga en la Iglesia el pleno lugar de eficacia que le conviene, comenzando por la Madre de Dios y de María Magdalena.

+ ANDRÉS STANOVNIK OFM Cap
Obispo de Reconquista, Argentina
Secretario General del CELAM

I

PONENCIAS

**REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

1. Argentina

MISIÓN DE LA MUJER Y SU MATERNIDAD ESPIRITUAL A FAVOR DE LA VIDA Y LA SOCIEDAD

Dra. Beatriz Balian de Tagtachian

1. REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE MÁS DETERMINANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y LA IGLESIA, QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO SIGNOS DE VIDA O, POREL CONTRARIO SIGNOS DE ENFERMEDAD Y DE MUERTE

Cambios en la vida y conceptualización de la familia

El contexto contemporáneo presenta nuevos rasgos en la vida familiar.

A pesar de grandes cambios la familia se sigue considerando intermediaria entre la persona y la sociedad, y como tal cumple funciones personales y sociales. En cuanto a la persona, las relaciones familiares le brindan a cada miembro cuidado y protección y es el medio por el cual se va afirman-

do su personalidad en cuanto se modelan su temperamento y carácter. Es la familia la que le brinda a cada persona la preparación para actuar en sociedad. Esa preparación se denomina proceso de socialización. En el mismo se adquiere la cultura del propio ambiente, también se internalizan normas y valores que a su vez se trasladan a otros ámbitos: escuela, Iglesia, grupos recreativos, negocios, política, empresas, etc.

En relación a la sociedad se espera que la familia contribuya a asegurar la continuidad de la población, configure un círculo de afecto y compañerismo, en cuanto a formación de vínculos con sentido de cooperación; y prepare a las nuevas generaciones por su rol de educadora, formadora y transmisora de la fe.

El alargamiento de la esperanza de vida, la aceptación del divorcio, el aumento de las uniones de hecho, un menor número de hijos por mujer, así como una mayor edad en las mujeres al momento de casarse¹ son algunos de los cambios que se han registrado en los últimos años.

Como consecuencia de éstos y otras transformaciones también se comenzaron a modificar algunos esquemas conceptuales. Se comenzó a hablar de familias incompletas, monoparentales, ampliadas, etc. La diferencia más sustancial fue cambiar la idea del “ciclo de vida familiar” a la de “trayectoria de vida”.

1

Situación en la Argentina en el año	Esperanza de vida al nacimiento de (ambos sexos, en años)	Nº promedio de hijos por mujer a los 50 años	Edad promedio al casamiento (mujeres)
1900	40	6.5	20
2000	75	2.5	27

Fuente: Torrado, 2003: 490.

En los estudios de familia el uso del ciclo de vida familiar era muy frecuente para referirse a distintos momentos de la vida. La idea era que las familias pasaban por diferentes etapas: prenupcial, nupcial, ampliación, plenitud y reducción. Este esquema resultaba adecuado, pues para la mayoría se trataba de la primera unión en ambos contrayentes, que era matrimonial, y la disolución era por muerte (sólo excepcionalmente se producía por separación o divorcio).

Posteriormente, a fin de considerar las relaciones familiares y el paso del tiempo se incorporó el concepto de trayectoria de vida, el que pone su acento en los miembros en forma individual y no en la unidad familiar, y en acontecimientos nuevos no planteados previamente. Como ejemplo del tema, una tipología femenina posible se presenta de la siguiente manera:

edad a la primera unión; edad al primero y último nacimientos en ausencia de disolución, edad al momento de la disolución de la primera unión, edad al momento de la reincidencia nupcial, edad al primero y último nacimientos en unión reincidente; edad a la partida de cada uno de los hijos según el rango de la unión, edad a la muerte del cónyuge si corresponde, etc. (Torrado, 2003: 489).

En el ejemplo de la trayectoria de vida, los aspectos que parecen destacarse son los que se refieren a cohabitación, divorcio, varios matrimonios o uniones y en general el análisis se realiza desde la perspectiva de los acontecimientos de la vida de la mujer.

Sin embargo al analizar los hogares según el sexo del jefe se advierte el predominio de varones sobre mujeres en Argentina, Venezuela y Brasil.

Cuadro 1**COMPARACIÓN DE JEFES DE HOGAR POR SEXO EN ARGENTINA, VENEZUELA Y BRASIL**

	Argentina	Venezuela	Brasil
Jefes varones	72.4%	73.9%	69%
Jefas mujeres	27.6%	26.1%	31%
Total	100%	100%	100%

Fuentes: INDEC: Censo Nacional de Población 2001 (Argentina) y Mikel de Viana (2000:3).

Este dato empírico debilita ese esquema conceptual, que favorece una visión individualista, informal y provisoria de la vida conyugal, pues el centrar el análisis en la mujer parece inadecuado de acuerdo con la realidad que se presenta².

Cambios en el rol de la mujer casada

Si bien la mujer a lo largo de la historia desarrolló muchas actividades, quizás la transformación a la que se hace mayor alusión es a su mayor presencia fuera del ámbito doméstico.

Las razones de ello son varias, pero una que resulta interesante es la de considerar el alargamiento de la esperanza de vida, pues el contar con un tiempo posterior a su rol reconocido de esposa y madre, le abrió posibilidades de actuación en otros ámbitos cuando sus hijos ya no requerían tanto su presencia.

² Es cierto que la mayoría de los hogares monoparentales están encabezados por mujeres, pero en Argentina son aproximadamente el 20% del total de hogares.

Así desde el punto de vista social además de los roles en la familia se agregaron los desarrollados en el área cultural, en los ámbitos educativos, laborales y también políticos, entre otros. Pero estas nuevas actividades, especialmente la referida a la educación se estableció como una necesidad para todos los sectores sociales.

Los nuevos papeles asumidos, especialmente los referidos al trabajo no dejaron de plantear algunos dilemas: cuidado de los niños vs continuidad laboral, requerimientos familiares vs requerimientos de perfeccionamiento laboral, o en términos de establecimiento de orden de prioridades: desarrollo personal vs necesidad familiar.

La nueva presencia de la mujer en diferentes ámbitos fue celebrada por la Iglesia de distinta manera. El Concilio Vaticano II escribió un Mensaje a las mujeres (8 de diciembre de 1965), en la que se lee:

ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora.

Sin embargo al mismo tiempo comenzaron a advertirse corrientes de pensamiento que plantearon la condición de la mujer como en situación de discriminación en relación al varón, y postularon comportamientos individualistas y competitivos. Entre los primeros pueden mencionarse aquellos que se refieren al “poder sobre su propio cuerpo” y entre los otros, la lucha por el liderazgo en el espacio político.

Sobre el lugar de la mujer en el mundo el Papa Juan Pablo II señaló su capacidad para aportar al bien de la sociedad, y con una misión propia en la vida familiar:

La mujer, por lo tanto, igual al hombre en dignidad, libre humanamente en las opciones que conciernen al desarrollo de la propia personalidad, es capaz de asumir, del mismo modo, responsabilidades específicas en el compromiso de buscar, construir y garantizar el bien común. (...). Será necesario poner de relieve que la mujer tiene una misión propia suya en el seno de las estructuras que regulan la vida pública; por una parte, reconociendo de que la presencia de la mujer en la estructura familiar, con todo el contexto de afectos, derechos, valores, es un hecho irrenunciable e insustituible; por otra, insertando de manera pacífica y equilibrada la presencia de la mujer en las estructuras que regulan el desarrollo de toda la sociedad (Discurso a los participantes en el XX Congreso Nacional del Centro Italiano Femenino: sábado 14 de diciembre de 1985).

2. ACCIONES Y ACTITUDES FECUNDAS QUE DEBEMOS PROMOVER Y A LAS CUALES HEMOS DE ABRIRLES ESPACIO PARA SU EJECUCIÓN, DE MANERA DE IMPULSAR LA CULTURA DE LA VIDA, DE LA VIDA NUEVA EN CRISTO, PARA QUE NUESTROS PUEBLOS TENGAN VIDA EN ÉL

La mujer y la familia servidoras en un mundo cambiante y desigual

Si el clima afectivo en que se desenvuelve la vida familiar es positivo, para lo que la mujer juega un papel principal, se constituye en un espacio donde se tiene la certeza de ser aceptado incondicionalmente. Esa fortaleza es la que le ha permitido adaptarse a situaciones nuevas tales como el cuidado de personas muy mayores o enfermas, preocuparse por jóvenes en situaciones emocionalmente difíciles, apoyar a los familiares desocupados, o incluso asumir tareas

domésticas en los hogares de hijos adultos (Iglesias de Ussel, 1998:62-63, 317; Pastor Ramos, 1997: 379). Cuando esos hechos están presentes puede interpretarse que el amor se manifiesta por encima del individualismo.

Es más, comienza a percibirse muy incipientemente que ese rol reconocido de la familia amplía sus fronteras al incorporar dimensiones participativas en la sociedad. Se despierta y afianza en la vida familiar la vocación de servicio y responsabilidad ciudadana. El actuar como un buen vecino, voluntario o misionero; siendo niño, adolescente, joven, adulto o anciano, extiende la idea del “nosotros” y despliega nuevas redes de cooperación que renuevan el tejido familiar y social. El constante saludo cordial, la ayuda al prójimo, el respeto al diferente, el comportamiento activo y deseoso de mejorar son signos de personas afirmadas y vinculadas positiva y solidariamente con su propio contexto.

Si se tiene en cuenta el contexto socioeconómico de América Latina vale preguntarse ¿Son las familias que tienen resueltos sus problemas básicos de subsistencia las que pueden participar activamente en distintas actividades de la comunidad? ¿Las familias que no cubren sus necesidades básicas corresponde que se desempeñen en actividades extra hogareñas o comunitarias?

Lo que se advierte es que a las familias vulnerables económicamente, el vivir únicamente en la intimidad, les refuerza la situación de marginalidad, y a aquellas que tienen sus necesidades básicas cubiertas, les rutiniza su vida cotidiana.

En cambio, las familias pobres que participan de la vida comunitaria recuperan o refuerzan su identidad, en cuanto el darse al otro implica que son un sujeto activo y por tanto se reconocen a sí mismas; y las familias que tienen sus ne-

cesidades cubiertas no sólo reafirman su identidad sino vislumbran su tarea desde una perspectiva transformadora para los demás y también para sí mismas.

Orientaciones socio-pastorales

- 1) Reemplazar la consideración individual de los miembros de la familia (niños, mujeres, ancianos) por una perspectiva de conjunto con énfasis en las relaciones mutuas, configurada como centro de personalización y fraternidad.
- 2) Impulsar la formación integral de varones y mujeres.
- 3) Promover la maduración afectiva y responsable de los jóvenes en relación a su futuro e inserción social.
- 4) Desarrollar estrategias de formación en base a la idea de encuentro y diálogo personal de varones y mujeres y con diferentes generaciones.
- 5) Considerar diferencialmente las situaciones y necesidades de distintos sectores sociales.
- 6) Acompañar afectivamente a las personas en situaciones de debilidad o sufrimiento, especialmente a las mujeres a cargo de sus hijos.
- 7) Promover a la familia como educadora de los hijos para la vida social con sentido participativo y en vistas al bien común.
- 8) Rogar a María nos brinde la gracia para desplegar toda su maternidad espiritual entre aquellos que más lo necesitan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DE VIANA, MIKEL, “La familia de fin de siglo en Venezuela. La perspectiva de los cambios”, en GELLES RICHARD J. y LEVINE, Ann, *Sociología Cuaderno con aplicaciones en países de habla hispana*, McGRAW-HILL, México, 2000.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio, *La familia y el cambio político en España*, Ed. Tecnos, Madrid, 1998.
- INDEC, *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001*, octubre-noviembre 2003. Disponible en URL: www.indec.gov.ar/webcenso/index.asp
- JUAN PABLO II, *Discurso a los participantes en el XX Congreso Nacional del Centro Italiano Femenino*: sábado 14 de diciembre de 1985.
- PASTOR RAMOS, Gerardo, *Sociología de la Familia. Enfoque Institucional y Grupal*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1997.
- TORRADO, SUSANA, *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 2003.

2. Bolivia

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Sra. Teresa Rosazza de Birbuet

REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE MÁS DETERMINANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y LA IGLESIA, QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO SIGNOS DE VIDA O, POR EL CONTRARIO, SIGNOS DE ENFERMEDAD O DE MUERTE

1. América Latina

En los últimos 20 años, las regiones y los países del mundo experimentaron importantes transformaciones mediante procesos que actualmente se expresan en situaciones de desequilibrio y desigualdad para las sociedades. Por ello, el principal signo de los tiempos hoy día es el del cambio que se manifiesta en lo económico, político y social.

La globalización impulsada especialmente por los avances tecnológicos, la política y la economía permitió dinámicas de cambio antes no sospechadas; empero, la globalización es también una realidad ambivalente, por un lado, favorece el crecimiento de los grandes bloques económicos, promueve agendas internacionales para el tratamiento de diversos

temas de interés mundial o regional; por otro lado, provoca simultáneamente, desigualdades cada vez mayores entre los Estados y entre las sociedades presentes en ellos. Esa ambivalencia se extiende a diferentes realidades.

América Latina, como parte de ese mundo cambiante y globalizado, requiere de respuestas reales de los gobiernos para evitar que los países se conviertan en segmentos anónimos del mercado mundial. Latinoamérica presenta también otros desafíos al Pueblo de Dios en fidelidad al evangelio: ¿cómo globalizar principios y valores como bien común, justicia, solidaridad, paz, reconciliación?

La vigencia de procesos democráticos en los diferentes países de América Latina, ha posibilitado de manera importante una creciente conciencia de respeto a la dignidad de las personas, a los derechos humanos. Sin embargo, no ha logrado resolver los graves problemas de pobreza y desigualdad. Las evidencias muestran que hasta ahora los procesos político-democráticos, insertos en la actual economía de mercado, no logran equilibrar la demanda de libertad con la demanda de desarrollo y equidad económica y social. Eso origina fuertes tensiones entre democracia y economía.

Consecuentemente, el escenario latinoamericano atraviesa una creciente polarización que se manifiesta tanto en los procesos electorales como en la vida política cotidiana, donde se traslada a la política la polarización social y cultural que se ha profundizado en las últimas décadas. La polarización que crece día a día y se manifiesta como un fenómeno difícil de resolver porque en ambos bandos se profundizan las diferencias. Por ejemplo, la presencia de ideologías indigenistas, sobre todo en los países andinos, busca invisibilizar lo criollo, lo mestizo, tratando a criollos y mestizos como ajenos al país. Paralelamente, crece la desconfianza y el racismo de ambos lados.

Como resultado, los movimientos sociales han impulsado su papel activo y comprometido buscando superar la dominación. En ese proceso, varios países de América Latina, se inclinan hacia propuestas de transformación y cambio, buscando profundizar sus democracias, logrando contundentes triunfos electorales como se constata en las últimas elecciones: Evo Morales en Bolivia con 54%, Michele Bachelet en Chile con 50.45%, Ignacio Lula da Silva en Brasil con 60% (aunque en la segunda vuelta), el rechazo al golpe de Estado en Venezuela, las recientes elecciones de Nicaragua.

Si bien hay un resurgir de lo *religioso* en muchos países de América Latina, esta religiosidad en muchos casos es superficial (*light*), espiritualista, sin compromiso con la construcción de una sociedad más justa, lo que para los cristianos implica construir el Reino, aquí y ahora. En el campo religioso se siente la influencia de la *Nueva Era*, movimiento envolvente, ecléctico, de influencia oriental, que se expresa en diferentes manifestaciones religiosas, como ser la angelología, la aromaterapia, el poder de las piedras, etc.

La Iglesia Católica, de fuerte presencia en los diferentes países de América Latina, se encuentra en un momento de crisis, la misma que se expresa en el abandono de muchos cristianos católicos a otras denominaciones, sean de vertiente cristiana o no. Así como en la postergación de muchas de las propuestas de Vaticano II, de Medellín, de Puebla e inclusive de Santo Domingo; entre ellas, la opción por los pobres, el ecumenismo, el diálogo interreligioso, incluyendo en este último el diálogo con las religiones ancestrales.

La inculturación sigue siendo un desafío para la Iglesia Católica latinoamericana, sobre todo, en países como Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, que tienen una fuerte población cuyos orígenes se encuentran en diferentes pueblos originarios y, gracias al proceso de reetnificación vivido los

años 80, se autocomprenden como pueblos originarios, defienden su derecho a ser diferentes y a ejercer su ciudadanía como indígenas.

El cuestionamiento que hace la Iglesia Católica de su misión evangelizadora y la propuesta de una nueva evangelización, en un contexto que manifiesta nuevos signos de los tiempos, por lo tanto, surgen nuevos desafíos a su misión: el reconocimiento del laicado como Pueblo de Dios y de su rol protagónico en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria; la toma de conciencia de que la fe no es ciega, que se debe dar razón de la esperanza que hay en las personas, lo que permite desarrollar el sentido crítico

2. Bolivia

Lo económico

Se dice que Bolivia atraviesa por una buena salud en plano macroeconómico. Con una tasa de inflación baja y un tipo de cambio estable. El déficit público se mantuvo en niveles aceptables, gracias a la política de austeridad de los últimos gobiernos y a la obtención de mayores ingresos por concepto de impuestos y regalías principalmente a de los hidrocarburos. Una parte importante del gasto público se dirige a cubrir el déficit del anterior sistema de pensiones. Las Reservas Internacionales Netas del Banco Central aumentaron significativamente en los últimos años, pasando de 975 millones de dólares a finales de 2003 a 2,474 millones a junio de 2006.

Para Bolivia, la coyuntura del mercado internacional es favorable por la subida de precios del petróleo y de los minerales, sin embargo, debido a que la economía nacional está basada principalmente en la extracción de recursos naturales que generan pocos empleos, los riesgos que se presentan

para el mediano y largo plazo son evidentes por los cambios que se pueden producir en los precios internacionales.

El contraste de la llamada “buena salud macroeconómica” es que más del 60% de la población es pobre. Para el 2003 se ha calculado que el 39% de la población estaba en condiciones de pobreza extrema, porque subsistía con un gasto igual o menor a Sus. 0,75 dólares por día (Sus 22,53 dólares mensuales). Las condiciones de vida de la población también se pueden apreciar con los siguientes indicadores: el 58% de la población tiene inadecuados servicios de agua y saneamiento; el 48% tiene inadecuados insumos energéticos; el 39,1% tiene inadecuados materiales de vivienda; el 70% tiene insuficientes espacios en la vivienda. En el campo de la salud, los indicadores también son muy preocupantes. De cada mil niños nacidos, 54 murieron antes de cumplir el primer año y 75 niños murieron antes de cumplir los cinco años en el periodo 1998-2003. El 26,5% de los niños menores de cinco años, padecían de desnutrición crónica.

Lo socio-político

En los últimos 6 años los principales cambios en el país han sido, sobre todo en cuanto a *participación* y a la creciente *urbanización*, lo que repercute en la manera de vivir de todos los bolivianos y bolivianas; por tanto, en la familia.

Los problemas sociales más gravitantes en el país, sin duda, surgen de las condiciones de pobreza de la mayor parte de la población, así como del fuerte desempleo que afecta tanto a jóvenes como adultos. Junto a ello, aparece como una necesidad creciente el trabajo de adolescentes, niños y niñas; situación que les impide vivir las diferentes etapas de su vida con gozo y esperanzas. La violencia crece generando inseguridad, pérdida de vidas y atenta a la cultura de

paz. Por su parte, la discriminación y exclusión de importantes sectores de la población agudizan las tensiones sociales. Estos fenómenos hacen evidente la pérdida del sentido de corresponsabilidad y de obligaciones tanto en el ámbito privado como público.

Entre tanto, es cada vez más importante la migración de bolivianos hacia Europa, Estados Unidos y países limítrofes, buscando empleos y políticas sociales que les favorezcan. Quienes emigran, mayoritariamente mujeres, se convierten en fuente de recursos para los que se quedan en el país, gracias al dinero que aquellos envían.

Los efectos de la urbanización son gravitantes en el empleo urbano, la rapidez del crecimiento demográfico supera la capacidad que tiene el país para generar empleo, sobre todo, empleo productivo. Por ello, la Población Económicamente Activa (PEA) se concentra principalmente en el mercado informal, bajo distintas formas de subempleo.

A su vez, la urbanización, como fenómeno social creciente de los últimos 20 años, principalmente de las ciudades del eje troncal del país (La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz), repercute fuertemente en las relaciones humanas, sobre todo, en las relaciones internas de las familias. En efecto, las familias experimentan cambios de roles, porque la mujer se incorpora al trabajo con relativa “más facilidad” que el hombre, tanto porque aceptan salarios más bajos como porque su inserción laboral es más flexible para diferentes tipos de trabajo (lavanderas, trabajadoras del hogar, empedradoras, comercio, etc.). Como consecuencia, la autoestima de las mujeres tiende a ser más alta, aunque no siempre autovalorada por su aporte a la sociedad y a la familia. Las familias de hoy no son las mismas de hace dos décadas, si bien hay familias unidas, también ha aumentado el número de separaciones, de divorcios y de abandonos

de los padres, dando lugar a hogares extendidos integrados solamente por mujeres (abuela, madre, hermana, tía) y familias extensivas, con muchos miembros en su seno.

La presencia de modos de ser, culturales, económicos, políticos y religiosos que subestiman a la mujer, pensando que están en la retaguardia de los procesos históricos, desvalorizan su aporte en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. Sin embargo, se debe reconocer que hay una incipiente, pero progresiva visibilización de la presencia de la mujer.

El conjunto de los fenómenos anteriormente señalados, dan lugar a la pérdida de identidad, pertenencia, valores, sentido de vida y de familia. La distorsión del ser humano afecta sobre todo a los más jóvenes por ser los más vulnerables, en momentos que están construyéndose, buscando afirmar su identidad, su pertenencia a un grupo familiar y social. Esas precariedades, muchas veces, los lleva a integrarse a pandillas y la pérdida de sentido de vida, al alcoholismo, a la drogadicción.

En el plano político, la valoración que se da actualmente en Bolivia respecto a lo indígena, tiende a recuperar identidades que estuvieron subsumidas. Empero, parece que esto no encaja con una cultura democrática entendida en términos occidentales, porque no se logra interfases entre el comunitarismo indígena y la búsqueda de consensos en un entorno liberal donde prevalece la democracia de disensos.

La fuerte polarización se vive en diferentes niveles: oriente/occidente, pueblos originarios/blancos y mestizos, cultura ancestral/cultura occidental, religiones ancestrales/religiones cristianas, los de izquierda y los de derecha, lo que podría llevar a la división del país. Si bien estas divisiones étnicas y de clase se han dado a lo largo de la historia, por vez prime-

ra se manifiestan en el plano político de manera clara. Al mismo tiempo, existen mecanismos que procuran que esa polarización no se resuelva por la violencia sino por el diálogo y la construcción de propuestas (Asamblea Constituyente, Referéndum y otros). Sin embargo, es evidente la pérdida de vigencia de los partidos políticos tradicionales. Los movimientos sociales, algunos antiguos y otros nuevos, fortalecidos con la implementación de la Ley de Participación Popular y de Descentralización Administrativa de los años 90, alimentó las corrientes de rechazo a los procesos de privatización iniciados en la misma década de los noventa, en especial en lo referente a recursos naturales (hidrocarburos y minería) y a los servicios de luz, agua y telefonía.

El actual contexto político de Bolivia, se desenvuelve en torno a la gestión gubernamental del Presidente indígena Evo Morales Ayma, del Movimiento al Socialismo (MAS), después del triunfo electoral por mayoría absoluta. Morales asumió la Presidencia el 22 de enero de 2006, después del adelantamiento de las elecciones generales al 18 diciembre de 2005, así como la realización de elecciones de prefectos departamentales en esa misma fecha. Todo ese proceso fue resultado de un pacto político que surgió después de un largo periodo de inestabilidad política y social que se expresó en el cambio de dos gobiernos por “golpes” populares, bloqueos y manifestaciones en todo el país.

El gobierno de Evo Morales dio lugar a un progresivo aumento de la participación de indígenas en instancias de poder del Estado. Entre sus medidas más inmediatas, con gran repercusión política están: Convocatoria a Asamblea Constituyente, la Nacionalización de los Hidrocarburos y, más recientemente, ya se está debatiendo en el congreso las reformas a la propiedad de la tierra y la reversión de tierras no productivas que están localizadas en el oriente boliviano.

En el plano de las relaciones exteriores, la Nacionalización de los Hidrocarburos ha creado algunas tensiones, pero ellas se han ido atenuando sobre la base de negociaciones que han culminado con la firma de contratos con las empresas petroleras internacionales. Sin embargo, las relaciones con USA se han deteriorado, en momentos en que se terminan los acuerdos preferenciales de exportación hacia ese país. El polo de relaciones políticas ha cambiado hacia Venezuela y Cuba. Se ha fortalecido el comercio con la Argentina a través de la venta del gas. Con el Brasil las gestiones de modificación de precios del gas boliviano están avanzadas aunque pendientes.

Lo religioso

Una de las características de estos tiempos es el pluralismo religioso, reconocimiento y valoración de diferentes creencias. En ese contexto se da la visibilización de las religiones ancestrales que, según señalan investigadores del fenómeno religioso, se mantuvieron subsumidas en la religión católica.

Actualmente en Bolivia, el gobierno, de cara a la Iglesia Católica, tiene una posición ambivalente, por un lado, sus máximas autoridades dan señales de no pertenecer a la Iglesia Católica y, por otro, afirman su pertenencia a ella. Hay tensiones y conflictos, muchos católicos se sienten atacados con o sin razón por medidas anunciadas por funcionarios de gobierno (aunque no oficializadas mediante disposiciones expresas); se menciona, por ejemplo, el establecimiento de un Estado laico, la supresión de la materia de religión en los colegios fiscales. Se arguye la necesidad de “descolonizar la educación”, el cambio de los nombres de vírgenes, santos que tienen algunos barrios y plazas, por otros que recuerden los orígenes prehispánicos. Esa situación implica tensiones. Se debe tener en cuenta que en Bolivia los símbolos tienen mucha importancia; en la posesión del Presidente Morales

no se hizo mención de lo cristiano. Desde su llegada al gobierno, se ha introducido en el palacio de gobierno música, expresiones rituales y los llamados banquetes andinos (aptapi).

Frente a los signos de los tiempos, anteriormente señalados, el Pueblo de Dios se siente interpelado, aunque la búsqueda de respuestas va en diferentes direcciones. Para todos los católicos, este es un momento de crisis; sin embargo, mientras unos se ponen en actitud defensiva, rechazando los cambios propuestos por los movimientos sociales; en contraste, otros consideran que se debe vivir la crisis como una oportunidad de crecimiento y profundización de la fe, del compromiso en la construcción de una sociedad más justa, fraterna, solidaria que contribuya a superar los desequilibrios, la pobreza y el deterioro social. Oportunidad implica aprovechar esta coyuntura para retomar con vitalidad un proceso de evangelización, formación e información al interior de la Iglesia.

ACCIONES Y ACTITUDES FECUNDAS QUE DEBEMOS PROMOVER Y A LAS CUALES HEMOS DE ABRIRLES ESPACIO PARA SU EJECUCIÓN, DE MANERA DE IMPULSAR LA CULTURA DE LA VIDA, DE LA VIDA NUEVA EN CRISTO, PARA QUE NUESTROS PUEBLOS TENGAN VIDA EN ÉL

Una buena lectura de los signos de los tiempos, plantea desafíos ineludibles para el pueblo de Dios, para dar esperanza y anunciar la Buena Nueva. Retomando la conciencia de la igual dignidad de las personas, la solidaridad, la tolerancia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la reconciliación, la paz, la libertad religiosa.

Entre los desafíos están acciones concretas que posibiliten motivar e impulsar la reconciliación en los países de Améri-

ca Latina, una cultura de vida, una cultura de paz, posibles sólo en base a la justicia.

La Iglesia Católica, así como otras religiones y denominaciones, tienen la responsabilidad de abrir espacios de diálogo, de encuentro, de convivencia en libertad, ser fermento en la sociedad. Debe aprovechar los espacios existentes promoviendo intercambio entre regiones, entre colegios, entre hombres y mujeres, jóvenes, niños, intergeneracionales. Contribuir a reducir conflictos, buscando profundizar la democracia.

Equilibrar libertad e igualdad, individualismo y personalismo comunitario, considerando la posibilidad de establecer un nuevo orden internacional –político, económico, estratégico– con el propósito de superar el actual “desorden internacional”.

3. Brasil

Dra. Maria Inês de Castro Millen

Como subsidio para el Encuentro de Mujeres presento las indicaciones que son resultados de la reflexión de algunas mujeres brasileñas comprometidas con la cultura de la vida.

En el contexto actual, pienso que es de gran valor recordar la intuición del Papa Juan XXIII, que apunta para la inexcusable consideración de categoría “signos de los tiempos”. Él, sabiamente, nos pide una primera atención para los signos de arrojo, de aquellos que nos animan y nos dan alegría, para en seguida propender sobre las señales alarmanentes, considerándolas como desafíos que deben ser enfrentadas con valentía y responsabilidad creativa.

La lectura de la realidad actual latinoamericana nos pone delante de un tiempo de profundos cambios, que marcan, según muchos estudiosos, el amanecer de una nueva era. Como en todo período de transición, en este también nos encontramos delante de la ambigüedad de los signos positivos y negativos que necesitan ser desvelados y aceptados.

Estamos delante de un amplio proceso de mundialización y de un desenvolvimiento nunca antes experimentado, situaciones que nos muestran nuevas posibilidades y caminos, favorables o no.

Como marcas de valor podemos considerar:

- La valoración de la *pluralidad*, de la biodiversidad como riqueza, también lo que dice respecto al ser humano, sea en su constitución singular como en sus relaciones ínter subjetivas. El descubrimiento de las *culturas* que, en su dinamismo y riqueza propias, nos llaman a considerar aquello que en nosotros debe ser estimulado o reprimido y nos predispone, luego, hacia una ‘cultura del diálogo’.
- El desarrollo de las *ciencias* y desenvolvimiento de *nuevas tecnologías* que favorecen la vida, en la medida en que posibilitan el diagnóstico, tratamiento y la prevención de muchas enfermedades y patologías, situadas en las diversas dimensiones de lo humano-biológicas, antropológicas, sociológicas, psicológicas, espirituales, etc.
- Las *nuevas posibilidades comunicativas* que permiten el perfeccionamiento del conocimiento y de la información, con el redimensionamiento del tiempo y del espacio. Vivimos en una época de simultaneidad, que permite la visibilidad de la situación actual de un modo más rápido, más claro y más objetivo.
- El fomento de la *libertad individual y colectiva* y la posibilidad de *autonomía de los sujetos y de las instituciones*, en las diferentes esferas de la sociedad, y que nos muestran la urgencia de la rehabilitación de la responsabilidad creativa de aquellos que se saben adultos capacitados de fundamentar la esperanza de que otro mundo aún es posible.

- La emergencia de la conciencia de un mundo que necesita expresar la *solidaridad*, que necesita hacer del *diálogo* un instrumento a favor de la búsqueda de la verdad, de justicia y de paz, delante de las necesidades mundiales de preservación de la vida en todos los sentidos.
- El surgimiento de *proyectos sociales* que tienen por objetivo la valorización y la dignidad de las personas, en la recuperación de la autoestima y de la esperanza de muchos. Es interesante observar aquí la fuerza del trabajo, el valor y la disposición de las mujeres, sobretodo de aquellas que están en las camadas populares y que asumen, muchas veces solas, de forma voluntaria, el desafío de empeñarse en tales proyectos, en provecho de sus hijos, de los hijos de otros y de toda la comunidad.
- Las diversas *pastorales y movimientos eclesíásticos* que se organizan en función de las necesidades del pueblo pobre y sufrido que se articulan de modo adulto, garantizando la vida y la supervivencia de tantos. (Pastoral de los Niños, Vicentinos, Pastoral del Menor, Pastoral del Pueblo de la calle, etc.).
- La perspectiva de una *Iglesia del Pueblo de Dios*, toda *ministerial*, enfocada para la *comunión y la participación*, así como la aspiración del Concilio Vaticano II. Se puede destacar la ordenación de hombres casados para el ejercicio del *Diaconado Permanente* y los diversos ministerios no ordenados.
- La presencia de las *comunidades eclesíásticas*, que, en la obediencia a la Palabra de Dios y en el seguimiento de Jesús, reconocen el rostro y la voz de las mujeres, de los jóvenes, de los negros, de los pobres, de los emigrantes y de los excluidos de toda especie,

estableciendo con ellos relaciones igualitarias, amorosas y libertadoras.

- El *rostro misericordioso y paraclético* de una Iglesia que se apura en salvar y curar más que de condenar y juzgar.
- El incentivo a la *formación y participación laica* en los diversos sectores y organismos eclesiásticos.

Como señales desafiantes podemos considerar:

- La persistente y permanente cuestión de la *injusticia social* con todas sus funestas consecuencias. Esto es extremadamente desafiador en un continente de mayoría declarada cristiana, y también por el hecho de la Iglesia haber asumido, en las Conferencias anteriores a esta, en sintonía con el Evangelio, una clara opción por los pobres y oprimidos.
- El *prejuicio* que excluye y muchas veces mata por razones étnicas, religiosas, de color, de raza, de género y de opción sexual.
- La *violencia*, considerada a partir de sus causas (reacción a la opresión, al desamor, a la carencia excesiva; al uso de drogas, al machismo, al autoritarismo, al abuso de poder, a la banalización de la vida) y de sus consecuencias (dolor, sufrimiento, humillación y muerte). Violencia doméstica, física y psicológica; violencia urbana, en los conflictos entre cuadrillas, entre policías y bandidos, entre grupos rivales. Violencia estructural, practicada por las mismas instituciones que tienen el deber de proteger las personas. Lo que se percibe es que la violencia afecta la población fragilizada por su situación de vida: las mujeres, los hombres jóvenes y los niños, sobretudo los negros, los indígenas, los campesinos y los pobres en general.

- *La situación de las mujeres:* muchas mujeres, por necesidades relacionadas a la propia sobrevivencia y la de sus familias, tienen que enfrentar triple jornada de trabajo, con remuneración inferior a la de los hombres. Son, muchas veces, madres solas, proveedoras del hogar, jefes de familia. Desconsideradas por la sociedad y por las instituciones machistas, abusadas, muchas veces violadas, sometidas a humillaciones de todo tipo, postergadas al silencio y a la pasividad, aún se ven esclavas de la dictadura de la belleza y de la eterna juventud, víctimas de la ferocidad del mercado consumidor. La teología de la creación nos enseña que hombre y mujer fueron creados por Dios a su imagen y semejanza. Jesús, en su ministerio de amor, incluye las mujeres y las hace discípulas. ¿Cómo compaginar el anuncio de Dios cristiano y la despreocupación y hasta la connivencia con esta situación?
- *La situación de los hombres:* educados para ser “machos”, para cumplir un papel social verificado por la fuerza y por el suceso conseguido a cualquier precio, muchas veces incapaces de ternura e inhabilitados para la solidaridad y para el cuidado amoroso para consigo y para con los otros, sufren sofocados por la propia soledad y desamparo, se vuelven violentos y se refugian muchas veces en la bebida, en las drogas y en el juego.
- *La situación de los niños y de los jóvenes:* sin infancia, imposibilitados de divertirse, sin futuro, sin esperanzas, sin referencias significativas, sin amor, sin escuela, sin asistencia, sin alimento, sin vivienda, víctimas de malos tratos y obligados a trabajar prematuramente, muchos niños y jóvenes de nuestro país y continente están destinados a una vida triste y difícil y a una muerte anticipada. La incompetencia y el

poco caso de las autoridades e instituciones son desafíos a ser enfrentados.

- La *indiferencia*, que es el reverso del amor, fruto maduro del individualismo, de la competición desmedida, de la banalización de la vida y la muerte, del cansancio, desencanto y de la decepción con las personas y con las estructuras de sustentación de la sociedad.
- La *poca inversión en la educación*, necesaria para preparar adecuadamente las personas para la vida, dándoles las herramientas indispensables para que puedan ser sujetos sanos y responsables por la historia personal y colectiva.
- La *corrupción “de los buenos”* - estructural, entrañada en el tejido social, en el ethos del pueblo, considerada como “manera” necesaria para la sobrevivencia y para la realización de los proyectos y deseos, también personales y colectivos.
- La *situación de la Iglesia* cuando se deja seducir por las “tentaciones satánicas” del poder, dinero y del prestigio. Una Iglesia que no se hace discípula, que no retira el manto para lavar los pies de los otros. Una Iglesia presa a los fundamentalismos, a los legalismos moralistas, a las rubricas superfluas, al juridicismo. Una Iglesia preocupada más por la doctrina que por el Evangelio, más por su auto-promoción que por el anuncio del Reino. Una Iglesia encogida, que no dialoga con las ciencias, con las religiones, con la cultura, con los constructores de la sociedad, con los formadores de opinión, con los que trabajan con las ideas. Una Iglesia que no usa un lenguaje accesible a las personas de nuestro tiempo. Una Iglesia que se aprisa en responder las preguntas que nadie más hace y que se cierra a cuestiones actuales (situación de las familias, vivencia de la sexualidad, procreación,

defensa de la vida, ordenación de mujeres y de hombres casados, la cuestión de la eucaristía para todos). Una Iglesia que, a pesar de los pasos que haya dado, continúa poniendo a las mujeres en plano secundario, resistiendo a aprender con la riqueza de su diferencia y la maravilla de su especificidad femenina, creada por el propio Dios. Una Iglesia que tiene miedo de lo nuevo y vive un endurecimiento institucional y un atrincheramiento identitario. Una Iglesia que apuesta en proyectos personales y no cree en los proyectos colectivos y comunitarios. Una Iglesia que se descuida de la coherencia entre lo que anuncia y lo que vive.

Pienso que discernir la realidad es necesario. Juzgarla a la luz del Evangelio de Jesucristo es más importante para que podamos proponer acciones concretas que nos conviertan y transformen el mundo en un hogar mejor para todos los que creen que el Reino es ahora y aún no. Espero que propuestas concretas y muy fructíferas puedan nacer de las reflexiones que haremos juntas en el Seminario de Bogotá.

4. Chile

REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES DE LA MUJER EN CHILE

Sra. Lucía Marcela Santelices de Guiñez

Con sus luces y con sus sombras, hoy estamos en Chile frente a una mujer que vive con nuevas y más exigentes coordenadas. Por una parte, ha logrado una posición en el mundo de más respeto por su ser mujer y madre. Mayor autonomía y la posibilidad de tomar decisiones y estar incorporada al campo laboral. Por otra parte, existen antecedentes que requieren atención porque si bien en algunos aspectos como los mencionados se observa un avance, en otros aparecen necesidades importantes de atender social y eclesialmente.

A continuación se presenta un listado de los campos que requieren atención:

1. En el terreno personal, hoy asistimos a un conjunto de manifestaciones anómalas que tocan la vida en muchas mujeres chilenas, tales como, aumento del alcoholismo

y de la drogadicción en niñas adolescentes, postergación del matrimonio por parte de muchas jóvenes, rupturas conyugales y violencia intrafamiliar en la vida de mujeres adultas y poca profundidad y pérdida de sentido en la mujer mayor.

En base a lo anterior, investigaciones que datan de la última década¹ dan cuenta de que el problema que subyace en estas realidades es entre otros la baja autoestima y a menudo una alteración en la convivencia y procesos vividos en sus familias de origen.

2. Hoy también es posible corroborar desde la evidencia empírica los aportes de los estudios señalados anteriormente. Muchas mujeres tienen una pobre percepción de sí mismas y de su relación con los otros. Luchan por lograr una mejor calidad de vida que pasa en las nuevas generaciones por intentar aumentar su seguridad personal con más años de estudios. No obstante la educación impartida, a menudo ha olvidado que su fin es humanizar y se ha ido reduciendo a encaminar a los sujetos para insertarse en el mundo de la eficiencia y la eficacia en el mundo del trabajo.
3. También se observa una falta de comprensión de los atributos personales relacionados con el ser mujer, criatura de Dios, que sumado a una actitud rebelde lleva hoy a muchas jóvenes a vivir su libertad equívocamente sin la capacidad de asociarla al bien y la verdad.
4. Vinculado al punto anterior se observa en Chile que las madres y padres de familia no conocen cuál es su papel

¹ RODRIGO M.J. y PALACIOS, J. (1998), *Familia y desarrollo humano*, Editorial Alianza, Madrid.

educativo específico², lo que debilita el impacto educativo que con sus conductas y comportamientos podrían potenciar en sus relaciones con sus hijas respecto al auto conocimiento y autovaloración que ellas requieren consolidar. Hoy desde estudios internacionales se señala que la madre es responsable de la formación afectivo-espiritual de sus hijos e hijas en tanto del padre depende, la estimulación de la relacionalidad de los hijos e hijas³. Importante desafío educativo, para los espacios parroquiales y colegios de la Iglesia. Desafío que debería iniciarse con un trabajo sistemático con los padres y madres de familia que asisten a las comunidades parroquiales y continuarse en el contexto de la educación formal, desde los jardines infantiles hasta la enseñanza media.

5. La situación demográfica en términos de fecundidad es también preocupante porque se observa una brecha entre la maternidad deseada por las mujeres que en general aspiran a ser madres y la maternidad concreta observada en los índices nacionales de natalidad, con valores actuales que, hoy muestran tendencia a la baja y que, en un futuro pueden implicar problemas de recambio poblacional con implicancias económicas y sociales que ya se observan en países desarrollados⁴.

2 SANTELICES L. (2005), "La problemática de las creencias erróneas de los padres y madres en su tarea educativa: prescripciones para ayudarles a asumir su rol", *Boletín de Investigación*, vol. 20, n° 2, pp. 29-40.

3 DOLTO F. (1988), *El niño y la Familia*, Editorial Paidós, Barcelona.

4 Las estimaciones de CELADE plantean que alcanzaremos una tasa global de fecundidad cercana a 1.5 hijos por mujer para el 2010. Lo que reduce la posibilidad de contar con mujeres que reemplacen las capacidades reproductivas, pudiendo llevar a una tasa de crecimiento vegetativo cercano al 0 para 2020. (CELADE, 1995, *Situación y tendencias sociodemográficas de América Latina y El Caribe*).

6. Se observa también que la tasa de natalidad se está concentrando en las mujeres adolescentes de nivel socio cultural bajo, sin las condiciones biológicas, psicológicas y espirituales para abordar bien su proceso personal y familiar. Ellas valoran la maternidad como factor para completar vacíos de orden afectivo y comienzan a tener vida sexual activa alrededor de los 12 años. Más precozmente que el grupo de niñas de nivel socio cultural con más cultura e ingresos cuya iniciación sexual bordea los 17 años de edad promedio.
7. Con relación específica a las mujeres adolescentes de nivel socio cultural bajo, la información disponible permite plantear a nivel eclesial, la necesidad de enfatizar más uno de los objetivos sanitarios propuesto para la década (MINSAL, 2002); esto es trabajar por lograr el “Retraso de la edad de inicio de la actividad sexual”. Esto es posible, dado el comportamiento observado en las diversas cohortes por nivel socio-económico y el comportamiento observado en algunos países que han incentivado políticas públicas en esta línea. Sin embargo, para que las políticas sean efectivas en este sentido, la literatura especializada indica que se requiere de un abordaje integrado de la adolescencia y de los determinantes sociales del fenómeno, entre estos considerar la urgente necesidad de educación familiar para neutralizar las ideologías que impregnan la cultura latinoamericana y considerar la gradiente socio-económica que se relaciona con este aspecto (Marmot & Wilkinson, 2006)⁵.
8. La modificación en la distribución de los nacidos vivos hace perentorio atender eclesialmente el desarrollo psico

⁵ MARMOT M. & WILKINSON R.G. (2006), *Social Determinants of Health*, Second Edition, Oxford University Press: NY.

social, emocional y espiritual de las niñas y generar conciencia en los adultos dirigentes de la sociedad sobre la urgencia de plantear políticas que a la vez que estimulen la maternidad en los períodos de la vida en que existe menor riesgo biológico para la madre y el niño/a, protejan la maternidad precoz por dos razones, por una parte, porque la reducción de la mortalidad materna se relaciona fuertemente con este aspecto, y por otra porque ello disminuye el riesgo para el desarrollo psico-emocional y espiritual de los niños y niñas pequeños que en sus primeros años consolidan sus posibilidades de un apego seguro.

9. En el ámbito de relación varón-mujer existe también otro aspecto vulnerable que requiere atención por parte de la Iglesia, porque muchas mujeres jóvenes asumen su realidad a la manera de los varones, es decir, renunciando a vivir nutridoramente sus relaciones afectivas. Postergando su deseo de formar una familia, renunciando a su ser madre por lograr un lugar para desarrollarse en el ámbito profesional o laboral aunque a menudo las remuneraciones, no son equitativas respecto al mismo trabajo si lo realiza el hombre. Se observa entonces conductas femeninas agresivas que gestan relaciones entre hombres y mujeres que les empobrecen y que posteriormente debilitan en sus vidas las relaciones de pareja y tornan conflictivo el matrimonio.

10. Hoy muchas mujeres de todas las edades no tienen claridad acerca de cómo elaborar su proyecto personal de vida. Esto acarrea dificultad para integrar los diversos aspectos de su vida generando un empobrecimiento paulatino de su ser.

Se vive una suerte de esquizofrenia que lleva al aumento de trastornos conductuales y emocionales que se suelen

evadir mediante fármacos, farándula u otras superficialidades que están dañando también la vida familiar.

11. También preocupa el hecho que no existen vacíos sólo en su auto comprensión sino también, desconocimiento acerca del ser del hombre. Este hecho está generando dos tipos de respuesta masculina. Aumento de conductas agresivas para mantener su lugar en el mundo o de retirada y feminización de sus conductas lo que está repercutiendo en el primer caso en aumento de violencia intra familiar o en la segunda situación, en un empobrecimiento en el desarrollo relacional de los hijos.
12. En el campo laboral, la mujer ha tenido que adaptarse a condiciones en las cuales ha imperado una visión masculina como la competitividad, la alta especialización y el exitismo, dejando de lado cualidades propias del ser femenino para adaptarse a este escenario y ganar un espacio de credibilidad. Lo anterior ha dejado severas consecuencias para las personas, la familia y la sociedad.

El aumento de la participación de la mujer en el campo laboral, sólo se ha considerado, en términos de cantidad. Se ha olvidado en términos de condiciones de su incorporación en consecuencia que para muchas mujeres la decisión de trabajar obedece a una elección, no sólo de búsqueda de ingresos sino también de realización personal⁶. En este aspecto es urgente preparar a la mujer eclesialmente para trabajar con una mirada de servicio y ayudarles a integrar sus actividades en un proyecto personal que no desequilibre su vida interior, su proyecto familiar y su papel de esposa y madre.

⁶ CEPAL y CELADE (1995), *Cambios en la familia y los roles de la mujer*, Santiago, Chile.

13. Se observan también otros cambios importantes en la vida de la mujer que trabaja fuera del hogar. Mayor responsabilidad en su trabajo sin disminuir las exigencias de esposa y madre. Mayor autonomía en lo económico y en las decisiones junto a dificultades para asumir esta mejor situación con criterios claros en la línea del ser. El apoyo requerido para ajustar ambas realidades, trabajo y familia, no necesariamente ha logrado un ajuste y a menudo se requiere más energía por parte de la mujer para mantener su ser en equilibrio personal.

En este aspecto la mujer chilena requiere apoyo y se necesitaría en primer lugar gestar redes eclesiales para que sus hijos e hijas no queden desprotegidos y a merced de contextos educativos nocivos. También se requiere apoyar mediante un trabajo educativo orientado al hombre para que comprenda que la responsabilidad en la familia es compartida, no sólo en lo económico sino en las tareas cotidianas y educación de los hijos e hijas.

14. Una mención especial merece el tema de la mujer religiosa. En muchas de ellas se observan los mismos sesgos de todas las jóvenes. Una pobre formación interior, desintegración de su ser y carencia de proyecto personal lo que lleva a la dificultad para guiar a otras jóvenes y trabajar con las familias. En ellas se observa también la influencia de movimientos ideológicos no cristianos que se orientan en América Latina hacia los sectores privados social y culturalmente, hecho que es urgente tener en cuenta por su influencia en los sectores que requieren de su ayuda.

ACTITUDES QUE SE DEBERÍAN PROMOVER

A continuación propongo 4 actitudes que sería importante que la mujer latinoamericana de hoy pudiese lograr con un trabajo educativo potenciado eclesialmente.

1. *Reconocimiento de su condición de ser criatura* que ha recibido de Dios el don de la vida con la responsabilidad de conocerse, aceptarse y amarse para hacerla crecer para otros mediante la oración, los sacramentos y su aporte femenino al mundo.
2. *Conciencia de su llamado con características que la distinguen del varón* que comparte con ella otro llamado complementario, de igual dignidad que requiere formas diferentes de actualización.
3. *Valoración de su tarea de formadora del mundo interior de sus hijos e hijas* conciente de que el mundo de relación de los mismos depende del padre y de la madre; no obstante que es su responsabilidad enseñarles su compromiso con Dios, consigo mismos y con su Iglesia.
4. *Compromiso con el mundo y su Iglesia en la misión de evangelizar* en la vida cotidiana que su proyecto personal implique.

Frente a estas actitudes fundamentales propongo tres interrogantes que podrían ser *un eje para programas pastorales de crecimiento*:

- *¿Cómo la mujer de hoy puede descubrir su propia identidad y responder creativamente a los desafíos de su vocación?*
- *¿Cómo situarse en su relación con el varón?*

- *¿Cómo integrarse en la dinámica del mundo actual sin perder su identidad femenina?*

Un punto de partida para un trabajo de desarrollo personal en torno a las interrogantes señaladas exige considerar los siguientes puntos:

1. La mujer actual aspira a vivir su libertad y se ve enfrentada a una gran contradicción que a menudo pasa inadvertida para muchos. Se afirma que el ser humano es un ser condicionado por su medio, se señala que sus actos son consecuencia de su inmadurez; y por otro, al mismo tiempo, se afirma con el mismo énfasis que su principal valor es vivir su “libertad”, que son libres los tiempos que vivimos, el sexo sin tabúes, el permisivismo en la vida cotidiana, la moral sin prejuicios y sin límites. Todos estos principios de pensamiento y acción que no están sujetos a nada ni a nadie, curiosamente deben imponerse a todos en nombre de la libertad, con lo cuál nos haremos libres.
2. Inserta en este mundo de contradicciones es urgente que la mujer se detenga a revisar cómo acceder a esta vida de manera consciente para alcanzar su plenitud personal. Para ello es importante estimular desde la Iglesia un trabajo para apoyarle en su proceso de conocerse, aceptarse y valorarse como mujer. Lo que lleva a una vida espiritual profunda, cuestión no menor ya que se debe vislumbrar qué tiene que ver el auto-conocimiento, su relación con la espiritualidad y ambas con la vida real actual en la sociedad de hoy. Esta meta eclesial en apoyo de la mujer debería considerar tres hitos que se imbrican y finalmente le habilitan para encontrarse con otros amorosamente. Estos tres hitos son: conocerse, aceptarse y amarse, para desde allí conocer, aceptar y amar a los otros. Amor por uno mismo que solo se pue-

de lograr trabajando sobre sí mismo, reconociendo y aceptando que todos hemos sido creados por amor y para amar como Jesús amó, porque la meta del ser en plenitud tiene como fin “Ser perfecto como el Padre celestial” (Mt 5,48).

3. En el intento por aportar antecedentes para aclararle las relaciones señaladas y el valor de las mismas, es oportuno estimular a la mujer en una reflexión que se sustente paulatinamente en el significado de la vocación humana; los conceptos de persona y de “yo” y llevarlas a explicarse cómo se constituye en la persona su propio auto-concepto. La importancia de una imagen de sí positiva y actuante, que constituya las bases para vivir en libertad y le permita a la mujer conseguir un señorío frente a las opciones propias de su ser, que reconozca que el ser humano es inacabado y que vive en un continuo llamado a la auto realización.
4. Dueña de sí la mujer puede detenerse en su vida, reflexionar sobre su origen, trayectoria y destino y empezar a descubrir posibilidades.

Frente a estas posibilidades, puede tomar decisiones que disminuyen el sentimiento de angustia que muchas veces es raíz de múltiples acciones y conductas que por ser deshumanizadoras, aunque socialmente puedan ser aceptadas, solo le dejan vacío, frecuentemente hastío e inseguridad.

5. Otra idea que también parece oportuno profundizar, se refiere a la necesidad de alcanzar una mejor comprensión acerca de lo que significa para una persona tener un yo de naturaleza espiritual. Desde una vivencia personal una persona es un conjunto de realidades que están presididas por una conciencia que las integra. Cada

persona tiene una constitución física propia, determinada genéticamente, pero también posee una estructura temperamental y una capacidad intelectual que le permite tomar conciencia acerca de sí y reconocer en ella un ámbito interior que comanda todas sus opciones y realizaciones. Este centro de integración superior que unifica todos los niveles de ese ser personal múltiple pero a la vez sencillo, genéricamente se ha llamado espíritu. Es este espíritu el que integra, unifica y comanda el ser del hombre y la mujer, y les hace diferente de todos los demás seres de la naturaleza. El espíritu humano desde diferentes perspectivas filosóficas ha tomado distintos nombres. Para unos es el alma, para otros es la inteligencia superior, pero para los cristianos es lo trascendente del ser humano. Espíritu que si bien desde la gestación anima el ser del hombre, crece y se vigoriza sólo en la medida en que se abre camino a ser capacidad integradora, es decir,

el espíritu unificado por el pensamiento superior que se manifiesta como un entendimiento más consciente, más sabio y amigo de sí mismo, está en mejor capacidad de vertebrar al ser humano⁷.

Filosóficamente lo anterior postula una antropología que supera los límites de la naturaleza corporal y la aceptación de una condición espiritual, con un status intelectual superior a las partes que constituyen el ser del hombre. Por lo mismo el auto-conocimiento, la auto-aceptación y la auto-valoración, podrían circunscribirse en el contexto de la espiritualidad. Exigen entonces que

⁷ “La espiritualidad en el adulto mayor”, L. SANTELICES, *Documento de estudio*. Programa del adulto mayor. VRA, P. Universidad Católica de Chile.

cada mujer reconozca sus propios talentos, los valore y los ponga en acción, buscando de esta forma integrar su propia personalidad y engrandecer a otros realizándose a sí misma en la entrega de su ser.

6. Por otra parte, exige trabajar con ellas la necesidad de abrir espacios para vivir la quietud y la oración que les permitan reconocer lo que le pasa, tomando decisiones de cambio y buscando caminos para salir adelante cuando descubra sus propias carencias.

La búsqueda del mejor modo de humanización, adquiere su más alta significación en la comunicación con la Divinidad. Solo en este proceso de interiorización el ser humano alcanza a integrar sus dimensiones de interioridad sin quedarse en la comodidad del subjetivismo y el individualismo propios de la sociedad y la cultura contemporánea, que llevan a la infelicidad. Por el contrario, conocerse a sí misma permite a la mujer dar y recibir amor.

Es necesario destacar que hoy existen aportes desde diversas vertientes del conocimiento que refuerzan la idea de que una mejor comprensión acerca del valor del autoconocimiento es una vía de plenitud. Se señala al respecto que en el proceso interior referido a sí mismo, la persona puede percibir su propio ser, luego transformarlo, intuir para sí un sentido y llegar finalmente a valorarse.

7. Es importante que ellas descubran que la percepción de sí mismas se logra tempranamente, en función de lo que otros le muestran acerca del sí mismo, con lo cual su conciencia comienza, muchas veces, a distanciarse de la verdad acerca de sí, para finalmente, llegar a generar un autoconcepto y una auto imagen que a menudo no reflejan su realidad. Se genera entonces un “yo irreal”

que no necesariamente es verdadero y este “yo irreal” comienza a crecer y se transforma en el centro que dirige todas sus vivencias. No se ocupa de buscar la verdad, el sentido y valoración de sus acciones y de nuestra vida, porque al igual que se ha generado principalmente desde el exterior, recibe la orientación y las valoraciones del entorno cultural. Orientación y valoración que ha menudo desvalorizan todo lo relacionado con las funciones lejanas al logos de la cultura y que enseñan a vivir sólo en función de estos parámetros. Se atrofia la espiritualidad, disminuye el amor por la verdad y el entendimiento, con lo cual el acceso a la propia interioridad y la apertura hacia Dios se entorpece, y nos empobrecemos, paralizamos el proceso de humanización y terminamos por no comprender el misterio de nuestro ser con otros y para otros⁸.

⁸ *¿Puedo ser otro y feliz?*, MATEO ANDRÉS M., Soc. Educación Atenas, Madrid, 1992.

5. Colombia

UNA APUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Dra. Fanny Uribe Idárraga

ALGUNOS ANTECEDENTES DE DISCRIMINACIÓN

La historia que se olvida, corre el peligro de repetirse. Durante la conquista de las tierras de América por parte de la corona española a partir de 1492, uno de los imaginarios que se instaló en los conquistadores, era que los habitantes originarios de estas tierras tenían una versión humana incompleta.

Las diferencias de idioma, de vestido, de rituales religiosos, de interpretación del mundo, llevaron a determinar que eran salvajes, y por lo tanto, partiendo de la superioridad civilizatoria de los europeos, éstos tenían la legitimidad para apropiarse de las tierras de los seres que en ellas habitaban, dándoles la oportunidad de convertirse en seres humanos parecidos a ellos y de paso convirtiendo estas tierras en una

extensión del Imperio Español o Portugués, Inglés o Francés (de acuerdo a la porción de tierra en la que se establecieron), imponiendo sus usos y costumbres a la fuerza, además del saqueo a los bienes de las personas nativas.

Muchos fueron los indígenas esclavizados en esta época y muchas las personas africanas raptadas para venir a América a trabajar en las minas o en los trabajos más pesados. Los Pueblos Indígenas reducidos a encomiendas y a mitas de trabajo fueron cayendo enfermos, otros en el colmo de la desesperación cometieron suicidios colectivos, algunos trataron de combatir a los invasores pero los esfuerzos fueron inútiles. Poco a poco fueron diezmados o abusadas las mujeres por los amos. ¿Qué era lo que impulsaba a los conquistadores para obrar así?

En épocas posteriores, los pobladores fueron clasificados según el tipo de sangre y “las mezclas que tuviera”. Términos como Zambo que identificaba la persona hija de indígena con negro, mulato persona hija de negro con blanco, mestizo persona hija de blanco con indígena y criollo persona nacida en América pero hija de españoles entre otros, aparecieron como una forma de clasificación social, además de los tradicionales negro, indio y blanco.

Según ella, se concedían más o menos derechos a quienes la portaban y debían guardar mayor respeto o menor respeto al amo o a la ama, además se afirmaba que determinaban el tipo de carácter que se podía esperar de cada una de estas personas, sus rasgos psicológicos, su fuerza de trabajo y su inteligencia.

De esta manera las “razas puras” eran de mejor “ver” que las mezclas aunque por supuesto incomparables. En este orden de ideas la “raza negra” era la más baja,

menos inteligente y más valiosa por su fuerza bruta. Su valor en dinero quizá el más alto en el comercio de esclavos.

Los indígenas tenían más estatus pero se “necesitaban muchos” para que fueran eficientes. Eran mucho más débiles que las personas negras y por lo tanto su precio era por “cantidad”. Servían para el cultivo, para la construcción de villas pero no para trabajos fuertes.

La raza blanca, inteligente, sabia y religiosa eran los llamados a ser amos. De la que no se sabía que esperar, era de los zambos, ya que esta mezcla bajaba las virtudes de las dos “razas originarias” bajando por supuesto el precio.

Hoy en día, siguen existiendo muchos prejuicios sin duda, legados culturales de los conquistadores y formas de discriminación entendida como la forma de diferenciar o clasificar a las personas en distintos grupos y tratar estos grupos de manera desigual lo que implica según el grupo, más o menos acceso a la realización efectiva de sus derechos.

CULTURA DE MUERTE

Para desarrollar esta discriminación se fueron creando criterios basados en el desconocimiento de unos seres humanos sobre otros, además de prejuicios, factores como el odio, el desprecio, el desconocimiento de la dignidad, la ignorancia y el poder son el caldo de cultivo para la instauración de una *cultura de muerte* que sirvió para ir creando diferentes formas de discriminación, es decir, por sexo, género, etnia - raza, religión, clase social, trabajo que se realiza entre otros.

Dentro de las múltiples manifestaciones contundentes de esta *cultura de muerte* que ha venido azotando a nuestra América Latina y El Caribe, vista con perspectiva de género, citamos entre otras las siguientes:

- El conflicto armado, por ejemplo, en Colombia (similar en algunos países de América central y del sur), no es un fenómeno nuevo, ni exclusivo de las últimas décadas o del último siglo. La resolución de los conflictos, la lucha por el control territorial y político del Estado, las formas de dirimir las diferencias, los debates electorales, las posiciones religiosas y los conflictos sociales, han estado signados por la confrontación armada desde el momento mismo de la independencia del país.
- Poblaciones desplazadas o refugiadas son consecuencia directa de las confrontaciones armadas en el mundo, a la vez que la exclusión social de grandes sectores de población constituyen gran injusticia porque representa esta última entre otras, una negación de la equidad participativa.
- “En el este y el sudeste asiáticos, las mujeres constituyen el 80% de la mano de obra en las zonas de elaboración de productos destinados a la exportación. En América Latina y El Caribe, el 71% de las trabajadoras se concentra en el sector de los servicios, pero se considera que el número de trabajadoras no registradas es elevado en las industrias manufactureras”¹ ya que en su gran mayoría son contratadas bajo la figura de maquilas.
- El trabajo en el sector informal, en el que los ingresos suelen situarse en el umbral de pobreza, es desempeñado mayoritariamente por la población femenina, ya que es habitual que sea el único tipo de ocupa-

¹ Universidad Nacional de Colombia, CID, UNICEF, “¿Equidad de género? ¿Equidad social?: Una mirada desde la educación y el trabajo”, en *Observatorio de Coyuntura Socioeconómica*, Bogotá, núm. 14, diciembre de 2002.

ción que encuentran. En la República Dominicana, por ejemplo, el 70% de las mujeres que trabajan en dicho sector obtienen ingresos por debajo del umbral de pobreza. Según señala el informe de la OIT, (Universidad Nacional ya citado), en todas las regiones del mundo las mujeres trabajan más horas a cambio de salarios inferiores a los de sus compañeros varones en los mismos puestos.

- En este contexto, crece paulatinamente el fenómeno denominado feminización de la pobreza, que se traduce en que las mujeres son las más empobrecidas entre todas las personas, tanto por sus pocas posibilidades de acceso a los bienes y recursos, como por el aumento de su carga de trabajo, de sus niveles de estrés y angustia y por la soledad en que, en la mayoría de las ocasiones, les toca asumir la manutención y la supervivencia de ellas y sus familias ampliadas: niñas, niños, jóvenes y personas adultas o enfermas.
- Al hablar de desigualdad económica, nos referimos también a la lucha constante contra la violencia económica que encierra a las mujeres y las pone en condición de vulnerabilidad, desigualdad que no sólo se ve reflejada al interior del hogar, sino también en las industrias, las grandes empresas y el sector informal.
- En este sentido, Colombia vive un problema de inminente magnitud, de crisis humanitaria que afecta en gran proporción a la mujer, especialmente madres, niños y niñas que por su condición de desplazamiento forzado sufren no sólo el desarraigo de su tierra, sino también la desigualdad de oportunidades, condiciones básicas de vida e incluso la necesidad de ejercer un trabajo sexual que condena y degrada su ser como persona.

- El 55% de las mujeres en situación de desplazamiento forzado en Colombia no tienen pareja, en comparación con el 6% de los hombres en la misma situación, lo cual refleja complejos procesos de ruptura familiar y cargas desproporcionadas en cabeza de las mujeres².
- Durante la década del 90, según Rolando Franco, el 43.8% de la población latinoamericana estaba por debajo de la línea de pobreza³.
- Los últimos Informes de Desarrollo Humano en el mundo muestran el incremento del número de personas empobrecidas, del endeudamiento externo de los países, de los conflictos internos y de la concentración de la riqueza y el poder y del abuso y dominio armamentista y económico de los países con mayor tecnología.

Y así sucesivamente se podrían citar varias expresiones que coartan la vida y la libertad de nuestra América Latina y El Caribe.

SIGNOS DE ESPERANZA

Ante esta panorámica, la Iglesia Católica ha acompañado el caminar de los pueblos y, sin duda, el caminar de los más vulnerados aunque no ha estado exenta de miradas parcia-

2 FANNY URIBE IDÁRRAGA, otros. “Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria 1995-2005”, Bogotá, Conferencia Episcopal de Colombia-CODHES, 2006.

3 BANCO MUNDIAL, “Grandes Temas del Desarrollo Mundial en América Latina y El Caribe, Desarrollo Social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas”, diciembre 2002.

les o condicionamientos culturales. Sin embargo, es posible reconocer la fuerza del espíritu que siempre trae aires nuevos y caminos de liberación integral.

Al mismo tiempo, la reflexión teológica, que va de la mano del magisterio, busca iluminar la situación de la mujer y dar una palabra sistemática sobre ella.

Es así como podemos referirnos a algunos documentos y al caminar de la reflexión teológica latinoamericana de la mujer, buscando encontrar en ellos más fuerza para un decidido compromiso a favor de la auténtica dignificación de la mujer.

El pensamiento de la Iglesia se ha ido desarrollando sobre el papel de la mujer; durante los años 1878 y 1903, la Iglesia aceptaba la sumisión de la mujer al marido⁴ y el rol de ella era claramente definido a partir de consideraciones de “naturalidad”. Hablar de igualdad entre hombres y mujeres era antinatural; sólo a partir del papado de Pío XII (1939-1958) se abre una nueva perspectiva para la mujer⁵.

Un cambio de mentalidad más significativo se alcanza en el pontificado de Juan XXIII (1958-1963) en su Encíclica *Pacem in Terris* 1963 en la que se reconoce oficialmente la promo-

4 LEÓN XIII, *Arcanum Divinae Sapientiae*: “...definidos los deberes y señalados todos los derechos de cada uno de los cónyuges. Es, a saber, que se hallen éstos siempre persuadidos del grande amor, fidelidad constante y solícitos y continuos cuidados que se deben mutuamente. El marido es el jefe de la familia, y cabeza de la mujer, la cual sin embargo, por ser carne de la carne y hueso de los huesos de aquél, se sujete y obedezca al marido, no a manera de esclava, sino como compañera; de suerte que su obediencia sea digna a la par que honrosa”.

5 PÍO XII, *Discursos, radiomensajes II*, Madrid, 1953.

ción de la mujer⁶. Es a partir de esta encíclica que la Iglesia empieza a tomar una postura clara sobre el papel de la mujer.

Ya en el Concilio Vaticano II se reconoce la igualdad fundamental con el hombre lo que supera la condición de subordinación y poca participación social y eclesial de las mujeres.

Una de las actitudes fecundas, relevantes en la historia de la Iglesia como expresiones de una cultura de vida, es el aporte que hace en ese entonces cardenal Joseph Ratzinger, 2004, en la carta *La colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo* en la que propone reflexionar acerca de las relaciones entre hombres y mujeres a fin de buscar la verdad y comprometerse en el desarrollo de las relaciones cada vez más auténticas.

Plantea que en la sociedad actual se presentan dos tendencias:

- La primera enfatiza la condición de subordinación de la mujer que tiene como finalidad generar una actitud contestataria, convirtiéndola en la antagonista del hombre.
- La segunda propone eliminar las diferencias con el fin de evitar la supremacía de un sexo sobre el otro,

⁶ JUAN XXIII: "...el ingreso de la mujer en la vida pública, más aceleradamente acaso en los pueblos que profesan la fe cristiana; más lentamente, pero siempre en gran escala en países de tradiciones y culturas distintas. En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de su propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir el ser considerada y tratada como cosa inanimada o como instrumento; exige ser considerada como persona; en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, así en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública, como corresponde a las personas humanas".

atribuyendo su origen a los condicionamientos histórico-culturales. En esta tendencia se otorga gran importancia a la diferencia cultural denominada género, y muy poca a la diferencia corporal.

Ante este panorama la Iglesia propone la colaboración entre el hombre y la mujer reconociendo la diferencia, diferenciándola como un aspecto positivo que favorece las relaciones entre hombres y mujeres.

Para ser consecuentes con los planteamientos de la Iglesia Católica y con la evolución de su pensamiento, pero sobre todo con los retos de una sociedad latinoamericana que se debe por instaurar una cultura de vida en medio de subculturas o expresiones de muerte, proponemos a las Iglesias, organizaciones sociales, gobiernos y empresa privada apostarle desde sus diferentes intereses y oportunidades desde una perspectiva de género a:

1. Reforzar el rol de hombres y mujeres como promotores de cultura de paz, a nivel regional, nacional y latinoamericano.
2. Fortalecer organizaciones para que integren el enfoque de género en sus políticas, actividades y organización de procesos de sensibilización, capacitación y gestión.
3. Impulsar el desarrollo integral humano con equidad, de tal manera que hombres y mujeres planteen propuestas que garanticen Estados Sociales de Derecho, se respeten las diferencias de género, edad, etnia-raza, discapacidad y se promueva la convivencia pacífica. Sociedades donde la libertad, la autonomía y la participación sean signos de vida, de creatividad conducentes a la “implantación del Reino de Dios aquí y ahora”.

4. Empoderar *la gestión local*, la gobernabilidad democrática y la justicia como equidad participativa, buscando conjugar el trabajo de organizaciones y redes de mujeres de la sociedad civil para incidir en las políticas públicas, igualmente buscando apoyar el fortalecimiento de espacios de organización y participación de mujeres y hombres en la línea de construcción de ciudadanías.
5. Los valores culturales deben reflejar como lo plantea Nancy Fraser, respeto por la participación, garantía de oportunidades para que todos gocen de estima social y reconocimiento entendido no solo como identidad, sino como la posición de los individuos como socios de pleno derecho en la interacción social⁷.
6. Favorecer de manera decidida la defensa y promoción de los derechos humanos, visibilizar la situación de conculcación de los mismos y asumir acciones claras para el goce efectivo de ellos, especialmente en los sectores poblacionales más vulnerados de la sociedad.

Sería una demagogia las propuestas enunciadas anteriormente, si la construcción de una cultura de paz no va acompañada ante todo de un esfuerzo generalizado para transformar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Forjar una cultura de paz con equidad de género es lograr que hombres, mujeres, niños y niñas comprendan y tengan un sentido de libertad, justicia, democracia, derechos humanos, igualdad y fraternidad.

⁷ PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE BOGOTÁ, “Redistribución, reconocimiento y exclusión social”, Inclusión social y nuevas ciudadanías –Seminario Internacional–, Memorias Departamento Administrativo de Bienestar Social, Bogotá, 2003.

Sabemos que para lograr esta cultura de paz, la estrategia más importante es la educación y la formación desde la familia misma y el desarrollo de programas de enseñanza formal y no formal, implementación de políticas y acciones favorables para la ciudadanía democrática y los derechos humanos, centrando su especial interés desde este enfoque en propugnar por la justicia y la igualdad de oportunidades para todos y todas, especialmente para las poblaciones indígenas, afro descendientes, los refugiados, migrantes y los desplazados.

6. Costa Rica

IGLESIA, FAMILIA Y DESARROLLO

Sra. Diputada Mayi Antillón Guerrero

REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE MÁS DETERMINANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y LA IGLESIA, QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO SIGNOS DE VIDA, POREL CONTRARIO, SIGNOS DE ENFERMEDAD Y DE MUERTE

Agradezco con un enorme compromiso y humildad a la Conferencia Episcopal de mi país, Costa Rica, el haber sugerido mi nombre para participar en este encuentro preparatorio a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe a celebrarse en Brasil el próximo año.

Mi gratitud igualmente al Consejo Episcopal Latinoamericano por haberme aceptado y cursado la invitación para estar hoy en Bogotá, participando en este foro. Esta oportunidad es propicia para reflexionar, analizar y compartir algunos aspectos relacionados con el desarrollo de nuestros países latinoamericanos, pero muy especialmente sobre la importante tarea que desde nuestras actividades cotidianas

y desde la Iglesia que la conformamos todos, debemos seguir emprendiendo para la construcción de sociedades más justas y solidarias basadas en la defensa de principios y valores.

El reunir a tantas mujeres que ejercen un liderazgo en diversos espacios de la vida en sociedad, ya sea en la academia, la cultura, el ámbito comunal, la política, en los diferentes movimientos dentro de la estructura de la propia Iglesia, entre otras, nos permite pensar que los resultados de este encuentro serán sólidas bases para ser - *Discípulos y misioneros de Jesucristo, y hacer realidad que nuestros pueblos en Él tengan vida*, como se ha propuesto en el lema de la V Conferencia General del Episcopado.

En este sentido, hago votos para que este encuentro sea el marco propicio para que analicemos el desarrollo de nuestros países no solo basados en indicadores sociales y económicos, sino a partir de la experiencia que como personas tenemos, en nuestra propia vivencia interna, en el desarrollo y fortalecimiento de nuestras familias, en nuestro entorno inmediato comunal, en la sociedad nacional y en nuestra gran familia latinoamericana.

Aspiro que mis aportes personales, puedan reflejar ante todo, lo que he definido como prioritario en mi vida, una defensora de la familia como fundamento de la sociedad. Detrás de esta persona está también, una mujer luchadora que se ha comprometido en su vida laboral a alcanzar grandes objetivos de apoyo a iniciativas productivas, siendo la más importante la generación de más y mejores empleos.

Finalmente, el Señor me extrae como quien trasplanta un arbusto con todo y sus raíces, a un nuevo reto, ni más ni menos dentro de la política nacional, como diputada en el Congreso de la República, reto que aún inicio. La misma

persona, ahora Dios le permite que asuma roles diferentes para probar su FE y sus creencias.

Espacios como el que ahora se nos brinda de congregarnos para detenernos en el análisis y difusión con convencimiento de los principios católicos en todos los ámbitos del quehacer de nuestra sociedad, son obra del que todo lo puede, que nos escoge para que de nuestras experiencias podamos dar testimonio, fortalecernos, apoyarnos y lo más importante, orar por cada una de nosotras para que se cumpla su voluntad.

Hace apenas tres meses tuve la satisfactoria experiencia de vivir un gratísimo momento, al recibir una invitación para ser ponente en la semana Social en Costa Rica bajo el título *La ética cristiana: Una Luz para el Siglo XXI*. Este es un proceso nacional de estudio que está dando sus primeros pasos, muy firmes en Costa Rica, con un impacto positivo en la reactivación de valores y principios a nivel nacional. Agradezco a Dios que me permitiera estar allí para crecer en mi FE y potenciar una red de personas que como yo, caminamos sedientas de su palabra. Hoy, el Señor me vuelve a premiar al estar aquí con todas ustedes.

Se inicia este nuevo milenio y es la oportunidad de hacer un nuevo llamado a los católicos a tomar sus posiciones y responsabilidades defendiendo desde los principios de la FE el rumbo que debe tomar la sociedad. El discernimiento y la sabiduría es quien debe iluminar los procesos complejos que atraviesa el mundo y no la indiferencia. Es en el desempeño de nuestras actividades cotidianas, donde tenemos la obligación de ser ejemplo de nuestro compromiso en la familia, empresa, sociedad, comunidad social y política. Ser luz es el llamado que se nos presenta en cualquier actividad que nos desempeñemos.

Cita el compendio de Doctrina Social de la Iglesia en su capítulo sobre la Persona Humana *IMAGO DEI*: 'Esta relación con Dios puede ser ignorada, olvidada o removida pero jamás eliminada por el hombre'.

Continúa señalando el compendio:

La persona humana es un ser personal creado por Dios para la relación con Él, que sólo en esta relación puede vivir y expresarse y que tiende naturalmente hacia ÉL.

Deseo ser reiterativa sobre la premisa de que cada una de las situaciones que enfrentan nuestros países tienen un importante componente del desarrollo de valores y principios, los cuales se sustentan y consolidan en la formación espiritual y personal que desarrollamos desde la unidad social más importante: la familia.

Recordemos, la doctrina católica ubica como centro y motor de la sociedad a la familia. Al propio Jesucristo, lo ubica Nuestro Padre dentro de un núcleo de amor conformado por las figuras de san José y la Virgen María, dándole ese sitio de honor y reconocimiento a la familia dentro de la sociedad.

Es así como los hombres venimos al mundo rodeados de una comunidad de amor, bendita por Dios integrada por nuestros padres en primera instancia y que aseguran la transmisión de esos principios y valores cristianos de generación en generación dentro de la sociedad.

La sociedad es definida por la suma de esos grupos familiares, por lo que toda sociedad que busque fortalecerse, buscará en primera instancia el fortalecimiento de la familia como núcleo central de ésta.

En la evolución de la sociedad, el matrimonio –entendida como la unión de los cónyuges– ha ido perdiendo espacio para darle lugar a otro tipo de convivencia entre las parejas. El auge de estas relaciones en detrimento del matrimonio, reflejan uno de los problemas más serios que vive la sociedad.

Cuando se habla que la sociedad está fragmentada, debilitada, no es más que un reflejo de una enfermedad que viven en primera instancia las familias y que se circunscriben a una pérdida de defensa de principios y valores, para acomodarse a nuevas tendencias simplistas de “acompañamiento” entre parejas, sin ningún compromiso real de fomentar la vida familiar y el cuidado de los hijos bajo este esquema ideal de convivencia.

Cuando la defensa de la estructura de la familia se privilegia desde un inicio, el quebrantamiento de ésta sólo sería posible por razones de fuerza mayor, como por ejemplo la violencia doméstica, faceta en la cual es más conveniente la desintegración de un miembro de la familia salvaguardando la vida de los otros. Aquí se defiende el principio de defensa de la vida ante todo, de la justicia, del bien común.

Sin embargo, día a día se conocen más y más casos de parejas que asumen el acompañamiento o que llegan al matrimonio sin el compromiso de su defensa y sostenibilidad, por lo que ante problemas de diversa índole propias de la convivencia en pareja, la salida en primera instancia es el divorcio.

Este rompimiento en el respeto del valor de la familia, comienza a convertirse en lo que algunos han llamado un círculo vicioso en el desarrollo de nuestros países, dado que al debilitarse el núcleo esencial de formación de valores de la sociedad, las nuevas generaciones comienzan a incorporar nuevas prácticas y vivencias que generan una perspectiva distinta de las sociedades latinoamericanas, menos unidas,

polarizadas y orientadas al desarrollo de actividades más individualistas, egoístas, poco solidarias, que afectan los procesos integradores de la vida en comunidad.

Aunque si bien es cierto existe una importante responsabilidad de la familia en la dinámica de nuestras sociedades, no se puede obviar que las políticas y acciones de nuestros Estados representan el complemento indispensable para el desarrollo integral del individuo, de las familias y de la sociedad en general. Por esta razón, nuestros países requieren cada vez más concebir políticas nacionales e internacionales con una visión integral que consideren el desarrollo social, ético, económico, político, cultural en armonía con el ambiente, de manera complementaria para aspirar en la generación de una sociedad orientada a establecer como principio de vida la búsqueda del bien común y la equidad entre las personas.

Los indicadores más recientes elaborados por el Consejo Económico para América Latina - CEPAL, nos muestran que más de 213 millones de latinoamericanos, es decir un 40% de la población viven en situación de pobreza, relacionado en la mayoría de los casos con la incapacidad de nuestros países de dar atención a las necesidades básicas de la población. La vivienda, los servicios de salud, y el acceso a oportunidades educativas son algunos de los elementos sobre los cuales nuestros países deben enfocar una atención prioritaria para mejorar las condiciones de vida de los latinoamericanos.

En la vinculación del desarrollo, es preciso trabajar hoy con mayor compromiso entre la familia, la Iglesia, los sectores políticos y las organizaciones sociales, ya que se requiere de un proceso articulado para generar las soluciones capaces de brindar mejores oportunidades y atenciones a la población.

Estado, Iglesia y comunidad son instituciones necesarias y complementarias en la construcción de una sociedad latinoamericana que busca insertarse al desarrollo. Este desarrollo debe integrar el fortalecimiento de los principios y valores cristianos, con el crecimiento económico, políticas de desarrollo redistributivas y la generación de oportunidades. Nuestras sociedades latinoamericanas tienen hoy el reto de abrazar el desarrollo como una oportunidad y no como una limitación a la capacidad integradora de la vida en comunidad.

Ante estos retos, celebro que a nivel internacional se oigan voces que clamen por comportamientos éticos en los países y en los organismos multilaterales. El Presidente de Costa Rica y Premio Nóbel de la Paz, Dr. Oscar Arias, ha hecho un llamado valiente en diferentes foros internacionales para caminar en esta dirección mediante la promulgación de lo que se ha denominado el Consenso de Costa Rica.

La propuesta propone que ha llegado la hora de que nuestros países cuenten con el apoyo de la comunidad financiera internacional para generar mecanismos que premien a aquellas naciones que no solo gastan en orden, sino también a quienes gastan con ética. El Consenso de Costa Rica es un llamado a los organismos financieros y a los países del mundo para que invirtamos cada vez más en educación, salud y vivienda para nuestros pueblos.

Es poner en la agenda de desarrollo mundial que la mejor forma de lograr la integración, la paz y el desarrollo de nuestros países es generando más y mejores oportunidades. La pobreza no dejará de cesar mientras nuestros países tengan como prioridad la inversión en equipo bélico. Nada más satisfactorio que poder hoy aquí, motivar a la luz del ejemplo de Jesucristo que impulsemos la paz, el desarrollo y la justicia mediante un nuevo consenso mundial.

Costa Rica es un país que a mediados del siglo pasado tomó la decisión de cambiar los cuarteles por escuelas y colegios y los soldados por estudiantes y maestros. Hoy, al amparo de ese llamado internacional, también hacemos lo propio por que avancemos en la promoción de una agenda social fuerte que genere más y mejores oportunidades para nuestro pueblo.

En esta dirección, a nivel nacional impulsamos programas orientados a consolidar el desarrollo de nuestro sistema educativo, a mejorar nuestros indicadores de empleo, a fortalecer nuestra seguridad social, brindando especial atención a nuestras poblaciones en riesgo social. Hemos iniciado acciones que procuren medidas más efectivas para garantizar la seguridad de nuestra población, una inserción inteligente con el mundo mediante el comercio internacional, mayores inversiones en sectores de alto valor agregado, un mejoramiento de la infraestructura nacional, más apoyo a los sectores productivos, y un mejoramiento en los aspectos fiscales. Solo así estamos seguros que será posible el desarrollo de nuestro país, si integramos en nuestras acciones la agenda social con la agenda económica.

Las acciones que emprendemos desde nuestros diferentes espacios en los que participamos, son parte de un todo en el que Dios nos ha colocado para dar sentido al desarrollo integral de nuestros pueblos.

Los valores y principios que dieron vida a nuestra Fe cristiana, serán la base que nos permita recobrar el sentido de nuestras sociedades si también en la política le damos valor cristiano a cada una de las medidas que se adoptan. El bienestar del mayor número no es una aspiración política, es un valor cristiano que debe guiar cada uno de nuestros pasos.

Como decía Juan Pablo II en un discurso que realizó a peregrinos parlamentarios y políticos:

Para el cristiano de hoy, no se trata de huir del mundo en el que le ha puesto la llamada de Dios, sino más bien de dar testimonio de su propia fe y de ser coherente con los propios principios, en las circunstancias difíciles y siempre nuevas que caracterizan el ámbito político.

Como mujeres de Fe y además con responsabilidades sociales y políticas, debemos comprometernos en fortalecer la imagen de Cristo como guía y orientación de cada una de las acciones que impulsemos. Bien decía el Dr. Oscar Arias, en sus palabras de clausura de ese importante foro como lo fue la II Semana Social de la Iglesia, a la cual me referí con anterioridad:

Cristo es la pregunta y la respuesta, es nuestro asombro y nuestra explicación. En el poder del Evangelio descansa la milenaria contestación a todas nuestras interrogantes humanas.

Es Cristo quien hoy nos mueve al cambio, a la transformación individual y social. Es Cristo quien hoy nos invita a abandonar la debilidad y la incertidumbre para actuar, con toda nuestra decisión, en la construcción de sociedades más justas, donde cada ser humano ocupe un lugar digno en la prodigiosa aventura de la vida.

Estoy segura que este proyecto por emprender, no es nuestro y no requiere de nuestra débil condición humana para realizarse. Estoy segura que este proyecto es el de Dios para sus amados hijos y que en la medida que cada uno de nosotros seamos instrumentos para aceptar actuar donde el nos ubique, su mano será la de servir de Luz y con ello nos convertiremos en *Discípulos y misioneros de Jesucristo, para hacer realidad que nuestros pueblos en Él tengan vida.*

REFERENCIAS

ANTILLÓN, MAYI, *Persona, Familia y Trabajo*: ponencia presentada en el marco de la II Semana Social de la Iglesia, 2006.

ARIAS, OSCAR, *La Ética Cristiana una luz para el siglo XXI*: Discurso pronunciado en el marco de la II Semana Social de la Iglesia, 2006.
<http://www.casapres.go.cr/discursos/d037.pdf>

ARIAS, OSCAR, *Un futuro a la altura de nuestros sueños*: Discurso pronunciado en LXI Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006.
<http://www.casapres.go.cr/discursos/d028.htm>

CEPAL, *Panorama Social de América Latina 2005*, Santiago, Chile, 2005. www.cepal.org

JUAN PABLO II, *Tomás Moro: Patrono de los gobernantes y políticos*. San José, Costa Rica.

PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, San José, Costa Rica.

7. Costa Rica

MISIÓN DE LA MUJER A FAVOR DE LA CULTURA "ARTÍSTICA"

Lic. Helena Ospina Garcés de Fonseca

*Para transmitir el mensaje
que Cristo le ha confiado,
la Iglesia tiene necesidad del arte.*

JUAN PABLO II
Carta a los artistas
Pascua de Resurrección, 4-IV-1999¹

¹ *Carta a los artistas* (1999). Cf. *Letter to artists*, preface by HELENA OSPINA, *Promesa*, San José, 2001; Cf. MARÍA ANTONIA FRÍAS-SAGARDOY, "La 'belleza' que salva", pp. 131-148 en María Antonia Labrada (ed.), *La belleza que salva. Comentarios a la Carta a los artistas de Juan Pablo II*, Rialp, Madrid, 2006.

LA CULTURA ARTÍSTICA, COMETIDO DE LA MUJER

*Quería meterme en el concurso de arte...
(...) lo que me inspira es que el arte
es como una fuente de vida.*

LAUREN ODIO (mi nieta de 9 años)
Concurso de pintura, Colegio Iribó, 12-X-2006

La maternidad espiritual que Dios ha querido confiar a la mujer² la hace destinataria privilegiada³ para custodiar, discernir y potenciar una cultura “artística” de vida⁴ frente a desvalores que se presentan como desafíos acuciantes en nuestro tiempo.

Juan Pablo II –poeta, dramaturgo y actor– escribe en 1999 una *Carta a los artistas*. Como buen conocedor del oficio, interpela a los artistas frente a su creación: –la Iglesia tiene

² JUAN PABLO II, Carta apostólica, *Mulieris dignitatem*, 31 (15-VIII-1988).

³ Cf. Agencia de Noticias Zenit (10-IX-2006): Entrevista a la Dra. Rocío Figueroa, nombrada oficial del Consejo Pontificio para los Laicos: “Edith Stein afirmaba... que la diferencia entre el hombre y la mujer no sólo se encuentra en la dimensión psicológica sino también llega hasta la configuración del espíritu: ‘La relación cuerpo y alma es distinta, y dentro de lo anímico la relación de espíritu y sensibilidad, así como la relación de las fuerzas espirituales entre sí’. Por lo tanto, el fruto de la labor teológica de una mujer, el fruto de su ‘hacer’ teología tendrá la huella de todas estas características propias de su ser: cuerpo, alma y espíritu femenino, aportando con su propia impostación una reflexión teológica que enriquecerá la reflexión del hombre. En una mujer teóloga es la femineidad con sus características la perspectiva que colorea su aporte” (ZS 06 09 10 07).

⁴ Cf. HELENA OSPINA, “Mujer, protagonista del desarrollo cultural y social del siglo XXI”, comunicación presentada en el VII Congreso “*Cultura Europea*”, Centro de Estudios Europeos, Universidad de Navarra, Pamplona, España, 23, 24, 25, 26 -X-2002.

necesidad del arte, pero *¿necesita el arte a la Iglesia?* Y les lanza una pregunta provocadora: *–¿podrá ignorar el artista la gran inspiración que le puede venir de esa especie de “patria del alma” que es la religión?* (CA 13).

¿Por qué insistir en esa “patria del alma” como *humus* de la cultura? Podemos encontrar la respuesta a este interrogante en una afirmación contundente de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, Documento de Puebla (Bogotá, 1979):

Lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos. Estos tienen que ver con el sentido último de la existencia y radican en aquella zona más profunda, donde el hombre encuentra respuestas a las preguntas básicas y definitivas que lo acosan, sea que se las proporcionen con una orientación positivamente religiosa o, por el contrario, atea. De aquí que la religión o la irreligión sean inspiradoras de todos los restantes órdenes de la cultura –familiar, económico, político, artístico, etc.– en cuanto los libera hacia lo trascendente o los encierra en su propio sentido inmanente (DP 389)⁵.

Abordaré el tema de la misión de la mujer frente a la cultura artística, a partir de la experiencia que vivo en el medio profesional donde me desempeño como poeta, gestora cultural, y donde –con ocasión de toda coyuntura académica– sigo reflexionando acerca de una convicción profunda que anima todo mi quehacer: *la unidad de fondo y forma* en el arte

⁵ RICARDO ACOSTA NASSAR y LUIS MARTÍNEZ FERRER, *Inculturación, Magisterio de la Iglesia y documentos eclesiásticos*, p. 308.

como reflejo de *la unidad de alma y cuerpo* en la persona humana. *Arte & persona*, donde la dignidad de la persona es el mejor cimiento para el arte, y donde el arte resplandece cuando resume, reboza, de una humanidad abierta a la trascendencia. Escindida la forma del fondo, el arte queda vacío. Escindido el cuerpo del alma, la persona pierde el norte capaz de dar sentido a su existencia.

Haré, en base a las Conclusiones de los documentos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968), de Puebla (1979) y de Santo Domingo (1992)⁶, una relación de valores y desvalores que marcan –en el terreno artístico– la diferencia entre una *cultura de la vida* y una cultura de *la muerte*, para luego dar a conocer⁷ acciones y actitudes que se están promoviendo y que hacen posible una cultura artística capaz de dar vida.

La cultura artística

- *Realidades y procesos actuales que manifiestan signos de vida o de muerte.*
- *Acciones y actitudes fecundas que se promueven.*

⁶ Cf. ACOSTA NASSAR y Martínez Ferrer, *Inculturación*.

⁷ Señalaré seis focos de irradiación en este sentido, a los cuales estoy vinculada:

- desde 1982: PROMESA;
- desde 1996: los Congresos “*Cultura Europea*” de la Universidad de Navarra (España);
- desde 2000: la revista electrónica Arvo www.arvo.net (Salamanca, España);
- desde 2004: los *Coloquios Internacionales “Literatura Hispanoamericana y sus valores”*;
- desde 2005: los *Simposios Poética & Cristianismo* de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, Roma;
- desde 2006: los *Encuentros Mesoamericanos “Escritura-Cultura”* de la Universidad de Costa Rica.

Los documentos del CELAM señalan realidades y procesos que son reveladores de signos de vida o de muerte, presentes en la cultura.

Medellín⁸, en su “Pastoral de Élités”, advierte luminosamente la importancia de la presencia de la Iglesia en medio de los artistas y escritores:

Teniendo en cuenta el importante papel que los artistas y hombres de letras están llamados a desempeñar en nuestro continente –especialmente en relación a su autonomía cultural– como intérpretes naturales de sus angustias y esperanzas y generadores de valores autóctonos que configuren la imagen nacional, esta Conferencia Episcopal considera particularmente importante la presencia de la Iglesia en estos ambientes (DM 17a)⁹.

El carisma específico de los laicos¹⁰, siempre y cuando estén unidos sacramentalmente a la fuente vivificadora del

⁸ II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *La Iglesia y la transformación de América Latina, a la luz del Concilio. Documento de Medellín*, CELAM, Bogotá, 1968.

⁹ ACOSTA NASSAR y LUIS MARTÍNEZ FERRER, pp. 304-305.

¹⁰ Cf. Agencia de Noticias Zenit www.zenit.org:

– (25-X-2006) “L’Osservatore Romano evidencia de que el mensaje evangélico necesita el carisma de los laicos, constata el cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado del Vaticano”, en Zenit, Agencia de Noticias, ZS 06 10 25 02;

– (23-X-2006) “Así se prepara la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, habla el padre David Gutiérrez, director de la Oficina de Prensa del CELAM”, en Zenit ZS 06 10 23 09;

– (26-VIII-2006) “Católicos y vida pública en América Latina, por Guzmán Carriquiry, subsecretario del Consejo Pontificio para los laicos, conferencia dictada en el II Congreso Iberoamericano Católicos y Vida Pública, Universidad Santo Tomás de Chile, 8,9-VI-1006”, en Zenit ZSI 06 08 26 02.

Espíritu –el único capaz de dar vida y de darla en abundancia– es lo que permitirá esta presencia de los valores cristianos en su persona y en su obra. Para ello hace falta una formación rigurosa en *estética* que confirme a los creadores –académicos e investigadores– en su vocación y les ayude a discernir los valores dadores de vida que no pueden faltar en su creación¹¹.

*Puebla*¹² define la cultura como:

el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios (Gaudium et Spes 53b) de modo que puedan llegar a “un nivel verdadera y plenamente humano” (GS 53a) (DP 386).

La cultura así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y

¹¹ En este sentido anoto:

- Los estudios en Estética de mi tío abuelo, el P. Eduardo Ospina, s. j., humanista colombiano, que evidencian *la fuerza configuradota* de la “savia” del cristianismo que pide y exige nuevas “formas”, para no seguir imitando las del alma pagana.
- Las claves de “éxtasis” y “vértigo” que señala el filósofo español Alfonso López Quintás, que constituyen un aporte luminoso para discernir los desvalores presentes en la literatura.
- La obra magna del teólogo y crítico literario belga Charles Moeller, *Literatura del siglo XX y cristianismo*, que se mantiene como ejemplo lúcido de interpretación de valores y desvalores, análisis de sus raíces, para abordar la literatura a la luz del cristianismo.
- La colección de *Escritores latinoamericanos: Estudio y comentarios (Leo, Pienso, Opino)*, que esperamos lanzar en el 2007 como fruto de las investigaciones de los *Encuentros Mesoamericanos* y de los *Coloquios Internacionales de Literatura hispanoamericana* constituirá otra acción fecunda en este sentido.

¹² III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina, Documento de Puebla*, CELAM, Bogotá, 1979.

de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma “conciencia colectiva” (Evangelii nuntiandi 18). La cultura comprende, asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes (DP 387)¹³.

En estas afirmaciones de Puebla, la cultura apunta hacia un nivel verdadera y plenamente humano. Acciones fecundas en este sentido con escritores y artistas, las constituyen los *Encuentros Mesoamericanos “Cultura-Escritura”* de la Universidad de Costa Rica y los *Coloquios Internacionales “Literatura Hispanoamericana y sus valores”* de la Universidad de La Sabana de Colombia.

Como la cultura comprende “formas” a través de las cuales aquellos valores o desvalores “se expresan” y “configuran”, es preciso retomar el estudio de los *clásicos* para poder desarrollar un sentido crítico que se proyecte hacia el presente y hacia el futuro, y que permita en todo momento discernir lo que humaniza o deshumaniza la cultura. Retomar la unidad –fondo y forma– en la obra de arte, para que “el contenido” responda a la dignidad de la persona, y “la forma” agudice el ingenio creativo del artista para que sepa trasvasar –en pluralidad de expresiones– toda la riqueza de su fe cristiana. Este es un campo que siempre estará recomendando, porque Jesucristo es de *ayer, hoy y siempre*, y el Espíritu no agota su inspiración en moldes de escuelas ni de corrientes. Habrá siempre novedad en la medida en que el artista esté unido a la Fuente y busque –en su interior– la

¹³ ACOSTA NASSAR y MARTÍNEZ FERRER, p. 307.

forma que sólo él y ella pueden dar con su sello y estilo único, inconfundibles. Sólo así serán capaces de contrarrestar las expresiones aberrantes, desgastadas, de regresivos sincretismos que inciden y agreden avasalladoramente a través de los medios de comunicación, con la pretensión de imponer un modelo único de cultura: “lo que (la cultura) no asume en Cristo, no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja (DP 469)¹⁴.

LA SANTIDAD DE VIDA COMO SIGNO DE VERDADERA PROMOCIÓN HUMANA Y CULTURA CRISTIANA

*Fe que alimente una espiritualidad
capaz de asegurar la dimensión contemplativa,
la gratuidad frente a Dios
y de encuentro poético, sapiencial,
con la creación.*

CELAM, Documento de Puebla, 466

La evangelización tiene un Rostro: Jesucristo. Y tiene también una matriz: el rostro “mestizo” de la Virgen de Guadalupe. Estos dos hechos marcan dos realidades muy importantes. La evangelización apunta hacia una meta: dejarse transformar por Cristo (el *ipse Christus* paulino). Y tiene una característica: *se encarna* en todas las culturas (no se “enquista” ni es un “barniz” accidental; adopta una pluralidad de expresiones).

El teólogo e historiador de La Antigua Guatemala, Gustavo González Villanueva, emite el siguiente juicio en relación

¹⁴ ACOSTA NASSAR y MARTÍNEZ FERRER, p. 327.

con lo que ha acontecido en algunos países latinoamericanos, lo cual me permite centrar la reflexión final de este documento en la importancia de *la búsqueda de la santidad personal* para que se pueda dar una verdadera inculturación de la fe:

¡El Arte al servicio de la evangelización y no la Religión al servicio del Arte! La desacralización que se ha llevado a cabo en la música religiosa bajo el pretexto de acercar la doctrina cristiana al pueblo; el rechazo de la tradición en la admirable rama artística de la imagería, de la pintura; el lamentable abandono de monumentos, testigos de los primeros evangelizadores de América: templos, ermitas, capillas, imágenes, sin mantenimiento, sin restauración; ausencia de archivos y registros de esos tesoros artísticos.

Principalmente la degradación en lo concerniente a la Liturgia que resume todas las artes: con pretexto de pobreza y de religiosidad popular se han abandonado los vasos sagrados, las custodias... Los templos: lugares de turismo, no de oración... El Arte de la oración... El Arte del silencio y de la contemplación... Los sagrarios donde está Nuestro Amo..., pero no hay dueño responsable...

¡Que vuelvan los templos a ser el lugar donde se encuentra a Dios y donde se puede hablar con Dios!, no refugio para los sindicatos o los grupos populares de presión ni museo recomendado por institutos de turismo.

Acosta Nassar, en su estudio sobre las conclusiones de las Conferencias del CELAM respecto a la inculturación, afirma también *la necesidad de esta búsqueda de la santidad.*

Entresaca, del Documento de Santo Domingo¹⁵, las siguientes afirmaciones: “El mejor evangelizador es el santo (SD 28b)”¹⁶; “la santidad es la clave del ardor renovado de la Nueva Evangelización (SD 32)”¹⁷. El santo¹⁸ por una “radical conformación con Jesucristo (SD 28)” es quien genera una actividad humanizante cultural¹⁹. Para que esto se pueda llevar a cabo se precisa una esmerada formación doctrinal, una lucha constante por la búsqueda de la coherencia entre fe y cultura, y una vida sacramental fecunda.

15 IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Nueva Evangelización. Promoción Humana. Cultura Cristiana. Conclusiones*, CELAM, Bogotá, 1992.

16 Cf. GUSTAVO GONZÁLEZ VILLANUEVA, *Calles y caminos del Santo Hermano Pedro de San José de Betancur*, Promesa, San José, 2003.

17 Cf. GUSTAVO GONZÁLEZ VILLANUEVA, *Los primeros cristianos de la Audiencia de los Confines*, Vol. 1 (1542-1564), Promesa, San José, 2003; *Los primeros cristianos de la Audiencia de los Confines*, Vol. 2 (1525-1541), Promesa, San José, 2005; Elisa Luque, *La evangelización en América y sus retos: Respuestas de los protagonistas*, Promesa, San José, 2002; Mariano Fazio, *Desafíos de la cultura contemporánea para la conciencia cristiana* (2ª ed.) Promesa, San José, 2006; *Evangelio y culturas en América Latina*, Prólogo de Cipriano Calderón Polo, Promesa, San José, 2004.

18 Edith Stein emparenta el santo con el artista y con el niño: “Por la fuerza inquebrantable de su impresionabilidad, el artista se emparenta con el niño y con el santo”, *Ciencia de la Cruz*, en *Obras completas, V: Escritos espirituales*, p. 207.

Cf. HELENA OSPINA, el poemario *Cantata a las artes*, pp. 33-34, escrito a finales de los años sesenta (1968-1970), y publicado en 1995, San José, Promesa: *El poeta como el santo / va con los ojos prístinos / por el bosque del mundo. / Lleva su corazón abierto / embriagado por el soplo del espíritu / que le dio su aliento. // El poeta como el niño / baila absorto con la belleza del mundo. / Su música se oye / de tiempo en tiempo. / Y su canto viene a romper / el caudal agitado / de los molinos de viento.*

19 ACOSTA NASSAR y MARTÍNEZ FERRER, p. 112.

La mujer²⁰, gracias a su maternidad espiritual, es quien está llamada a velar²¹ para que lo distintivo de esta *formación* y la lucha por “la unidad de vida”²² *la coherencia entre fe y vida* –se haga presente –desde la familia hasta la proyección de cada uno de sus miembros en la sociedad–, e influya sobre las estructuras transformando los signos de muerte en signos de vida. Encontrará en el “rostro mestizo de María de Guadalupe” el “modelo de la evangelización de la cultura”, porque María es

*la mujer judía que representa al pueblo de la Antigua Alianza con toda su realidad cultural. Pero se abre a la novedad del Evangelio y está presente en nuestras tierras como Madre común tanto de los aborígenes como de los que han llegado, propiciando desde el principio la nueva síntesis cultural que es América Latina y El Caribe (SD 229)*²³.

No hay *identidad* de un pueblo sin *memoria*²⁴. Por eso, ese rasgo tan característico de María, señalado en el Evangelio –“ponderaba todas las cosas en su corazón”– ha de servir-

²⁰ Cf. EDITH STEIN, *La mujer*, p. 224: “...la imagen de Dios es propuesta como tarea, como la tarea o especificidad del ser humano”; *La mujer*, p. 313: “La vocación del cristiano es la santidad, y su tarea vital es elevarse hasta ella...”.

²¹ Edith Stein define la especificidad de la mujer en relación con esta receptividad: “... la especificidad de la mujer consiste esencialmente en la particular receptabilidad para la acción de Dios en el alma...”, *La mujer*, p. 324.

²² Utilizo este término en el sentido que le da san Josemaría Escrivá como “integridad”, “coherencia” entre lo que se piensa, se dice y se hace. Cf. IGNACIO DE CELAYA, “Unidad de vida y plenitud cristiana”, en FERNANDO OCÁRIZ E IGNACIO DE CELAYA, *Vivir como hijos de Dios*, pp. 93-124, Pamplona, EUNSA, 1993.

²³ *Ibid.*, p. 328.

²⁴ Cf. JUAN PABLO II, *Memoria e identidad. Conversaciones al filo de dos milenios*. Traducción de Bogdan Piotrowski. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005.

nos para que recordemos la dignidad a la cual hemos sido llamados –“tú eres mi hijo, tú eres mi hija”, “mi amado, mi amada”, “mi elegida, mi elegida”–, para que podamos responder libremente a esta elección, y trabajar nuestra vocación a la luz de esta realidad.

El arte cobrará así nuevos rumbos²⁵. La fuerza de la fe *hecha cultura* multiplicará sus expresiones en un pluralismo asombroso. Del olvido y descuido de los monumentos históricos –testigos del esplendor del cristianismo– se pasará a un renovado *ardor* en el corazón del artista²⁶ que hará posible una nueva floración de manifestaciones, fruto de una actitud de gozo²⁷, de asombro y de reverencia de quien vive en constante atisbo, enamorado del *Rostro* de la Belleza.

Cf. HELENA OSPINA, “Memoria e identidad: La respuesta de Juan Pablo II para la cultura”, comunicación presentada en el VIII Congreso “Cultura Europea”, Centro de Estudios Europeos, Universidad de Navarra, Pamplona, España, 19, 20, 21, 22 - X - 2005.

²⁵ Edith Stein habla del arte como “servicio sagrado” en su obra cumbre: *Ciencia de la cruz*, en *Obras completas Vol. V: Escritos espirituales*, Ediciones El Carmen, Editorial de Espiritualidad, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2004, p. 208.

²⁶ JOSEPH RATZINGER, “Il bello è il buono”, mensaje enviado al *Meeting* de Rimini del 2002 dedicado a *La via pulchritudinis*, tema elegido para la Plenaria del Pontificio Consejo de la Cultura del 2006. Véase en la revista *Culturas y fe* del Pontificio Consejo de la Cultura (2/2005), 136-141.

Cf. HELENA OSPINA, “*La via pulchritudinis*: presupuestos y alcances”, revista *Culturas y fe* del Pontificio Consejo de la Cultura (4/2005), 311-319.

²⁷ Cf. EDITH STEIN, en su obra filosófica, *Ser finito y ser eterno*, habla de la alegría, del gozo, de la satisfacción que se experimenta frente a lo bello. Describe cómo entendió la naturaleza de lo bello y la repercusión que la manifestación de la perfección del Arquetipo divino tiene –a través de lo creado y de las criaturas– sobre la capacidad espiritual de la persona. Se refiere también a la cualidad del alma: cómo percibe y responde la persona a un valor como el de la belleza; cómo se vertebra, se integra, y cómo corresponde la “genuina” percepción de un valor auténtico con una vida íntegra, plena.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA NASSAR, RICARDO y MARTÍNEZ FERRER, Luis, *Inculturación: Magisterio de la Iglesia y documentos eclesiológicos*, Prólogo de Paul Cardenal Poupard, Promesa, San José, 2006.
- BURGGRAF, JUTTA, *Hacia un nuevo feminismo para el siglo XXI*, Promesa, San José, 2001.
- . *¿Qué quiere decir género?: En torno a un nuevo modo de hablar*, (2ª ed.), Promesa, San José, 2004.
- . *Vida cristiana en la calle: ¿Qué quiere decir secularidad?*, Promesa, San José, 2002.
- CABRERA, JORGE MARIO, *¿La mujer o El segundo sexo?: Dos propuestas de educación según Edith Stein y Simone de Beauvoir*, Promesa, San José, 2001.
- CELAYA, IGNACIO DE. “Unidad de vida y plenitud cristiana”, en: FERNANDO OCÁRIZ e IGNACIO DE CELAYA, *Vivir como hijos de Dios*, pp.93-124, EUNSA, Pamplona, 1993.
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*, Prólogo de Jutta Burggraf, Promesa, San José, 2004.
- FAZIO, MARIANO, *Desafíos de la cultura contemporánea para la conciencia cristiana*, (2ª ed.), Promesa, San José, 2006.
- . *Evangelio y culturas en América Latina*, Prólogo de Cipriano Calderón Polo, Promesa, San José, 2004.
- GONZALEZ VILLANUEVA, GUSTAVO, *Calles y caminos del Santo Hermano Pedro de San José de Betancur*, Promesa, San José, 2003.

———. *Los primeros cristianos de la Audiencia de los Confines (1542-1564)*, vol. 1, Promesa, San José, 2003.

———. *Los primeros cristianos de la Audiencia de los Confines (1525-1541)*, vol. 2, Promesa, San José, 2005.

JUAN PABLO II, *Carta a los artistas*, Librería Editrice Vaticana, 1999.

———. *Mulieris dignitatem, Carta a las mujeres*, Prólogo de Jutta Burggraf, Promesa, San José, 2005.

LABRADA, MARÍA ANTONIA (ed.), *La belleza que salva. Comentarios a la Carta a los artistas de Juan Pablo II*, Rialp, Madrid, 2006.

LÓPEZ QUINTÁS, ALFONSO, *El poder transfigurador del arte*, Promesa, San José, 2003.

LUQUE, ELISA, *La evangelización en América y sus retos: respuestas de los protagonistas*, Promesa, San José, 2002.

MITCHELL, ELIZABETH A., *Artist and Image: Artistic Creativity and Personal Formation in the Thought of Edith Stein. Dissertationes, Series de Communicatione Sociali - III. Edizioni Università della Santa Croce, Roma, 2004.*

OSPINA, HELENA, *¿Arte o santidad? El drama interior de Victoria Ocampo: Testimonio de búsqueda de “la unidad de vida” en la literatura autobiográfica femenina*, Prólogo de Víctor Valembois, Promesa, San José, 2006.

RATZINGER, JOSEPH, “Il bello è il buono”, mensaje enviado al Meeting de Rimini del 2002 dedicado a *La via pulchritudinis*, tema elegido para la Plenaria del Pontificio Consejo de la Cultura del 2006. Véase en la revista *Culturas y fe* del Pontificio Consejo de la Cultura (2/2005), 136-141.

- RUIZ RETEGUI, ANTONIO, *Pulchrum*, Rialp, Madrid, 1998.
- SANGUINETI, ANA MARÍA, *Varón y mujer. Hacia la confluencia de dos mundos: Claves antropológicas para la conciliación vida familiar-trabajo extradoméstico, desde el pensamiento de Edith Stein*, Promesa, San José, 2004.
- SARANYANA, JOSEPH IGNASI, *Teología de la mujer, teología feminista, teología mujercita y ecofeminismo en América Latina (1975-2000)*, Promesa, San José, 2001.
- SCALA, JORGE, *Género y derechos humanos*, (3ª ed.), Promesa, San José, 2005.
- . *Recrear la cultura de la vida: Principios fundacionales de la bioética*, Promesa, San José, 2006.
- STEIN, Edith, *La mujer*, Ediciones Palabra, Madrid, 1998.
- . “La verdad artística”, en *Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser. Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- . *Ciencia de la cruz*, en *Obras completas Vol. V: Escritos espirituales*, Ediciones El Carmen, Editorial de Espiritualidad, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2004.

8. Cuba

Lic. Maritza Sánchez Abillud

“**S**i nos fatigamos y luchamos es porque tenemos puesta la esperanza en el Dios vivo que es el Salvador de todos los hombres” (1 Tn 4,10).

En el año 1959 en ocasión de la celebración del “ Congreso en defensa de la Caridad” el ya desaparecido obispo de Matanzas, Mons. Alberto Martín Villaverde relacionó una serie de premisas que tenían como título “El credo social católico”, su vigencia constituye signos de vida por los que ha transitado la Iglesia Católica Cubana:

- Creemos en los derechos naturales y en la dignidad del hombre como persona humana.
- Creemos en el derecho del hombre a una vida decorosa y digna y en la obligación universal de la justicia.
- Creemos en los derechos de los padres en la educación de sus hijos y en el deber social de divulgar la cultura.
- Creemos en la santidad del matrimonio y de la vida familiar y en la dignidad de los hombres.

- Creemos en la obligación moral del amor a la patria y en la primacía del bien común.
- Creemos en el derecho de la Iglesia a realizar su obra salvadora y en la justicia como base de la vida internacional.
- Creemos en la libertad del hombre en contra de las doctrinas totalitarias.
- Creemos en la fraternidad humana y en la caridad como centro de la vida cristiana.

Creemos que Dios ha entregado a los hombres derechos fundamentales que corresponden a exigencias esenciales de la naturaleza humana, y ninguna persona, institución o sociedad puede lícitamente ignorarlos o violarlos.

Durante casi cincuenta años, nuestra Iglesia inmersa en la dinámica de un proyecto social necesariamente perfectible, realiza su labor social con humildad y espíritu de diálogo renovador con motivaciones de muchos matices relacionados con este credo.

SIGNOS DE MUERTE

...¡Que distinta es la situación del impío! Niega, porque no comprende; y convencido por mil experiencias de que no puede comprenderlo todo y que es muy poco lo que entiende, su razón, a pesar suyo, clama y le avisa que es vano el fundamento de su incredulidad, y para mortificar su soberbia le recuerda que es ignorante. Quejase de las trabas que pone a su entendimiento la religión benéfica, como un niño que se queja de la severidad de su cariñosa madre, que no le permite correr hacia un derriscadero; y para completar su demencia, consiente que la impiedad le

prive de todo guía, y que entregado a sí mismo, le oscurezca con una nube de pasiones desarregladas y le invite a correr sin precaución (P. Felix Varela).

Las desigualdades, la marginación, la injusticia y la pobreza espiritual de nuestras sociedades muchas veces por el torrente distorsionado y apabullante de los medios modernos de comunicación en un mundo globalizado, nos hacen perder de vista el origen principal de todos estos males.

La impiedad, el egoísmo, el hedonismo, la insolidaridad, el culto al confort personal, el miedo al sacrificio del verdadero compromiso, la opulencia y la riqueza desmedida, la manipulación de los pobres y desposeídos, la distorsión en la escala de valores, el desprecio por la vida, el maltrato y la soledad impuesta a muchos adultos mayores, los niños de la calle, la presencia de las personas infestadas por VIH/SIDA, son en nuestro contexto, realidades y amenazas para la mayoría de nuestros países.

El mensaje salvífico de Cristo, propuesto a través de una Iglesia encarnada, auténtica, testimoniante, solidaria, orante y realmente comprometida con la promoción del verdadero mensaje de amor, es el “grano de mostaza” que junto a hombres y mujeres de buena voluntad, ayudará a lograr el mejoramiento de nuestras sociedades, víctimas de la impiedad globalizada.

LA ACCIÓN Y LA ESPERANZA

Las experiencias de las sociedades desarrolladas, han demostrado que no solo el acceso a una adecuada seguridad social, a sistemas de salud y de educación, entre otras cosas, garantizan el bienestar de los seres humanos y promueven la concordia y el amor entre los mismos.

Si bien es cierto que nuestros países pobres, necesitan la consumación de esos logros, el accionar sobre la consolidación del valor de la familia, garantiza la calidad de las sociedades futuras, constituidas por hombres y mujeres dignos. Una Iglesia doméstica, Maestra en Humanidad, constituye un reto para todos y todas.

Desde nuestra realidad, pensamos que la Iglesia como actor social en cada uno de los espacios a los que tiene la oportunidad de acceder, debe promover:

- Una Educación que forme en valores, virtudes y derechos humanos.
- Educar en el sentido de la responsabilidad para el bien común.
- Estimular el desarrollo de una sociedad participativa que sepa discrepar en armonía.
- Fomentar la capacidad de análisis sobre la realidad nacional y la voluntad de transformarla en función del bien común.
- Fomentar sistemas educacionales que verdaderamente formen personas. Educar en la verdad.
- Rescatar y mantener la cultura nacional en cada uno de nuestros países.
- Favorecer el compromiso de los laicos católicos profundizando sobre el conocimiento de su misión en la sociedad.
- Promover el estudio y aplicación de la doctrina social de la Iglesia.
- Capacitar a los agentes de pastoral para la mediación de conflictos y la reconciliación.

BIBLIOGRAFÍA

CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA: *La voz de la Iglesia en Cuba*, Ediciones Obra nacional de la Buena Prensa, México, 1995.

P. FÉLIX VARELA, *Cartas a Elpidio, sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad*, Editorial Cubana, Miami, 1996.

9. Ecuador

DISCÍPULOS Y DISCÍPULAS EN COMUNIDAD ECLESIAL DE BASE PARA QUE NUESTROS PUEBLOS TENGAN VIDA

Lic. Mireya Lekerikabeaskoa

Catorce años después de la Conferencia de Santo Domingo, con la celebración y el recuerdo de los 500 años de evangelización en América Latina y El Caribe, nos encontramos a las puertas de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Nuestro único interés como Iglesia, como Comunidad de discípulos y discipulas de Jesús, sigue siendo la del Maestro: el Reino de Dios. Un Reino que deja de ser del Dios de la vida, del Dios de la historia, del Dios de los pobres, del Dios de Jesús, si lo desligamos de la historia y si lo centralizamos en la Iglesia. Por esta razón, como Jesús, desde la opción por los pobres, estamos llamados a mirar la realidad, la historia y los procesos que está viviendo nuestro pueblo de América Latina y El Caribe para poder descubrir ahí signos de vida o muerte que nos señalen el camino a seguir para la liberación.

SOMBRA DE LA REALIDAD

La historia y la realidad de nuestro pueblo nos desgarran, están marcadas profundamente por el sufrimiento, la opresión y la pobreza; una pobreza que es descarada y que no parece conocer ningún límite. Ciertamente la pobreza, hoy más que nunca, es el mayor y más relevante signo de muerte de América Latina y El Caribe porque por un lado la pobreza crece, los pobres cada día son más pobres, y por otro aumenta el número de pobres.

Tras tantos años hablando de los pobres y su pobreza, podemos tener la tentación o caer en el riesgo de hacer de la pobreza un simple concepto, olvidando que los pobres tienen rostro. Es ese rostro al que debemos mirar para entenderlo y poder buscar junto a ellos, los pobres, alternativas reales.

En la Biblia los pobres son las viudas, los huérfanos, los que pasan hambre, los presos, los enfermos. En Puebla los pobres también tienen rostro: son los niños pobres, explotados, sin familia, los jóvenes sin oportunidades, los indígenas y afro-americanos marginados, los campesinos sin tierras y explotados, obreros mal pagados y con sus derechos violentados, y muchos más. Debe ser responsabilidad y compromiso de nuestra Iglesia, ante la imposibilidad de escribir todos los nombres de los empobrecidos, seguir poniendo rostros a la pobreza.

Como hemos visto son muchos los rostros de la pobreza, pero hay dos que me parecen más urgentes en estos momentos: el rostro de la mujer y el rostro de la tierra.

—Rostro eterno, Jesús ya lo vio, no es de hoy, es de siempre. La mayoría de los pobres son mujeres. Las mujeres una y otra vez ven violentados sus derechos más fundamentales, su dignidad en todos los ámbitos de la vida.

Hemos hecho de las mujeres las únicas responsables de la familia y de su marcha, imposibilitando con ello el desarrollo de sus capacidades en todas las demás áreas de la vida. La responsabilidad de sacar a delante sus familias, ha hecho que muchas mujeres, urgidas por la atroz pobreza, ingresen en el mundo laboral. Éste las acoge con la injusticia de peores trabajos, injusta remuneración, vejaciones y violaciones de su dignidad. Haciendo que las mujeres sean doblemente explotadas.

El tema de la discriminación de la mujer en la sociedad abarca todos los ámbitos y en todos con gravedad. Este hecho hace evidente que si la pobreza tiene un rostro, ese rostro es de mujer.

—El rostro de la tierra, rostro desfigurado y destrozado, rostro de la pobreza, que sufre la misma suerte que los pobres. La tierra, generadora de vida, creada para el Reino de Dios, ha sido y está siendo explotada y expoliada de tal manera que está perdiendo su capacidad de regenerarse para volver a dar vida.

A lo largo de la historia de América Latina y El Caribe, la tierra ha sido y está siendo saqueada por los poderosos de todos sus recursos hasta agotarlos: oro, plata, petróleo, gas, agua. A través de los monocultivos y de todo lo que este sistema de producción agrícola supone, estamos empobrecido la tierra hasta el extremo. Estamos extinguiendo la fauna y la flora endémica. Estamos matando la vida.

De la tierra depende la vida. El Reino de Dios no se puede construir al margen de la historia, tampoco al margen de la tierra. Es urgente que miremos este rostro que Dios nos ha confiado.

Toda esta realidad de pobreza no es casual. Descubrimos en su raíz una estructura de pecado globalizada, el sistema

neoliberal. Un individualismo aterrador, el ídolo del dinero y el ansia de poder son los motores de este sistema devastador de la vida. Es importante mirar y analizar la realidad desde y con lo pobres, pero tanto o más importante, es buscar juntos las causas de esta realidad para ponerlas de manifiesto y poder hacerlas frente.

Es bueno recordar que en la ámbito eclesial venimos viviendo un proceso de involución y falta de profetismo. Hemos debilitando nuestras opciones como Iglesia Latinoamericana. Y a veces hemos reducido el Reino de Dios a la vida interior, separándolo de la historia y de los pobres; centrándolo en la Iglesia y alejándonos cada vez más de una Iglesia viva, que al igual que Jesús ve en los pobres los destinatarios del Reino.

LUCES DE LA REALIDAD

El Espíritu sigue trayendo como signo de vida la esperanza contra toda esperanza.

El sistema neoliberal con sus proyectos de muerte ha intentado terminar con los sueños y utopías de un pueblo. Logró acabar con un tipo de propuestas para el cambio: sindicalismo, lucha de clases, comités barriales, lo rural frente a lo ciudadano. Sin embargo, los pobres y los que se han sumado a la opción por los pobres, están gestado otra alternativa para poder seguir así luchando por la vida. El pueblo se ha atrevido a nuevos planteamientos, nuevos análisis, nuevos caminos... y ante un sistema tan aplastante como el neoliberal, aún saca fuerzas para una nueva propuesta cargada de esperanza: coordinar todas las fuerzas que miran por la vida.

Entre estas fuerzas que luchan por la vida dos resaltan en la realidad actual. Por un lado las Comunidades Eclesiales de

Base, los pobres organizados, que analizando la realidad desde la Palabra de Dios están siendo generadores de alternativas para la vida. Por otra parte los Movimientos Sociales, que con sus luchas han desvelado rostros que no éramos capaces de ver, profundizando en esas realidades concretas: mujer, ecología, tierra, indígenas, etc.

Los intentos de coordinar tantos intereses y visiones no están resultando fáciles. Son muchas las actitudes y pensamientos que se están tratando de superar: el afán de protagonismo, el no querer renunciar a nada, etc. Pero el simple hecho de comenzar a poner en práctica esta idea de la unión de las diferentes fuerzas que luchan por la vida, es ya una luz cargada de esperanza.

VIDA PARA NUESTROS PUEBLOS

Ante esta realidad que estamos viviendo los pueblos de América Latina y El Caribe, las acciones y actitudes a promover para impulsar, desde el seguimiento de Jesús, la vida de nuestros pueblos son claras. “Rescatar y resistir”¹, ésta es nuestra principal tarea. Rescatar las opciones fundamentales del Concilio Vaticano II y de nuestro caminar como Iglesia en Medellín, Puebla y Santo Domingo; y resistir a cualquier tipo de antropología, cristología y eclesiología que alejen de nuestra historia el Reino de Dios.

En nuestra antropología debemos tener muy presente la nueva relación de la Iglesia con el mundo y de ahí el análisis de realidad a partir de los signos de los tiempos. En nuestra cristología rescatar la primacía absoluta de la Palabra de Dios, la opción por los pobres y la liberación. Y en la

¹ J. B. LIBANIO, *Caminando hacia la V Conferencia de Aparecida*. Revista “Christus”, N° 755, CRT, México.

eclesiología no olvidar a la Iglesia Pueblo de Dios, en América Latina y El Caribe, Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), modelo de Iglesia fiel a Jesús y a su causa, que no se mira a sí misma sino que mira y escucha al mundo, del que forma parte, para construir el Reino de Dios en la historia.

Las Comunidades Eclesiales de Base desde su compromiso creyente con la realidad están siendo alternativa a la pobreza en toda su extensión: salud, trabajo, género, educación, vivienda, relaciones humanas, política, vivencia de la fe, etc. Hay casos en los que no se está dando alternativas a toda la realidad, pero es que hay que tener en cuenta que las Comunidades Eclesiales de Base, la Iglesia viva supone un proceso. A ritmo del más pobre se va avanzando con la metodología del ver-juzgar-actuar. Es como esa semilla pequeña del Evangelio.

Las CEBs ante la pobreza y sus causas se vuelven más urgentes que nunca. Porque ya están siendo signo del Reino de Dios con las maneras más bellas, es imprescindible apostar con más fuerza que nunca por ellas.

Algunas Comunidades Eclesiales de Base tras un largo proceso han hecho conciencia de la necesidad de la participación política, viendo en ésta una posibilidad insustituible para el cambio de estructuras. Además responden así a su vocación particular como seglares: trabajar en lo temporal para ser fermento en la masa, haciendo presente en esta historia el RD. Y la incursión en la política está haciendo posible y real el trabajo con otros que, organizados como nosotros pero quizás desde otra óptica, también están construyendo el Reino.

Es tarea el animar y potenciar la participación política de las CEBs, en su sentido más amplio, pero sin olvidar por ello la política partidista. Si no hay en nuestros pueblos una po-

lítica para servicio y la apuesta por los más pobres, las CEBs pueden y es su responsabilidad crearla. Así se potenciaría también ese signo de vida que es la coordinación con otros movimientos y organizaciones que buscan y trabajan por la causa de Jesús.

La opción por los pobres, las CEBs y éstas en la política hacen imprescindible promover la formación, sin ésta no podemos avanzar. Formación bíblica, metodológica, para el análisis de realidad, en DDHH, política... Sólo con formación la liberación puede ser posible e ir convirtiéndose en integral.

Ojalá que todas las ideas aquí expuestas puedan ser luz a nuestra Iglesia en esta V Conferencia General, para que en fidelidad a los pobres y al Evangelio lleve a este pueblo de América Latina y El Caribe por caminos de liberación.

10. Honduras

REALIDAD DE LA MUJER EN HONDURAS LUCES Y SOMBRAS SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y EN LA IGLESIA

Sra. Gracia Zúñiga de Villeda

Iniciamos el III milenio con una realidad que muestra que en Honduras y en los países de la región centroamericana, jurídicamente se han abierto todos los campos para la participación e incorporación activa de la mujer en la vida social.

La suscripción de convenios y tratados internacionales que favorecen una legislación pro mujer y la emisión de una legislación interna que busca objetivos de equidad son bienes que han abierto ventanas en el mundo de la mujer.

No obstante, no se puede ignorar que esa apertura favorable a la integración de la mujer, no ha sido el único objetivo de esa corriente que desde foros internacionales ha buscado cambios sociales, ya que ha sido también objetivo de los mismos, favorecer una ideología de “Género “ que distorsio-

na la realidad social y que en estos últimos años se ha convertido en elemento dañino y perjudicial de la estructura social intentando socializar una mentalidad a favor de los derechos de homosexuales y lesbianas.

En consecuencia, a la par de signos altamente positivo que hablan del deseo y de una actitud cada vez más proclive al proceso de integración de la mujer en la vida pública y social, también se irrumpe y se intenta favorecer el reconocimiento de derechos nocivos como el derecho al aborto, el derecho al matrimonio de lesbianas y homosexuales y el derecho a su capacidad de procrear artificialmente que son muestras de una cultura de muerte.

En Honduras constituye un signo positivo de la Cultura de Vida, contar con una legislación que en todos los campos respeta la vida humana desde el momento de su concepción, pese al constante intento de grupos femeninos de extrema que reciben apoyo internacional, para cambiar esta realidad.

Otro signo positivo lo es el libre acceso de la mujer a la educación en todos los niveles y el protagonismo que ha alcanzado en el nivel universitario, en el que supera numéricamente al hombre y destaca por su sentido de responsabilidad y por el liderazgo que tiene en el campo del saber.

Positivo resulta el hecho de que desde el año 1956, en que se reconoce el derecho al sufragio de la mujer, Honduras ha sido país pionero en el campo de su participación política como valerosa activista y en los últimos años por su creciente liderazgo al acceder a cargos de elección popular.

En la actualidad el gobierno hondureño cuenta con 6 mujeres miembros del Consejo de Ministros, 8 Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, incluida su Presidenta, y 58 mujeres diputadas integrando el Poder Judicial, en cuya

Directiva hay 5 mujeres, 2 de ellas en Vicepresidencias y además presiden en este órgano legislativo nacional 16 comisiones de estudio. Estas son algunas muestras concretas de la apertura progresiva y creciente a su participación.

En el mundo de la Economía, el comercio, la banca y el sector empresarial la participación femenina es cada vez mayor y en estos campos destaca por sus dotes como administradora y gestora de fondos.

En la actualidad el Ministerio de Economía, el de Finanzas y Crédito Público, y la Presidencia del Banco Central de Honduras están en manos femeninas.

Otro sector en el que ha incursionado y destaca es en el mundo de la comunicación, en el que por su facilidad nata para expresarse y comunicar ha hecho posible que muchas mujeres periodistas muestren su protagonismo por ser excelentes analistas y acuciosas observadoras de la gestión pública y la realidad nacional.

Pero pese a ese proceso de creciente incorporación hay un sector importante de mujeres que por su condición de ignorancia e indigencia permanecen al margen de la realidad social y son presa fácil de ambiguas ideologías de género que se difunden en el país.

Del sector de mujeres que están participando y trabajan, falta ver frutos, ver que ese protagonismo que han alcanzado se plasme en un estilo de “ser y hacer” que impregne la política y la acción de gobierno de más trabajo y menos demagogia.

Falta igualmente que en la práctica, la misma mujer, exija una valoración de su trabajo y procure mayor justicia para todas las mujeres.

La mujer está llamada a llevar a la sociedad algo que le es propio, su amor por lo concreto, su capacidad para percibir la realidad de forma directa, por lo que su acción debe enfocarse al servicio e impregnar de humanismo toda su gestión, ya que constituye un peligro que enfrenta la mujer en el ejercicio de la función pública o cuando es titular de cargos de gobierno, de “masculinizarse” y dejar de lado la oportunidad de ayudar a solventar necesidades con un estilo propio.

Esta mujer debe ser cauce para favorecer una legislación encaminada a reivindicar derechos que todavía le están conculcados, y a que se reconozca y valore su trabajo y su aporte en el mundo de la familia.

Juan Pablo II expresó en su carta ante la IV Conferencia Internacional de la Mujer realizada en Pekín, que la sociedad tiene un débito con la mujer por su maternidad que ésta debe reivindicar y sin embargo esta es una acción que todavía no se ha realizado.

En consecuencia, falta promover una legislación más flexible que haga factible la atención al trabajo del hogar cuando hay hijos menores o exigir el diseño de políticas familiares que favorezcan desde la acción gubernamental la vida familiar.

La rica antropología que nos legó Juan Pablo II es una asignatura que se desconoce y que urge difundir en el mundo para que la misma mujer descubra quién es y cuál es su misión para que su protagonismo busque en todo momento el bien y la verdad que debe ser el compromiso de todo cristiano en sociedad.

La mujer desde el poder debe favorecer el trabajo de otras mujeres, dignificando las condiciones en que se realiza el mismo, debe contrarrestar todas las formas de deterioro moral que la afectan, debe buscar que se evite su explota-

ción o el desconocimiento de sus derechos y sanear, por ejemplo, el trabajo que mujeres jóvenes realizan en las maquilas o empresas de producción en masa que irrespetan su condición de mujer con programas de esterilización temporal encubiertos como programas de vacunación.

Trabajar por desterrar la sistemática promoción del trabajo femenino en la “industria del entretenimiento” en la que la instrumentalizan convirtiéndola en un simple objeto de atracción y venta de placer ignorando y desconociendo su valor y su riqueza personal.

Un hecho significativo que ha influido durante los últimos 30 años, como acción de una Cultura de Muerte, es la forma en que se promociona la participación de la mujer, con un constante y reiterado enfoque de promover su realización, siempre y sólo al margen del ámbito familiar, saliendo y alejándose del mismo y generando en consecuencia un profundo desprecio a la vida de familia y la maternidad, que se entienden como elementos que obstaculizan su desarrollo personal.

Desde 1974, año en el que se realizó la I Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en Bucarest, en la que se afirmó que “el bajo status de la mujer en el mundo se debía a su dedicación mayoritaria a la vida familiar” se lanzó desde ese foro, de las Naciones Unidas, una estrategia destructiva que ha alejado a la mujer de la familia porque se ha intentando demostrar que la maternidad inhibe y obstaculiza su posibilidad de participar en la vida social.

Ese mensaje y esa mentalidad cada vez calan con más intensidad en el alma y en el espíritu de la mujer joven, que en su deseo de “empoderarse” ve con recelo plantearse una vida familiar por temor a que la misma se constituya en obstáculo para su crecimiento y realización personal.

Otro objetivo igualmente plasmado en esa Conferencia Internacional, que también ha involucrado y dañado la dignidad de la mujer, fue el de “favorecer el ideal de un nivel poblacional con calidad de vida “objetivo que se debe alcanzar a costa de disminuir y regular la población.

La II Conferencia Internacional de Población y Desarrollo realizada en México y la III en 1994 en Cairo, sirvieron de marco para lanzar dos conceptos: “Planificación Familiar” en la primera y “Salud Sexual y Reproductiva” en la segunda, encaminados a alcanzar ese objetivo.

Desde esta nueva perspectiva se exalta el sexo prescindiendo de su natural misión de ser medio para la transmisión de vida humana, y se difunde únicamente como instrumento de goce y de placer.

Se involucra en su promoción a la mujer, por ser portadora de la vida, siendo necesario que ella asimile este nuevo paradigma, para contar con su anuencia para llegar al desprecio de la maternidad.

¿Cómo se ha alcanzado ese objetivo de enemistar a la mujer con la maternidad?

Por dos vías:

- a) La difusión de campañas publicitarias que exaltan y erotizan toda la vida social (la música, los bailes, el cine y la televisión se muestran plagados de un sexo que se difunde como forma de diversión centrado en la figura de la mujer) y
- b) El mundo de la moda que ha fabricado una imagen de la mujer como símbolo sexual a costo de acabar con su pudor e intimidad.

Esa visión de la sexualidad ha sido una hábil estrategia para difundir un concepto de “sexo seguro” que se introduce con la denominada “revolución sexual” de los años 60 tras el descubrimiento de la píldora anticonceptiva.

Aliados para alcanzar estos nuevos objetivos poblacionales, los movimientos de la lucha de liberación femenina, que en los últimos 30 años han planteado como *la lucha decisiva: liberar a la mujer de la carga de la familia y la maternidad y darle acceso al mundo de la libertad sexual, al que sólo el hombre había accedido.*

Se busca que la mujer sea dueña de su capacidad reproductiva (objetivo que alcanzan mediante las campañas de difusión de anticonceptivos y del uso de la píldora del día siguiente) y de su capacidad de decidir (campañas a favor del derecho al aborto seguro, libre y gratuito entendido como la conquista esencial de la mujer).

¿Cuál ha sido el influjo de esas campañas y de esos movimientos en el comportamiento de la mujer?

Un proceso de constante pérdida de valores y de descristianización de la misma.

Las tradicionales enseñanzas de la Iglesia se ridiculizan y se muestran a la mujer como una doctrina que la inhibe y le impide su participación y crecimiento personal.

En esta sociedad contemporánea del mundo de la cultura de imagen, de la publicidad y de la industria del entretenimiento, en esta sociedad del bienestar y del hedonismo, la figura de la mujer “cristiana”, de la mujer dotada e impregnada de valores cristianos no cabe, molesta.

Por ello existen campañas que, abiertamente, de forma sistemática y organizada van encaminadas a prostituir a la

mujer y a desprestigiar la formación cristiana sin que se reaccione frente a las mismas.

Juan Pablo II propuso la urgencia de desarrollar una campaña de “ecología humana” para sanear el ambiente en que crece la juventud y de forma particular el mundo de la mujer, pero no ha habido eco a esa propuesta ni respuesta de ningún sector.

Esa falta de reacción ha favorecido la preeminencia de una Cultura de Muerte y muestra la urgencia de acciones que contrarresten la misma a fin de evitar un mayor deterioro social.

¿Cuál es el reto y desafío que tenemos?

1. Hacer entender a toda mujer que tenemos la misión de transmitir valores cristianos en y desde la familia, conscientes de que vamos a encontrar un entorno adverso para realizar esta tarea.

El protagonismo que tenemos en la Iglesia, no es de segunda categoría, se trata de entender que nos corresponde la tarea inestimable de forjar la vida de fe de todos sus miembros y entender que la vida familiar es el ámbito idóneo para favorecer este objetivo, y que en su consecución, las mujeres somos esenciales e insustituibles.

Somos las que transmitimos la vida humana, las que alimentamos la vida de piedad de los niños, somos las que transmitimos el sentido cristiano de la vida, las que enseñamos a vivir y a divertirnos.

Si las mujeres no tenemos objetivos claros, si no pensamos, si carecemos de una formación intelectual y espiritual sólida, la vida de familia se empobrece.

Juan Pablo II nos denominó “Educadoras de la Paz” recordando que para sembrar paz, es preciso que antes encontremos equilibrio en nuestra vida interior mediante un trato intenso con Dios, y el Cardenal Ratzinger, ahora Benedicto XVI, cuando presidía la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, en la exhortación sobre la Colaboración del Hombre y de la Mujer en la Iglesia y la Sociedad, nos invitó a construir la sociedad colaborando a la par del hombre y en armonía con él.

Esta verdad y estas enseñanzas deben conocerla todas las mujeres, pero falta también enseñar y mostrar que este objetivo no excluye la posibilidad de actuar ni participar en la vida social de nuestros pueblos.

Para alcanzar esa doble misión, la mujer necesita orden y equilibrio, y para alcanzar este doble objetivo necesita orientación y apoyo.

¿Qué acciones pueden favorecer un cambio positivo para formar mujeres auténticamente cristianas capaces de entender esta doble misión?

1. Difundir la antropología que nos legó Juan Pablo II en escuelas y universidades. Una tarea de revelar “el hombre al hombre” como lo expresó en su libro “Signo de Contradicción”.
2. Apertura para impulsar un trabajo intenso de formación de mujeres, iniciado cuando son niñas para no llegar tarde enseñando a contrarrestar el ambiente.
3. Impulsar y desarrollar una Pastoral específica para la mujer que vive en medio del mundo, en la calle, para enseñarnos a conocer la forma en que se presentan los ataques a los valores cristianos.

4. Organizar movimientos para despertar la conciencia de la mujer joven, y desarrollar una cruzada para dignificar su imagen en sociedad.

Hablarles y mostrarles con hechos, el empobrecimiento que se ha ido produciendo en la vida social y familiar con su creciente deterioro moral.

5. Trabajar intensamente con católicos que figuran en el mundo de la moda, la música, el cine, el espectáculo y para quienes trabajan o impulsan medios de comunicación, para comprometerles en la restauración de los valores cristianos.
6. Desarrollar un plan en Pastoral juvenil, invitando a los jóvenes a ser “rebeldes con causa”, con el programa que nos legó Juan Pablo II y que ha continuado Benedicto XVI en los Encuentros Mundiales de la Juventud.
7. Más audacia y mayor exigencia al hablar a los hombres y mujeres de la necesidad de una vida coherente, invitando a ser auténticos cristianos en medio del mundo.

Ser discípulo de Cristo conlleva ser consciente de que, en nuestro mundo, en nuestras calles, falta el ejemplo de vidas coherentes.

Esa es nuestra misión, nuestro reto y desafío: imitar a Jesucristo, ser cristianos con un estilo particular a la hora de trabajar, a la hora de divertirnos y profundamente solidarios con el prójimo a la hora de actuar sin ser sordos a las necesidades materiales de quienes conviven a nuestro lado.

11. México

RETOS Y OPORTUNIDADES

Perspectiva de algunos elementos de la situación actual de México en orden a la mujer, la vida y la familia; ideas que queremos vivir y defender y algunos medios para hacerlo

Sra. Norma Treviño-Cueva de Villarreal

INTRODUCCIÓN

Iniciamos el tercer milenio con realidades que inciden en un cambio cultural que afecta a la sociedad y a la Iglesia. Algunas de ellas son esperanzadoras, otras nos preocupan y nos mueven a tomar acciones concretas.

En los últimos años, los nuevos valores y tendencias de la sociedad moderna, han infiltrado nuestro tejido social. El materialismo, el consumismo, el individualismo, los intereses económicos y políticos, algunos avances científicos, así

como el poder adquirido por el hombre para manipular la vida, están afectando la cultura.

Vivimos una nueva época en la historia de la humanidad¹ que manifiesta una fractura entre el evangelio y la cultura². Nuestro reto es encontrar las formas de hacer llegar el Evangelio para que sea escuchado por el espíritu moderno: impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu del Evangelio³. Para ello habremos de encontrar las formas más adecuadas y eficaces de comunicar el mensaje evangélico a los hombres de nuestro tiempo⁴ a través de un discernimiento exigente que emerja de un análisis objetivo de los fenómenos culturales contemporáneos⁵. El gran reto de hoy es la evangelización de la cultura.

FAMILIA, SEXUALIDAD Y VIDA

Se percibe a la familia y a la vida como bienes consumibles, productos o servicios a la venta; hoy todo tiene un precio: los hijos, los órganos, las parejas, los seres humanos en cualquier etapa de su desarrollo. Además, el individualismo que se vive en nuestra sociedad ha hecho parecer al matrimonio como un contrato renunciabile y a la familia una institución del pasado. Observamos que la familia se desintegra, se incrementan las uniones libres, hay menos matrimonios, más divorcios, y en consecuencia niños criados por un solo progenitor. Los hogares no familiares han incrementado, ha disminuido el número de hijos por familia y han aumentado

1 *Gaudium et Spes*, n. 54.

2 *Evangelii Nuntiandi*, n. 18.

3 *Apostolicam Actuositatem*, 5.

4 *Evangelii Nuntiandi*, n. 40.

5 *Para una Pastoral de la Cultura*, Consejo Pontificio de la Cultura, 1999, n. 5.

las familias sin hijos⁶. Se da un enfrentamiento entre los intereses y los derechos de los hijos y los intereses y derechos de los padres; un ejemplo es que se proclaman los derechos de los padres a tener hijos, y los de los hijos a ser independientes de sus padres a través de los Derechos de los Niños, que debilitan la autoridad de los padres. La composición básica y funcional de la familia también está cambiando: las familias encabezadas por mujeres están aumentando, ocho de cada diez familias disfuncionales son guiadas por mujeres viudas, separadas, divorciadas o solteras mientras que en las familias tradicionales, el 24% tienen jefatura femenina⁷. La mujer se ve en la necesidad de abandonar a la familia para incursionar el ámbito laboral y así poder apoyar al sustento de la familia.

Una manifestación más del individualismo es la práctica y la degradación del sexo a nivel de simple instrumento de placer. Poco se menciona el valor del sexo como la fuente de la vida, como la consecuencia del amor de pareja, de una relación comprometida entre el hombre y la mujer, que además tiene como consecuencia la llegada de los hijos como fruto del amor y la entrega mutua. Se proclama la sexualidad al margen de cualquier conexión con el matrimonio o la procreación, como derecho autónomo de la libertad del individuo.

Observamos además que factores como la economía y la política también han ido socavando la institución de la familia. El mito de la sobrepoblación y las consecuentes políticas demográficas que incluyen la promoción y uso indiscriminado de anticonceptivos han logrado bajar el índice de fertilidad a un 2.42%⁸. Se promueve la “Farmacia

6 Instituto Nacional de Estadística, *Geografía e Informática*, INEGI. Censo de población y vivienda 2005.

7 Diagnóstico sobre la familia mexicana, DIF, diciembre, 2005.

8 Factbook CIA, 2006.

Joven”, proyecto de Mexfam (Federación Internacional de Planificación Familiar, IPPF), que capacita a dependientes de farmacias privadas para que den información sobre sexualidad y anticoncepción (incluyendo aborto) a los adolescentes. A nivel de políticas sociales, específicamente en el sector salud, se ha convertido (o se pretende convertir) la planificación familiar en componente de la salud pública, llamándola “salud reproductiva”. Se ha aprobado e incluido en la canasta básica del mexicano la controvertida píldora del día siguiente (PAE). Los “derechos sexuales y reproductivos” pretenden justificar la homosexualidad, y ver el aborto como derecho humano universal.

El pasado 12 de noviembre se legalizaron en el D.F. las “uniones de hecho”; justo dos días después aparecen iniciativas similares en otros estados y declaraciones en prensa con la acostumbrada estrategia de gradualismo, para lograr que se legalice el matrimonio y la adopción de hijos a las parejas de homosexuales. Además, se pretenden crear otros derechos humanos que van en contra de la dignidad del hombre. Tal es el caso del acceso al control natal, el cual, al convertirse en un derecho humano, sería considerado como una decisión personal y no como una política impuesta desde arriba. En el ámbito educativo, se hace obligatoria la educación sexual desde el nivel preescolar, haciendo a un lado los padres de familia, para dar a los niños una educación sexual amplia donde se enseñe hasta la última técnica de placer sin consecuencias.

La ciencia también ha contribuido al resquebrajamiento de la familia y del valor de la vida. Hoy es posible engendrar hijos a través de técnicas de reproducción artificial, (el 38% de los católicos practicantes en México piensa que las técnicas FIVET son aceptables⁹), sin que la relación amorosa del

⁹ Encuesta Ipsos-Bimsa, mayo 2006.

matrimonio sea indispensable. La vida es atacada y/o manipulada desde su inicio, a través del aborto, las esterilizaciones masivas, el control natal mediante el uso de cualquier método, las técnicas de fecundación artificial, el uso creciente de óvulos y espermatozoides de donantes (con sus consecuencias legales, que incluyen las propuestas de permitir que los niños concebidos usando espermatozoides y óvulos de donantes tengan tres progenitores legales), la crio-preservación de embriones, la introducción del término pre-embrión o del tan mencionado día 14, las prácticas de fecundación artificial. Cada vez tenemos más embriones congelados que se pueden implantar o desechar, es posible suspender embarazos, impedir la concepción, prolongar la vida e inducir la muerte; se intenta clonar seres humanos. Muchas de estas tecnologías reproductivas están redefiniendo la paternidad de forma que se piensa antes en el interés de los adultos que en las necesidades de los hijos.

Otro tema importante es la investigación genética: el Proyecto Genoma Humano y la creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica¹⁰, la biotecnología, la clonación y el diagnóstico prenatal, en muchos casos llevan al embrión a una sentencia de muerte. Algunas técnicas no son negativas en sí mismas, pero sí la forma en que se utilizan sin el adecuado control ético y sin considerar que se está manipulando la vida.

Por otro lado, el fin de la vida es también un proceso sujeto al control del hombre. Suicidio y eutanasia son dos formas de terminar con la vida humana con el disfraz de “muerte digna” o “ayudar a bien morir”. Se han presentado iniciativas de ley en cuanto a cuidados paliativos “para bien morir”, eventual y gradualmente abordarán el tema.

¹⁰ <http://www.inmegen.gob.mx>

DERECHOS HUMANOS

En algunos grupos y organismos que dicen defender los derechos humanos, se han infiltrado ideologías radicales que pretenden reinterpretarlos para así violarlos.

Consideran que no existe una forma universal de ser hombre por lo que sus derechos son relativos y cambiantes; se fundamentan en el consenso de la sociedad y no en la dignidad del hombre. Se entienden separados de los deberes y se defienden como “derechos de las minorías”, y no como derechos inherentes a todo ser humano. La tolerancia es considerada un valor superior a toda búsqueda de la verdad universal. Se extiende la idea de que el ser humano no es, sino que evoluciona. Además, estos grupos tienen la intención de que los tratados internacionales tengan un mayor peso que la soberanía nacional, para ello son fuertemente alentados por organismos o asociaciones subvencionadas por la ONU; preparan camino al Nuevo Orden Mundial.

Ante esto es necesario aplicar criterios de discernimiento¹¹ que ayuden a distinguir si los derechos humanos lo son verdaderamente:

1. Que corresponda a la dignidad del ser personal.
2. Que respete y esté basado en la fundamentación ética natural.
3. Que implique la dimensión comunitaria del ser humano: la familia.

¹¹ Resumen de la exposición hecha por Abelardo Lobato Casado, en el “Léxico”, editorial Palabra, capítulo “Nuevos derechos humanos”.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Un frente importante en la batalla que libra la familia es la perspectiva de género. Todos estamos de acuerdo en que hombre y mujer debemos tener igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades. Sin embargo, algunas veces la política de género se convierte en un proyecto de reconstrucción social que busca sustituir la sociedad tradicional basada en la familia, por un nuevo concepto de sociedad individualista y voluntarista, sustentada en una concepción superficial de la sexualidad y de la identidad humana. Es fruto de una ideología marxista, freudiana y estructuralista.

Definen *género* como el sistema de roles cultural y socialmente contruidos, atribuidos a los hombres y a las mujeres, que afectan las relaciones personales, el acceso a y el control de los recursos y el poder de tomar decisiones. Estos roles cambian con el tiempo. El género no se identifica con el sexo ni con los individuos sino con las relaciones de poder. Las mujeres han sido y son oprimidas; deben liberarse a la vez que los hombres, deben cambiar su propia conducta¹².

Se alimenta la visión de la homosexualidad y la prostitución como estilos de vida legítimos que deben ser protegidos como grupos vulnerables. La tolerancia y el respeto por la diversidad no están basados en la dignidad inherente de la persona humana, sino en el relativismo moral y la perspectiva del género.

La igualdad de género se propone como el principal objetivo y medio para el avance de la mujer y para el desarrollo, y toma como premisa el conflicto cultural y sistemático entre

¹² Cf. United Nations. Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women. *Gender Mainstreaming-An Overview*, New York, 2001.

hombres y mujeres. Busca un equilibrio de poder más que un mutuo respeto, estima y solidaridad. Crea conflicto entre la mujer y su maternidad, el hombre y la familia.

Un medio para lograr la igualdad de género es el así llamado *empoderamiento de la mujer* que se persigue con cuatro medios: Educación, acceso a información y servicios de salud reproductiva, acceso a los recursos económicos, igual representación en puestos de toma de decisiones. Sin embargo, al reflexionar sobre estos puntos se descubre que con el “empoderamiento” de la mujer se busca sobre todo capacitarla para enfrentar al hombre en el ámbito familiar y social, y tomar puestos de “poder”, en una actitud incompatible con una concepción de complementariedad o de amor entendido como donación. La autonomía económica de la mujer frente al hombre, se busca no para sostenerse a sí misma y a sus hijos, sino como un objetivo en sí mismo y entendido como el único modo de realización.

Se han instaurado las *Cuotas de género* como la exigencia de una igual representación de mujeres y hombres en los puestos de trabajo y de decisión, sin tener en cuenta diversas proporciones de candidatas y candidatos interesados e idóneos, y en el caso de la política, realmente representativos de las preocupaciones de la población votante.

Transversalizar. Se habla de *introducir la perspectiva del género en todos los programas de la sociedad y el Estado (gender mainstreaming)*. Esto significa por un lado, fijar en políticas internacionales, nacionales y locales, la metodología de involucrar más a las mujeres y sus puntos de vista en los procesos de análisis, programación e implementación de estos programas (lo cual puede ser bueno en sí mismo, si no se persigue con medios exagerados). Por otro lado, implica difundir toda la ideología.

Se ha intentado incluir en el Art. 3º de la Constitución el término *perspectiva de género*; se han pasado muchas leyes para su transversalización; se ha ratificado en el Senado el Protocolo Facultativo u Opcional de la CEDAW que en detrimento de la soberanía nacional, hace vinculantes las recomendaciones de este comité. Entre las últimas que hace a nuestro país (2005) incluyen la despenalización de aborto en todos los estados.

JUVENTUD

Nos alienta conocer algunos resultados de la Encuesta Nacional de Juventud¹³ aplicada en el 2005 en todo el país entre mexicanos de 12 a 29 años por el Instituto Nacional de la Juventud: se observa un marcado apego a valores familiares y al ámbito privado, incremento del número de “católicos practicantes”, disminución del número de jóvenes que han tenido relaciones sexuales. Alrededor de 7 de cada 10 encuestados dijeron compartir los valores morales y religiosos de sus padres, así como sus puntos de vista sobre la educación, el trabajo y el dinero. Más de la mitad reprobó las relaciones sexuales fuera del matrimonio y el 60 por ciento el consumo de marihuana. El 67 por ciento de los hombres y el 63 por ciento de las mujeres de entre 12 y 29 años no conocen la anticoncepción de emergencia. Entre otras cosas, nos preocupa que el aborto sea justificable para el 44 por ciento, la homosexualidad para el 51 por ciento y el divorcio para el 57 por ciento.

La calificación de credibilidad, en una escala de 1 al 10, otorgada a diversas instituciones es: Familia 9.1; Médicos 8.5; Maestros 8.0; Sacerdotes 7.7; Ejército 7.6; Medios de

¹³ http://www.imjuventud.gob.mx/temas.asp?page=encuesta_contenido2.asp

comunicación 7.5; Comisión Nacional de Derechos Humanos 7.3; Presidente 6.8; Partidos políticos 6.1; Diputados 6.0; Policía 5.9.

Preocupa el hecho de que el 70% de los jóvenes consideran que el principal problema al que se enfrentan es el consumo de drogas y alcohol¹⁴. Llama la atención cómo se ha incrementado el uso de sustancias tóxicas, especialmente en la mujer. En este tema encontramos que muchas veces la problemática es considerada sólo remedialmente, sin fortalecer factores preventivos, ni eliminar factores de riesgo que más bien se promueven. Falta contemplar a la persona de forma integral y a la familia como factor de prevención. Se habla de la pornografía como nueva forma de adicción del siglo XXI y se observa que se multiplica en grupos vulnerables como los niños.

VIOLENCIA SOCIAL Y NARCOTRÁFICO

Tras las pasadas campañas electorales y elecciones, han emergido grupos que buscan el enfrentamiento y polarización de la sociedad. Se fomenta el descontento a todo nivel para crear ingobernabilidad. Vivimos intentos de una “revolución intersticial” que ha aglutinado intereses varios y detonado conflictos especialmente en el estado de México, Oaxaca y Chiapas. Ejecuciones, secuestros y amenazas cada día son más comunes en todos los niveles de la sociedad. Se ataca sistemáticamente a la Iglesia Católica y su jerarquía hasta el punto en que se han tenido que instalar guardias para oficiar la Misa Dominical en la Catedral de México.

El narcotráfico se ha asentado y se mezcla entre la sociedad, además ha infiltrado las policías y el ámbito público.

¹⁴ http://www.imjuventud.gob.mx/temas.asp?page=encuesta_contenido2.asp

Son frecuentes las luchas entre traficantes que terminan muchas veces en “levantones”, secuestros y ejecuciones. Se promueve la droga entre los jóvenes y niños afuera de las escuelas y centros de recreación.

La migración aumenta al no encontrar trabajo o salario suficiente. Provoca, entre otras cosas, desintegración familiar y más carga para la mujer en la formación de los hijos.

ÁMBITO INTERNACIONAL

Todos coincidimos en la necesidad de eliminar situaciones trágicas como el hambre, la violencia, las guerras y el terrorismo, las epidemias y la falta de cuidados de salud y de higiene, el racismo, el analfabetismo y los bajos niveles de escolarización, las malas condiciones laborales, el desempleo y el tráfico en seres humanos.

Debido a la contaminación producida por factores ideológicos e intereses económicos, políticos y sociales, no todos coincidimos en la identificación de los problemas, su orden de prioridad, la determinación de sus causas, y las propuestas de soluciones.

Algunas veces se desconocen los actores, los sistemas, los conceptos y el lenguaje (reinterpretado) que más están influyendo en la sociedad internacional por lo que no puede hacerse un discernimiento sobre las ideas y propuestas de acción que se deben combatir, modificar o promover para fomentar el desarrollo integral.

Un ejemplo claro en México es el Fórum Universal de las Culturas y la Ciudad del Conocimiento a realizarse en la ciudad de Monterrey en el 2007. Con un gasto económico excesivo, y ante la ignorancia de la mayoría, promueven la

UNESCO y sus afiliados, las bases del Nuevo Paradigma, de la reingeniería social necesaria para el Nuevo Orden Mundial. Se difunde la reinterpretación del ser humano y sus derechos, la aplicación pragmática del conocimiento, no siempre en beneficio del hombre, ideologías evolucionistas tras la ecología profunda y la Carta de la Tierra, la Ética Global, los derechos sexuales y reproductivos, género, etc. Llama particularmente la atención, el énfasis en el Parlamento de las Religiones, que con lenguaje ambiguo de “interreligiosidad” e “interculturalismo” pretende diluir la fe y la religión en una mera “espiritualidad” que puede practicarse de múltiples maneras, casi todas ajenas a Jesucristo y su Evangelio. Nuevo Paradigma: nuevos caminos, nuevas verdades, nueva vida, nueva espiritualidad; es el Nuevo Orden Mundial del que ya hablan abiertamente.

ALGUNAS ACCIONES FECUNDAS

El panorama anterior genera en nosotros el interés de aportar nuestros distintos talentos para mejorar el mundo en el que vivimos. En la realización de iniciativas de manera formal y estructurada, se identifican tres ámbitos de acción esenciales para el éxito de las estrategias y programas a favor de la vida y de la familia: la sociedad civil, la política y los medios masivos de comunicación.

Lo más importante es organizar a la sociedad civil a través de las instituciones y organizaciones dedicadas a la vida, la familia y la promoción de los valores, así como los movimientos y organizaciones católicas. Crear caras externas que puedan alzar la voz para influir en el ámbito de la política y de los medios de comunicación sin ser identificadas con la Iglesia.

Acciones que pueden realizarse para encauzar el cambio cultural

- La transversalización de una perspectiva de familia en las acciones del gobierno y la sociedad.
- La formación y organización de padres de familia y alumnos que puedan convertirse en agentes de cambio a través de una *cadena de valores*.
- Clubes de formación y sana diversión de niños y adolescentes.
- El apoyo y la formación de la mujer para que viva un auténtico feminismo humanizador.
- La reconciliación de la vida familiar y el trabajo.
- El fomento de la certificación de *empresas familiarmente responsables*.
- Los cursos prematrimoniales civiles.
- Penetración efectiva en los medios masivos de comunicación.
- La incursión de personas formadas en puestos de toma de decisiones: líderes políticos, económicos, sociales y de opinión.
- La participación ciudadana organizada de manera proactiva y cuando sea necesario, reactiva.
- Cercanía con legisladores y secretarías de desarrollo social, educación y salud, así como el seguimiento de su trabajo.
- Búsqueda de espacios de participación en el Instituto de la Mujer a fin de hacer equilibrio.
- Desenmascarar las estrategias para el cambio cultural de los organismos internacionales y OSC's a

través de cursos de actualización pastoral en temas de actualidad.

- La creación de una comisión interdisciplinar como puente entre la pastoral y la cultura.

Algunas acciones aconfesionales que han sido exitosas son:

El Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León. Organismo público descentralizado que con una fuerte participación ciudadana emite propuestas sostenibles de acción y políticas públicas con perspectiva de familia relevantes y rentables para la sociedad y el gobierno municipal, basadas en estudios veraces y oportunos de la situación familiar en el municipio, asegurando sistemas de información eficaces y la autosuficiencia en la operación.

Día de la familia mexicana. El Consejo de la Comunicación, A.C., que une a los empresarios de la comunicación para apoyar a la sociedad, ha creado con el gobierno y la sociedad este evento anual para fomentar la unidad de la familia a través de diversas actividades, con el objetivo de preservar los valores de los mexicanos. Presenta y promueve a la familia como el núcleo de la sociedad y agente cultural para la transmisión de valores más representativos de generación en generación.

Observatorio Regional de la Mujer de América Latina y El Caribe, Construye. Es una red de más de 150 Organizaciones de la Sociedad Civil del ámbito internacional. Observa y promueve acciones a favor de los derechos y la dignidad de la mujer y la familia. Nació en Argentina en marzo de 2002.

Fundación Origen. Asociación civil que se dedica a formar integralmente a la mujer ofreciéndole las bases para su de-

sarrollo y misión en la sociedad, proporcionándole las herramientas que le permitan elevar su calidad de vida. Su ámbito de trabajo es la educación y los medios de comunicación. Tienen una línea de crisis y centros integrales para la mujer.

Agrupación Política Femenina, A. C. Promueve a través de la investigación, análisis y estrategias de acción eficaces que la actividad política y legislativa que concierne a la mujer, a la familia y a cada uno de sus miembros favorezca su pleno desarrollo y el de la sociedad. Difunde el boletín semanal “Haz Política” que informa y promueve la participación ciudadana en los temas que repercuten a la familia y sus miembros.

Proyección Ciudadana. Programa de capacitación y proyección de jóvenes que promueve la conciencia cívica, la participación ciudadana y la corresponsabilidad de ciudadanos y funcionarios a través del monitoreo de la agenda pública y de la participación organizada en temas sociales.

Desarrollo y Formación Familiar, A.C. Difunde valores humanos a través de los medios de comunicación para apoyar la familia, núcleo de la sociedad. Publica artículos de fondo sobre familia, pareja, mujer, jóvenes, niños en diferentes periódicos nacionales y del extranjero. Realiza cápsulas radiofónicas transmitidas en diferentes estaciones nacionales, producción y edición de libros, CD´s, revistas, cursos, talleres y conferencias.

A Favor de lo Mejor. Institución que representa a un amplio sector de la sociedad que busca elevar la calidad de los medios de comunicación. Promueve una responsabilidad compartida de todos los involucrados en el proceso de la comunicación: concesionarios, productores, autoridades, anunciantes, agencias de publicidad, maestros, padres de

familia y público en general tienen un papel protagónico e insustituible en la calidad de los medios.

Compartamos. Empresa social comprometida con la persona que genera oportunidades de desarrollo en segmentos populares fundamentadas en valores trascendentes que crean cultura externa e interna y contribuyen a un mundo mejor. Ofrece servicios de créditos en zonas rurales y urbanas.

Fundación México Unido. Promueve y difunde el conocimiento, aprecio, arraigo y vivencias de los valores propios y genuinos de nuestra cultura nacional, especialmente aquellos relativos a la nación y la familia. El Programa cuenta con más de cien escritores comprometidos con estos objetivos, a quienes se coordina, motiva y forma a través de talleres impartidos por destacados especialistas en periodismo, comunicación, axiología y otros.

Teletón. Es un proyecto de unidad nacional en donde los mexicanos tenemos la oportunidad de reunirnos en torno a nuestros valores y trabajar por una misma causa: la rehabilitación e integración de nuestros niños y jóvenes con discapacidad. Recauda recursos económicos para la construcción de hospitales y clínicas de servicio a la vez que fomenta una cultura de integración y de participación.

Secretaría Federal del Trabajo. Se ha realizado un magnífico programa para la reconciliación de la vida familiar y el trabajo así como un llamado a los líderes empresariales para calificar su empresa como “Empresa Favorable a la Familia”.

CONCLUSIONES

Vivimos un tiempo en que se presentan grandes retos y grandes oportunidades.

Es importante considerar que para que el desarrollo sea sostenible para el ser humano y que sus derechos sean reconocidos, se debe partir desde el respeto a su dignidad. Hoy, encontramos hambre, carencias y pobreza pero no solamente en los que no tienen pan, sino que muchas veces, estas miserias son mayores entre los que viven en la abundancia material y en el vacío existencial. Entre los que no encuentran a Dios y los que teniendo hambre y sed de Él, no han podido descubrir a Jesucristo como Portador del Agua de la Vida¹⁵.

Ante ello, se requiere de acciones excepcionales que respondan a las necesidades de la sociedad y de la Iglesia. Para insertar la savia vital del Evangelio en las culturas y renovar desde su interior y transformar a la luz de la revelación un mundo descristianizado¹⁶ se requiere, ante todo, la santidad personal de cada uno de nosotros para así ser transmisores eficaces del mensaje de Jesucristo: Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida. Él es el Camino, la Verdad y la Vida (Jn 14,6)¹⁷.

¹⁵ *Jesucristo Portador del Agua de la Vida*, Consejo Pontificio de la Cultura, 2003, prefacio y Cap V.

¹⁶ *Para una Pastoral de la Cultura*, Consejo Pontificio de la Cultura 1999, n. 25.

¹⁷ Tema de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

12. Nicaragua

Sra. Vilma Argenlina Rivera de Zelaya

INTRODUCCIÓN

La gracia y la paz a ustedes de parte de Dios Nuestro Padre y de Jesucristo Nuestro Señor.

Bajo la acción del Espíritu Santo he reflexionado en base a la inquietud propuesta, para el próximo Seminario a efectuarse los días 23 y 24 de noviembre en Bogotá, Colombia, al que asistiremos. Me permito compartir con Ustedes el fruto de mi reflexión no sin antes agradecer el envío de sus documentos.

REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE MÁS DETERMINANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y DE LA IGLESIA, QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO SIGNOS DE VIDA O POR EL CONTRARIO SIGNOS DE ENFERMEDAD O DE MUERTE

Al comenzar mi reflexión primero oré al Espíritu Santo pidiendo nos iluminara a todas, he pedido oraciones en mi Diócesis para que este próximo encuentro sea guiado por el Espíritu Santo manifestándose en cada una de nosotras.

SIGNOS DE VIDA

Cristo es la manifestación de la misericordia de Dios en su persona y en su obra. La encarnación del Verbo es no sólo obra de la caridad de Dios sino también la máxima revelación de la misericordia divina que se ha personificado.

Toda su vida desde el nacimiento hasta la Resurrección es la narración más completa de la misericordia de Dios Trinidad. Él ve, habla, actúa, cura movido por la piedad y misericordia hacia los necesitados desheredados y enfermos de toda clase y lugar que a Él acudían: ciegos, sordos, paráliticos, pecadores, pobres, niños, mujeres, extranjeros, endemoniados, leprosos y enemigos. La compasión convierte la evangelización en anuncio de la Buena Nueva a los pobres; hace el milagro de compartir el pan y rehabilitar al caído.

El nuevo Testamento expresa la misericordia en los detalles que se hacen con alegría, con prontitud, con justicia y con amor. Jesús se preocupa por los marginados, los leprosos, el parálitico, el endemoniado, el hombre de la mano seca y por la hija de Jairo.

En mi reflexión vienen a mi mente el nombre de dos grandes mujeres que no podemos obviar en este plan de trabajo.

La Santísima Virgen María “Nuestra Madre”: como nuestro modelo perfecto de obediencia, humildad, pureza, sencillez, prudencia, atenta a la escucha de la palabra, una fe sólida, un amor perfecto, el amor que es capaz de llegar al sacrificio y entregarlo todo. Como esclava del Señor da su *SÍ* al Dios y que se haga en ella según su palabra. Viene a mi mente el recuerdo del pasaje de Las Bodas de Canaá en Galilea, “faltó el vino” .., y ella como servidora al fin, recurre con fe ante su Hijo teniendo la certeza que en él encontraría la solución, por lo que dijo a sus discípulos: *HAGAN LO QUE ÉL LES DIGA*.

Considero de suma importancia que guardemos en nuestros corazones el *SÍ* de María como signo de Vida permanente, que implica una renuncia continua al YO, un negarnos a nosotros mismos, para vivir nuestro propio *SÍ*, tan indispensable para ser luz en las tinieblas, y decírselo a Dios constantemente las veinticuatro horas al día. Ese *SÍ* continuo, equivale a imitar al comerciante de perlas finas, que cuando encontró la perla de gran valor se deshizo del resto que tenía para poder adquirir la única perla de gran valor por excelencia, *NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO*.

Madre Teresa de Calcuta: “La abogada de los pobres”, cuyo sentir se expresa así. Que cada uno trate de descubrir a los que viven en soledad, a los que carecen de afecto, a los mutilados, tratando de ver en ellos a Cristo que sufre, no bastaría más que una sonrisa, una visita llena de luz y amor, encender el fuego de tu corazón para darle calor al necesitado, necesitado de lo material, pero mucho más de lo espiritual. Alimentar a Cristo que tiene hambre no solo de pan sino de amor, necesita de nuestra presencia como Iglesia, de nuestro contacto humano.

Si así lo hacemos, sería una explosión real de amor de Dios sobre América Latina y El Caribe, los pobres, los abandonados, los que mueren a diario porque no tienen que comer, ni dinero para sus medicinas, ni techo, ni comprensión de sus familias. Ellos son las personas que debemos descubrir, conocer y atender, ellos son *JESÚS, AYER, HOY Y MAÑANA*. Este conocimiento de sus realidades de sombra nos llevará a amarlos y a comprometernos a servirlos. Yo les invito a que unamos nuestros corazones, y nuestras mentes, espiritualmente, al corazón y a la mente de Cristo para que hagamos de cada uno de nuestros queridos países *UNO SOLO EN CRISTO*, en América Latina y El Caribe, como dice san Pablo, una sola fe un solo Señor, un solo bautismo, un solo amor que une a todos.

El mayor signo de vida lo tenemos en nuestro interior como es la gracia de Dios. Con plena convicción de que Jesucristo vino a darnos Vida y Vida en abundancia, esa Vida en abundancia es la que nos transmitió nuestro Señor grandemente a través de la persona del Papa Misionero Juan Pablo II.

LA VIDA SACRAMENTAL NOS POTENCIA NUESTRA FE, ESPERANZA Y CARIDAD

América Latina y El Caribe ha realizado desde sus inicios un amplio camino evangelizador. En el campo social, se ha destacado la promoción y defensa de los derechos humanos, individuales y sociales, la mediación de la Iglesia en diversas situaciones de conflictos sociales y políticos, el trabajo pastoral abnegado con los pobres que sufren diversas formas de pobreza, el servicio permanente de la acción social de la Iglesia en áreas como: educación, salud, viviendas, atención carcelaria.

HAY SED DE DIOS

El crecimiento de personas que participan activamente en la vida parroquial, a través de los diferentes movimientos eclesiales, entre ellos:

- Camino Neocatecumenal
- Renovación Carismática
- Cursillos de Cristiandad
- Retiristas.

También inmersos en diferentes pastorales:

- Pastoral carcelaria
- Pastoral de enfermos

NICARAGUA

- Pastoral Juvenil
- Pastoral Vocacional
- Pastoral Social
- Pastoral de Infantes.

Sin dejar de mencionar los diferentes ministerios laicales:

- Ministros lectores
- Ministros extraordinarios de la Comunión
- Diaconado permanentes
- Catequistas
- Misioneros.

Hace pocos meses en Nicaragua tuvimos un gran acontecimiento, en donde la Iglesia católica y las Iglesias Evangélicas planificaron una majestuosa marcha contra la Ley del Aborto Terapéutico, donde se pudo observar la unificación del pueblo católico a favor de la Cultura de la Vida.

La religiosidad popular profundamente enraizada en nuestras naciones existe en todos los sectores sociales expresadas de diferentes formas, no sólo de oración sino que ha penetrado en las distintas expresiones culturales de nuestros pueblos.

Para América Latina y El Caribe han sido fundamentales las Conferencias Generales del Episcopado en: Río de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo, han venido a reafirmar el camino evangelizador de la Iglesia. En síntesis *AMÉRICA ES EL CONTINENTE DE LA ESPERANZA.*

SIGNOS DE MUERTE (Mc 6,34)

Al desembarcar, Jesús vio a toda aquella gente y sintió compasión de ellos, pues estaban como ovejas sin pastor. Y se puso a enseñarles largamente golpeando conciencias, levantándoles el ánimo, dándoles signos de esperanzas y caminos de renovación.

Nicaragua, como el pueblo de Israel, ha vivido a través de su historia, acontecimientos traumáticos, que no por ser tristes y dolorosos dejan de ser portadores de misericordias. Muchos nicaragüenses del campo y las ciudades viven en una situación de aguda estrechez económica. La miseria de algunos sectores de la población ha alcanzado niveles sin precedentes. El desempleo ha aumentado, los salarios son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de la persona y de las familias. El hambre y la desnutrición, así como la amenaza de enfermedades mortales aquejan a muchos hogares nicaragüenses. Se agrava más el problema, cuando todo esto es el producto de una incitación irresponsable a la violencia y a la insurrección de parte de quienes tienen posiciones relevantes de la política del país, y pregonan por otra parte, la necesidad del diálogo, la reconciliación, la paz y la concertación.

La disolución de los valores morales tradicionales del pueblo nicaragüense se manifiesta por los numerosos abortos, asesinatos, robos, alcoholismo, drogadicción, aumento de la homosexualidad, prostitución, violencia intrafamiliar.

Grave pecado es el ostentoso bienestar y derroche de algunos frente a la pobreza de muchísimos, que carecen del mínimo imprescindible para llevar una vida digna del ser humano. Pecaminosas son también aquellas prácticas en las que los intereses particulares e injustos se oponen al bien común. Tal es el caso del soborno, en los distintos niveles de la administración pública y privada, el fraude de los privile-

giados, que eluden la justa contribución a las necesidades de la colectividad; la utilización indebida de los fondos públicos para el enriquecimiento personal; la insensibilidad y dureza de corazón ante el dolor y la pobreza ajena.

Señalamos también la grave situación de pecado en que se encuentran quienes se enriquecen destruyendo a otros seres humanos mediante la droga, alcoholismo y la prostitución.

Desgraciadamente, algunos medios de comunicación social, no apoyan a superar y corregir estas situaciones y errores, muy al contrario, los aumentan con la propaganda y exaltación de la violencia y la pornografía.

La división que experimenta la sociedad es en definitiva del reflejo de la división que lleva todo hombre en su interior como fruto del pecado.

Si es verdad, como dijo el Papa Pablo VI, que “el desarrollo es el nuevo hombre de la paz”, también es verdad que, en Nicaragua, y en las circunstancias actuales es indispensable alcanzar la paz social como paso previo al desarrollo.

La situación en que se haya la familia presenta aspectos negativos y positivos, signo, los unos, de la salvación de Cristo operante en el mismo; signo, los otros, del rechazo que el hombre opone al amor de Dios. Con marcado énfasis, en los últimos años, la situación socio-política y económica agravada por las secuelas de la post-guerra, miseria, corrupción, injusticia, ignorancia, depravación, drogadicción, ha afectado profundamente a la familia nicaragüense, provocando un derrumbe de valores espirituales, morales, y socio culturales.

La inestabilidad familiar agravada por las uniones libres y ocasionales, la falta de vivienda, el desempleo, el alcoholis-

mo, las drogas, la falta de cultivo de valores morales, repercute negativamente en la educación y el sano desarrollo de los hijos.

Las campañas antinatalistas presentadas como medidas profilácticas son impulsadas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, secundadas por personas sin escrúpulos.

El ambiente materialista de la educación promocionado oficialmente en la década pasada y el secularismo creciente de amplios sectores de nuestra sociedad, han minado los valores que sustentan el matrimonio y la familia.

La falta de cultura elemental básica y la falta de formación moral católica, en algunos sectores de la familia nicaragüense, permiten y estimulan la promiscuidad, el incesto, la violación, la falta de diálogo entre padres e hijos, la desconfianza y el desconocimiento de las funciones de la familia en la sociedad y en la Iglesia.

Hay una serie de rasgos que se contraponen a la misión cristiana de la familia nicaragüense, como son:

- La desvalorización de la mujer, fruto del machismo. Al mismo tiempo se da el movimiento feminista y se da el divorcio unilateral.
- El miedo al matrimonio, como compromiso definitivo, el abandono de los hijos por parte del varón, hace que la mujer sea la única formadora y educadora de los mismos. Se da un verdadero matriarcado.
- Últimamente, la cultura unisex que promueve la hominización de la mujer y la feminización del hombre.

La religiosidad superficial vacía de su contenido a la institución familiar y hace imposible superar los riesgos y las dificultades, que lleva toda vida en común.

El fenómeno de la inmigración es un agravante en nuestra sociedad, que sin valorar los riesgos emigran a Centroamérica, América Latina, USA, perdiendo unos la vida en ese itinerario, otros sin documentación, enfrentan los problemas de la explotación, de la miseria, del hambre.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

“Solo el árbol que tiene sus raíces bien cimentadas en la tierra, es el que permanece, y el que da verdaderos frutos” (Jn 15), Permaneced en mí, y yo permaneceré en vosotros.

Mt 9, 37-38: La mies es abundante y los obreros pocos. Rogad al dueño de la mies que mande obreros a su mies.

El profetismo es una forma de especial participación en la misión de Cristo, comunicada por el Espíritu Santo a todo el pueblo de Dios. El profeta se forma a través de la escucha atenta de la palabra, a través de un silencio que permite escuchar la voz de Dios, pero también se forma prestando especial atención a los contextos históricos, en los que la palabra ilumina su historia y la empuja hacia un cielo nuevo y una tierra nueva.

El testimonio profético nos exige la búsqueda constante de la voluntad de Dios, la generosa e imprescindible comunión fraterna, el amor por la verdad y la vivencia del amor.

Solo daremos un auténtico testimonio profético, si hay coherencia entre el mensaje que proponemos y la vida que

llevamos. Necesitamos estar atentos a hacer un examen a la luz del evangelio que nos interpela e invita a vivir coherentemente el evangelio.

En este mundo en el que parece haberse perdido el rostro de Dios, es urgente que demos testimonio profético. Con él, estamos llamados a afirmar la primacía de Dios y de los bienes futuros.

Seremos profetas en la medida que mostremos el rostro misericordioso de Dios, con la bondad, la paciencia, la serenidad, la generosa ayuda; en que vivamos el silencio y la escucha, el ardor evangelizador y la valentía, la búsqueda apasionada y constante de la voluntad de Dios, la verdad tal como resplandece ante sus ojos.

Valorar los sacramentos como fuente de gracia y de comunión eclesial.

Promover la participación de todos los miembros del pueblo de Dios, con sus carismas y ministerios, en proyectos de formación y evangelización que fortalezca la comunión eclesial.

Priorizar la atención integral a la familia, ya que ella es la base de la sociedad.

Promocionar la oración para pedir a Dios la gracia de un *despertar misionero en nuestra Iglesia*.

Pidamos al Espíritu Santo que en este encuentro nos conceda una unción extraordinaria para que el resultado de este Seminario sea un fruto de ÉL.

13. Panamá

Sra. Aida Esther Pérez Peñalosa

INTRODUCCIÓN

La vida constituye un reto y también una esperanza. La vida da nombre al mundo y recibe de él su razón de ser. La vida es el Señor mismo que interpela y propone, que anima, guía y determina.

Los pueblos permanecen con vida mientras el Dios bueno y misericordioso los señale, los dirija, los recree. Los pueblos tienen vida en Cristo, Jesús en la medida que crece en ellos la promoción de un valor cristiano, la célula de una fe madura que se proyecta y contagia el amor de Dios.

Nuestros pueblos latinoamericanos son jóvenes, por lo tanto deben promover la vida; es por eso que son señalados como esperanzadores, como expectativas de vida nueva.

Panamá es centro de América y como tal recibe influencias de diferentes culturas. Nuestro pueblo es alegre, despreocupado, sensible, fácil objeto de la influencia externa, en busca de una corresponsabilidad centrada en la realidad de nuestras acciones; nuestro pueblo es protagonista de una religiosidad popular que interviene en nuestras vidas como fundamento e inicio de una acción pastoral transformada y transformadora.

Nuestro país espera de cada uno de sus hijos y de sus hijas; –cuyo protagonismo ha sido importante– el aporte puntual que contribuya a la respuesta que no excluya, que de animación y reacción ante su empobrecimiento, desesperanza y frustración; ante la presión de un mundo que mantiene una fuerza destructora presentada por estructuras atrayentes y confusas.

Las hijas de este pueblo, la mujer latinoamericana ha sabido ocupar un lugar significativo desde el inicio mismo de nuestra Iglesia; es el mismo Jesús el que le va abriendo camino y va enaltecendo su dignidad; esa dignidad que Él

confirma, la recuerda, la renueva y hace de ella un contenido del evangelio y de la redención, para la cual fue enviado al mundo. Es necesario, por consiguiente, introducir en la dimensión del misterio pascual cada palabra y cada gesto de Cristo respecto a la mujer. De esta manera todo tiene su plena explicación (La dignidad de la Mujer, Juan Pablo II).

La luz de Cristo ha de guiar el peregrinar de nuestro pueblo y en él nuestras mujeres, para ayudarlo a superar los niveles de desánimo, despreocupación y frustración, para ir creciendo en su fe y retomando fuerzas para constituirse en responsable de un destino más favorable.

Mencionaremos realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o, por el contrario, signos de enfermedad y de muerte.

Pero como no debemos quedarnos en los signos negativos, se impone la presentación de acciones y actitudes fecundas que debemos promover y a las cuales hemos de abrirle espacio para su ejecución, de manera de impulsar la cultura

de la vida, de la vida nueva en Cristo para que nuestros pueblos tengan vida en Él.

Son muchas las situaciones de vida y también de muerte que enfrentamos como pueblo de Dios; sin embargo mueve en esta ocasión la reflexión que nos lleve a puntualizar sobre aquellas que inciden con mayor fuerza en nuestra vida de tal forma que hacen de nuestro pueblo esclavo en busca de verdadera libertad.

También nos proponemos señalar con el fin de promoverlas, actitudes que constituyen vida al presentarse en el devenir de nuestros pueblos como signos del amor de Dios que nos apoya e impulsa la vida nueva en Cristo.

REALIDADES, PROCESOS Y ACTITUDES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, MÁS DETERMINANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y LA IGLESIA, QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO SIGNOS DE VIDA, O POR EL CONTRARIO SIGNOS DE ENFERMEDAD Y DE MUERTE

América Latina es el continente de la esperanza, como dijo SS Juan Pablo II. Esa esperanza se convierte en un signo de amor y de acción evangélicos, cuando promovemos la vida; y en signo de temor y confrontación cuando promovemos la enfermedad y la muerte.

Consideramos signos de vida, un proceso fundamental: la maternidad de la mujer, con su proyección creativa en el mundo, la religiosidad popular, la labor con y desde los jóvenes, la educación, los medios de comunicación social bien llevados, el testimonio vivo y creíble de agentes de pastoral, los programas de promoción humana, la formación de comunidades eclesiales de base, el diálogo ecuménico, la pastoral de conjunto entre otros.

La maternidad de la mujer, va más allá de un mecanismo humano de ser madre, conlleva la proyección creativa que involucra la nueva humanidad de una criatura, pero también el Señor dona a la mujer características especiales que le permiten emprender proyectos donde la vida se manifiesta en diferentes sentidos; es así como se ha constatado a través de la historia; la mujer ha tenido participación en la vida de la Iglesia y en la vida civil; ¿que ha sido marginada y excluida? Recordemos que “en el orden de la Alianza que Dios ha realizado con el hombre en Jesucristo ha sido introducida la maternidad de la mujer” (*La dignidad de la mujer*, SS Juan Pablo II) y esto conlleva el mensaje de la creatividad, que la mujer ha ofrecido con su protagonismo en la vida de todos los pueblos.

La religiosidad popular es sello determinante en toda nuestra América y El Caribe. Las expresiones de la llamada también piedad popular, se dan en todos nuestros países como parte misma de nuestras raíces: procesiones, devociones marianas, a los santos, oraciones por los difuntos;

éstas y tantas otras expresiones de la piedad popular ofrecen oportunidad para que los fieles encuentren a Cristo viviente (...) La piedad popular, si está orientada convenientemente, contribuye también a acrecentar en los fieles la conciencia de pertenecer a la Iglesia, alimentando su fervor y ofreciendo así una respuesta válida a los actuales desafíos de la secularización (Ecclesia in América No 16).

“La Iglesia ve en la juventud de América Latina un verdadero potencial para el presente y el futuro de su evangelización” (Puebla No. 1178), es por eso que la labor con los jóvenes y desde los jóvenes es una labor dinámica y de mucha esperanza, es un servicio que reclama sacrificio y constancia, amor y alegría.

La educación constituye fundamento del desarrollo de los pueblos, es propulsora de esa fe en la juventud y en la persona; se impone como proyecto positivo, una educación transformadora y liberadora, generadora de nuevas actitudes porque humaniza y personaliza al hombre.

Es necesario

promover al educador cristiano, especialmente laico, para que asuma su pertenencia y ubicación en la Iglesia, como llamado a participar de su misión evangelizadora en el campo de la educación (Puebla No. 1042).

Es necesario también asumir que la educación no es transmisión de cultura, ni de tradición, es más que eso, es un “alumbramiento”, “es dar a luz” se trata de despertar la voluntad en el alma del otro, por un amor generoso, de desenvolver desde dentro su total receptividad para los valores y su total capacidad formadora de valores. Dadas estas razones, se puede decir que el desarrollo del espíritu humano, histórico y creador, ha estado íntimamente relacionado con cada sistema social y con su correspondiente sistema educativo (El problema es...una sociedad de consumo irracional - R. Becerra).

La evangelización, como anuncio del Reino es comunicación: por tanto, la comunicación social debe ser tomada en cuenta en todos los aspectos de la transmisión de la Buena Nueva (Puebla 1063).

Consideramos que los medios de comunicación bien llevados, constituyen un signo de vida: son educadores, actúan en forma paralela impregnando nuestro ambiente, y haciendo sentir un poder que puede ser calificado de positivo si se manejan con criterios evangélicos.

Nada como el testimonio vivo y creíble de los agentes de pastoral a todos los niveles, desde la jerarquía hasta los miembros de las comunidades eclesiales para convencer de la Buena Noticia, no importa en que ambiente, pero siguiendo los pasos de Jesucristo que dio testimonio y comunicó vida; la vida que comunican los programas de promoción humana, que también resultan para nosotras un signo vivo, se desarrollan a través de toda Latinoamérica y El Caribe, como muestra de la generosidad y la acción de Dios en la vida de los pueblos. Mencionaremos algunos de manera concreta más adelante.

Y ¿las comunidades eclesiales de base? ¿Cómo las insertamos en este mundo de vida y de esperanza? Puebla nos da la respuesta cuando en el No. 640 nos indica: en las pequeñas comunidades, sobre todo en las mejor constituidas, crece la experiencia de nuevas relaciones interpersonales en la fe, la profundización de la Palabra de Dios, la participación en la Eucaristía, la comunión con los pastores de la Iglesia particular y un compromiso mayor con la justicia en la realidad social de sus ambientes. Esto constituye la valoración de cada uno como persona, sintiendo el calor del hermano y participando con él en el ambiente cotidiano, cívico y eclesial.

El diálogo ha sido relación permanente entre las personas; el diálogo interreligioso es un ejemplo vivo de la tolerancia y el amor que Cristo nos predicó; el diálogo ecuménico es una apertura que señala maduración en la fe, siendo prospecto de mejores momentos para una convivencia fraterna y justa.

También consideramos la acción pastoral como signo de vida, porque es el medio del que nos valemos para llevar al mundo el espíritu y el dinamismo de la voz de Dios. Allí si cabe lo global, lo organizativo y estructurado, es decir el

esfuerzo común que deriva en resultados comunitarios, por eso la pastoral de conjunto para nosotras es un signo de vida.

Consideramos pueblos como signos de enfermedad y muerte: el empobrecimiento de los nuestros, la mala distribución de las riquezas, la corrupción a todos los niveles, el desempleo, la falta de experiencia de un buen testimonio de nosotros los bautizados, la inmigración, los bautizados sin experiencia profunda de Cristo, el aborto y el control excesivo de la natalidad, los medios de comunicación social mal llevados, crecimiento de familias incompletas, violencia intrafamiliar, aumento de violencia juvenil y delincuencia, deterioro del medio ambiente, la imposición de la globalización, sociedades esclavas del consumismo, materialismo y hedonismo; el trabajo infantil, deterioro del medio ambiente, discriminación en mujeres indígenas y afro descendientes, entre otros.

Una estadística muy actual presenta pueblos de América Latina y El Caribe con altos índices de empobrecimiento, tanto que la vicepresidenta del Banco mundial para América Latina, ha expresado que

el comportamiento de la economía latinoamericana en las últimas décadas ha sido decepcionante y la región se ha quedado atrás en comparación con las economías más dinámicas de Asia, como China,

esto está entorpeciendo el crecimiento de la región. Panamá no escapa a esta sentencia. Por cada cien balboas que se producen, 0.70 van a las 300.000 personas más pobres, mientras que 44 balboas van a las 300.000 más ricas. Con numerosas causas para este empobrecimiento, nuestro país presenta una cara de esperanza con inversiones extranjeras y construcciones verticales, un proyecto de ampliación de

nuestro canal, mientras que por la otra presenta diferencias en cuanto a oportunidades y más del 95% de los residentes del área indígena están por debajo de la línea de pobreza, como lo señalan nuestros obispos en su carta pastoral “La justicia social en Panamá” de 2001.

También nos indican que la mala distribución de las riquezas, no sólo se manifiesta entre los grupos humanos sino que se da también entre las diferentes regiones del país.

La corrupción es como una enfermedad que ha invadido todo los tejidos sociales. Y remarcamos que a todos los niveles, porque se presenta en el área pública, área privada, en colectivo y en individual; sin embargo, si actuamos como cristianos verdaderos desde la posición en que nos encontremos, nos ayudará a disminuirla y acabarla.

Ochenta y ocho millones de jóvenes en el mundo están desempleados. El desempleo aparece en carta pastoral de nuestros obispos como una de las causas del empobrecimiento; en Latinoamérica y El Caribe es un desafío; en Panamá, en la población joven la tasa de desempleo aumenta gradualmente, convirtiéndose en objeto de limitación y desencanto.

Los bautizados sin experiencia profunda de Cristo, tienden a formar parte de los bautizados que no dan buen testimonio; clasificamos esta situación entre las de enfermedad y muerte que frenan la labor de la comunidad y su desarrollo.

Entre los compromisos pastorales de la IV conferencia de Santo Domingo, involucran puntualmente aspectos que nos preocupan y que hemos determinado como signos de enfermedad y de muerte, el mandato es:

Denunciar todo aquello que, atentando contra la vida, afecte la dignidad de la mujer, como el aborto, la es-

terilización, los programas antinatalistas, la violencia en las relaciones sexuales; favorecer los medios que garanticen una vida digna para las mujeres más expuestas: empleadas domésticas, migrantes, campesinas, indígenas, afroamericanas, trabajadoras humildes y explotadas; intensificar y renovar el acompañamiento pastoral a las mujeres en situaciones difíciles: separadas, divorciadas, madres solteras, niñas y mujeres prostituidas a causa del hambre, del engaño y del abandono.

Han pasado 14 años, el mandato es actual y vigente, los esfuerzos también.

ACCIONES Y ACTITUDES FECUNDAS A PROMOVER

Debemos redoblar y renovar los esfuerzos para seguir impulsando una cultura de vida en nuestros pueblos Latinoamericanos y del Caribe, sustentada por la fuerza de Cristo que nos señala el camino y nos acompaña, dándonos confianza para no sólo denunciar sino buscar los espacios de acción y realizar la obra que el Padre nos ha confiado por medio de su Hijo.

En Panamá, nuestra Pastoral social promueve proyectos para darle alguna repuesta a los desafíos de enfermedad y muerte que constituyen el empobrecimiento y el desempleo: los esfuerzos van dirigidos a proyectos organizacionales (apoyo a organizaciones, asociaciones, grupos y movimientos); parroquiales comunitarios (orientación y desarrollo en parroquias y comunidades); economía solidaria (en el área de servicios, apoyo y capacitación empresarial), todo esto sin perder de vista la espiritualidad y mística de cada gestión, logrando la construcción de acueductos rurales, granjas comunitarias, puentes en lugares donde los ríos dificultan la

movilización, para apoyar el traslado de productos y la movilidad de las personas hacia los centros de desarrollo.

La capacitación para el trabajo y evangelización son parte importante de este esfuerzo, una colecta cuaresmal anual da el apoyo económico. Son proyectos realizables que promueven la vida, que necesitan proyectarse para llegar a más hijos de Dios, ciudadanos de esta y otras tierras.

Entre los signos de enfermedad y muerte señalamos el trabajo infantil, inferencia lógica del empobrecimiento de nuestros pueblos.

La promoción de organizaciones no gubernamentales, se presenta como una alternativa válida y eficaz, para convertirla en signo positivo de vida. Es así como en nuestro país contamos con algunas instituciones de este tipo como por ejemplo, Casa Esperanza, una institución no gubernamental, que hace 14 años se ha empeñado en disminuir el trabajo infantil de mayor riesgo para la niñez, los niños de la calle y a nivel de trabajadores de las zonas agrícolas, beneficiando anualmente a 3700 niños, niñas y adolescentes, y a 550 padres y madres de familia, proyectándose en 8 de las 9 provincias de nuestro Panamá, con la misión de ofrecer oportunidades de desarrollo a los niños y adolescentes, a través de servicios de salud, nutrición, educación y recreación. De igual manera podemos mencionar proyectos que realizan las madres maestras, donde se impulsan acciones y orientaciones reforzando la vida en las familias humildes.

También es imperante mencionar apostolados en la provincia menos apoyada por los gobiernos: El Darién, con su fundación pro niños del Darién, dedicándose a brindar apoyo en el área nutricional y educacional; Darién tierra nueva, que impulsa un colegio agrícola con ayuda de organismos internacionales, además de fundaciones que promueven miem-

bros de nuestra Iglesia, tomando en cuenta la ayuda psicoespiritual, utilizando medios de comunicación, orientadas a cómo vivir mejor (ej. la voz amiga, que brinda apoyo espiritual por teléfono, grabaciones de temas de motivación por radio y tv), sin dejar de lado el apoyo a los ancianos y a jóvenes embarazadas.

Son variados los esfuerzos que nuestra Iglesia emprende en las diferentes áreas como respuesta a los desafíos pastorales que se mantienen en muchos ambientes.

Recomendamos establecer desafíos, analizar opciones, y empeñarnos en esfuerzos comunes que nos permitan ser fuerza y realizar responsablemente lo que el Señor nos pide a través de su Hijo Jesucristo, cuando nos lo presenta como *Camino, verdad y vida*, entonces encontraremos la dinámica de una vida nueva, basada en un testimonio creíble que nos una y nos hermane como cristianos y latinoamericanos.

14. Paraguay

Dra. Nestar R. de Startk

1. REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE MÁS DETERMINANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y LA IGLESIA, QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO SIGNOS DE VIDA O, POR EL CONTRARIO, SIGNOS DE ENFERMEDAD Y DE MUERTE

1.1 Signos de Vida

En Latinoamérica

1. **L**os nuevos conceptos existentes sobre la mujer en cuanto a su *dignidad* y los derechos que se fueron conquistando en su favor: en lo laboral, intelectual, institucional, social, legal y en la Iglesia Católica. La participación cada vez más frecuente de la mujer en las grandes decisiones nacional, regional y mundial.
2. La comprensión de la riqueza del papel de la mujer, como complementación del Varón; no solo dentro del hogar sino en las diversas instancias: administrativa, social, comunitaria, política, educativa y otras.
3. La comprobación científica y experimental de la eficacia de los métodos naturales de Planificación Familiar, que *libera* a la mujer de los efectos nocivos de los méto-

dos artificiales para su salud, y de cosificación como mujer en su relación matrimonial o de pareja. Los métodos naturales fomentan el amor, el diálogo, fortalece la unidad entre los esposos, mejora la relación matrimonial y familiar.

4. El mayor reconocimiento al valor, que siempre ha tenido la mujer en la vida de la Iglesia Católica, empezando con María la Madre de Jesús; y a las que se han convertido en modelos de vida cristiana, por su entrega a Dios, a los demás, a la ciencia y a dar la vida para salvar la de su hijo, que la han permitido ser elevada a los altares. Como la Madre Teresa de Calcuta, la Dra. Giana Beretta Molla y otras más.
5. La existencia de numerosos documentos publicados por la Iglesia Católica como los de Juan Pablo II, que resalta el papel de la Mujer y el valor de la Vida y la Familia como: *Carta Apostólica Mulieris Dignitatem* y *Carta a las Mujeres, Evangelio de la Vida*.

Además de la *Humanae Vitae* de Pablo VI y otros como *Familiaris Consortio*, *Gaudium Spes*, *Catecismo Universal*, incluso los de la Doctrina Social de la Iglesia. Todos ellos con claras orientaciones en base a las actuales interpretaciones de la Doctrina de la Iglesia.

6. El surgimiento de diversos grupos Pro Vida en América Latina que difunden el valor del ser concebido, en su derecho a la vida: legalmente, socialmente y ayuda a la mujer en dificultades con el embarazo.

En el Paraguay

1. El hecho de que la población del Paraguay sea 90% Católica Apostólica Romana.

2. Desde el punto de vista legal

2.1 La existencia de leyes que protegen la vida, la maternidad, respaldan el matrimonio legal o de hecho, y avalan la paternidad y maternidad responsables beneficiando a la mujer en su vida personal y familiar.

2.2 La *Constitución Nacional* en su artículo 4 protege la Vida Humana desde la Concepción; aunque fue modificada en 1992, de acuerdo a lo sugerido en la Reunión de San José de Costa Rica, agregándose *En general, desde la concepción*. Sin embargo se defiende la vida desde la concepción sin ambigüedades en los Códigos Sanitario, Civil, Penal y de la Niñez y Adolescencia.

En el aspecto Penal: el *Aborto* es un *delito* y está penalizado en todos los casos a pesar de las tentativas de despenalización de grupos antivida y las NN.UU.

2.3 En numerosas leyes se defiende y promueve la Vida y la Familia, como constituida en base al matrimonio: Varón y Mujer; es protegida la Mujer como esposa, madre y en diversos casos como violencia física, acoso sexual, alimentación de los hijos y otros; existe protección al niño/a y adolescente. Se rechaza la discriminación que atenta contra la dignidad de la persona.

3. El funcionamiento del *Centro de Ayuda a la Vida* - CAV “Casa Rosa María”, que desde el 2001 ha salvado a 180 bebés en Asunción.

La *Fundación Derecho a Nacer* de atención a la mujer embarazada que se siente desprotegida y en peligro de abortar en Coronel Oviedo (Interior del país). Además

existen casas a cargo de ciertas Congregaciones, de atención a las mujeres ligadas a la prostitución.

4. La existencia de la *Federación de Asociaciones por la Vida y la Familia* - FEDAVIFA creada a invitación de SEAVI, aconfesional (sin compromiso religioso). Los miembros son responsables de distintas asociaciones pro Vida y Familia, y de otras Iglesias Cristianas como la Asociación de Pastores Evangélicos del Paraguay, con las que unimos esfuerzos para defender la Vida y la Familia.
5. La conmemoración del *Día de la Vida* - 8 de septiembre Día de la Natividad de la Virgen María, establecido por la Conferencia Episcopal Paraguaya en la 114ª Asamblea Ordinaria de 1991, en que se resalta el Valor de la vida humana en todas las etapas y situaciones en su aspecto integral; a la maternidad y al niño desde la concepción.

Día del Niño por Nacer - 25 de marzo, Día de la Anunciación. Decretado por el Poder Ejecutivo el 14 de abril de 2003. En este día se festeja al niño en el seno materno, desde su concepción, a nivel nacional.

6. El reconocimiento de SEAVI por la Conferencia Episcopal Paraguaya en 1980 como equipo especializado de la Pastoral Familiar, cuya sede se encuentra en el Arzobispado de la Santísima Asunción con el apoyo total de Señor Arzobispo Mons. Pastor Cuquejo.

Los objetivos son: Promover una Educación de la Sexualidad en su visión integral; fomentar el valor de la Vida Humana en todas sus etapas y promover una Paternidad y Maternidad responsables en base al Amor; la Planificación Natural de la Familia y el Magisterio de la Iglesia Católica a través de numerosas actividades de formación, de evangelización, legales, asistenciales, elaboración de materiales.

SEAVI es afiliada a Vida Humana Internacional, de ella recibe apoyo de información permanente, materiales escritos, videos, económico en casos especiales.

7. El respaldo de los Obispos para las actividades que se realizan en la lucha por la vida especialmente desde el punto de vista legal.

1.2 Signos de enfermedad y muerte

En Latinoamérica

1. *Efectos de la globalización.* La Globalización o Mundialización, que podría ser un buen respaldo para el desarrollo de los pueblos, sin embargo tiene una fuerte connotación económica. El objetivo es la *globalización del mercado y la voluntad de gobernar políticamente el mundo*, limitar la soberanía de los Estados y colocar a éstos, bajo el control de un poder mundial”. La ONU interpreta la globalización a la luz de una nueva visión del mundo y del lugar que ocupa el hombre en el mundo: el hombre aparece como un avatar de la evolución de la materia”.

Además se halla respaldada en la *Carta de la Tierra*, en donde se destaca que siendo el hombre sólo el producto de una evolución material, debe someterse a los intereses del mundo: naturaleza, ecología. En esto se nota la influencia del filósofo Thomas S. Khun, uno de los grandes *inspiradores del New Age* que presenta al hombre como un predador, por lo tanto la población humana debe ser contenida, e *imperativamente restringida* dentro del desarrollo sostenible”¹.

¹ *Los riesgos de la Globalización*, M. Schooyans, p. 17.

En este sentido la mujer debe renunciar a la maternidad; el hijo ya no será consecuencia del Amor de los esposos, por que la decisión estará sometida a los intereses o decisiones de los gobernantes centrales.

2. *Nueva concepción del Derecho*: La ONU sufrió un proceso de transformación:

2.1 *Los derechos humanos ya no son reconocidos como verdades; más bien son objetos de decisiones consensuales de acuerdo a conveniencias. Se negocia y se decide sobre la: anticoncepción, aborto, uniones homosexuales, eutanasia y otros que constituyen los Nuevos Derechos Humanos que se confunde con los comerciales. Ej: el respeto a la vida se impone en ciertos casos, en otros no; en ciertos casos se justifica el sacrificio de embriones, la eutanasia deber ser liberada, los homosexuales tienen los mismos derechos que la familia*².

3. La OMS aprobó como compromiso mundial: el *Nuevo Paradigma de la Salud* que se basa en establecer prioridades para personas productivas y marginar a los que tienen defectos genéticos o biológicos. Al derecho humano, como a la vida se los condiciona a la utilidad social.

4. Se enfoca la *fecundidad como problema* de la mujer, donde la demografía, los problemas de población, políticas de Planificación Familiar, ejercicio de la sexualidad deben orientarse hacia el control de la natalidad, necesario para superar los problemas de: pobreza, hambre, subdesarrollo, degradación del medio ambiente, embarazo de adolescentes³.

² *El desarrollo sustentable*, Padrea Sanahuja, pp. 46-47.

³ *Fecundidad y Espiritualidad*, LUIS JENSEN, Cuadernos de Centro de Espiritualidad Ignaciana.

5. La influencia del Informe Kissinger: *Implicancia del crecimiento Poblacional Mundial para la Seguridad de Estados Unidos e Intereses de Ultramar*, que dio origen al *Imperialismo demográfico* o *Imperialismo contraceptivo* y que entró a funcionar como Derecho Humano de la Mujer o de la pareja.
6. La *insistencia y condicionamiento de las NN.UU* para el cumplimiento de los programas de Control de Natalidad; la Despenalización del aborto, la imposición de programas en la Educación formal e informal con contenido sobre Anticoncepción, género, perspectiva de género, Derecho Sexual y otros, y de una Educación Sexual centrada en el placer genital.
7. Frente a estos graves hechos no existe una coordinación Pastoral Latinoamericana, ni nacional que respalde una acción conjunta para dignificar la sexualidad humana, valorizar el matrimonio, la familia, y defender la vida humana; y resaltar la misión de la mujer como esposa, madre y/o profesional.
8. Desconocimiento casi total de los documentos y orientaciones de la Iglesia en estos temas. Carencia de materiales sencillos que llegue a las comunidades de base, padres, educadores, catequistas.
9. El riesgo de que se establezca como “Crimen contra la Humanidad”, la prohibición del uso de preservativo para evitar el SIDA⁴.
10. Los avances tecnológicos de los Medios de Comunicación, especialmente de los aparatos electrónicos: celu-

⁴ Entrevista a un Obispo de Uganda. Canal TV 51. 19/10/06.

lar, TV y otros que transmiten mensajes subliminales condicionando la mente humana de niños, jóvenes y adolescentes a los intereses que se persigue, especialmente los relacionados al sexo, o a la aceptación de antivalores.

11. La crisis moral generalizada de la cual la mujer es la principal víctima, aunque abarca a toda la familia inclusive siendo cristiana, reduciendo la vida de la fe a ritos religiosos.
12. La imposición de la UNESCO de una “Nueva ética universal de vida sostenible”, fundamentada en que los pobres dañan los ecosistemas, por lo tanto se debe impedir que crezcan en número mediante el control de la natalidad⁵.
13. En Chile la difusión de Anticoncepción de Emergencia - AE en forma masiva a mujeres a partir de los 14 años, por disposición de la Presidenta Michelle Bachelet, sin tener en cuenta su efecto abortivo y dañino para la mujer y que puede alentar a otros gobiernos para tomar la misma decisión.
14. La manipulación de conceptos y expresiones que confunden para su aceptación.

Regulación de la fertilidad incluye: Planificación Familiar, aborto, lactancia, retraso en la edad de las nupcias.

Implantación del óvulo fecundado en el útero: inicio del embarazo, cuando es ya un paso en el desarrollo humano que comienza en la fecundación.

⁵ *El Gran desafío*, Padre Sanahuja, pp. 84-89.

Salud Reproductiva: derechos sexuales y reproductivos, implican siempre el aborto; igualmente *Aborto* es “interrupción del embarazo”, “regularización de la menstruación”, “evacuación uterina”, “acción sobre el endometrio”, “cuidados obstétricos de emergencia”.

Los derechos reproductivos: capacidad procreadora de la mujer. Los *derechos sexuales*, “libre opción sexual” y “el derecho a adoptar” si en caso de lesbianas *derecho a la fecundación artificial*.

Por los inconvenientes en reuniones internacionales, el término “Salud Reproductiva” y otras relacionadas al tema han decidido incluirlo a “Salud”.

Hace pocos meses incluyeron las palabras *niñas y adolescentes* en el término *mujer* para demostrar que la salud sexual de ellas, no necesitan el conocimiento de los padres, en virtud del derecho a la confidencialidad.

15. Mientras que el término *sexo* hace referencia la naturaleza e implica disponibilidades; varón y Mujer. Con el término *género* se aprecian tres variaciones: masculino, femenino y neutro.

“Las diferencia entre el *Varón y la Mujer* no correspondería sólo a las morfológicas, a una naturaleza “dada”, sino que serían *meras construcciones culturales* “hechas” según roles y estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos. Algunos apoyan la existencia de cuatro, cinco o seis sexos: *heterosexual, homosexual masculino y femenino, bisexual e indiferenciado*. Algunas adeptas del feminismo de género proponen: para ser efectivos a largo plazo, la *planificación familiar no sólo debe reducir la fertilidad, sino cambiar los roles de género* a fin de reducir la fertilidad.

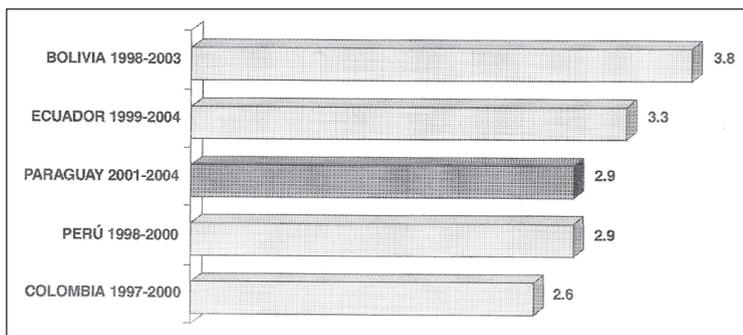
Cuadro 1

EL ABORTO EN CONDICIONES DE RIESGO A NIVEL MUNDIAL Y EN LATINOAMÉRICA, EN MILLONES

Región	N° de abortos que ocurren en condiciones de riesgo	N° anual de muertes atribuibles al aborto en condiciones de riesgo	Riesgo de muerte debida al aborto en condiciones de riesgo
TOTAL MUNDIAL	20.00	70.000	1 en 300
Países desarrollados	2.34	600	1 en 3700
América Latina	4.62	6.000	1 en 800

Gráfico 1

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE ALGUNOS PAÍSES SELECCIONADOS EN SUDAMÉRICA



En el Paraguay

1. La masiva emigración de la población paraguaya, especialmente de mujeres hacia países extranjeros, buscando un mejor nivel de vida. Ej: 47.000 paraguayos en España actualmente, de las cuales 1.500 mujeres se dedican a la prostitución y muchas son explotadas y mal-

tratadas en su lugar de trabajo; 500 enfermeras han sido contratadas últimamente en Italia, otras van a Estados Unidos de Norte América, Argentina y a otros países.

2. Promoción de una sexualidad centrada en lo biológico-genital, en que se resalta el valor del *placer* y el interés de *evitar* sus consecuencias: *embarazos* y *enfermedades venéreas* especialmente SIDA colaborando con la difusión masiva de preservativos, abarcando niños y adolescentes; impulsada por NN.UU y varias ONGs antivida.
3. La difusión del concepto de *género* y *perspectiva de género* que menosprecia la *constitución* natural del ser humano como varón y mujer, resalta la *opción sexual* como producto de una construcción cultural educativa y voluntaria, implementada en la educación formal desde la pre-primaria.
4. El aumento del SIDA en las mujeres, que si están embarazadas infectan también a sus hijos; de hecho existen muchos niños víctimas del SIDA. Se han notificado 1.160 casos de SIDA desde abril de 1986 hasta abril de 2005. El 74.4% son hombres y las mujeres representan el 25.6%. A partir de 2004 existe un crecimiento sostenido en la cantidad de mujeres infectadas. Vía principal de contagio: Vía Sexual 78%. Casos de heterosexualidad van en aumento. (Fuente: Dpto. de Vigilancia Epidemiológica PRONASIDA).
5. La existencia de organizaciones que agrupan a lesbianas y gays, y la lucha de los mismos por la ley de la No Discriminación.
6. La proliferación de ambientes malsanos para los jóvenes, como los lugares de diversión, donde la música es usada para condicionar la mente humana y crea adicción a la música con efectos destructivos.

7. La multiplicación de *organizaciones feministas* que promueven como principales valores el sexo y el dinero, el *empoderamiento de la mujer* que lesiona la relación marido-mujer; una *falsa liberación* de la mujer, el *menosprecio de la maternidad*, la *aceptación del aborto*, la *irresponsabilidad de la educación de los hijos*. Apoya las uniones homosexuales, el *lesbianismo* para las mujeres.
8. El aumento de suicidio que afecta a Varones y Mujeres, por diversos motivos de desamor, depresión, desilusión, desintegración familiar, violencia.
9. *Organizaciones feministas* Kuña Aty, Colectivo 25 de Noviembre, CLADEM, Promesa, Arte y Parte, Coordinadora de Mujeres del Paraguay, CEDAW Paraguay, CEPEP - Centro Paraguayo de Estudios de Población filial de la IPPF, Pro Familia, Alter Vida, Fondo de Población de las Naciones Unidas, AID - Agencia Internacional de Desarrollo, USAID, Crecer, Alter Vida, Fundación Vencer, Campaña 28 de septiembre *Día por la despenalización del aborto en América Latina y El Caribe*, promovida por la Coordinadora de Mujeres, Mujeres por la Democracia, Luna Nueva y Aireana – Grupo por los derechos a las lesbianas, Mujeres por el Derecho a Decidir recientemente creada en Paraguay.
10. La existencia de tres anteproyectos de leyes presentadas el año pasado al Congreso en relación a la:
 1. Ley que crea el programa nacional de prevención y asistencia a las víctimas de hechos punibles contra Autonomía Sexual.
 2. Ley de Salud Sexual, Salud Reproductiva y Materno Perinatal, que fue rechazada por el Congreso, mediante la intensa actividad que hemos realizado.

3. Ley para prevenir y eliminar la Discriminación.

Estas dos últimas están por ahora archivadas. Sin embargo fue presentado el anteproyecto de la *Ley de la Juventud*; por el mismo Presidente del República a la Cámara de Diputados para su estudio y que es como un resumen de las tres leyes citadas, centradas en el Artículo 3 incisos a,b,c que incluye la “Salud Reproductiva, opción sexual, no discriminación, género” con gran super estructura para su implementación y llegar a todos los jóvenes de 18 a 30 años en el país.

11. Aceptación cada vez más frecuente del *matrimonio a prueba o experimental*, aun entre los católicos.
12. *Uniones libres de hecho* por diversos motivos: de formación, económico, relativismo moral, superficialidad religiosa, escape del ambiente familiar y otros más; con sus preocupantes consecuencias. Y debemos citar los numerosos casos de matrimonios unidos sólo civilmente y los divorciados vueltos a casarse.
13. Avance de la cultura anti-vida, gran promoción a favor del aborto a través de los Medios de comunicación, TV, Radios, debates, difusión masiva de materiales escritos.
14. Cosificación de la mujer en los medios de comunicación: TV, revistas, periódicos y otros, con exhibiciones degradantes y con fines comerciales. La multiplicación de Videos Club con exhibición de películas pornográficas y escenas de perversiones sexuales.
15. La distribución de folletos para jóvenes cuyas orientaciones instan a experiencias sexuales con sus funestas consecuencias: embarazo, enfermedades venéreas, desvalorización de la sexualidad, falta de interés hacia el matrimonio y la familia.

PLANILLA DE ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA EN MUJERES ENTRE 16 A 56 AÑOS SEGÚN UNIDAD DE SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER - SECRETARÍA DE LA MUJER AÑO 2006

Mes enero-sept.	Nº de víctimas	Violencia física	Violencia sexual
TOTALES	202	184	18

**MORBILIDAD DE CONSULTORIO EXTERNO POR ABORTO.
AÑOS 1998-2002**

	1998	1999	2000	2001	2002
Aborto	3.617	4.180	3.841	4.407	5.075

**ABORTOS REALIZADOS EN EL AÑO 2002,
REGISTRADOS EN LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL POR GRUPOS DE EDAD**

Por edad							
	Total	5-14	15-19	20-39	40-49	50-59	60 y más
Aborto	5.075	19	859	3.710	487	—	—

**TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR ABORTO POR AÑO
(Tasa registrada x 100.000 nacidos vivos)**

Años						
	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Aborto	25	16	23	35	32	39

PARAGUAY

Paraguay:

15-49 años: 6.465

192 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos.

POBLACIÓN SEGÚN EL ÚLTIMO CENSO
POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS SEGÚN CENSO AÑO 2002

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	5.183.080	2.627.831	2.555.249

TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD POR EDAD
(POR 1000 MUJERES) Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)
MUJERES DE 15 A 44 AÑOS DE EDAD
Período: marzo 2001 a febrero 2004

Mujeres de 15 a 44 años	Tasa global de fecundidad
TOTAL	2.9

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES DE 15 A 44 AÑOS DE EDAD
POR ESTADO CIVIL

	Estado civil			
	Casada/ unida	Viuda/ separada/ divorciada	Soltera	Total
TOTAL	53.7	7.5	38.9	100

PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 44 AÑOS DE EDAD QUE TUVO SU PRIMERA UNIÓN Y PRIMER NACIMIENTO ANTES DE CUMPLIR EDADES SELECCIONADAS, SEGÚN EDAD ACTUAL, 2004.

Edad actual	Edad a la primera unión					Alguna vez unida	Soltera	Edad mediana
	< 15	< 18	< 20	< 22	< 25			
TOTAL	2.4	19.8	33.4	43.3	52.4	61.1	38.9	21.2

Edad actual	Edad al primer nacimiento					Ha tenido nacimiento	Ningún nacimiento	Edad mediana
	< 15	< 18	< 20	< 22	< 25			
TOTAL	1.4	14.6	28.5	39.7	50.3	59.8	40.2	22.0

DESEO ACTUAL DE HIJOS, SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS: MUJERES CASADAS/UNIDAS DE 15 A 44 AÑOS DE EDAD, 2004

Deseo de hijos								
	0-11 meses	12-23 meses	24 y más meses	Indecisa cuando	No quiere más	Meno-pausia	Esteri-lizada	Indecisa
15-19	4.9	4.8	78.6	0.8	8.8	0.0	0.0	2.1
20-24	3.3	5.0	73.4	0.8	14.8	0.0	0.5	2.3
25-29	5.9	8.5	53.4	1.3	26.3	0.1	2.8	1.7
30-34	6.5	7.2	30.5	1.4	39.3	0.3	12.0	2.7
35-39	9.9	6.8	16.3	1.3	43.2	0.4	18.7	3.2
40-44	7.9	2.9	3.4	1.2	53.5	3.3	25.4	2.3

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR EDAD
ACTUAL DE LAS ENTREVISTADAS, 2004**

Hijos nacidos vivos	Todas las Mujeres de 15 a 44 años						
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	Total
Promedio de Hijos	0.1	0.7	1.7	2.8	3.2	3.7	1.7

Cuadro 2

**MÉTODO USADO EN LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL POR ESTADO CIVIL
CUANDO LA PRIMERA RELACIÓN, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE
MUJERES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE USARON ALGÚN MÉTODO
ANTICONCEPTIVO EN LA PRIMERA RELACIÓN, ENDSSR 2004**

Estado civil	Método usado en la primera relación sexual							Nº de casos
	Píldora	Condón	Inyección	Retiro	Método Natural*	Otros Métodos	Total	
TOTAL	8.7	64.3	9.3	10.1	7.5	0.2	100	929
Pre-marital	6.5	66.8	8.8	10.2	7.4	0.2	100	859
Marital	50.0	15.0	19.6	6.6	8.8	0.0	100	70

* Se excluye Ritmo y Billings.

Gráfico 2

TENDENCIA DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y USO DE ANTICONCEPTIVOS, SEGÚN DIFERENTES ENCUESTAS

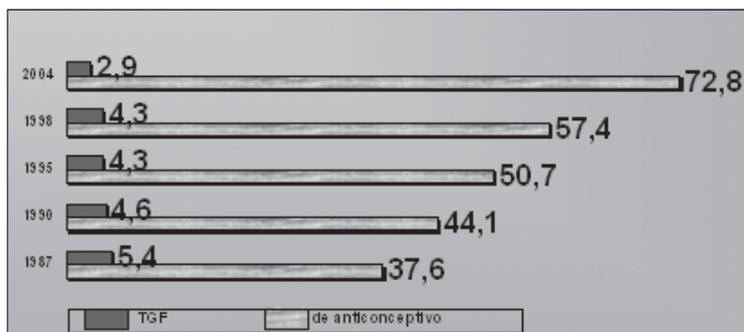
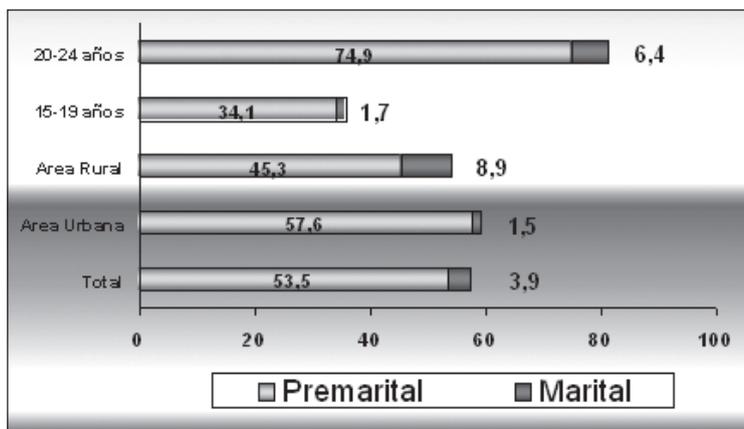


Gráfico 3

PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE REPORTARON HABER TENIDO SU PRIMERA RELACIÓN SEXUAL, POR TIPO DE RELACIÓN, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, ENDSSR 2004



Cuadro 3

PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE RECIBIERON UN CURSO EN EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA O COLEGIO POR EDAD, SEGÚN ÁREA Y REGIÓN DE RESIDENCIA. ENDSSR 2004

Residencia	Total	Edad, grupos de 5 años		Edad, grupos de 2 a 3 años			
		15-19	20-24	15-17	18-19	20-22	23-24
TOTAL	79,9	82,5	77,1	83	81,8	80,4	71,6
Nº de casos	2973	1446	1527	881	565	920	607
ÁREA URBANA	84,6	85,8	83,3	86,8	84,3	86,2	78,7
Nº de casos	1761	824	937	488	336	550	387
RURAL	70,6	76,6	63	76,8	76,2	67,7	53,9
Nº de casos	1212	622	590	393	229	370	220
REGIÓN							
GRAN ASUNCIÓN	83	83,7	82,3	82,6	85,1	83,8	80
Nº de casos	736	331	405	188	143	233	172
NORTE	74,1	78,9	67	77,9	80,6	70,6	60,6
Nº de casos	768	417	351	261	156	213	138
CENTRO SUR	79,1	80,6	77,3	80,6	80,7	84,7	63,5
Nº de casos	674	334	340	189	145	211	129
ESTE	79,8	84,6	74,7	87	79,1	76,5	71,6
Nº de casos	795	364	431	243	121	263	168

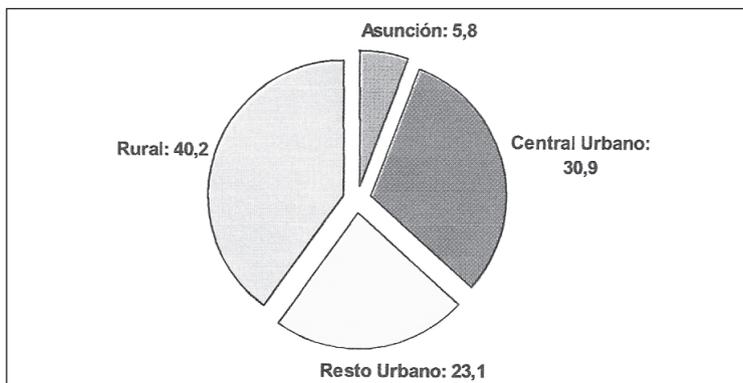
Cuadro 4

PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD CUYO CURSO EN EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA O COLEGIO INCLUYÓ TEMAS SELECCIONADOS, POR REGIÓN DE RESIDENCIA. ENDSSR 2004

Temas	Total	Residencia			
		Gran Asunción	Norte	Centro Sur	Este
Menstruación o regla	97,8	98,3	98,4	96,9	97,8
Aparato reproductor femenino	96,8	97,7	92,1	96,3	97,7
Aparato reproductor masculino	96,5	96,9	91,4	96,7	97,5
Desarrollo del cuerpo en la pubertad	96,0	97,6	92,1	95,7	95,8
El embarazo y el parto	85,6	91,1	78,7	86,1	82,0
El SIDA	83,6	88,2	77,8	85,6	79,3
Relaciones sexuales	83,5	89,9	78,7	83,6	78,5
Infecciones de transmisión sexual	80,5	87,0	72,9	83,6	74,0
Métodos anticonceptivos	67,4	73,6	59,3	69,6	62,0
Nº de casos	2284	604	548	516	616

Gráfico 4

PARAGUAY: DISTRIBUCIÓN % DE LA POBLACIÓN POBRE POR ÁREA Y DOMINIO DE RESIDENCIAS, 2005



Pese a lo indicado en el punto anterior respecto a la pobreza en el área urbana, es fundamental destacar la reducción de la pobreza extrema.

Cuadro 5

PARAGUAY: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA, 1994-2005 (porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza)

Área/Status de pobreza	Años						
	97/98	99	2000-01	2002	2003	2004	2005
Urbana							
Pobres extremos	7,3	6,1	7,1	14,6	13,4	12,8	11,6
Pobres no extremos	15,9	20,6	20,5	28,6	26,4	25,7	27,8
Total	23,1	26,7	27,6	43,2	39,8	38,4	39,4
Rural							
Pobres extremos	28,9	26,5	25,6	31,1	28,7	22,8	20,8
Pobres no extremos	13,7	15,4	15,7	19,4	14,7	17,3	15,8
Total	42,5	42,0	41,2	50,5	43,4	40,1	36,6
Total							
Pobres extremos	17,3	15,5	15,6	21,7	20,1	17,1	15,5
Pobres no extremos	14,8	18,2	18,3	24,6	21,3	22,1	22,7
Total	32,1	33,7	33,9	46,4	41,4	39,2	38,2

Fuente: STP/DGEEC - Encuesta de Hogares 97/98-2005.

NOTA: "Pobres extremos" son aquellos que tienen ingresos al costo de una Canasta Básica de Consumo de Alimentos (es decir, del valor de una Línea de Pobreza Extrema). "Pobres no Extremos" son quienes tienen ingresos mayores al costo de una Canasta Básica de Alimentos, pero inferiores al de una Canasta Básica de Consumo Total (de alimentos y no alimentos, es decir, de una Línea de Pobreza Total). En consecuencia, serán "no pobres", aquellos que tienen ingresos mayores a la Línea de Pobreza Total. En estricto rigor las cifras de pobreza no son perfectamente comparables debido a los cambios en las metodologías de cálculo, períodos de referencia de las encuestas, marcos muestrales distintos, etc., pero su comparación permite tener una tendencia del bienestar de la población.

Gráfico 5

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS. AÑO 2005

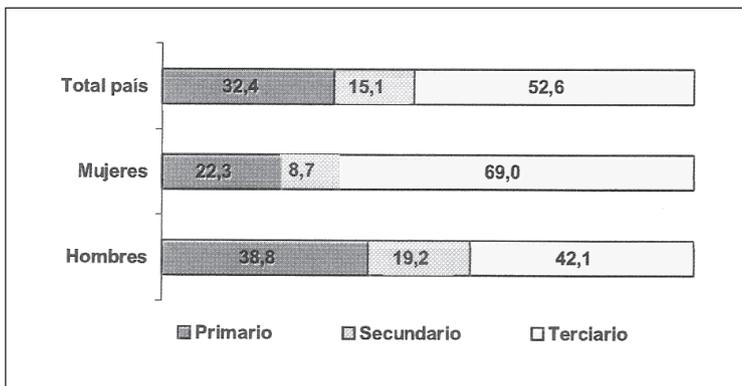


Gráfico 6

PORCENTAJE DE MUJERES CASADAS/UNIDAS DE 15 A 44 AÑOS DE EDAD QUE NO DESEA MÁS HIJOS, SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS, ENDSSR 2004

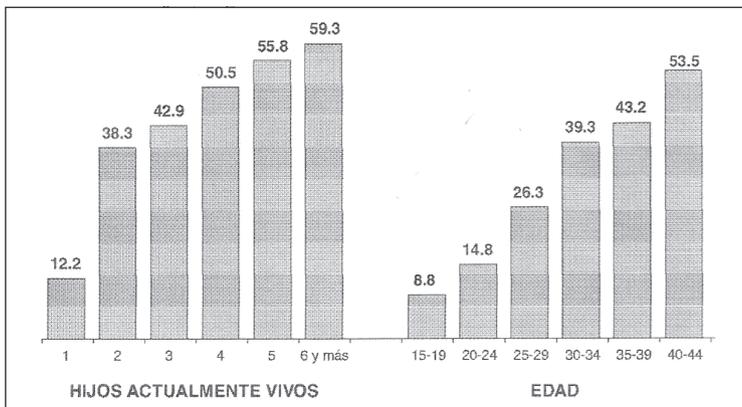
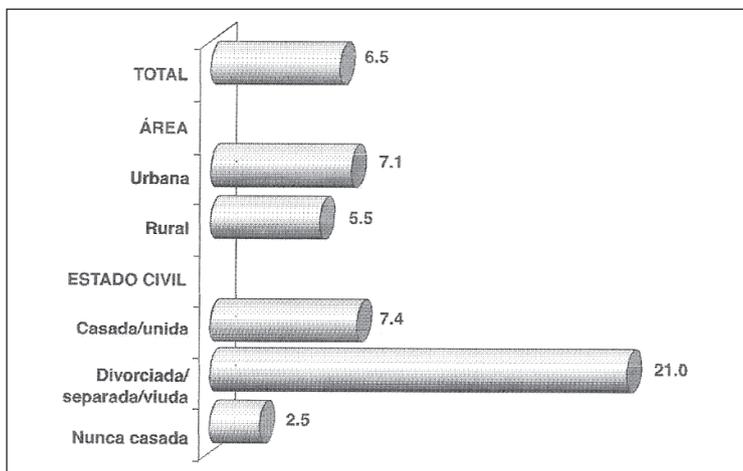


Gráfico 7

**VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS MUJERES QUE ALGUNA VEZ EN SU VIDA
ALGUIEN OBLIGÓ A TENER RELACIONES SEXUALES CONTRA SU
VOLUNTAD, SEGÚN ÁREA Y ESTADO CIVIL, ENDSSR 2004**



**2. ACCIONES Y ACTITUDES FECUNDAS QUE DEBEMOS PROMOVER
Y A LAS CUALES HEMOS DE ABRIRLES ESPACIO PARA SU
EJECUCIÓN, DE MANERA DE IMPULSAR LA CULTURA DE LA VIDA,
DE LA VIDA NUEVA EN CRISTO, PARA QUE NUESTROS PUEBLOS
TENGAN VIDA EN ÉL**

1. *Promover una Educación de la Sexualidad* que abarque globalmente al ser humano, en base a valores que sustentan la sexualidad humana como el Amor, vida, castidad, matrimonio, familia, que llegue a niños, adolescentes y jóvenes.
2. *Comprometer y ayudar a padres y educadores* a cumplir con su misión de formadores de personas centradas en

el amor verdadero, la castidad y la sexualidad como valores fundamentales para la vida de los hijos.

3. Concienciar sobre los *objetivos de diversas organizaciones antivida* que fomentan con fines políticos, económicos y comerciales, programas de Educación Sexual, Salud Reproductiva y otros, que relativiza la sexualidad, incita a experiencias sexuales con sus graves riesgos para el Varón y la Mujer: embarazos, enfermedades, desviaciones sexuales; menosprecio de la vida, desinterés en el valor del matrimonio y la familia.
4. *Organizar asociaciones de mujeres* a nivel nacional y de Latinoamérica con principios cristianos, que destaquen la Dignidad de la Mujer, resalten el valor de la Maternidad y tengan conciencia de su inestimable valor como esposa y madre, y su participación en el desarrollo social.
5. Que las Universidades Católicas como colaboración a la Iglesia Católica, cuenten con un Departamento de Investigación que analice permanentemente los datos que afectan a la mujer, el matrimonio y la familia, como también lo relacionado a la Salud y al aspecto legislativo.
6. Que los responsables del crecimiento de la Iglesia Católica: Obispos, sacerdotes, religiosos, laicos, Movimientos Apostólicos, conozcan y difundan los documentos relacionados con la misión de la Mujer en sus diversos estados, el valor del matrimonio, la familia y la vida. Además podrían dar un gran apoyo a los trabajos de *Marketing* de los programas de Pastoral en la orientación y preparación de contenidos, y en difusión de los distintos temas.

7. Respaldar y preparar leyes que proteja a la familia, la vida y destaque la Dignidad de la Mujer. Como también luchar contra las fuerzas antivida, que actualmente se preocupan sobre todo por formar la mente de los niños para que luego sean sus promotores en la destrucción de la familia y la vida.
8. Que la jerarquía de la Iglesia en nuestros países tomen en cuenta la gravedad de los programas que en forma subliminal están cambiando la mentalidad de niños y jóvenes, que son los futuros padres-madres, profesionales y gobernantes de nuestros países, y nos acompañe de cerca en la labor que se realiza para fortalecer a la comunidad creyente, en los valores fundamentales que propone la Iglesia para que ella crezca.
9. Procurar que los Medios de Comunicación resalten los valores de la familia, el matrimonio y específicamente la Mujer por su comprometedor misión como educadora y transmisora de la fe.
10. Elaboración de materiales educativos adecuados para una Educación de la Sexualidad, que oriente a padres y educadores de una manera progresiva y eficiente y otras para niños y adolescentes adecuados a la edad y sus necesidades; con el fin de enfrentar con eficacia a la Cultura de la muerte.
11. Revisar los programas de preparación al matrimonio en cuanto a contenido, actualización de los temas y duración de los encuentros. Acompañados de materiales escritos de apoyo que sean atractivos.
12. Buscar el apoyo de otras Iglesias cuyos principios coincidan con las de la Iglesia Católica en cuanto al valor del matrimonio, la familia y la vida.

15. Perú

Dra. Maita García Trouato

Esta reunión se lleva a cabo veinticinco años después de que el Papa Juan Pablo II diera al mundo la exhortación apostólica *Familiaris consortio*.

En recuerdo de este aniversario, la primera reflexión que tenemos que hacer está relacionada con el devenir de la Familia, como institución en los últimos años.

Después de la aparición de la *Familiaris Consortio*, en el mundo se han producido muchos cambios y en la Iglesia también. La Pastoral Familiar y la reflexión teológica sobre el matrimonio y sobre la vida, se han desarrollado mucho y los movimientos de espiritualidad conyugal se han multiplicado y diversificado constantemente.

Sin embargo, *la familia es una institución en riesgo*. Las amenazas contra ella se han intensificado. Del problema del divorcio, a las parejas de hecho. Del problema del tratamiento de la infecundidad, al del embrión creado a la medida. Del problema del aborto, al de la manipulación de embriones. Del problema de la anticoncepción hormonal, al problema de la píldora abortiva “del día siguiente”. Los adelantos

científicos permiten ahora el sexo sin procreación y también la procreación sin sexo.

Hoy se quiere equiparar Familia con uniones de hecho, uniones homosexuales, uniones múltiples y “matrimonio abierto”. Nos dicen, sobre la *ideología de género*, que trata de eliminar las diferencias, ya que todos, varones y mujeres, somos iguales y la biología no importa. Pero ése es sólo el medio, no el fin. El fin es eliminar la complementariedad. Si todos somos iguales, si no hay diferencia alguna entre varones y mujeres, no es necesario complementarse con una persona del otro sexo. Lo que se busca es abrir la puerta a las llamadas “conductas sexuales alternativas” y particularmente a la unión homosexual.

La edad de contraer matrimonio se hace cada vez más tardía y el sexo pre matrimonial más frecuente. Los jóvenes de hoy se mueven en una sociedad anómica, afectada por una severa crisis de valores y no sienten ninguna urgencia de casarse.

Públicamente se pone en duda el bien de la familia, contraponiéndole modelos equívocos, incluidos la unión entre homosexuales y otros “estilos de vida” que excluyen el compromiso conyugal, la fidelidad y el verdadero amor.

Se constata también la necesidad de mayor coherencia entre fe y vida del laicado.

Las presiones internacionales para legalizar el aborto continúan. Afrontamos en el Perú el problema de un fallo de las Naciones Unidas ante un caso de anencefalia en el cual se denegó el aborto por no estar en riesgo la vida de la madre, que obliga a establecer, como en muchos de nuestros países, una suerte de “Protocolo de Aborto Terapéutico” que ha sido elaborado desde hace un tiempo con participación

de conocidas ONGs feministas de reconocida trayectoria antivida y por el cual se facilitaría el aborto prácticamente “a petición” de la madre... Hasta en tres oportunidades anteriores el Comité de Vigilancia de la CEDAW ha instado al gobierno peruano a despenalizar el aborto para que se lleve a cabo en forma “segura”. Esto es, en los establecimientos de salud estatales, con fondos públicos.

La insistencia para introducir en la legislación términos como Salud Sexual (SS), Salud Reproductiva (SR) y los consiguientes Derechos Sexuales (DDSS) y Derechos Reproductivos (DDRR), que generan acaloradas controversias y no están aceptados en ningún Tratado Internacional de Derechos Humanos (ver Anexo 1).

El concepto de Orientación Sexual (OS) tiene repercusiones en diversos ámbitos de la conducta humana y en el quehacer de varias disciplinas, entre otras la medicina y el derecho, nacional e internacional, tanto en la teoría como en la práctica.

En el campo sanitario la OS ha enfrentado variados problemas de definición y metodológicos, que al no encontrar todavía solución, han sido dejados de lado discretamente, y en el del derecho se le usa sin mucho interés por precisar su significado. Sin embargo en el lenguaje común es frecuente su uso, admitiendo aunque sin declararlo abiertamente, una equiparidad entre OS y vínculos eróticos entre personas del mismo sexo.

En el Perú la última decepción para los auspiciadores de la no discriminación por OS, ocurrió a propósito del debate abierto con ocasión de la formulación del proyecto de Nueva Constitución, en el gobierno 2001-2006, en que fue ostensible la falta de fundamentación de esta pretensión.

Nuevamente la polémica se abrió con ocasión de la discusión y aprobación del Plan Nacional de Derechos Humanos, 2006-2010, en cumplimiento del compromiso del país contraído en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993.

La lectura del Diagnóstico que precedió a la aprobación del Plan permite constatar gran desinformación respecto a consensos básicos sobre la sexualidad humana, a los que la psicología, la medicina y la sexología han llegado en los últimos cincuenta años. Por eso es notable la artificialidad del texto del Plan en esta parte, en cuanto a objetivos, acciones para su implementación y actividades para su cumplimiento, posible de explicar por ser *producto de una ideología no declarada abiertamente que pretende legitimar y normalizar, cualquier tipo de conducta sexual.*

En la perspectiva internacional, cuando se examina los asuntos legales que se desarrollan alrededor de la OS, advertimos que hay muy poco interés por precisar su definición y analizar sus repercusiones, y *su adopción en algunas normas de alto nivel es realmente debida al activismo de los grupos feministas radicales y los teóricos del constructivismo social.*

No obstante tomemos nota que *en ningún instrumento internacional de derechos humanos, desde la Declaración Universal de Derechos Humanos hasta el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se hace mención a la "orientación sexual" y, de paso agreguemos, tampoco a la "identidad de género".*

Los términos OS y homosexualidad con frecuencia se usan con sentido intercambiable, usualmente en el lenguaje corriente pero también en el ámbito institucional. Por su parte las organizaciones gay vienen tratando de reivindicar

los que creen sus derechos ya no a través de la defensa directa de la homosexualidad si no guareciéndose detrás del término OS.

En el debate político mundial resulta de lo más instructiva la historia del fracaso de la propuesta de resolución de Brasil, para que la Comisión de Derechos Humanos de las NNUU el año 2003 impulsara la no discriminación de las personas con OS diferente a la heterosexual.

La Anticoncepción Quirúrgica (ligadura de trompas y vasectomía), llevada a cabo en la última década del siglo XX y primeros años del actual, en forma gratuita y en muchos casos forzada, todavía deja sentir sus efectos (ver Anexo 2).

El debate en torno a la Anticoncepción Oral de Emergencia (Píldora del Día Siguierte) está presente en todos los países en los cuales el aborto es ilegal. Perú no es una excepción y, en la actualidad, su distribución gratuita está suspendida por orden judicial atendiendo a una Acción de Amparo (ver Anexo 3).

La educación sexual, impuesta desde los primeros niveles en las escuelas públicas –avalada y felicitada por el Banco Mundial– ha sido objeto de múltiples pronunciamientos de diferentes organizaciones pro-vida por ser meramente informativa, no impartirse dentro del marco valorativo indispensable y, lo más importante, dejar de lado las creencias y el papel primordial que el propio Estado reconoce corresponde a los padres en la educación moral de sus hijos.

Todas estas situaciones han sido oportunamente denunciadas por la Conferencia Episcopal Peruana que ha participado activamente en diferentes foros y comisiones investigadoras acerca de los temas que nos ocupan.

SIGNOS DE ESPERANZA

Sin embargo, existen signos de esperanza. La familia natural aún existe y está conformada por un padre y una madre, modelos adecuados de identificación. En ella el cimiento y la retroalimentación son el amor y el compromiso mutuo.

Lejos de lo que podría pensarse a la vista de tantas noticias de matrimonios “fracasados” y familias “rotas”, la verdad es que hay muchas más que no son “noticia”, porque están enteras y felizmente unidas. Sucede, sin embargo –según dice el escritor José Luis Olaizola– que la mayoría de directores que están al frente de medios de comunicación –prensa, radio, televisión–, o los que contribuyen a formar opinión a través del cine, la literatura, el teatro, y hasta la música, tienen graves problemas personales de familia que acaban proyectándolos en la sociedad...

La familia continúa siendo considerada la célula básica de la sociedad. Las constituciones políticas de todos los países, por lo menos en la letra, defienden la familia y la maternidad. Las propuestas electorales destinan una buena parte de sus esfuerzos e interés a la familia. Hay una multiplicación de organizaciones pro-familia y unanimidad en la conciencia colectiva de la necesidad de que el niño sea criado al abrigo de sus padres y al interior de una familia.

En el Perú tenemos que las organizaciones populares autogestionarias –es decir las que no reciben fondos de las grandes instituciones extranjeras que promueven una agenda contraria a la vida– buscan el bienestar y la preservación de la familia. No existe una organización autogestionaria popular que se haya formado para pedir que se apruebe el matrimonio homosexual o que se despenalice el aborto. Las intenciones de estas organizaciones son otras y están orien-

tadas a buscar el bienestar de sus familias y el progreso de sus hijos. El discurso feminista radical no ha prendido. Existe un rechazo mayoritario al aborto y se da una importante presencia participativa de las organizaciones pro-vida y pro-familia.

AMENAZAS EVIDENTES

- Poco respeto por la vida humana naciente y en el estadio terminal.
- Utilización de nuevos términos de lenguaje que deja definiciones abiertas y desprovistas de connotaciones éticas (Ejs. “interrupción del embarazo” por “aborto” y “opción sexual” por “homosexualidad”).
- Establecer que las personas por nacer no tienen derechos adquiridos sino en potencia.
- Promoción sanitaria del aborto seguro (“ética de las consecuencias”).
- Promoción de una política de atención primaria de salud para el aborto: “debe ser atendido por el personal sanitario, no médico...” (los médicos arriesgarían sus títulos profesionales si se dedican a realizar abortos).
- Pretensión de entronizar los derechos sexuales y reproductivos como nuevos derechos humanos.
- Propuesta legislativa para imponer la Ideología de Género considerando la Plataforma de Acción de Beijing de carácter vinculante.

¿Qué hacer?

- Desarrollar una estrategia cultural y mediática en favor de la Vida.

- Promover los Derechos de la Familia.
- Difundir modelos de familias sanas.
- Difundir usos correctos de la sexualidad.
- Desenmascarar lo que hay detrás de las Conferencias Mundiales de la ONU.
- Denunciar los atentados contra la soberanía nacional (Ej. Protocolo CEDAW).
- Revalorizar conceptos de “identidad nacional” y “familia latinoamericana”.
- Reforzar la importancia de la mujer en la vida familiar y social proporcionándole toda la ayuda necesaria para el mejor desempeño de su función.
- Hacer de conocimiento público que el aborto también daña a la mujer (ver Anexo 4).
- Recurrir a los Tribunales de Garantías Constitucionales ante cualquier ley que atente contra el Derecho a la Vida, particularmente de los más indefensos.

Estrategias

1. Implementar una adecuada pastoral de paternidad responsable.
 - Atender problemas y ofrecer soluciones.
 - Difundir qué enseña realmente la Iglesia Católica al respecto.
 - Explicar claramente el por qué de la posición de la Iglesia: no se trata de imposiciones a los no creyentes sino de una sincera preocupación por el destino de la persona y su trascendencia.

2. Implementar adecuada preparación prematrimonial.
 - Uniformizar los requisitos a todas las diócesis y parroquias.
 - No descuidar la instrucción para la preparación remota al matrimonio desde las aulas escolares.
 - No tratar a los novios como si fuesen estudiantes.
 - Personalizar más y cambiar la pedagogía.
3. Preparar agentes pastorales capaces de dar Educación Sexual.
 - Hacerlo en forma accesible, fácil de entender y sobre bases reales.
 - Recordar que las campañas pro castidad sólo triunfan si se apela al idealismo juvenil y se consigue despertarlo.
4. Proteger la diversidad de formas de la vida, particularmente la Vida Humana en los momentos en que está más amenazada.
5. Preparar versiones populares, atractivas y de fácil lectura, de los principales documentos eclesiológicos para que estén al alcance de la comprensión de todos los laicos, organizados o no.
6. Presentar modelos atractivos: mostrar familias y personas felices viviendo el Evangelio.
 - Tratar de compartir alegrías.
7. Acompañar a las familias en todas sus etapas.
8. Fortalecer vínculos familiares y personales.

9. No vacilar en denunciar peligros actuales.
10. Buscar apoyo en los medios de comunicación aprovechando todos los adelantos técnicos.
11. Incentivar la información y formación del laicado promocionando la unidad de vida (no se puede ser católico sólo los domingos).
12. Intervenir en forma organizada en círculos legislativos.

16. Perú

Anexo 1

FORO "SALUD Y DESARROLLO" RELACIONES ESTADO-IGLESIAS Y EL DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

*Dra. Maíta García Trovato**

***L**a Iglesia y el Estado son dos ámbitos autónomos e independientes entre sí aunque unidos en un sólo protagonista: la persona humana ... Ambas instituciones se complementan para servir a la persona en el ejercicio de sus respectivos derechos temporales y espirituales... (Cristóbal Orrego - Javier Saldaña).*

* Médico-Psiquiatra. Comité de Bioética de la Conferencia Episcopal Peruana.

VISIÓN CATÓLICA

Introducción

La presente ponencia trata de la visión católica respecto al tema del Foro: “Relaciones Estado-Iglesias y el derecho a la Salud Sexual y Reproductiva”. Comentamos los conceptos de Salud Sexual (SS) y Salud Reproductiva (SR) para luego hacer referencia a la doctrina de la Santa Sede respecto a algunos puntos tratados en las Conferencias Internacionales de El Cairo (1994) y Beijing (1995) y finalmente describimos las actividades de la Conferencia Episcopal Peruana concordantes con la posición de la Iglesia Católica.

Salud sexual

El concepto de SS proviene directamente de la propuesta de salud como figura en la Carta Constitutiva de la OMS, 1948. El protagonismo de su difusión le corresponde sin mayor duda a la Organización Mundial de la Salud, desde su primer enunciado casi treinta años atrás hasta su última elaboración del 2002.

Resulta interesante como es que en algunos documentos que tratan sobre este concepto tan cercano a la SR, pero que lo engloba como lo ha reconocido finalmente la OMS, al ser analizado críticamente concluyen que la concepción de la SS tiene el viso de ser resultado más que de fundamentos científicos de “compromisos políticos”. Así es como O’Leary (2000), hace una extensa crítica a uno de los documentos mencionados más arriba, en este caso el Informe del Cirujano General de los Estados Unidos, del cual sólo haremos referencia a lo que cree es su fundamento principal: el “movimiento de liberación sexual”. El movimiento sería caracterizado por proclamar el “respeto a la diversidad”, es decir que cada cual debería sentirse libre de hacer lo que su sexualidad desee, con cualquier persona con la sola restricción de

su carácter consensual; la “estigmatización”, que es entendida como cualquier crítica que pudiera hacer que los participantes se sientan culpables si su conducta es percibida como “moralmente mala”; el rechazo a la “discriminación”, sorprendentemente concebida como el malestar, culpabilidad y vergüenza, por determinados estilos de vida sexual, sentimientos que se afirma serían provocados por la religión; así mismo los problemas que experimentan las personas sexualmente “liberadas” serían debidos supuestamente a la estigmatización religiosa que da lugar a su vez a los “crímenes” de odio; y, finalmente, la denominada “conducta sexual responsable” significaría que no es recomendable inhibir los diferentes modos de expresión sexual, sino más bien orientar los esfuerzos a hacerlos médicamente seguros, es decir no favorecer el autocontrol y la responsabilidad de la propia conducta pero sí disminuir al máximo las consecuencias de la misma.

La comisión de la OMS que elaboró el documento publicado parcialmente en el 2002, constituida como se sabe en su gran mayoría por personalidades identificadas con el “construccionismo radical”, formuló cuatro definiciones: sexo, sexualidad, salud sexual y derechos sexuales. El término sexo lo refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos, hembra o macho. La sexualidad sería un aspecto central de la vida y comprendería el sexo, el rol y la identidad de género, la orientación sexual y el erotismo, así como el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se expresaría en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones, aunque no todos estén siempre presentes. Resalta también la influencia de factores biológicos, económicos, políticos, éticos, legales, religiosos y espirituales. La SS por su parte es definida como “... un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o

malestar. La salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y satisfechos”. Aunque relativiza el supuesto derecho al placer sexual de la WAS, el punto nuevo es que considere como requisito para gozar de SS la vigencia de los derechos sexuales (DDSS). Sin embargo surgen numerosas cuestiones que esta definición deja en suspenso, así cabría preguntarse: ¿A quién sería dirigido “el acercamiento positivo y respetuoso”? ¿Quién sería responsable de crear las condiciones para “experiencias sexuales seguras y placenteras”? ¿Esto último es aplicable también para los niños? ¿Incluye a los homosexuales y transgéneros?

Pero, considerar los “derechos sexuales” como necesidad para la existencia de la SS nos recuerda que estos pretendidos “derechos” están en proceso de dilucidación, no figuran en ningún tratado internacional de derechos humanos y son motivo de permanente controversia, la última, a propósito de la presentación del Informe del Relator Especial en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2004.

Los derechos sexuales según la Organización son los derechos humanos que están ya reconocidos en la legislación nacional e internacional y “otros documentos de consenso”. A continuación precisa que incluyen los derechos de todas las personas a ser libres de discriminación y violencia para acceder a los estándares más altos posibles de salud en relación con la sexualidad, adicionando a este derecho otros más a los que la OMS considera derechos sexuales. Cierra este acápite con una breve aclaración por la que asegura que el ejercicio responsable de los derechos humanos (en

realidad quiere decir de los derechos sexuales) requiere que todas las personas respeten los derechos de los otros.

¿Por qué la OMS pretende llevar los DDSS al ámbito de norma de salud? Las dudas sobre la realidad de los llamados derechos sexuales y su validez en relación con la SS, como han propuesto Burris y cols. pasa, para empezar, por su demostración empírica. Asimismo entre otros muchos cuestionamientos vale mencionar por ejemplo los de Sandfort y Erhardt, 2004, quienes también parecen preguntarse: ¿Son los DDSS pre requisitos para la SS, como quiere la OMS, o es más bien a la inversa, la SS sería una condición para los DDSS, en caso se acepte este concepto?

El riesgo de crear estos nuevos derechos forma parte del diseño de una estrategia de explosión de derechos que no sólo debilita el valor de los derechos humanos reconocidos realmente, sino que en el campo de la sexualidad *promueve la no-distinción entre los diferentes tipos de conducta sexual, normal y patológica*. De modo que los profesionales de la salud mental debemos prepararnos para prescindir de la misma clasificación de la OMS sobre desórdenes mentales y emocionales, ICD 10, y del mundialmente consultado, Manual de la Asociación Psiquiátrica América, DSM IV-TR.

Salud reproductiva

El término “Salud Reproductiva” (SR) se usó por primera vez en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), y se volvió a mencionar en la Conferencia Internacional sobre la Mujer (Beijing, 1995). Fue objeto de reservas por el Perú y numerosas delegaciones que asistieron a dicha Conferencia. La Santa Sede entre otras.

Su marco conceptual proviene de las ideas postmodernas, el iuspositivismo y la estrategia de los nuevos derechos hu-

manos en pugna con las creencias religiosas, la diversidad cultural y la misma doctrina sobre los derechos humanos.

La SR concebida como un derecho humano forma parte de lo que se conoce como la “reinterpretación” de los derechos humanos clásicos que están firmemente establecidos desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Tengamos en cuenta que bajo el paraguas de la denominación de SR se posibilitan una serie de situaciones concernientes a la salud y el bienestar de la población:

- esterilizaciones forzadas (ocurridas en el Perú y otros países).
- no dar información sobre los efectos abortivos y secundarios de algunos anticonceptivos.
- argumentar que el embarazo empieza en la implantación del cigote y no en la concepción (por ejemplo para aprobar la “píldora del día siguiente”).
- conculcar el derecho a la objeción de conciencia de los médicos en la atención de la salud.
- intención de instituciones de cooperación externa a incluir la SR como paso necesario para el acceso a créditos de la banca multilateral.

La definición de SR –como aparece en el Programa de Acción (El Cairo, 1994)– expresa:

... entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de enfermar y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia.

Es necesario precisar esta definición, pues podría entenderse que se refiere a “procrear” como un riesgo. Asumiendo

que la definición de riesgo significa la probabilidad de que ocurra un daño, no podemos aceptar que se considere como tal a la función natural de procrear. La claridad es necesaria por cuanto en diversos documentos se viene usando también el término “riesgo reproductivo”, noción que no compartimos.

Cabe remarcar que ni el Programa de Acción de El Cairo, ni la Plataforma de Acción de Beijing (1995), tienen poder vinculante, y por tanto no obligan a ningún Estado a adoptar sus conclusiones. Interesa tener presente también que en las conferencias de El Cairo y Beijing, el gobierno del Perú, hizo importantes reservas, pronunciándose a favor de la protección de la familia, del matrimonio y el “derecho a la vida” subrayando la protección al concebido. Sobre la SR, en El Cairo, hizo constar que el término requería de una mayor precisión. En lo que atañe a la Conferencia de Beijing, la reserva peruana consta de seis puntos, de los cuales, el primero, defiende a la familia y al matrimonio; el segundo, trata del derecho a la vida y la protección del concebido y explicita que la “salud reproductiva no puede incluir al aborto”; y el cuarto dice a la letra que “se entiende que los derechos sexuales están referidos solamente a la relación heterosexual”.

Además de estas reservas, atendamos que en la Asamblea General de las Naciones Unidas del 30 de junio - 02 de julio de 1999, en que se revisó lo avanzado luego de cinco años de la aprobación del Programa de Acción de El Cairo, nuevamente los países se comprometieron por el respeto a los valores y costumbres de los pueblos, cultura y sentimientos religiosos.

Consideramos que es un exceso establecer una definición específica de salud para un sistema o aparato del organismo, en este caso, el reproductivo. La artificialidad de la

definición pudiera más bien buscar el objetivo de independizar acciones de salud, para que dependan de programas independientes y manejados con autonomía.

Sin embargo, más justa y más próxima a la realidad de muchos padres - sobre todo en los países en vías de desarrollo - aparece la definición de la salud reproductiva cuando acentúa “el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan los embarazos y los partos sin riesgos, y ofrezcan a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos”. *La salud nunca puede ser entendida como un fin en sí misma. Está siempre al servicio de la vida, es signo y cualidad de la vida, jamás instrumento para la muerte propia y mucho menos para la ajena.*

Respecto al término “derechos reproductivos”, cabe señalar que estos supuestos derechos no están considerados en ningún tratado internacional sobre derechos humanos y también fue observado por el Perú y otras delegaciones en la conferencia mencionada. A nivel nacional e internacional, se reconocen sin embargo muchos de los derechos - pretendidamente nuevos- vinculados a la procreación, referidos a la vida; libertad y seguridad; dignidad y libre desarrollo de la personalidad; integridad física; libertad religiosa, ideológica y de conciencia; intimidad personal y familiar; al matrimonio y a fundar una familia, sin que sea necesario acuñar un nuevo rubro para la vigencia de los mismos.

En este punto la principal institución internacional en el campo de la salud, la OMS, en su conjunto de definiciones sobre la sexualidad en documento publicado en el 2002, estaría adoptando una particular corriente de pensamiento respecto al fundamento de los derechos humanos, la propuesta llamada consensualista, dejando de lado implícitamente y sin mayor explicación, otras, como la iusnaturalista, historicista o la fundada en la expresión “moral *rights*”.

El problema con los llamados derechos reproductivos y también con los más nuevos, derechos sexuales, no está tanto en la afirmación de su existencia cuanto en las dimensiones de su contenido. No se puede legitimar cualquier tipo de conducta vinculada con la procreación humana, (el derecho a elegir no está encima de lo elegido: como por ejemplo elegir el aborto) y tampoco vulnerarse otros derechos o bienes jurídicamente protegidos. De allí que habría que estar atento para que no ocurra que la aceptación del concepto de derechos reproductivos de paso al genérico derecho a tener un hijo ni a facultades que supongan un atentado contra los derechos fundamentales del ser humano (a la vida, a la identidad genética, a una familia, etc.).

Posición de la Iglesia católica

La dedicación y el trabajo de la Iglesia Católica en el campo de la salud son de conocimiento público. Así, y sólo como referencia, no está demás recordar que el 26.7% de los Centros de atención a los enfermos de VIH/SIDA en el mundo, son dependientes de la Iglesia Católica.

En lo que atañe concretamente al tema que nos convoca, el derecho a la SS y SR, constan las reservas de la Santa Sede en la Conferencia Internacional de El Cairo. Considera asimismo que el empleo de los términos “salud sexual”, “derechos sexuales”, “salud reproductiva” y “derechos reproductivos” se aplica a un concepto holístico de la salud, que se aplican cada uno a su manera, a la persona en la totalidad de su personalidad, mente y cuerpo, y que promueven el logro de la madurez personal en la sexualidad, el amor recíproco y la adopción de decisiones que caracterizan a la relación conyugal conforme a las normas morales. La Santa Sede **NO** considera que el aborto o el acceso al aborto constituyan una dimensión de esas expresiones.

Con respecto a las expresiones “contracepción”, “planificación de la familia”, “salud sexual y reproductiva”, “capacidad de la mujer de controlar su propia fecundidad”, “variedad más amplia de servicios de planificación de la familia” y a cualquier otra expresión contenida en el documento relativa a los conceptos de servicios de planificación de la familia y control de la fecundidad, el hecho de que la Santa Sede se sume al consenso no ha de interpretarse como una modificación de su conocida posición respecto de esos métodos de planificación de la familia que la Iglesia Católica considera moralmente inaceptables o respecto a servicios de planificación familiar que no respetan la libertad de los cónyuges, la dignidad humana ni los derechos humanos de los participantes.

Respecto de la expresión “parejas e individuos”, la Santa Sede se reserva su posición entendiendo que la expresión hace referencia a las parejas y a cada uno de los hombres y mujeres que constituyen esas parejas. En el documento, especialmente en su utilización de la expresión, se percibe una idea individualista de la sexualidad que no presta la atención debida al amor recíproco y a la adopción de decisiones que caracterizan la relación conyugal.

Un año después la Iglesia Católica ratifica estas reservas al Documento Final de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), reiterando que la Santa Sede no considera que el aborto o los servicios destinados al mismo son una dimensión de la salud reproductiva, además de expresar claramente que no se adhiere al consenso sobre el capítulo IV, sección C, que se refiere a la salud. Considera que esta sección dedica una atención desproporcionada a la salud sexual y reproductiva, en relación con las otras necesidades sanitarias de las mujeres, incluyendo los medios para afrontar la mortalidad y la morbilidad maternas. Señala asimismo su desacuerdo con el empleo de terminología ambigua sobre el

control indiscriminado de la sexualidad y la fertilidad que podría interpretarse como una aprobación social del aborto o la homosexualidad, además de agregar una Declaración de Interpretación del término “Género” que entiende como fundado en una identidad biológico-sexual, varón y mujer. La Santa Sede expresa su preocupación por el excesivo individualismo con el que se trata los derechos humanos y vuelve a recordar que el mandato de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer no incluye la afirmación de nuevos derechos humanos.

Actuación de la Conferencia Episcopal Peruana

La defensa de la Vida y de la familia como su hábitat natural, la planificación familiar y la paternidad responsable han sido temas de permanente preocupación por parte de la Iglesia Católica Peruana y han motivado la publicación de una serie de Comunicados y Mensajes de los Obispos del Perú, quedando claro que *no se trata de la opinión de un grupo de obispos, sino del Magisterio de la Iglesia Universal*, expresado por Pablo VI en la encíclica “De la Vida Humana” y posteriormente por Juan Pablo II en su encíclica “El Evangelio de la Vida”. La doctrina de la Iglesia así expresada, no está dirigida sólo a los católicos. Se orienta expresamente a los hombres de buena voluntad que quieren regir sus vidas según la ley natural.

La Conferencia Episcopal Peruana dedica los mayores esfuerzos a la defensa de la Vida, señalando la sacralidad e inviolabilidad de la misma desde la unión de los gametos masculino y femenino hasta la muerte natural. Desde este punto de vista centra su preocupación en las etapas de indefensión mayor como son la inicial –desde la fecundación al nacimiento– y la terminal, la ancianidad y la muerte. Es en estas épocas en las cuales la vida humana está particularmente amenazada.

Nuestra atención quiere concentrarse, en particular, en otro género de atentados, relativos a la vida naciente y terminal, que presentan caracteres nuevos respecto al pasado y suscitan problemas de gravedad singular, por el hecho de que tienden a perder, en la conciencia colectiva, el carácter de “delito” y a asumir paradójicamente el de “derecho”, hasta el punto de pretender con ello un verdadero y propio reconocimiento legal por parte del Estado y la sucesiva ejecución mediante la intervención gratuita de los mismos agentes sanitarios. Estos atentados golpean la vida humana en situaciones de máxima precariedad, cuando está privada de toda capacidad de defensa... (Evangelium Vitae, 11).

La Iglesia católica promueve una auténtica paternidad responsable. Esto supone que los padres deben tener clara conciencia de su obligación de velar por la vida del hijo engendrado, por su sustento, su salud y educación, hasta su edad adulta. Pero, considera moralmente inaceptable que para regular la natalidad se imponga el uso de medios como la anticoncepción, la esterilización y por supuesto el aborto quirúrgico o químico.

La Iglesia rechaza toda forma artificial de regulación de la natalidad no por ser artificial, sino porque despersonaliza e instrumentaliza la sexualidad, y rechaza de manera aún más enérgica, como un crimen, cualquier forma de eliminar la vida incipiente de un ser que empieza a gestarse.

Si bien existen argumentos médicos y psicológicos que advierten en contra de los métodos artificiales de regulación de la natalidad presentados no pocas veces como “seguros” y “modernos”, la objeción fundamental de la Iglesia Católica es de carácter moral. Los métodos cerrados a la

vida, que tienen como único fin impedir el embarazo, convierten el don de la vida del hijo en un mal del que es preciso defenderse.

Los Obispos del Perú también se han pronunciado acerca de la incongruencia existente entre la política de control de la natalidad y la campaña de promoción del libre ejercicio de la sexualidad desde la adolescencia, sin más criterio de responsabilidad que cuidar las consecuencias profilácticas y procreativas.

La Conferencia Episcopal Peruana ha tenido asimismo destacada participación en el esclarecimiento de los lamentables abusos cometidos contra la población más pobre, desinformada e indefensa durante las campañas de la Anticoncepción Quirúrgica y ha hecho escuchar su oposición en relación con la Anticoncepción Oral de Emergencia por considerar que entraña riesgos para el concebido.

La Iglesia no es ajena a las presiones que se ejercen a nivel internacional para limitar la natalidad. No pretende imponer sus principios que no son más que aquellos pertenecientes a la ley natural que está inscrita en lo más íntimo del corazón de todos los hombres. Pero está en la obligación de manifestar la Verdad y proseguir haciendo camino hacia la Cultura de la Vida.

CONCLUSIÓN

La Iglesia Católica mantiene las mismas reservas que presentara en las Conferencias Internacionales de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y Sobre la Mujer (Beijing, 1995).

La Conferencia Episcopal Peruana reitera la sacralidad de la vida –a cuyo servicio está el derecho a la salud– en todas

sus edades y situaciones, desde la concepción hasta la muerte natural. Señala la inviolabilidad de la misma y asume la defensa de la familia conformada por un hombre, una mujer y los hijos que puedan procrear de manera responsable y en concordancia con las normas y valores morales. El aborto, cualquiera sea su modalidad –quirúrgico o químico–, es considerado un crimen por la Iglesia católica.

17. Perú

Anexo 2

LA ANTICONCEPCIÓN QUIRÚRGICA VOLUNTARIA (AQV) EN EL PERÚ

*E*ntre los años 1995-2000, según cifras oficiales, se hicieron en el Perú 331,601 ligaduras de trompas y 25,590 vasectomías. La cifra podría haber sido mayor en atención al subregistro cuya existencia hoy conocemos. Para hacer esto posible fue necesario cambiar la Ley de Población que prohibía la esterilización y el aborto como métodos de planificación familiar. Pero hubo además toda una estrategia destinada a imponer y privilegiar éste por encima de cualquier otro método. Así, se cambió la Ley General de Salud para prohibir la objeción de conciencia y decretar la gratuidad absoluta sólo para evitar nacimientos, se sustituyó el nombramiento de médicos por la contratación de los mismos en períodos no mayores de tres meses renovables y se designó un Ministro de Salud no médico para evitar su sujeción al Colegio Médico del Perú y a sus normas éticas...

Dra. Maíta García Trovato*

* Miembro de la Comisión Investigadora de las Actividades de AQV del Ministerio de Salud.

PRESENTACIÓN

Las familias peruanas presentan una composición, una estructura y relaciones entre sus integrantes variadas, tanto como son las distintas culturas que existen en el país. Los cambios sociales se expresan al interior de la dinámica familiar.

En el Perú tenemos una realidad multilingüe y pluricultural. Existen 56 lenguas nativas. Entre las principales encontramos las de origen andino (quechua y aymara), utilizadas por siete y medio millones de personas aproximadamente. Otras 300,000 personas hablan lenguas de origen amazónico, pertenecientes a doce familias lingüísticas. Si bien se calcula que un 70% de la población peruana habla castellano, hay que tener en cuenta que un 16% de ella es bilingüe o sólo se expresa en su idioma nativo¹.

La familia extensa o ampliada es de particular importancia en las comunidades andinas pero la familia nuclear es la unidad básica en esta sociedad. Otorga el estatus de comunero al varón adulto y facilita la transmisión de bienes, títulos, posición, nombres y hasta habilidades productivas. La mujer es valorada –como ocurre con todos los miembros de la familia– de acuerdo a la función que desempeña en las estrategias de sobrevivencia y es insustituible al interior del grupo en función de su maternidad: ella traerá al mundo a los hijos y se encargará de su cuidado básico, transmitiéndoles los valores, creencias y pautas culturales que a su vez recibió de su madre.

Las mujeres campesinas viven en un medio rural que les es natural y dentro de una cultura que, a pesar de sus muchas

¹ PILAR DUGHÍ y cols.: *Salud Mental, Infancia y Familia*, 1995, pp. 42-43.

limitaciones, les es propia. Se mueven en su medio y actúan en él con familiaridad. Acogen con facilidad los roles que se les impone sin resistencia ni protesta, aún cuando adviertan que sus posibilidades queden limitadas. No están acostumbradas a tomar parte en las decisiones que les atañen. Su única riqueza son sus hijos.

Ninguna de estas consideraciones fue tomada en cuenta en la programación de las campañas de planificación familiar cuando la variedad en la oferta de métodos de anticoncepción empezó a disminuir y se concentró en las esterilizaciones. Las campañas eran focalizadas hacia las regiones indígenas, aunque allá no se puede hablar de “sobrepoblación”. En algunas regiones, el terrorismo ha diezmando las familias considerablemente. *Queremos tener más hijos para reemplazar a los niños que el Sendero nos ha robado*, dicen los ashaninkas que viven en la región amazónica donde el 40% de las comunidades desaparecieron.

La conclusión que los ashaninkas sacaron de las campañas masivas fue: *quieren terminar con nosotros ...*

Pero tampoco se respetó la cosmovisión andina que subyace la mentalidad de sus habitantes. Se atropelló así una serie de características propias de uno de los grupos culturales más importantes del país. Este menosprecio hacia la población local se vio en el proceso de todas las campañas como la circunstancia de enviar personal médico ajeno a la población que no hablaba la lengua nativa ni entendía la idiosincrasia propia de los lugareños. Entre muchas características que se pasó por alto señalaremos algunas particularmente significativas:

Ignorar la concepción del tiempo de las comunidades andinas, completamente distinta a la nuestra. Viven el universo con un sentido más bien cíclico, al día sigue la noche,

la cosecha a la siembra, etc., de manera tal que para ellos todo lo que se va vuelve y todo se repite. No programan o planifican el futuro, viven y sobreviven el presente. Lo que pasó ayer y lo que pasará mañana no tiene tanta importancia en este concepto circular del tiempo. Hoy pueden decir “no quiero tener más hijos” y nadie puede asegurar qué pensarán mañana. No hay una idea cabal de lo que significa irreversible o definitivo. Cuando han descubierto que *nunca más* tendrán un niño propio se han sentido enojados, tristes y engañados.

El valor de la integridad física dentro de las comunidades. Inclusive, tienen que estar realmente muy adoloridas, muy enfermas, para aceptar una operación. Este sólo hecho hace más que cuestionable aceptar que algo más de 300,000 personas hayan aceptado ser intervenidas quirúrgicamente sin mediar presión alguna, incentivos o amenazas y existiendo, según dicen los Manuales, *la oferta de todos los otros métodos de anticoncepción*. Para ellos, el cuerpo es un factor muy importante y el sólo hecho de haber sido víctimas de un corte ha causado perturbación. Muchas sienten que han sido –y realmente es así– lesionadas corporalmente y no quieren ir más al médico porque “les hizo un daño”...

La falta de capacidad para decidir por cuenta propia o, lo que es lo mismo, la fácil influenciabilidad de estas poblaciones. Uno de los médicos entrevistados, hablando del valor que podía tener o no el consentimiento de las pacientes, nos decía “ella mira, si la técnica dice que sí, la enfermera dice que sí, la obstetrix dice que sí, el médico dice que sí... ella también va a decir que sí”.

El vínculo existente en la mentalidad colectiva entre fertilidad personal y fertilidad del campo. Como para reforzar este sentimiento es de conocimiento público que al mismo tiempo que sucedían las campañas se empezaba a sentir el aban-

dono del agro por parte del gobierno. No es extraño que muchas campesinas sientan como una unidad la “sequedad de sus cuerpos” y la “sequedad de sus campos” y piensen que si consiguen tener un hijo, sus tierras volverán a ser fértiles... Se sienten avergonzadas y culpables ante la comunidad y ante sus propios esposos que ya no las consideran como *antes de ser ligadas*.

La poca costumbre de la mujer andina de defender sus derechos. Desde niñas sólo saben de deberes. De pequeñas, protegidas y sujetas a sus padres; de casadas, a sus esposos. No están entrenadas para defenderse de las agresiones, particularmente si éstas vienen de la mano de personas que se les han presentado como benefactoras. Cuando han descubierto el engaño y las violaciones de los que han sido objeto, la mayoría han empezado a presentar una serie de somatizaciones que van desde dolores de cabeza y dolores corporales varios hasta incapacidades funcionales. Otras presentan cuadros depresivos de severidad variable.

Su sentido del pudor y la falta de familiaridad con actos médicos y procedimientos quirúrgicos. Esto se pone en evidencia cuando algunas se quejan de que no van a ser las mismas por haber tenido que desnudar su vientre y sus genitales ante los ojos de hombres desconocidos. Otras han vivido la operación como una “experiencia mítica”: *primero nos hicieron morir (anestesia), más tarde nos resucitaron.*

LEGISLACIÓN PERUANA Y POLÍTICA DE POBLACIÓN

El gobierno del Presidente Alberto Fujimori, poco tiempo después del autogolpe del 5 de abril de 1992, declaró el decenio 1992-2002 como “Década de la Planificación Familiar”, denominación aprobada por Resolución Ministerial N° 0738-92-SA/DM, del 2 de diciembre de 1992.

La secuencia de cambios legislativos de mayor importancia, relacionados con esta preocupación gubernamental por la planificación familiar sucedidos en su período, fueron los siguientes:

1995.- El Ministerio de Salud reorientó e impulsó el Programa “Mujer, Salud y Desarrollo”, creado en 1990 y aún vigente, el cual considera el enfoque de género como orientador de las actividades de salud relacionadas con la mujer.

1995.- Se modificó la “Ley General de Población” para permitir la esterilización como método de planificación familiar y adecuarse a los objetivos y estrategias de la Política Nacional de Población (Ley N° 26530, del 09 de Setiembre de 1995). Hasta entonces la esterilización y el aborto estaban expresamente prohibidos como métodos de anticoncepción.

1996.- En febrero de 1996 el Ministerio de Salud aprobó el “Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1996-2000”, instrumento de política que reconoce la salud reproductiva como un derecho humano y social fundamental. Este programa incorpora en su contenido el lenguaje y la orientación de equidad de género y considera la situación social y económica de las mujeres como condicionante de la salud reproductiva. Asimismo, subraya la gratuidad, tanto de los servicios como de los métodos anticonceptivos, incluyendo la cirugía de esterilización.

1996.- Creación del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (octubre, 1996) que cuenta como una de sus funciones “velar por el cumplimiento de los programas y las plataformas de acción suscritos por el Perú en las conferencias mundiales relativas al desarrollo humano...”.

Uno de los primeros organismos transferidos al fuero de control de este Ministerio fue el Consejo Nacional de Población.

ción. Otra de sus funciones es impulsar la ideología de género –que en la práctica se traduce en la banalización de conductas sexuales alternativas– proponiendo el empoderamiento de la mujer, así como concientizar a las mujeres y “crear la demanda de servicios de planificación familiar que será cubierta por el Ministerio de Salud”.

1997.- Se promulgó la “Ley General de Salud” con las “novedades” siguientes:

- el único servicio gratuito garantizado por ley, es el suministro de la más amplia gama de anticonceptivos y la anticoncepción quirúrgica (esterilización);
- para el caso específico de la esterilización -considerándose un derecho de la persona- sólo se requiere el consentimiento escrito de el (la) usuario (usuaria);
- se da acceso al empleo de técnicas de reproducción asistida con la única salvedad de que la madre genética y la madre gestante sean la misma persona;
- se elimina la posibilidad de la objeción de conciencia, por la cual los profesionales de la salud podían antes oponerse a llevar a la práctica procedimientos reñidos con sus creencias y normas morales.

LAS “AQV”S

En las últimas conferencias internacionales organizadas por Naciones Unidas –la de Población (El Cairo, 1994) y la de la Mujer (Pekín, 1995)– se discutió una serie de temas que debían ser considerados para mejorar la situación de las mujeres del mundo. La necesidad de promover el acceso a la educación de las niñas; velar por las condiciones de su nutrición y su salud; revisar el ordenamiento legal en materia laboral para que un mayor número de mujeres tuvieran

la oportunidad de trabajar y salir de su condición de pobreza extrema; luchar decididamente contra la explotación de la mujer, combatiendo desde la pornografía hasta la prostitución, fueron puntos prácticamente de consenso y pasaron a la Plataforma de Acción sin mayores reservas.

Pero hubo también temas profundamente controversiales que provocaron reserva expresa de muchos Estados participantes. En una y otra de las reuniones mundiales mencionadas se trató con insistencia de introducir por ejemplo, conceptos como “salud reproductiva”, “derechos sexuales de los adolescentes”, “perspectiva de género” y “despenalización del aborto”, para poder incluir este último en el listado de métodos de control de la natalidad.

Curiosamente, los temas de consenso han sido muy poco trabajados en los diferentes países, a pesar de que en la mayoría la condición socio-económica de las mujeres no ha mejorado ciertamente después de El Cairo y Pekín.

Una de las razones para este poco empeño en cumplir la llamada Plataforma de Acción en los puntos consensuales que sí preocupan a todas las mujeres, radica en que la cooperación externa destinó sumas millonarias para todos los programas relacionados con política de población, incluyendo esterilizaciones, educación sexual orientada hacia la introducción de la perspectiva de género y, una cada vez más abierta, promoción del ejercicio de la sexualidad adolescente.

En este contexto, al asumir su segundo mandato, el Presidente Fujimori anunció, en un encendido discurso del 28 de julio de 1995, que llevaría a cabo un agresivo programa de control de la natalidad.

Aprobada la Ley, el Ministerio de Salud puso en marcha una campaña intensa orientada a promover la esterilización

masiva de la población, con especial énfasis en mujeres pobres de las zonas rurales de la sierra, selva y zonas urbano marginales de nuestro país, con la participación simultánea de USAID, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la intervención de diversas ONGs.

El 1° de julio de 1996, el diario “La República” publicó el anuncio de que el “Gobierno empieza en provincias su plan masivo de esterilización”, dando cuenta que la primera experiencia había sido llevada a cabo en Puno y que el objetivo había sido la captación de tres mil personas para este método de anticoncepción irreversible... Asimismo, se detalla el plan piloto elaborado para las localidades de Sayán y Oyón en el cual destaca la utilización de niños de primaria para motivarlos “a incentivar a sus madres” a someterse a estas intervenciones y a “identificar a los niños con tres hermanitos o más...”².

De inmediato, en la edición del día siguiente, funcionarios del gobierno negaron todo lo afirmado, aunque los hechos lo corroboraron después.

El primer paso para priorizar la esterilización como método anticonceptivo fue pues la realización de Festivales de la Salud en los que, mediante pancartas, ferias y otros medios, se promocionaba la esterilización gratuita. En muchos casos no sólo se utilizó la promoción del método. También se recurrió a mecanismos de presión de diferente tipo. Se aprovechó de la ignorancia y docilidad de la población efectuando en ocasiones “barridos” casa por casa, caserío por caserío, en condiciones médicas deplorables y a veces bajo amenaza de suspender programas de asistencia alimentaria o privar de atención médica a los niños.

² Se adjunta copia del archivo periodístico.

QUEJAS Y DENUNCIAS

A partir de diciembre de 1995 empezaron a escucharse las primeras quejas que se convertirían en denuncias formales hasta motivar investigaciones a nivel nacional³ e internacional. En unas y otras el denominador común fue el señalamiento de la falta de garantías para la libre elección; tendencia compulsiva en la aplicación del programa recurriendo a incentivos y/o amenazas; puesta en marcha de festivales o campañas de anticoncepción quirúrgica privilegiando este método definitivo más allá de cualquiera otra opción; establecimiento de “metas” –cantidad de mujeres que deberían ser esterilizadas– y, más aún, de “cuotas de captación” para el personal de salud en sus diferentes niveles⁴; y las condiciones en que se llevaba a cabo el mismo acto quirúrgico: locales inadecuados, personal no capacitado, ausencia o deficiencias en el seguimiento posterior a la intervención, etc.

Los oponentes de la campaña de esterilización constituyeron una sorprendente alianza, sin precedentes en la historia del Perú. Grupos de la Iglesia Católica, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales feministas, grupos pro vida y de derechos humanos se unieron para oponerse a la campaña anti vida y contraria a la libertad. Los grupos presentaron y documentaron numerosos y graves problemas, incluyendo el hecho de que la campaña estaba coaccionando a las mujeres de bajos recursos, que ni siquiera estaba siguiendo las más mínimas pautas de la medicina, y que les había causado la muerte a por lo menos 18 mujeres que habían sido forzadas a someterse a estas intervenciones.

³ Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana, Colegio Médico del Perú y CLADEM-Perú.

⁴ La Ley N° 26842, Ley General de Salud, del 15 de julio de 1997, eliminó la objeción de conciencia que permitía la oposición a llevar a la práctica actos reñidos con creencias y normas morales del personal de salud.

El *Population Research Institute* (PRI) envió un investigador y un equipo de camarógrafos al Perú a finales de enero de 1998 para documentar los abusos de la campaña. El reportaje del PRI ayudó a generar suficiente interés por parte del Congreso de EE.UU. de tal manera que se obtuvieron audiencias públicas en las cuales se presentaron testigos del Perú.

El gobierno peruano negó la existencia de planes de esterilización, cuando el Defensor del Pueblo, líderes de derechos humanos y la Iglesia pidieron explicaciones y exigieron una reforma a los planes de control de natalidad.

En 1998, Jorge Parra, director del programa de Planificación Familiar y de Salud Reproductiva del Ministerio de Salud del Perú, confesó oficialmente dos cosas devastadoras. Dijo que era “obvio” que el gobierno no iba a lograr alcanzar la “meta” de 78.000 ligaduras de trompas para 1998. Esta fue la primera vez que un funcionario peruano admitía que el gobierno había fijado metas anuales para el programa. En segundo lugar, Parra anunció que el Ministerio había terminado sus “festivales de esterilización”, cuya existencia el gobierno había negado previamente.

El PRI y otros grupos de derechos humanos lograron documentar el hecho de que las campañas comenzaron después de que el gobierno del Presidente Alberto Fujimori obligara a la legislatura peruana a cambiar la ley, de muchos años por cierto, que prohibía el uso de la esterilización o del aborto como medios de “planificación familiar” en el país.

Los planes para las campañas comenzaron en Lima, donde los funcionarios usaron criterios económicos y sociales para elegir el sector del Perú que iba a ser sometido a la esterilización. Las áreas elegidas casi siempre eran pobres y pobladas principalmente por peruanos cuyos ancestros eran nativos. Cuando se terminó el plan, el Ministerio reunió a los

funcionarios locales en la región y ellos comenzaron a buscar a las mujeres para ser esterilizadas. Según lo documentado, las tácticas que se usaron para lograr que las mujeres aceptaran la esterilización incluyeron los incentivos, el acoso, las amenazas y la intimidación. Los funcionarios frecuentemente ofrecían alimentos y algunas veces ropa a mujeres paupérrimas y a familias que estaban pasando hambre a cambio de la esterilización.

Ninguna de las mujeres que el PRI entrevistó como parte de su investigación, dijo que le habían permitido dar ni siquiera algo parecido al consentimiento informado al procedimiento. El PRI logró documentar casos de mujeres que ya estaban colaborando con el movimiento en pro del control demográfico al consentir que las vacunaran con la Depo-Provera cada tres meses, y que luego les dijeron que las vacunas iban a ser “descontinuadas” y que ahora debían aceptar la esterilización.

Cuando se le preguntó acerca de esta política particular al Dr. Eduardo Yong-Motta, ex Ministro de Salud durante el comienzo de las campañas y Consejero del Presidente Fujimori en asuntos de Salud, éste respondió al PRI que “la Depo-Provera era muy cara”. Luego añadió que al gobierno le preocupaba que las mujeres se “olvidasen” de venir a recibir la vacuna o aún de que decidiesen que no querían recibirlas más.

La Defensoría del Pueblo está investigando una creciente lista de acusaciones hechas por mujeres víctimas de esta política o por familiares de las mismas.

La magnitud de las denuncias, la comprobación de muchas de ellas y la participación activa de fondos provenientes de los Estados Unidos en el financiamiento del programa, motivó que el Congreso de los EE.UU. sancionara la llamada “En-

mienda Tiahrt”⁵ regulando la utilización de fondos de la USAID por el gobierno peruano.

La Enmienda Tiahrt impuso las pautas para los programas de planificación familiar en otros países, prohibiendo que los fondos de “planificación poblacional” de los EE.UU sean utilizados por los programas que violen dicha ley. Para calificar para recibir ayuda de los EE.UU, los programas de planificación familiar en otros países no pueden pretender cumplir con cuotas o blancos de participación. Los programas o los gobiernos que reciben dicho apoyo para planificación familiar no pueden presionar ni sobornar a las mujeres para que acepten métodos de planificación familiar que no desean. Los gobiernos encargados de los programas de planificación familiar no pueden sancionar a las mujeres que se rehúsen a utilizar la planificación familiar restringiendo su acceso a otros programas o beneficios gubernamentales para cuales serían elegibles. Los programas de planificación familiar extranjeros tienen la obligación de informar a las mujeres totalmente en su idioma materno, sobre las medidas alternativas de planificación familiar, incluyendo los así llamados métodos naturales. Deben informarlas completamente sobre los posibles efectos secundarios que pueden tener las drogas o los dispositivos anticonceptivos. Finalmente, los programas de planificación familiar en otros países que estén probando una droga o un dispositivo nuevo, o analizando su potencial de venta en el mercado de una comunidad o área específica, deben informar a las participantes que están formando parte de un estudio antes de comenzar a utilizar dicho método.

El *Population Research Institute* realizó una segunda visita al Perú, el 1 de diciembre 1999. Al volver presentó un

⁵ Aprobada como Ley el 22 de octubre de 1998.

informe indicando que la Enmienda Tiahrt, la nueva ley estadounidense que regula la financiación de programas sobre poblaciones en el extranjero, no se respetaba en el Perú.

La USAID seguía enviando dinero al gobierno peruano, para su planificación familiar y medidas contraceptivas tal y como lo hicieron en 1997. Así que nada ha cambiado con respecto a la financiación...

Pero, según algunos congresistas en Washington, una cosa sí ha cambiado. *Dados los abusos continuos, ahora es ilegal la financiación del gobierno peruano por la USAID.*

EL PROBLEMA DE LA NORMATIVIDAD DE LAS "AQVs"

Las críticas en torno a las actividades de anticoncepción quirúrgica voluntaria, antes de la modificación de la ley de población que la legalizó e inmediatamente después de la misma, estuvieron centradas en posiciones ideológicas o confesionales frente al tema de la esterilización y a la flagrante violación de derechos humanos cuando se empezó a conocer que podrían estar siendo forzadas o de carácter masivo.

Hasta ese momento se escuchaban algunas voces de protesta.

Sin embargo, poco a poco, empezó a haber una creciente conjunción de denuncias provenientes de muy diversas organizaciones. Ya no era sólo la Iglesia o grupos vinculados con ella. Se empezaba a sentir preocupación en colegios profesionales, organismos de derechos humanos, feministas, foros internacionales, etc... ¿Qué estaba pasando con la política de población en el Perú?

Ahora las críticas se relacionaban más bien con el modus operandi. Esto es, se empezó a hacer público el rechazo a aspectos muy concretos que tenían que ver con las formas de “captación” de personas; incentivos al personal de salud; ausencia de evaluaciones pre-operatorias; asepsia mínima y condicionamiento de quirófanos; anestésicos empleados; cuidados post operatorios; seguimiento adecuado de las personas intervenidas, etc. Aspectos que, a nuestro entender, tenían que haber sido considerados en un manual de procedimientos...

Pero, ¿había un manual?

Repasando lo ocurrido en forma muy sucinta, podemos reseñar lo siguiente:

En 1995, año de la legalización de la anticoncepción quirúrgica, las esterilizaciones se incrementaron ostensiblemente.

En 1996, primer año de “campanas”, las cifras triplican las del año anterior. Si se incluye las esterilizaciones realizadas por el entonces IPSS (hoy ESSALUD), las fuerzas armadas y policiales, cuadruplican las cifras de 1995.

En 1997, hay otro incremento fuerte y se alcanza a 100,000 esterilizaciones.

Buscando la normatividad que debió enmarcar estas acciones, encontramos una resolución ministerial –R.M. N° 071-96 SA/DM del 6 de febrero de 1996– que autoriza el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1996-2000, sin establecer ninguna precisión específica sobre las AQVs.

El primer “Manual de Normas y Procedimientos para Actividades de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria” fue elaborado en 1997, y nunca fue publicado oficialmente.

Recién en enero de 1998 se hace la publicación de una primera revisión de este manual y se aprueba por Resolución Directoral N° 001-98-DGSP. El tercer manual, fruto de una segunda revisión, se aprobó en diciembre de 1998 por otra Resolución Directoral. Más adelante, en 1999, se aprobaría un cuarto manual en atención a recomendaciones y exigencias de organismos como la Defensoría del Pueblo y el Colegio Médico, entre otros.

Quiere decir que las esterilizaciones llevadas a cabo en el período comprendido entre 1995 y buena parte de 1998, se hicieron sin contar con un Manual de Normas y Procedimientos aprobado oficialmente. Es más, las “Normas para la calificación de Puntos de Entrega de Servicios de AQV” así como las “Normas para la calificación de Médicos Cirujanos para AQV”, aparecieron el 5 de noviembre de 1998, lo que podría contribuir a explicar muchas de las deficiencias denunciadas.

Lamentablemente, también ilustra qué poco respeto mereció la aplicación compulsiva de esta política que, llamándose “de salud reproductiva”, tenía como objetivo impedir la reproducción.

CONCLUSIONES

- A partir del segundo semestre de 1995 se inició en el Perú una intensa campaña de una “planificación familiar “que privilegió la anticoncepción quirúrgica por encima de cualquier otro método habiéndose registrado algo más de 300.000 intervenciones de este tipo en el período comprendido entre los años 1995-2000, según estadísticas oficiales;
- Está demostrado que esta campaña fue diseñada y monitoreada directamente desde la Presidencia de

la República habiéndose llevado a cabo reuniones para su organización y compromiso de cumplimiento obligatorio convocadas y con asistencia del propio Jefe de Estado;

- Se utilizó como estrategia la captación de personas manipulando su condición de extrema pobreza y desinformación ejerciendo varios tipos de presiones, desde el acoso domiciliario en forma de visitas reiteradas hasta promesas de incentivos diversos consistentes en alimentos, atención para sus hijos, etc.;
- Cuando estas técnicas no resultaron efectivas se recurrió a las amenazas siendo las más constantes, que en el futuro no tendrían derecho de pedir atención médica para sus hijos, que los niños que nacieran no serían inscritos y que no serían beneficiarios de ninguno de los programas de asistencia del Ministerio de Salud;
- En algunos casos se llegó a utilizar como mecanismo de coacción la amenaza representada en las comunidades por las autoridades policiales; en otros se anunció que el Ministerio de Salud había suprimido la entrega de métodos anticonceptivos temporales y, en muchos, se aludió directamente a que se trataba de órdenes del Presidente de la República y que por esa razón se ejecutaban sin costo alguno;
- En algunos pocos casos, las personas fueron convencidas de que la AQV era lo mejor para ellas y dieron su consentimiento; en la mayoría, no llegaron a entender a cabalidad en qué consistía la intervención ni mucho menos su carácter de irreversible, existiendo señoras que confiaban en que la ligadura era pasible ser “desatada” cuando quisieran tener un niño;

- Entre las prácticas contrarias al derecho de las personas a efectuar denuncias, se utilizó la presión, el amedrentamiento hacia los denunciantes, la negativa de los organismos pertinentes para recepcionar sus reclamos y se llegó al extremo de ofrecer dinero al cónyuge sobreviviente a cambio de silenciar el fallecimiento de su esposa como consecuencia de la AQV;
- Se utilizó un tipo de publicidad engañosa que ofrecía la felicidad y el bienestar como consecuencia de estas intervenciones; hoy las personas esterilizadas distan de ser más felices o estar en mejores condiciones económicas y se sienten estafadas;
- Las metas de programación indispensables para todos los programas fueron rápidamente transformadas en cuotas de cumplimiento obligatorio para cada profesional y cada establecimiento de salud;
- También hubo incentivos para profesionales de la salud que consiguieron esterilizar a un mayor número de personas, así como se sancionó a quienes no llegaron a cumplir las cuotas establecidas;
- Las AQVs ocurrieron a partir del segundo semestre de 1995 sin existir normatividad específica acerca de cómo, dónde, cuándo, en qué condiciones y por quién debían ser ejecutadas, demostrando este sólo hecho un atropello a la dignidad de las personas;
- Los primeros manuales de procedimientos para estas intervenciones aparecieron en enero de 1997 y las normas que debían reunir los locales para su ejecución así como la capacitación técnica, recién vieron la luz en el mes de noviembre de 1998, por lo que no es de extrañar que se hayan realizado sin contar con requisitos mínimos indispensables para todo acto

quirúrgico, tanto en lo que atañe a locales como a profesionales capacitados;

- Más de la mitad de los establecimientos evaluados en los cuales se realizó actividades de anticoncepción quirúrgica no cumplía con los requerimientos mínimos para desarrollar las mismas, según los manuales vigentes.

RESPONSABILIDADES

Como en toda comisión de delitos continuados derivados de la aplicación de políticas de Estado, tenemos que establecer las responsabilidades de los autores intelectuales de aquellas y las correspondientes a los ejecutores de las mismas. Esto, dentro del ámbito nacional.

Sin embargo, a criterio de la Comisión, tampoco podemos ignorar que este accionar de atropellos y violación a los Derechos Humanos, no hubiera sido factible de no mediar la asistencia de los organismos de cooperación externa que financiaron en su casi totalidad los programas de Salud Reproductiva y Planificación Familiar. Habida cuenta que estas acciones “de salud” se ejecutaron en condición de gratuidad total es imposible asumir que sus costos fueron asumidos por el Estado peruano, más aún si consideramos que se dieron en un momento en el cual se había dispuesto que los establecimientos dependientes del Ministerio de Salud financiaran sus gastos bajo la modalidad de ingresos propios convirtiendo al programa de planificación familiar –y concretamente a la anticoncepción quirúrgica– en el único servicio gratuito ofertado a la población.

Hoy sabemos que USAID fue la mayor fuente de financiamiento de estos programas contribuyendo en siete veces más que el segundo mayor financiador representado por el Fon-

do de Población de las Naciones Unidas. Una sola de las ONGs ejecutoras (REPROSALUD – Manuela Ramos) recibió de USAID 25 millones de dólares entre 1995-2000 para estos fines.

Existen claros indicios de que la anticoncepción quirúrgica voluntaria tuvo como principal autor intelectual al ex presidente Ing. Alberto Fujimori Fujimori. Desde su encendido discurso del 28 de julio de 1995, sus reiteradas reuniones para promover esta práctica, el reporte semanal que se le hacía de este programa, la participación de la Jefatura de la Casa Militar de Palacio de Gobierno en la provisión de suministros, hasta el comentario del propio personal de Salud, varias veces citado –“eran órdenes del Presidente de la República”– todo confluye en señalar que su interés personalizó estas directivas. A pesar de la destrucción de una serie de documentos oficiales hemos conseguido rescatar 56 claramente probatorios de por lo menos “asociación ilícita para delinquir”...

Los Ministros de Salud del período comprendido de 1995 al 2000, que negaron ante el Congreso de la República y la ciudadanía que esto estuviera sucediendo, como responsables de la política del Sector, son considerados también comprometidos, así como los Directores del Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar y los Directores Regionales de Salud, con responsabilidades variables según su grado de participación.

En atención a lo expuesto, consideramos un deber recomendar:

- La esterilización por motivos eugenésicos o razones demográficas es moralmente inaceptable y es motivo de vergüenza para la humanidad constituyendo delito tipificado a nivel internacional;

- Las políticas de Estado no deben reincidir en el error de asumir decisiones que sólo corresponden al ejercicio libre e informado de cada familia;
- Cualquier atropello o coacción o programa destinado en forma particular a vulnerar los derechos de un grupo étnico particular debe motivar la denuncia inmediata del mismo;
- Cualquier mecanismo de presión, coacción o amenaza de privar a una persona o a sus familiares de ser beneficiario de otro programa social condicionándolo a su aceptación de un método de planificación familiar debe ser inmediatamente denunciado y sancionado de manera ejemplar;
- Debe quedar terminantemente prohibido proceder a la ligadura de trompas en pacientes que son intervenidas por cualquier otro motivo (cesárea o post aborto) a menos que esté en riesgo su vida;
- El Estado deberá disculparse ante las comunidades afectadas, comprometerse a que en esta nueva gestión la concepción de la dignidad de la persona humana es su fin supremo y asumir la responsabilidad que le cabe en los lamentables hechos ocurridos que será establecida por el Poder Judicial, identificando personas pasibles de sanción y víctimas que deberán ser objeto de reparaciones;
- Contemplando lo ocurrido en el Perú que ha ocasionado tanto dolor a tantos, se solicita una revisión de la legislación vigente en materia de políticas de población y propone al Ministerio de Salud la capacitación de personal y la difusión de métodos naturales de regulación de la fertilidad que no entrañan peligros para la integridad personal, respetan la dignidad humana y el valor de la familia.

Finalmente, quisiéramos evocar desde aquí las palabras de Mons. Augusto Beuzeville Ferro ante estos hechos:

Quienes asuman responsabilidades de gobierno, que nunca más permitan siquiera diseñar un programa semejante; quienes trabajan por la salud, que no olviden el fin supremo de su profesión: el preservar al ser humano; y, que todos los ciudadanos del mundo, vivamos comprometidos con nuestra propia esencia: la Vida.

18. Perú

Anexo 3

LA “ANTICONCEPCIÓN ORAL DE EMERGENCIA” EN EL PERÚ

*Maíta García Trovato**

La Anticoncepción Oral de Emergencia, levo- norgestrel 0.75 mgrs. (AOE) viene siendo pre-sentada como un producto desarrollado

para prevenir el embarazo cuando el método anti-conceptivo de uso regular ha fallado o se sospecha que puede haber fallado o después de una relación sexual sin protección.

Se nos informa que puede actuar por:

- Inhibición de la ovulación.

* Médico Psiquiatra. Ex Directora General del Instituto Nacional de Salud Mental. Directivo de la Federación de Asociaciones Médicas Católicas de América Latina.

- Inhibición de la movilidad de los espermatozoides.
- Inhibición de la implantación alterando el transporte del embrión hacia el útero y su anidación en el endometrio (aunque este último no se menciona o se trata de minimizar en su significado real).

¿QUÉ SABEMOS DE LA AOE?

En este debate así planteado, quedan flotando en el ambiente interrogantes que deberían ser resueltos y de público conocimiento, y que pasamos a enumerar.

- ¿Qué es concretamente la AOE? Una hormona de síntesis que contiene 0.75 mgrs. de levonorgestrel, dosis cincuenta veces mayor a la existente en los anticonceptivos comunes. No es medicamento ni vacuna. No cura ni previene enfermedad alguna puesto que el embarazo es un hecho fisiológico.
- ¿En qué situaciones está indicada? Después de una relación sexual cuyas consecuencias se desea evitar.
- ¿Qué sabemos acerca de sus mecanismos de acción? En realidad, no mucho. Por lo menos, no todo lo necesario para asegurar su inocuidad para la madre y el embrión humano naciente.

Disponemos sólo de estimaciones indirectas, aunque relativamente fiables, que permiten concluir que, aún dada a tiempo, la AOE no inhibe la ovulación siempre; que, a pesar de los cambios que induce en el moco cervical, no impide que los espermios pasen a la trompa en cantidad disminuida, pero suficiente; y, que el efecto antianidatorio endometrial juega un papel, decisivo aunque no cuantificado, en la eficacia del tratamiento.

Es interesante notar por ejemplo que, mientras se afirma categóricamente que *no es abortiva*, a la hora de describir sus mecanismos de acción encontramos una serie de afirmaciones ya no tan categóricas, generalmente, en términos de probabilidad, tales como “*se piensa*”, “*se cree*”, “*produciría*”, “*actuaría*”, *etc.*

Recientemente los doctores Sergio Valenzuela, del Hospital Clínico de la Universidad de Chile; Luis Jensen, ginecólogo del Hospital Clínico de la Universidad Católica, y Patricio Mena, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, han señalado que los estudios realizados por científicos chilenos sobre el fármaco, no resuelven que la píldora sea o no abortiva, principalmente porque se trata de investigaciones realizadas en animales. Esto colocaría al levonorgestrel 0.75 como un producto que se encuentra en la primera fase de la experimentación que se exige a nivel internacional para aprobar un nuevo fármaco. Faltan aún las fases de investigación preclínica y clínica en humanos que demuestren que no es dañino para la madre y para el embrión. En otras palabras: no hay información científica suficiente para garantizar la seguridad del embrión, y que el levonorgestrel no inhibe la implantación. Los mismos autores citan estudios avalados por la Food and Drug Administration (FDA) de Estados Unidos que alertan sobre *uno de los mecanismos de acción del fármaco, que impediría la implantación del óvulo fecundado en el útero.*

Los laboratorios Grünenthal y Recalcine, que comercializan la píldora en Chile, reconocen este efecto en la información del medicamento y lo mismo aparece en el inserto que acompaña al Plan B, nombre comercial del levonorgestrel 0.75 mgs. en los Estados Unidos y al Postinor 2, entre nosotros.

REVOLUCIÓN SEMÁNTICA

En los últimos tiempos asistimos a una constante manipulación del lenguaje que tiende a vaciar de contenidos éticos o a disfrazar el verdadero significado de determinadas palabras con el propósito deliberado de modificar el concepto que la opinión pública tiene acerca de las mismas. Basta recordar como ejemplo, la sustitución de homosexualidad por “opción sexual”, aborto por “interrupción del embarazo” y mujer por “perspectiva de género”.

Esto es más que evidente cuando se trata el tema de la eufemísticamente llamada Anticoncepción Oral de Emergencia (AOE). La sola denominación trae el mensaje de estar ante un anticonceptivo más. Pero “de emergencia”. Esto es, para solucionar la consecuencia indeseable, llámese niño, que puede derivarse de una relación sexual no protegida. Se soslaya así dar a conocer algo que hoy ya no se discute que es el hecho de que este producto tiene tres mecanismos probables de acción entre los cuales se cuenta el de impedir la implantación del óvulo fecundado que los especialistas en fecundación asistida llaman con toda propiedad “embrión humano”. Este embrión humano, desde el momento mismo de la fecundación, constituye un ser con identidad genómica propia (tiene un genoma diferente al de los padres que le dieron origen), con un sexo definido (determinado por el cromosoma sexual contenido en el espermatozoide) y posee los elementos y la capacidad necesarios para comandar su propio desarrollo. Como hemos dicho en comunicación anterior, cuando se implante en el útero, se llamará feto. Cuando al nacer salga al mundo exterior, se llamará niño. Nunca dejará de ser humano. Su esencia como tal no puede estar supeditada al tamaño que tenga o al lugar que habite.

ESTRATEGIAS EMPLEADAS

Utilizando el mismo esquema seguido en todos los países en los cuales el aborto es ilegal, para promover este producto se ha cambiado la definición de embarazo y se ha tomado una nueva acepción para la palabra “aborto”. Se confunde a la opinión pública presentando al embarazo como si éste diera origen a un nuevo ser cuando en realidad es el nuevo ser el que da origen al embarazo. Para que exista un embarazo es necesaria la concepción de un ser humano y, por otra parte, es bien sabido que el embrión recién concebido - y antes de su implantación- produce señales biológicas en el nivel molecular que facilitan su reconocimiento y preparan su implantación, manteniendo una evidente “comunicación” con su madre prácticamente desde el momento mismo de la concepción. La discusión se ha restringido al inicio del embarazo más que al inicio de la vida.

Tampoco se dice que aborto es “la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento”.

Se ha recurrido a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud sin recordar que no son más que eso: recomendaciones. La OMS, que ha sido objeto de muchos cuestionamientos, no puede intervenir en la asunción soberana de políticas públicas de nuestros países. Puede opinar y recomendar. Debe respetar.

Las personas tienen el derecho y el deber de estar plenamente informadas para tomar las decisiones que juzguen pertinentes en relación con los diferentes métodos anticonceptivos. Y es en atención a este derecho que creemos que en lo que respecta a la AOE no se está diciendo toda la verdad. Una parte de la población está a favor de los

anticonceptivos pero una gran mayoría está en contra del aborto. Si se les da la información relacionada con esta posibilidad aún no descartada, se abstendrán por propia voluntad de utilizar la AOE en tanto no se garantice la seguridad absoluta de que no atenta contra la vida naciente.

EL DEBATE EN EL PERÚ

La Anticoncepción Oral de Emergencia fue incorporada a las Normas de Planificación Familiar con una simple Resolución Ministerial del Ministerio de Salud en julio de 2001.

Cabe señalar que la Resolución Ministerial mencionada fue expedida sin considerar los informes técnicos de la Dirección General de Salud de las Personas, la Dirección General de Insumos y Drogas y la Oficina de Asesoría Jurídica del propio Ministerio de Salud.

Ante esta situación, los Ministros de Salud doctores Luis Solari y Fernando Carbone, se abstuvieron de implementar la norma.

La Dirección General de Personas del Ministerio de Salud recomendó que mientras no se encuentren claros los mecanismos de acción de la AOE ésta no podía ser incorporada como uno de los métodos que el Ministerio de Salud brinda a sus usuarias.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, emitió a su vez dos informes técnicos en los cuales sostiene que el producto Levonorgestrel empleado para la AOE actúa por varios mecanismos entre los cuales se encuentra la acción farmacológica de impedir la ovulación, la fecundación y la implantación del concebido por las alteraciones que provoca a nivel endometrial.

La *Dirección General de la Oficina Jurídica del Ministerio de Salud* se ha pronunciado señalando que la Resolución que autoriza el empleo de la AOE fue expedida sin el debido sustento técnico y que es contraria a la Constitución, las leyes y tratados internacionales vigentes, debiendo ser dejada sin efecto.

Con fecha 18 de julio de 2003, 68 Congresistas de la República solicitaron lo mismo reiterando los argumentos técnicos y jurídicos expuestos.

En agosto del presente año, la Conferencia Episcopal Peruana hizo también un llamado en defensa de la vida, en todas sus etapas, desde la fecundación hasta la muerte natural y estableció una posición principista frente a la AOE.

Finalmente, hacia fines del año 2003 se nombró una Comisión de Alto Nivel encargada de evaluar los aspectos científicos, éticos y jurídicos de la Anticoncepción Oral de Emergencia.

Desde la primera sesión -en la cual se exhortó a los comisionados a no dejarse llevar por argumentos provenientes de la Iglesia- destacamos el propósito de aprobar la distribución gratuita de la AOE por parte del Ministerio de Salud más allá de cualquiera de las observaciones formuladas y recurriendo a medias verdades y argumentos que pasamos a discutir.

1. Se ha dicho que

la AOE tiene dos mecanismos de acción, como anovulatorio y dificultando el tránsito de los espermatozoides hacia el óvulo –lo que impediría su fertilización– y, que no se le puede asignar efecto abortifaciente ...

Esta, por ejemplo, es una verdad a medias. Nadie se atreve a asegurar que no tenga efecto sobre la implantación del óvulo fecundado. Dos o tres trabajos experimentales en animales (ratas y monas) y dos en humanos, con serias deficiencias metodológicas, no son suficientes para tranquilizarnos al respecto. Sobre todo si consideramos los informes de organismos reconocidos a nivel mundial y la serie impresionante de estudios llevados a cabo en los últimos treinta años que confirman la existencia de este tercer mecanismo de acción que se pretende ocultar, sólo para nuestros países.

2. Un segundo argumento ampliamente debatido ha sido que

nadie sabe cuándo comienza la vida humana porque la vida fluye de manera continua y está en el óvulo, en el espermatozoide y en general en cualquier célula.

En realidad, sí sabemos cuándo comienza la vida humana. Comienza en la fecundación. Un espermatozoide, con sólo 23 cromosomas, no es un ser humano; tampoco lo es el óvulo, con sus 23 cromosomas. Son células haploides. Ninguna de ellas por sí sola podría devenir en ser humano. Pero, cuando se unen en una entidad con 46 cromosomas, el resultado es una nueva vida. Este es un dato médico. Científicamente establecido desde el descubrimiento del Genoma Humano y comprobado diariamente en la práctica de la fertilización asistida. Genéticamente, el huevo fertilizado es un ser humano, con su propio código e identidad característicos de por vida. De ahora en más, es simplemente una cuestión de su crecimiento y no hay duda alguna acerca de lo que él es.

La información científica aportada por la genética y embriología modernas proporciona claras evidencias para fundamentar que el inicio de la vida de un nuevo individuo de la especie humana se inicia en la fecundación. Es lo que afirman los autores de prestigiados textos de embriología.

Afirmar que no ha empezado la vida de un nuevo ser humano hasta que se produce la implantación nos lleva a preguntar qué son los embriones antes que ésta se produzca. ¿Significa esta afirmación que son humanos sólo cuando cambian su ubicación y están en el útero? ¿Desde cuándo la humanidad de un individuo está determinada por dónde vive? La diferencia entre el embrión en tránsito hacia el útero y el que ya está anidado en él, no es su naturaleza esencial; es sólo una cuestión de tamaño y ubicación. Una característica accidental o circunstancial como el tamaño o el lugar no puede determinar si un ser es humano o no.

3. Establecidos estos puntos se ha esgrimido que

debemos aprobar la AOE por sentido de equidad: después de todo, se trata sólo de poner a disposición de las mujeres pobres un producto que puede ser adquirido en cualquier farmacia por aquellas que tienen capacidad económica para comprarlo...

Argumento recordado por su vigencia y utilización en la época en que se sometió a las mujeres al programa de esterilización quirúrgica que, en lo que atañe a las mujeres pobres, nunca fue voluntario.

La Comisión no consiguió la unanimidad que se nos exigía para aprobar la distribución gratuita de la píldora

del día siguiente. Emitió un Informe en mayoría y tres dictámenes coincidentes provenientes de la Universidad Católica, la Conferencia Episcopal Peruana y el Ministerio de Justicia, con un denominador común: si no hay la seguridad de que el Levonorgestrel no puede ocasionar un aborto químico temprano, no se puede distribuir porque en el Perú sería anticonstitucional.

La Ministra de Salud actual reconoció públicamente que a la luz de la ciencia, hoy se sabe que la vida humana empieza con la fecundación del óvulo por el espermatozoide. Dijo también que si la píldora afectara la implantación sería abortiva y no podría aprobarse. Presionada por las ONGs feministas, los laboratorios y el Fondo de Población de Naciones Unidas, ahora está en el empeño de negar el tercer efecto (antianidatorio) del levonorgestrel para poder cumplir con los compromisos contraídos. El problema es que no tiene cómo. (Ver www.tercerefecto.com)

Actualmente, el tema ha sido tomado por el Foro del Acuerdo Nacional¹ que reúne todas las organizaciones políticas y civiles, incluyendo las diferentes Iglesias presentes en el país. Hasta hoy, llevamos algo más de tres años en este debate. Todavía la Anticoncepción Oral de Emergencia no se distribuye gratuitamente en el Perú.

¹ Encargado de elaborar las políticas públicas.

19. Perú

Anexo 4

EL ABORTO TAMBIÉN DAÑA A LA MUJER

C. Reardon

(con la colaboración de Álvaro Fernández)

Una nueva estrategia complementaria parapropagar el movimiento provida, incidiendo en los perjuicios que el aborto causa a la mujer, la segunda víctima de las leyes y la mentalidad antivida.

El aborto, en la mayor parte del mundo, ha sido legalizado basándose en dos razones falsas:

- Una de ellas dice que el aborto únicamente destruye “un grupo de células”, no una vida humana.
- La segunda razón es que el aborto es seguro, y que ayuda a la mujer a controlar y mejorar su vida.

Durante las últimas dos décadas, el movimiento pro-vida ha concentrado todos sus esfuerzos para probar que la primera de estas razones no es válida. Millones de dólares se

han invertido en campañas publicitarias, libros, anuncios, e importantes películas como *El Grito Silencioso*, para demostrar a la gente que el niño no-nacido es una vida humana.

Estos esfuerzos informativos, han tenido un gran éxito. Encuestas de opinión pública muestran que el 65% o más de la población, piensan que el aborto es moralmente malo, sin embargo, muchos dentro de este mismo grupo creen que debe ser legalizado. Estudios muestran que aún en mujeres que han practicado un aborto, aproximadamente el 70% creen que el aborto es moralmente malo, o por lo menos un mal comportamiento. Estas mujeres eligen el aborto, no porque estén conscientes o no de su derecho a abortar, pero piensan que no tienen otra opción.

La gran mayoría de las personas saben que el aborto es quitarle la vida a un ser humano. Incluso muchos abortistas admiten esta verdad y por lo tanto, han dejado de defender la idea de que el aborto es solo destruir un “grupo de células” y la han cambiado por el siguiente reclamo: “Los derechos y necesidades de la mujer son más importantes que los derechos de un feto” .

UNA NUEVA ESTRATEGIA

En todo esto, hay una lección importante que aprender:

Todos los esfuerzos que se realicen para sensibilizar a las personas en cuanto a demostrar que el bebé es un ser humano desde su concepción, motivará a los que están a favor de la vida, pero estos esfuerzos no tendrán ningún efecto en aquellos que defienden el aborto. Estas personas han endurecido su corazón hacia el “feto”. Biológicamente, pueden aceptar que sea un ser humano, pero están convencidos que el niño no-nacido es menos importante que la mujer. Cual-

quier información que se presente, no los hará cambiar su posición.

La lucha de los abortistas está enfocada totalmente hacia la mujer. Por lo tanto, la única manera de luchar contra ellos, es enfocar los esfuerzos pro-vida hacia la mujer. Es necesario cambiar el debate del aborto y discutir sobre su mismo punto de fuerza: los intereses de la mujer.

Por lo tanto, se deben concentrar todos los esfuerzos pro-vida en probar que la segunda razón para hacer legal el aborto es falsa, el aborto no es seguro. El decir que “el aborto es seguro” es la razón más fuerte de los abortistas.

El aborto lastima a la mujer. En muchos casos, ocasiona un daño irreparable a la función reproductiva de la mujer. En los últimos diez años, se ha comprobado que tiene graves daños psicológicos y emocionales.

En muchos casos, el trauma post-aborto es psicológicamente devastador, afectando sus relaciones familiares, amistades e incluso laborales.

ACTITUDES FRENTE AL ABORTO

Los psicólogos nos describen tres niveles de conciencia moral o actitudes hacia el problema del aborto:

- En el más bajo nivel es cuando afecta únicamente a uno mismo.
- El segundo nivel es cuando afecta a alguna persona cercana: familiares, amigos o conocidos.
- El tercer nivel es cuando afecta a personas ajenas, desconocidas, no nacidas.

Es en este tercer nivel donde el movimiento pro-vida está trabajando. Todos los argumentos a favor del niño no nacido son efectivos para las personas con éste nivel moral.

Para sensibilizar a las personas del primero y segundo nivel, se deben informar todos los riesgos y problemas que causa el aborto a mujeres adultas y adolescentes. Presentar el daño que puede hacer el aborto a sus hijas, esposas o novias. En caso que una mujer considere el aborto, que esté enterada de lo que le puede afectar a sí misma.

En el caso del padre de una adolescente embarazada de catorce años, él sólo está preocupado por la situación de su hija y no de su nieto al cual lo considera todavía como algo abstracto. Lo único que él puede ver en ese momento es que el embarazo destruye los sueños del futuro de su hija, perdiendo todas las oportunidades y retos que la vida le puede presentar. Aunque su hija quisiera tener al bebe, consideraría la opción del aborto por su “propio bien” pues pensaría que el conservar al bebé, es solamente una “fantasía juvenil”.

Para poder convencer a estos padres, no es suficiente darles datos acerca del desarrollo del bebé, sino los efectos destructivos que provoca el aborto en las adolescentes. Deben estar informados de los riesgos de un daño permanente en el aparato reproductivo y de los traumas psicológicos post-aborto.

Los familiares de adolescentes embarazadas deben saber que más del 90% de las mujeres que han abortado tienen problemas de autoestima. Cerca del 50% han incrementado el uso de drogas y alcohol. El 60% han tenido tendencias a suicidarse. Otros problemas son promiscuidad, depresión, problemas de concentración, tensión emocional, stress y cambios de personalidad entre otros problemas.

En el momento en que una adolescente está embarazada, se encuentra en la decisión de tener al bebé o realizar un aborto, es una decisión entre tener al bebé o... tener una experiencia mucho más traumática que un parto.

El 52% de las mujeres que han abortado, reportan que han sido “forzadas por alguien”. Es indispensable educar a este “alguien” acerca de los riesgos del aborto, ya que están lastimando a las personas que aman por quererlas ayudar. Mientras no se logre que los padres, novios, consejeros o médicos estén conscientes del *peligro del aborto para la mujer*, seguirá habiendo “abortos por tu propio bien”.

UNA ESTRATEGIA - MUCHAS VICTORIAS

La estrategia es simple: realizar todos los esfuerzos para informar y convencer a todo el público, acerca de los peligros que representa el aborto en la salud mental, emocional y física de la mujer. El enfoque principal es sobre la mujer.

Esta estrategia tendrá varios efectos:

- 1) El conocimiento de los riesgos del aborto, hará que disminuya el número de abortos. Familiares, amigos y novios, dejarán de presionar a la mujer para que aborte por su “propio bien”.
- 2) Si los efectos post-aborto se documentan perfectamente, las mujeres que sufren este trauma, tendrán el valor para rechazar la falsa información que les puedan dar las clínicas o consejeros abortistas.
- 3) En el momento en que se publiquen los efectos del aborto, *muchas mujeres que han abortado, podrán entender las causas de sus problemas psicológicos* y recurrirán a

programas de tratamiento y ayuda post-aborto, así como contar con una ayuda espiritual y psicológica. Estas mismas mujeres *ayudarán a los movimientos pro-vida, ya que ellas mismas hablarán de los efectos negativos del aborto.*

- 4) Hasta el momento, muchas personas están convencidas por los abortistas de que el aborto “ayuda a la mujer”. Pero en el momento que se den cuenta que la realidad es que sí daña a la mujer, entonces matar bebés que no han nacido no tiene ningún sentido.
- 5) Se podrán demandar derechos para la mujer que ha abortado. Que cuenten con la ayuda necesaria para todos los tratamientos que requiera.
- 6) Al presentar información a los políticos que entran en sus nuevos cargos de que los estudios han demostrado que el aborto es peligroso para la mujer y le ocasiona diversos problemas de salud, se puede lograr que tomen una actitud de rechazo hacia las posturas abortistas.
- 7) Si los riesgos que produce el aborto están perfectamente documentados, los jueces que decidan si se debe practicar o no el aborto, tenderán a defender los derechos de la mujer y de los niños.

QUE EL ABORTO NO SEA UNA OPCIÓN

No debemos olvidar que lo más importante que se quiere lograr es que además de que el aborto no sea legal, sea “impensable”.

Lograr cambiar la percepción que tiene la gente de que el aborto es “seguro y legal”. Debemos convencer al público que aún aunque el aborto sea legal, jamás será seguro.

Nuestro ideal es que toda persona que se compadezca de una joven que está embarazada, nunca se atreva a aconsejarla que aborte, ya que está perfectamente informada y consciente de los daños espirituales, físicos y emocionales que le provocará después.

Lograr que todas las personas crean que la verdad fundamental es que cuando lastimamos a un bebé que no ha nacido, también lastimamos a su mamá y lo contrario: cuando ayudamos a la madre, también ayudamos al bebé. Por lo tanto, la solución de un embarazo no deseado, o de una adolescente embarazada, no es el aborto, sino estar bien informada acerca de los daños que le ocasionará a ella misma y a las personas que la quieren.

20. Puerto Rico

Dra. Luisa E. Burgos Vázquez

1. REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE MÁS DETERMINANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y LA IGLESIA, QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO SIGNOS DE VIDA O, POREL CONTRARIO, SIGNOS DE ENFERMEDAD Y DE MUERTE

Cabe mencionar los signos que se encontraron en las reflexiones PRE-sinodal y Sinodal de la Arquidiócesis de San Juan, Puerto Rico del tema preocupante número uno, *La Familia*. El hecho de que ambos padres dispongan de poco tiempo para ofrecer a sus hijos, la falta y autoridad en la crianza de estos, la falta de modelos auténticos con verdaderos valores y la falta de conocer lo que es paternidad responsable, han conducido a un caos en el desarrollo de las presentes generaciones.

Podemos hablar de un vacío existencial y pérdida de identidad individual y colectiva. Es poca la importancia que se le da a la institución del matrimonio. Cada vez hay menos matrimonios y más divorcios. Han aumentado las uniones consensuales y hay un pulso para legislar sobre los derechos de uniones de parejas del mismo sexo.

Sobreabundan las drogas y el alcohol, el abuso físico, emocional, sexual y toda forma de maltrato conyugal y contra los niños.

Otros signos preocupantes son el materialismo predominante y el atropello en los trabajos. La vida ha perdido el sentido del valor primero a través de las diferentes etapas del ser humano. El aborto, el abandono de los ancianos, los enfermos en los hospitales y el desprecio a los débiles, por la razón que sea, es cada vez mayor.

La muerte de nuestros jóvenes en la calle por las drogas, crímenes pasionales u otras causas violentas, se puede comparar con una guerra civil. Hemos visto en las primeras páginas de los rotativos y en la radio y televisión, de ocho a doce muertes violentas, sin contar los accidentes automovilísticos en un fin de semana. Recientemente, chicas embriagadas saliendo de una discoteca al amanecer y evadiendo a la policía invadieron el carril contrario, chocaron a una mujer que iba para su trabajo en su carril. Las tres murieron en el acto.

Estamos viendo muertes violentas en los niños a causa de una bala perdida, o por disparos de padres a sus pequeños hijos.

¡Qué futuro le espera vivir a la nueva generación cuando mujeres, muchas de ellas madres a los quince años, se encuentran en drogas, bebiendo, y viviendo sexo desordenado!

Organizaciones no gubernamentales, tales como Pro-familia, filial de IPPF, por sus siglas en inglés (Federación Internacional de Planificación Familiar) están introduciendo los fatales derechos “de reproducción y sexualidad” en los gobiernos, en el palacio de las leyes, en los medios de comunicación, en los ambientes de jóvenes, entre los profesionales de la salud, y *hasta en las Iglesias*. Tratan de destruir la Igle-

sia Católica, fortín de gran batalla. Promueven conceptos de la “Nueva Era” y Católicas por el derecho a decidir. Nos conceptúan intolerantes ante los derechos por los que abogan.

De rutina, la Prensa habla de la corrupción gubernamental. Aún se están viendo casos en los tribunales, y se han encontrado culpables y en la cárcel unos cincuenta funcionarios por lavado de dinero, soborno y extorsión. Se habla de que el Gobernador de los años 92 al 2000 podría ser uno de ellos.

Ha sido noticia de primera plana el abuso de poder, relaciones sexuales ilícitas, conexiones con el narcotráfico y abuso del alcohol entre miembros de la Legislatura.

Los programas y novelas vulgares y pornográficos en los medios de comunicación se han convertido en un instrumento poderosísimo para cambiar conciencias, introducir antivalores y educar negativamente, no sólo a los niños y jóvenes, sino a toda la sociedad. Todo esto representa una amenaza de muerte a la familia, base de la sociedad.

¿A dónde han ido a parar el diálogo sano, la justicia, el amor y la paz?

¿A dónde marcharon la supervisión, la disciplina y los valores cristianos en muchos hogares, trabajos y ambientes?

¿En qué puntos, para poder dar marcha atrás nos encontramos?

En esfuerzo por crear conciencia y llamar la atención sobre estas realidades vemos iniciativas de algunos ciudadanos que ponen rótulos en diferentes lugares, que leen: *¡Qué nos pasa Puerto Rico!* Hay familias y cristianos hondamente preocupados que buscan soluciones. Veo que este es el mo-

mento de unir los países bajo la luz de Cristo y encontrar soluciones reales. Somos responsables de llevar la luz redentora a nuestros pueblos y orar juntos a Dios por un milagro de conversión.

Bien decía S.S. Juan Pablo II: “Alimentémonos de la Eucaristía para transformar el mundo”, “Tomemos la armadura de Dios” (Efesios 6) y vivamos realizando el mensaje mesiánico.

2. ACCIONES Y ACTITUDES FECUNDAS QUE DEBEMOS PROMOVER YA LAS CUALES HEMOS DE ABRIRLES ESPACIO PARA SU EJECUCIÓN, DE MANERA DE IMPULSAR LA CULTURA DE LA VIDA NUEVA EN CRISTO PARA QUE NUESTROS PUEBLOS TENGAN VIDA EN ÉL

Nos dice S.S. Juan Pablo II que la paz es fruto de la justicia y de la caridad. Es un deber universal que haya su fundamento en el orden racional y moral que tiene sus raíces en Dios mismo. La Paz no es ausencia de guerra. Se fundamenta una correcta concepción de la persona humana y requiere la edificación de un orden según la justicia y la caridad. La paz es fruto de la justicia (Isaías 32, 17). Se respeta el equilibrio de todas las dimensiones de la persona humana. La paz peligra cuando no se reconoce al ser humano aquello que le es debido, cuando no se respeta su dignidad y cuando la convivencia no está orientada hacia el bien común. *Para construir una sociedad pacífica y lograr el desarrollo integral de los individuos, pueblos y naciones resulta esencial la defensa y la promoción de los derechos humanos* (Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1986, pp. 278-279).

Todos los aquí reunidos tenemos, por Cristo, la responsabilidad de construir día a día la Paz en la búsqueda del orden querido por Dios. Vivamos la Paz para prevenir conflictos y

violencia. Tengámoslo como valor en el interior de cada persona. Sólo así llegará la Paz a las familias, a los diferentes grupos sociales y a toda la comunidad política.

La violencia es una mentira porque va contra la verdad de nuestra fe y la verdad de nuestra humanidad.

Es deber proteger a los inocentes que no pueden defenderse de la agresión. Las ayudas humanitarias, la educación y la conciencia son bienes de la persona humana. La defensa de toda vida debe lograrse como respeto de la dignidad del ser humano.

A modo de ejemplo, de vivencias sobre acciones tomadas en común, paso a reseñar experiencias apostólicas personales.

Dra. Burgos nació en Ponce, Puerto Rico, el 27 de octubre de 1943 de parto gemelar. Es una familia común de raíces cristianas.

A los 23 años, primer año del estudio de Medicina, me inicié en *Acies Christi* (ejército de Cristo) rama femenina del Instituto Secular fundado por Don Avelino López de Castro.

Fue una invitación a tomar mi maleta y seguir a Cristo vivo a través de la Madre Iglesia y por medio del Instituto Secular, hoy día conocido en el Vaticano por Hermandad de Operarias Evangélicas (HOE). En él nos hemos formado leyendo los documentos de la Iglesia en clases mensuales. Simultáneamente, hemos tomado retiros mensuales y dos cursillos anuales en comunidad. La meta ha sido llevar estas experiencias a la propia vida.

La familia, el trabajo profesional y la Iglesia se han beneficiado del Instituto; en mi caso como pediatra, esposa y madre

de tres hijos (33 años de casada). Aquél sí a mis 23 años fue un sí a mi misión apostólica.

La Mujer por la familia en Puerto Rico y en las Américas Incorporado me introdujo a todas las diócesis en Puerto Rico: en talleres de novios, a matrimonios en el Plan de Dios con el método Billings.

A través de Vida Humana Internacional he ido por las escuelas y parroquias con el tema de la sexualidad en el plan de Dios. Visitamos al Papa Juan Pablo II en 1995 y fortalecimos la fe y entrega por la Vida y la familia.

Otra faceta importante de mi apostolado es la defensa de la vida y la familia a través de la rama de Vida Humana Internacional en Puerto Rico en los programas de TV y Radio y en las marchas frente al Capitolio o Palacio de las Leyes.

Desde hace dos años celebramos el 25 de marzo como el día oficial del Niño por nacer.

Espero ir a Méjico en marzo de 2007 a celebrar los 25 años de Vida Humana Internacional.

Pertenezco al grupo de Oración que intercede por los Sacerdotes y la Iglesia en San Juan. Somos adoradores perpetuos en la Capilla de Santa Rosalía. Nos reunimos los días 6 y cuarto viernes de mes para hacer el rosario, leer de la Biblia y reflexionar.

Los días dos de cada mes nos reunimos para hacer los 20 misterios del Rosario uniéndonos a todos los grupos que oran en Medugorie y en el mundo entero a las seis de la mañana. Este grupo lleva 9 años reuniéndose en una casa de familia. Oramos por la lucha contra el aborto, por los enfermos, por

las guerras, por los jóvenes, por los matrimonios, por los sacerdotes y por otras muchas intenciones.

Un gran regalo para mí, es esta oportunidad de poder compartir con ustedes y juntos responder a los grandes desafíos de nuestro tiempo. Hay sed de Cristo, aún en aquellos que no lo conocen pero sienten en sus corazones un latido especial de urgencia. Dios habla directamente y llama con voz fuerte dentro de aquel a quien Él busca. Así nos decía Padre Ignacio Larrañaga en los Retiros de Encuentro con Dios (Oración y Vida - otra etapa que ofrecí de unos 30 Talleres enseñando a orar) en este hermoso grupo.

Un detalle que considero vital en mi vida ha sido el regalo que le dio Dios a mi madre. Somos tres hijos, logrados con partos muy difíciles. En el segundo embarazo vinimos al mundo mi hermana gemela idéntica y yo. Pudimos haber nacido unidas, siamesas. Dentro de nuestra madre, Luz Palmira, Dios nos separó físicamente, pero nos ha hecho muy unidas en la marcha por la vida. En la coordinación de catequesis y tras su grado de Maestría en Educación Religiosa he aprendido mucho de ella (Con los preescolares hasta posconfirmación y catequesis de adultos).

Documentos:

1. Sagradas Escrituras.
2. Documentos de Vaticano II.
3. *Familiaris Consortio*.
4. *Humane Vitae*.
5. *Cristifideli Laici*.

6. Doctrina Social de la Iglesia.
7. El Evangelio de la Vida.
8. Documentos del Episcopado Latinoamericano
 - a. III Conferencia en Puebla
 - b. IV Conferencia en Santo Domingo
9. Catecismo de la Iglesia Católica.
10. Conferencia por SER Nicolás de Jesús López Rodríguez en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, el 26 de septiembre de 2000.
11. Cardenal López Trujillo.
12. Orientaciones Educativas sobre el Amor Humano - Sagrada Congregación por la Educación Católica. Pautas de Educación Sexual.
13. Documentos Pre Sinodales y Reflexiones Sinodales Nueva Evangelización, La Familia, Juventud, y otros.
14. El Visitante - varias ediciones de este Periódico Católico de Puerto Rico.
15. Consejo Pontificio de la Cultura.
16. Ponencia ante la Comisión Legislativa para la Revisión y Reforma del Código Civil de Puerto Rico, por Luisa E. Burgos, MD, MHSA, Médico de niños y adolescentes, Salubrista, Instructora del curso matrimonial en el Plan de Dios con el método Billings, y educación sexual.

21. República Dominicana

Lic. Sarah González de Lora

Dos temas:

- I **R**ealidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o, por el contrario, signos de enfermedad y de muerte.
- II. Acciones y Actitudes fecundas que debemos promover y a las cuales hemos de abrirles espacio para su ejecución, de manera de impulsar la cultura de la vida, de la vida nueva en Cristo, para que nuestros pueblos tengan vida en Él.

CONTEXTO LATINOAMERICANO

De acuerdo a los informes de los últimos años del Banco Mundial, América Latina es una de las regiones más inequitativas del mundo, donde casi la cuarta parte de la población vive con menos de US\$ 2 por día¹.

¹ PERRY, G.; ARIAS, O.; LÓPEZ, H. y otros, *Reducción de la Pobreza y Crecimiento: Círculos virtuosos y círculos viciosos*, Banco Mundial, 2006.

El decil más rico de la población de América Latina y El Caribe se queda con el 48% del ingreso total. Mientras que el decil más pobre sólo percibe el 1.6%. Los investigadores del Banco Mundial indican que, en promedio, la desigualdad del ingreso ha tendido a empeorar en la región, aunque las experiencias son variadas, señalando que en Argentina, Uruguay y Venezuela, se han experimentado aumentos en la desigualdad, y Brasil y México han mejorado un poco su situación².

El informe sobre Desigualdad en América Latina y El Caribe: ¿ruptura con la historia? destaca que la raza y la etnia son factores que determinan las oportunidades y el bienestar de los individuos de la región: los indígenas y los afrolatinos viven en desventaja considerable con respecto a los blancos, en los países que las categorías étnicas y raciales revisten más importancia.

En este estudio realizado en 20 países latinoamericanos, con encuestas domiciliarias de 3.6 millones de personas, y que revisó gran cantidad de datos económicos, sociológicos y políticos, los investigadores del Banco Mundial

descubrieron que la desigual distribución de recursos que hoy caracteriza la zona sigue un patrón determinado según los diferentes rasgos que tomó la colonización europea de la región (p. 2) ... tal como en el antiguo período colonial, hoy también son los grupos de élite los que dan forma a las instituciones y las políticas públicas para favorecer en primer lugar sus intereses.

En este informe se señala que, en contraste con la brecha permanente relacionada con las etnias y la raza, América

² PERRY, G.; FERREIRA, F.; WALTON, M., *Desigualdad en América Latina y El Caribe: ¿ruptura con la historia?*, Banco Mundial, 2006.

Latina ha realizado avances en cuanto a disminuir la disparidad de género en relación con el ingreso y la educación; en realidad, las niñas y las jóvenes están superando a los niños y los jóvenes en términos de logros educacionales. Esta misma realidad se evidencia en nuestra universidad, en los últimos años, de manera consistente, el porcentaje de mujeres que se gradúa cada año es superior al de muchachos y la mayoría de los honores académicos son obtenidos por las muchachas.

En los informes de Desarrollo Humano de los países latinoamericanos y del Caribe, elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se describe a nuestros países como sociedades en transición hacia una economía y una sociedad globalizada, viviendo en una economía que muestra grandes desbalances, donde hay sectores que viven en la modernidad del Siglo XXI, mientras otros permanecen viviendo en las condiciones económicas y culturales del Siglo XIX. Esta es otra manera de retratar las grandes desigualdades sociales culturales y económicas.

Revisando los documentos de las anteriores Conferencias Generales de Obispos de América Latina y El Caribe (Río de Janeiro, 1955; Medellín, 1968; Puebla, 1979; Santo Domingo, 1992), llama la atención como muchos de los signos de muerte que identificamos que están presentes hoy para nuestra región ya fueron denunciados por nuestros obispos desde hace 51 años. Las declaraciones y conclusiones de estas conferencias debieron haber sido un llamado de atención para los líderes del continente, basta leer las citas siguientes que pudieran haber sido escritas hoy:

Declaración de Río

El panorama social que presenta el Continente Latinoamericano nos permite advertir que, no obstante

el cúmulo de bienes que la Providencia ha depositado en él para beneficio de sus pobladores, no todos disfrutan efectivamente de tan rico tesoro, ya que muchos de sus habitantes –especialmente entre los trabajadores del campo y de la ciudad– viven todavía en una situación angustiosa.

Tan deplorable condición de vida material, que pone evidentemente en peligro el bienestar general de las naciones y su progreso, repercute forzosa e inevitablemente en la vida espiritual de esta numerosa población.

De un modo especial observamos la honda y rápida transformación que se verifica en las estructuras sociales de América Latina, a causa del intenso proceso de industrialización, y nos preocupa la necesidad de que el pensamiento cristiano, tan a menudo ausente de ella, la informe y anime.

Para ello se requiere la presencia activa de la Iglesia, a fin de influir en el mundo económico-social, orientándolo con la luz de su doctrina y animándolo con su espíritu.

Esta presencia ha de realizarse en tres formas: iluminación, educación, acción.

Segunda Conferencia en Medellín

...vemos con alarma y consternación cómo año tras año aumenta la brecha entre los que tienen en abundancia y aquellos que no tienen los mínimos recursos.

Tercera Conferencia en Puebla

Comprobamos, pues, como el más devastador y humillante flagelo, la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada por ejemplo, en mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, el desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, migraciones masivas, forzadas y desamparadas, etc.

Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual: sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria. Estado interno en nuestros países que encuentra en muchos casos su origen y apoyo en “mecanismos que, por encontrarse impregnados no de un auténtico humanismo, sino de materialismo producen a nivel internacional, ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres (Juan Pablo II, Discurso inaugural III, 3.AAS LXXI, p. 201).

Se mantienen las condiciones violentas descritas por su santidad Juan Pablo II en el discurso inaugural de esa Tercera Conferencia:

niños golpeados por la pobreza desde antes de nacer, por sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales y corporales irreparables, los niños vagos y muchas veces explotados, de nuestras ciudades, fruto de la pobreza y desorganización moral familiar; rostros de jóvenes, desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad; frustrados, sobre todo en zonas rurales y urbanas marginales, por falta de oportunidades de capacitación y ocupación; ros-

tros de obreros, frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos; rostros de subempleados y desempleados, despedidos por las duras exigencias de crisis económicas y muchas veces de modelos de desarrollo que someten a los trabajadores y a sus familias a fríos cálculos económicos; países como los nuestros en donde con frecuencia no se respetan derechos humanos fundamentales –vida, salud, educación, vivienda, trabajo...– están en situación de permanente violación de la dignidad de la persona.

Cuarta Conferencia en Santo Domingo

El mundo no puede sentirse tranquilo y satisfecho ante la situación caótica y desconcertante que se presenta ante nuestros ojos: naciones, sectores de población, familias e individuos cada vez más ricos y privilegiados frente a pueblos, familias y multitud de personas sumidas en la pobreza, víctimas del hambre y las enfermedades, carentes de vivienda digna, de servicios sanitarios, de acceso a la cultura. Todo ello es testimonio elocuente de un desorden real y de una injusticia institucionalizada, a lo cual se suman a veces el retraso en tomar medidas necesarias, la pasividad y la imprudencia, cuando no la transgresión de los principios éticos en el ejercicio de las funciones administrativas, como es el caso de la corrupción.

En este contexto de permanencia de la pobreza y las desigualdades sociales y económicas latinoamericanas observamos Signos de Vida importantes en nuestra sociedad de la República Dominicana:

- *Mayor participación de los jóvenes en actividades de la Iglesia y en grupos religiosos que en las décadas pasadas.*

En las décadas de los 60's y los 70's se observó un desinterés de los jóvenes en la religión en general y en la fe cristiana en particular, posiblemente motivado por las influencias del marxismo y los regímenes de izquierda que atraían a los corazones sensibles de los jóvenes que en el colectivo tenían gran sensibilidad social, por sus declaraciones de igualdad para todos y justicia social; en ese momento, la Iglesia dominicana formó grupos de jóvenes para crear líderes que fundamentaran su lucha por los ideales de solidaridad e igualdad en los valores cristianos. Estos grupos: Juventud Estudiantil Católica (JEC), Juventud Obrera Católica (JOC), Movimiento Estudiantil Católico, entre otros, se organizaron a través de la Pastoral Juvenil. Con la caída a nivel mundial del comunismo y la desmitificación de las promesas no cumplidas, muchos jóvenes no tienen un norte; la Iglesia debe aprovechar esta oportunidad, volviendo a organizar grupos de liderazgo, con la misma agresividad de los 60's y los 70's, de manera que estos jóvenes puedan contribuir a resolver los graves problemas sociales desde una óptica cristiana.

- *Juventud con entusiasmo, decidida a estudiar y luchar.*

Los jóvenes latinoamericanos son entusiastas, con ganas de estudiar y luchar, creen en la educación como medio de superación. Cuando recibimos visitas, por ejemplo, de académicos europeos, es frecuente escucharles comentar sus observaciones acerca del entusiasmo de nuestros jóvenes, de su participación activa en la sociedad, el interés por la política, la economía y los problemas sociales, en contraposición de jóvenes de los países desarrollados que, en general, son más apáticos.

- *Grupos que luchan por crear una mayor conciencia del valor de la familia.*

Aunque existen niveles preocupantes de desintegración familiar, causados por la inversión de valores, las migraciones desorganizadas que fragmentan las familias y distorsionan su estructura y labor, existen grupos comprometidos que luchan por crear una mayor conciencia del papel formador, orientador y guía de la familia.

- *Padres (hombres) más comprometidos con la educación de los hijos e hijas y no concibiéndose solamente como proveedores, especialmente en los estratos medios y medios-bajos de la sociedad.*

Se observa un mayor acompañamiento de los padres a sus hijos e hijas, muchas labores que antes eran delegadas completamente a la madre, son asumidas y compartidas por los padres; más participación de los padres en la educación de los hijos.

- *Mayor participación de familias completas en las misas y más participación de hombres jóvenes en grupos de reflexión de la Iglesia.*

Estos dos últimos signos de vida posiblemente se generen por la superación cada vez mayor de los fuertes patrones de machismo que exhibía América Latina hasta el siglo pasado.

- *Mayor conciencia en diferentes nichos de la sociedad del papel liberador de la educación, (empresarios) no conscientes hace unas décadas.*

En los últimos años, se ha observado una mayor atención a la educación de parte de los sectores empresariales, y de la sociedad en general, posiblemente

este interés se ha generado por el tema de la necesidad que tienen los países de la región de tener un capital humano mejor calificada para mejorar la competitividad de cada país y garantizar la subsistencia de las empresas en el marco de la mundialización, esta es una coyuntura que no debe desperdiciarse.

- *Incremento de las comunicaciones y de las tecnologías.*

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones son una herramienta de apoyo a las labores del hombre y la mujer de hoy, y ofrecen oportunidades de comunicación insospechadas hace sólo unos años. Es necesario promover su uso adecuado porque mal empleadas pueden ser también herramientas de muerte.

- *Incremento de la cultura del diálogo y la concertación.*

En América Latina, se ha desarrollado la cultura del diálogo, en muchos casos, como es el de República Dominicana, este proceso ha sido liderado por la Iglesia católica y ha logrado resolver y prevenir los fuertes conflictos sociales que se suscitaban en las décadas anteriores y que generalmente se trataban de solucionar con protestas violentas. Este es un signo de madurez de nuestras sociedades.

- *Existe una mayor conciencia de la realidad de los migrantes.*

La República Dominicana acoge a una inmigración haitiana importante. Aunque este es un tema muy controversial, el país hace esfuerzos de solidaridad recibiendo los necesitados de atención de salud en los hospitales, los niños en las escuelas, a pesar de las propias limitaciones del país para atender a los

ciudadanos dominicanos. Otro ejemplo es que la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra tiene matriculados más de 500 estudiantes haitianos, formándose como profesionales, con la esperanza de que en el futuro puedan pensar, gestionar y actuar de manera más eficiente sobre los grandes problemas que afectan a ese país. La PUCMM asigna costos de matrícula preferenciales a los jóvenes haitianos con relación a los demás extranjeros y ha gestionado programas de asistencia económica para los estudiantes haitianos más pobres.

- *Mayor participación y vigilancia de la sociedad civil en los asuntos del Estado.*

En los últimos años, se ha introducido el tema de la rendición de cuentas y la transparencia en la ejecución de las diferentes tareas del Estado. Este es un sendero que se inicia y en el que todavía falta mucho camino por recorrer, sin embargo se ha logrado incrementar la participación de la sociedad civil a través de organizaciones creadas para estos fines, de libre afiliación de las personas, cuyo objetivo fundamental es una mayor vigilancia de las instituciones y el monitoreo y evaluación de su desempeño.

- *Mayor conciencia de la gestión ambiental.*

En los últimos años se ha logrado una mayor conciencia de la agenda ambiental. América Latina tiene ahora nuevos recursos legales e institucionales para atender el tema del ambiente, la participación civil se ha incrementado y se han organizado grupos de ciudadanos que velan por el cuidado del ambiente, se han creado sociedades ecológicas en las diferentes regiones de los países, inclusive Ministerios y Secretarías de Estado dedicadas al cuidado del ambiente.

Por otro lado, persisten *Signos de Muerte* en la región latinoamericana:

- *Pobreza extrema y Violencia.*

El reto más grande que tienen los estados latinoamericanos sigue siendo la reducción de los niveles de pobreza y mejorar la redistribución de las riquezas. La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) ha señalado que 225 millones de latinoamericanos vivían en la pobreza en 2003. Los sociólogos han calificado la pobreza actual como “pobreza sin esperanzas” en comparación con la pobreza de las décadas anteriores. Aquella era una pobreza con esperanza, muchos compartían la utopía de poder superarla y crear una sociedad mas justa; la de hoy es una pobreza sin fronteras que ha llevado a la exclusión social y fragmentación del hombre y la mujer. Los sociólogos hoy afirman que ser explotado es un privilegio hoy día porque los explotados por lo menos participan en la sociedad frente al grupo de los expulsados y excluidos de la sociedad. Esta pobreza sin esperanzas es una violencia permanente en la vida de los pobres que a su vez crea violencia ante la imposibilidad de enfrentarla. No se justifica la violencia por la pobreza pero es necesario crear conciencia en la sociedad de los niveles de inequidad existentes.

- *Serías deficiencias en el sistema educativo.*

Cada vez se hace más énfasis en la importancia estratégica de la educación y del conocimiento como eje impulsor del desarrollo futuro. La distribución del conocimiento y de los aprendizajes en América Latina no son justos ni democráticos en su origen y tampoco en sus resultados.

En República Dominicana, por ejemplo, sólo el 50% de los niños y niñas que ingresan en primer grado de la educación básica termina el cuarto grado de ese nivel, sólo 22% termina el octavo grado y 10% completa los 12 años de educación básica y media³. Las brechas de la educación crecen y aplastan a los más pobres. En estudios realizados por un consorcio de universidades en el que participa nuestra universidad, a principios de los años 80, los niños que asistían a las mejores escuelas privadas en séptimo grado obtenían, en Matemática, niveles de aprendizaje superiores a los que obtenían los niños y niñas que asistían en octavo grado a las escuelas públicas; en estudios que estamos realizando desde hace dos años, los niños y niñas que asisten a escuelas privadas en el tercer grado de la educación básica obtienen, en Matemática y Comprensión de la lectura, los niveles de rendimiento que alcanzan los niños y niñas que asisten a las escuelas públicas en el quinto grado⁴; antes, teníamos indicaciones de una brecha de un año, ahora tenemos evidencias de una brecha de dos años. Este tipo de situación puede ayudarnos a predecir que las situaciones de inequidad tenderán a mantenerse.

Por otro lado, en República Dominicana, todavía tenemos alrededor de un 14% de analfabetos.

- *Abortos.*

De manera periódica se realizan intentos de legalización del aborto. La Iglesia siempre se mantiene atenta a defender la vida.

³ *Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, Puebla, México, 1979.

⁴ *Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, Santo Domingo, República Dominicana, 1992.

- *Problemas asociados al narcotráfico y la drogadicción.*
La situación de pobreza sin horizontes, poca o ninguna oportunidad de empleos dignos, hace que los jóvenes desesperados y frustrados se involucren en el narcotráfico. Muchas veces con complicidad de las instituciones de vigilancia de la sociedad: policía, militares, personal del área de justicia.
- *Prostitución.*
La fragilidad de la sociedad en cuanto a los valores y principios morales, combinada con las estructuras de pobreza promueve la prostitución en todas sus dimensiones, incluyendo a niños y niñas y el tráfico de mujeres de América Latina a Europa, principalmente.
- *Instituciones estatales y sociales débiles y corrupción en los ámbitos políticos.*
En República Dominicana, las instituciones no han podido hacerse eficientes a los niveles requeridos por la sociedad, las leyes no siempre se aplican de manera adecuada, muchas veces también inequitativamente por lo que la población muchas veces se siente insegura y desprotegida, el estado no ha podido poner en ejecución un sistema de seguridad social que garantice condiciones mínimas de estabilidad, la estructura del Estado muchas veces responde a las demandas de los seres humanos con improvisación y el clientelismo es una práctica común en muchas áreas del desempeño público.
- *Sistemas de salud deficientes.*
El servicio de salud es deficiente en República Dominicana. Por ejemplo, tenemos más del triple de mortalidad materna que deberíamos tener de acuerdo a los estándares internacionales, dado que el 98% de

los partos son asistidos por el personal sanitario. El sistema tiene suficientes recursos humanos formados pero persisten problemas de gerencia, de poca supervisión, rendición de cuentas muy limitada⁵.

- *Desintegración de la familia.*

La pérdida de los valores, el individualismo que ha enfatizado el post-modernismo son amenazas para mantener la integración de las familias. Las mismas migraciones desorganizadas crean familias distorsionadas, con estructuras complejas inadecuadas para el crecimiento saludable de sus miembros.

- *Menor representatividad social de los grupos menos favorecidos.*

En la conferencia de Puebla se hizo referencia también a la sindicalización:

La falta de respeto a la dignidad del hombre se expresa también en muchos de nuestros países en la ausencia de participación social a diversos niveles... ..En muchos lugares, la legislación laboral se aplica arbitrariamente o no se tiene en cuenta. Sobre todo en los países donde existen regímenes de fuerza, se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares, y se adoptan medidas represivas para impedirlos.

En República dominicana, los sindicatos se han des- acreditado, porque en muchos casos, los dirigentes

⁵ ARRIAGADA, I.; ARANDA V., *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, CEPAL: Serie Seminarios y Conferencias, no.42, 2004.

sindicales no han sido capaces de representar los intereses de las mayorías y han negociado la lucha por mejores condiciones de vida del grupo que dicen representar por recibir beneficios personales.

Quizás este tipo de situaciones ha contribuido a una menor representatividad social de los grupos más desfavorecidos.

- *Ampliación de la brecha entre ricos y pobres.*

“El Capitalismo Salvaje”, como lo calificó S.S Juan Pablo II sigue produciendo una distribución inequitativa de las riquezas generadas por la industria, el comercio y la tecnología. El estado reporta índices de crecimiento macroeconómico pero que no se reflejan en la mejoría de las condiciones de vida de los más pobres.

- *Migraciones desorganizadas.*

Existe un desfase entre el crecimiento demográfico en las últimas décadas y el insuficiente crecimiento de las ofertas laborales generando niveles de desempleo y pobreza. Esta situación genera un crecimiento del sector laboral informal y promueve las migraciones, que se convierten en alternativas atractivas para un sector importante de la sociedad⁶.

Debe destacarse la solidaridad de los migrantes latinoamericanos a países desarrollados con sus familiares que permanecen en el país. En República Dominicana, por ejemplo, la segunda fuente de ingresos de divisas del país proviene de las remesas que envían los dominicanos que residen en el exterior a sus

⁶ PNUD, *op. cit.*

familiares; 38% de las familias dominicanas recibe algún tipo de remesa de sus familiares en el exterior. Este es un signo de solidaridad importante. Esta situación positiva ligada a las migraciones no puede cegarnos y no observar los problemas de desintegración familiar que generan las migraciones.

- *Pobre gestión ambiental.*

En los últimos años, se han reportado pérdida importantes de los bosques y la biodiversidad, degradación de los suelos y contaminación de los ríos y las ciudades.

Los habitantes de América Latina pierden hasta 11 años de vida por causas relacionadas a problemas ambientales, reporta Diego Cevallos de un estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA). Entre 1990 y 2000, América Latina perdió 4,6 por ciento de su cobertura boscosa, es decir 46,7 millones de hectáreas. En esa década, la deforestación anual de la región fue de 0,5%, más del doble del promedio mundial.

ACCIONES Y ACTITUDES QUE DEBEMOS PROMOVER Y LAS CUALES HEMOS DE ABRIRLES ESPACIO PARA SU EJECUCIÓN, DE MANERA DE IMPULSAR LA CULTURA DE LA VIDA, DE LA VIDA NUEVA EN CRISTO, PARA QUE NUESTROS PUEBLOS TENGAN VIDA EN ÉL

- Continuar promoviendo la construcción de la civilización del amor y la paz.
- Continuar formando desde la Iglesia en los valores del Humanismo Cristiano.

- Continuar fortaleciendo la cultura del diálogo y la concertación.
- Continuar creando espacios de formación de líderes en los barrios marginados de las ciudades para crear conciencia que de su potencial para transformar las condiciones de pobreza desde una perspectiva de valores cristianos.
- Ampliar la participación de la Iglesia en el sector educativo, de manera que se propicie la formación de niños y jóvenes en los valores del Humanismo cristiano, que, desde la educación, se promueva la equidad social.
- Promover la solidaridad social desde la Iglesia. Comprometer más laicos en esta labor.
- Promover la participación de los laicos comprometidos en las estructuras e instituciones estatales para romper las cadenas de corrupción.
- Acompañar a la población en las demandas de transparencia y de rendición de cuentas en el manejo de las instituciones públicas.
- Acompañar a la sociedad en el reclamo por salud y educación de mejor calidad.
- Continuar creando conciencia sobre la necesidad de una gestión ambiental más eficiente en todos los sectores sociales y trabajar con los grupos campesinos en alternativas para no depredar los bosques; denunciar abusos que se cometen contra el ambiente para obtener beneficios particulares.
- Continuar elaborando proyectos que trabajen por la prevención integral de las personas, como los que lidera la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).

- Continuar denunciando que la cultura de las drogas es una cultura de muerte.
- Promover la creación de fuentes de trabajo digno a través de las cuales el trabajo reivindique su papel integrador del ser humano.
- Continuar acompañando a los migrantes: La migración exige apertura, escucha, diálogo, es generada por las necesidades y demanda, solidaridad, justicia y respeto.

22. Uruguay

Sra. Graziella Adami

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD DE URUGUAY

Uruguay es un pequeño país de nuestra América Latina, integrante del MERCOSUR, con una población de 3.241.003 hab. Nuestro clima y suelos son aptos para diversos tipos de producciones agrícolas y para la actividad ganadera.

Ha sido históricamente un país de muy *bajo crecimiento demográfico*, al que si le agregamos *una esperanza de vida alta*, se traduce en una de las poblaciones más envejecidas del mundo. Esto se agrava al tener *una fuerte corriente emigratoria*, particularmente en los últimos años, compuesta mayoritariamente por adultos jóvenes. Según datos INE (Instituto Nacional de Estadística) en el período 1996-2004 emigraron 122.000 uruguayos, el 57% varones. El 66% de los emigrantes oscilaban entre 20 y 39 años.

Uruguay tiene la posición 46 en el IDH (Índice de Desarrollo Humano) según el informe PNUD junio 2005 con datos del 2002. La población urbana asciende a 2.974.714 en tanto la rural es solo un 8% de la población total, es decir 266.289.

La crisis del año 2002 golpeó fuertemente a la sociedad uruguaya que ya arrastraba, una larga *crisis estructural de inserción internacional y de desarrollo productivo*.

Según el último Informe anual de pobreza publicado por INE, correspondiente al año 2004, existían en Uruguay unas 870.000 *personas pobres*. En relación a la *indigencia o en situación de pobreza extrema*, la estimación para el año 2004 fue de 108.000 personas.

La situación política a partir del año 2005 cambió. La fuerza política que gobierna Uruguay incluye en su base social a trabajadores, capas medias y sectores de la burguesía nacional. Por lo tanto no es políticamente homogénea.

Desde el gobierno se plantea la necesidad de *impulsar un desarrollo integral* para Uruguay. Entendiendo por tal, *articular, al mismo nivel de jerarquía, los aspectos económicos y los sociales*. Tarea que implicará no pocas dificultades. Hay una acción inmediata con carácter urgente: el *Plan Nacional de Emergencia* cuyas bases son la *inclusión, dignidad de la persona y la construcción de ciudadanía*. Otra de carácter estructural, difícil, porque refiere a condiciones de mucho arraigo y relativa larga duración y por lo tanto exige transformaciones profundas y complejas. Son los proyectos de reformas en salud, educación, vivienda y la seguridad social.

El 1º de marzo de 2005, fecha en que asume el actual gobierno, se crea el Ministerio de Desarrollo Social que es y será el responsable de desarrollar acciones en ambas dimensiones y corregir las dificultades ocasionadas por la fragilidad institucional. Este Ministerio está encabezado por la Mtra. Marina Arismendi, trabajando en equipo con dos mujeres más.

Las finanzas del Estado están seriamente comprometidas a causa del *endeudamiento* actual. No obstante son notorios los avances realizados por el gobierno en la *protección de los derechos de los asalariados*. Se expresa entre otros aspectos en: convocatoria a los *consejos de salarios privados y públicos* (estos últimos por primera vez en la historia); en el proyecto de ley de libertades sindicales y su traducción en el *aumento de número de sindicatos y de trabajadores sindicalizados*.

ASPECTOS RELIGIOSOS

Uruguay se ha caracterizado por tener un perfil laico basado en una tradición de reducir la expresión religiosa al ámbito privado, sin las grandes manifestaciones religiosas de otros países de América Latina. La ausencia de estudios y análisis sobre la relación de la Iglesia con la sociedad y el Estado, parecía estar justificado en el escaso peso socio-político de la Iglesia Católica y la poca presencia de otras Iglesias minoritarias.

Sin embargo, da Costa, Kerber y Mieres, autores de recientes estudios de la religiosidad uruguaya, cuestionan dos grandes supuestos:

- *Que los uruguayos no son religiosos* - un impresionante 80% dice creer en Dios y cerca del 70% se autocalifica de “creyente”. Tampoco están ausentes las distintas prácticas denominadas supersticiones, cábalas o creencias en la configuración cultural.
- *Que las organizaciones religiosas no tienen peso en la sociedad* - las personalidades católicas (Papa, obispos, sacerdotes) aparecen con saldos de opinión positivos y casi la mitad de la muestra realizada evalúa a la Iglesia Católica de manera positiva o muy posi-

tiva. Por otro lado hay dos expresiones religiosas que han tomado notoriedad en los últimos años: las afrobrasileñas y las pentecostales.

Da Costa, en su trabajo *Creencias y religiones* señala dos grandes aspectos que caracterizan las últimas dos décadas: *el retorno de lo religioso* en el seno de nuestra sociedad, con fuerza nueva y visibilidad pública. La manifestación de lo religioso se extiende y manifiesta de formas diversas en las experiencias de religiosidad popular masivas: san Cono, san Pancracio, Gruta de Lourdes, san Cayetano o Iemanjá. Hay una manifestación que se vive más desprejuiciadamente.

La *ampliación y pluralización del espacio religioso*: no sólo los pentecostales sino de otros orígenes culturales como persas o hindúes, la religiosidad afrobrasileña. A esto le sumamos la dinámica propia de las Iglesias tradicionales o históricas.

Ya no solo fue novedoso el establecimiento de estos grupos sino el uso que hacen de los M.C.S. y, a través de ellos, su implantación en el panorama religioso local.

Un estudio realizado en 1994 habla de unos 70 grupos religiosos distintos en Montevideo, capital del país.

La misma Iglesia Católica también ha procesado dinámicas diversas con la aparición de experiencias de distinto signo tanto en lo religioso como en lo social.

El advenimiento de la democracia posibilitó la expresión pública de ciertos actos religiosos y la exteriorización de prácticas que no se verificaban en la dictadura. En este período los espacios religiosos estuvieron bajo vigilancia y control y algunas actividades no eran autorizadas. Un ejemplo claro es el espacio de religiosidad afrobrasileña que ha ganado playas y lo público.

Los principales aspectos emergentes de estos datos se resumen en:

- a. Es alto el porcentaje de personas que creen en Dios (ocho de cada diez).
- b. La Iglesia Católica continúa siendo la principal organización religiosa del país, si bien demuestra un claro descenso con respecto a los '50 y '60.
- c. La religiosidad de origen brasileño se ha instalado en el escenario uruguayo.
- d. El espacio evangélico ha crecido en forma importante, fundamentalmente gracias a la aparición del mundo pentecostal.
- e. Existe un grupo de personas que creen en Dios pero se mantienen al margen de las Iglesias y otras instituciones religiosas.
- f. Hay muchos grupos religiosos sin gran peso estadístico pero que ponen en evidencia la ampliación de la vivencia de lo religioso.
- g. Una clara minoría (alrededor del 12%) no cree en Dios.
- h. Es muy bajo el porcentaje de quienes se definen como agnósticos (alrededor del 3%).

SITUACIÓN DE LA MUJER

Del artículo “Mujeres en el Uruguay” transcribimos:

Las mujeres uruguayas participaron en la historia social, económica y política del país desde las luchas por la independencia, la revolución y después en las

movilizaciones obreras de comienzo del siglo pasado. Uruguay sobresale por su temprana legislación de protección a la mujer trabajadora y por la ley de divorcio unilateral sin expresión de causa (1913), así como por la rápida secularización que culminó en la separación de la Iglesia y el Estado en 1917.

Tras casi 20 años de acción organizada en 1932, las mujeres obtuvieron el derecho al voto, siendo Uruguay el segundo país en la región en reconocerlo. Se incorporaron al parlamento en 1943.

A nivel ministerial Uruguay tiene mujeres en cargos relevantes: Ministra de Defensa, de Salud Pública, de Desarrollo Social, directoras de organismos estatales, presidentas de Juntas Departamentales, Jefas de Policía.

Esta presencia en el poder local ha permitido un trabajo concertado con organizaciones femeninas de base, así como con Organismos No Gubernamentales de trayectoria en el trabajo con mujeres. En los partidos políticos se ha puesto en el debate la cuotificación de los cargos y en el Parlamento se debate una ley que haga otro tanto en los cuerpos representativos.

Las mujeres han participado desde temprano en el mercado económico uruguayo. Sus tasas de participación están entre las más altas de América Latina y la fuerza laboral femenina tiene un nivel educativo promedio más alto que la masculina. Sin embargo, sigue obteniendo salarios y orientándose hacia profesiones todavía tradicionalmente femeninas.

Sus condiciones de salud y educación son comparativamente buenas en la región. Ha sido en el campo

educativo donde las mujeres uruguayas han dado un salto importante en las últimas dos décadas. Las uruguayas a mediados de siglo pasado habían alcanzado una situación educacional semejante a las que están logrando las mujeres de la mayoría de los países latinoamericanos desde la pasada década: paritaria respecto al varón en los niveles primario y secundario y ligeramente inferior en el universitario. Pero el nuevo impulso que tuvo su participación en los últimos 20 años ha significado que sean ampliamente mayoritarias en las matrículas de los niveles secundario y terciario de la educación. Esto no quiere decir que esté exento de problemas de consideración: segmentación al momento de elegir la carrera, falta de formación técnica y, sobre todo, una socialización escolar en niños, niñas, adolescentes y jóvenes que aún reproduce la división tradicional de roles sexuales.

En el ámbito de la acción social colectiva de mujeres, Uruguay cuenta hoy día con un amplio tejido social vivo y variado que incluye tanto grupos de base como organizaciones feministas, centros académicos y de investigación, ONGs de desarrollo social, organizaciones políticas y asociaciones gremiales. Esta heterogeneidad constituye una riqueza pero también es fuente de tensiones y las líderes han debido realizar enormes esfuerzos para conservar los espacios de coordinación y continuar buscando mecanismos de articulación con el sistema institucional. El debate en torno a la autonomía del movimiento social y la doble militancia –política y de mujeres– recorre el quehacer de las organizaciones en un país de fuerte tradición político-partidaria y donde el mito de la sociedad igualitaria aún persiste en el sentir colectivo.

LA MUJER EN LA IGLESIA

Si bien no hay estadísticas, desde la práctica se puede afirmar que *la presencia de la mujer es de una significativa mayoría*.

En aquellos espacios de *estructura eclesial donde se toman decisiones, la ecuación es a la inversa*.

Es en las bases (CEBs) y en las diversas pastorales (Catequesis, Liturgia, de Adolescencia, Juvenil, de la Salud, Carcelaria, Social...) donde la mujer aporta desde su ser y quehacer al crecimiento de la vida, de las relaciones, de la solidaridad (merenderos, costureros, bibliotecas...), en la construcción de una sociedad más justa y fraterna, en la lucha por la Verdad y la Justicia.

En las instancias de comunión y participación tanto a nivel parroquial como diocesano y nacional se constata su compromiso y aporte.

A nivel jerárquico encontramos mujeres laicas como Directoras de Oficios Diocesanos de Catequesis y del Oficio Catequístico Nacional, presidiendo el Dpto. de Laicos, referentes del país ante Caritas, entre otros.

Se constata también el crecimiento del *diaconado permanente*, urgido por la escasez cada vez mayor de sacerdotes, donde las esposas se comprometen en la tarea eclesial, siendo muchas de ellas agentes pastorales cualificados y con un camino, en tiempo, más prolongado que sus esposos.

La *constante preocupación en su formación*, tanto básica como específica, hace que las mujeres sean interlocutoras válidas y bien fundamentadas en sus propuestas. Se van dando pasos y construyendo cimientos que permiten transi-

tar caminos de equidad y respeto, ansiado especialmente desde lo femenino.

Uruguay cuenta con un movimiento de más de 30 años *María de América* con un aporte reflexivo muy significativo en el tema. Transcribimos algunos de ellos:

Las mujeres siempre hemos sido mayoría entre los integrantes del Pueblo de Dios y nos ha tocado ser memoria transmitida no solamente a nivel social sino también a nivel religioso. Los procesos culturales y el avance de nuestros conocimientos nos permitieron crecer en dignidad y en fe. Al mismo tiempo este crecimiento nos dinamizó hacia la búsqueda de espacios de equidad y de defensa de nuestra condición humana.

A lo largo de la historia, las vidas de las mujeres transcurrieron en un marco de patriarcado donde muchas veces estaban convencidas de no tener la suficiente capacidad para tomar decisiones, de asumir directamente las responsabilidades y salir del ámbito exclusivo de lo privado hacia lo público. Esto surgía como una segunda naturaleza impuesta por el sistema, no porque en sí mismas estuviéramos incapacitadas realmente. Hoy percibimos, gracias a otras mujeres que nos han precedido, el despertar de nuestra dignidad y el compromiso hacia el futuro, en un proceso de liberación en el que estemos implicados varones y mujeres. No se trata de cambiar de rostro la in-equidad sino de cumplir el sueño de Dios: “y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios los creó. Macho y hembra los creó” (Gn 1,27).

Nuestra postura hunde sus raíces en la Palabra que siempre es fuente de vida y abundancia: *Ya no hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre, no hay varón ni mujer, porque todos ustedes son uno en Cristo Jesús* (Ga 3,28).

La participación de los laicos, los ministerios por ellos ejercidos y su protagonismo en la vida eclesial tiene que cobrar también rostro de mujer para analizar su real participación no solamente en los lugares de servicio y apoyo –que siempre han estado ocupados por ellas- sino en los puestos de responsabilidad y las esferas de decisión. Hasta que su participación no sea plena, no podemos hablar de una Iglesia imagen de la Trinidad donde todos tienen lugar a imagen del símil del Cuerpo de Cristo.

Frente a la preparación a la V Conferencia a celebrarse en Aparecida las mujeres sentimos que en las fichas de trabajo falta el espacio de la mujer. Estamos lejos de que este proyecto del discipulado de iguales que tenía Jesús esté plenamente cumplido y que en documentos anteriores no solo estaba comprendido sino que con una mirada crítica se reconocían las carencias y discriminaciones y se proponían líneas de acción concretas. En Puebla en el numeral 839 declara “en la misma Iglesia, a veces se ha dado una insuficiente valorización de la mujer y una escasa participación suya a nivel de las iniciativas pastorales”.

En Santo Domingo en los numerales 105 y 106 se analiza la situación de la mujer y en los numerales 107 a 110 se establecen los compromisos pastorales como líneas de acción urgentes indicando específicamente en el 108:

desarrollar la conciencia de los sacerdotes y dirigentes laicales para que acepten y valoren a la mujer en la comunidad eclesial y en la sociedad, no solo por lo que ellas hacen...

Las mujeres tenemos que andar por muchos caminos largos, difíciles, a veces oscuros, y –al decir de Dom

Helder Cámara— el buen andariego sabe que el camino requiere compañeros, entonces, muchas mujeres optan por hacerlo codo a codo, solidariamente, con otras. Yo espero que estos caminos nos conduzcan a una nueva humanidad, por eso quiero recorrerlos también de la mano de los varones. Eso sí, varones dispuestos a dejarse interpelar, sorprender, desarmar y desnudar de sus seguridades, varones dispuestos a desaprender los viejos y decadentes paradigmas del patriarcado para ir descubriendo y creando junto con nosotras lo inédito.

Agradecemos el valioso aporte de As.RRLL Violeta García, la Prof. Rosa Ramos y Beatriz Baltasar de “María de América”.

Contamos con la oración de estas valiosas mujeres y de tantas otras, para que nuestro Encuentro sea instrumento dócil del Espíritu para el crecimiento de la Mujer en su vocación y misión, tanto en la Iglesia y la Sociedad, comprometida con el Reino de Dios en nuestra querida América Latina.

23. Venezuela

Lic. Ana María Fons Martin

1. INTRODUCCIÓN

América Latina y El Caribe se preparan a recibir un nuevo don de Dios, con la celebración de la próxima V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, bajo el lema: *Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida.*

Jesús nos recuerda: *Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida* (Jn. 14,6). Todo hombre anhela la vida y la plena felicidad y no pueden encontrarla más que en Cristo. Cuantos hemos recibido el Bautismo y hemos sido incorporados a esta Vida tenemos el deber de vivirla y transmitirla.

En nuestro continente, bendecido con el don incomparable de la fe, gracias a la misión evangelizadora de la Iglesia en estos siglos, descubrimos con gozo y esperanza muchos signos que manifiestan que Jesús está vivo en medio de su pueblo. Al mismo tiempo, sin embargo, Latinoamérica sufre aún los efectos de la injusticia y la iniquidad y son muchos los signos de enfermedad y de muerte que afectan a un gran número de hombres y mujeres de nuestro suelo y que nos

interpelan como creyentes. Tras señalar en cuanto sigue, algunos de estos signos, planteo algunas actitudes y acciones que pueden impulsar la cultura de la vida, de la nueva vida en Cristo.

2. REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE MÁS DETERMINANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y LA IGLESIA, QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO SIGNOS DE VIDA, POREL CONTRARIO, SIGNOS DE ENFERMEDAD Y DE MUERTE

2.1. Signos de vida

Hoy, ante los nuevos desafíos que presenta nuestro tiempo, con una visión de fe, amplia y esperanzadora, no podemos dejar de captar las señales de una “nueva época” en nuestra Iglesia Latinoamericana. Señalo algunas de las realidades que se nos presentan como *signos de vida*:

En América Latina en general, como *principal signo de vida* aflora la *identidad cristiana de su pueblo*, su fisonomía religiosa impregnada de valores morales que, aunque no siempre se vivan coherentemente, subyace en el fondo de todos los habitantes de América. En efecto, la vivencia de ciertos valores tradicionales, como la fraternidad, la solidaridad, la religiosidad, el amor a la familia y a la vida, son característicos de nuestros pueblos. La *piedad popular* profundamente enraizada en nuestras naciones es una peculiaridad que está presente en todos los sectores sociales y se expresa en numerosas formas, no sólo de oración, sino que ha penetrado también en las distintas expresiones culturales del pueblo.

Es vital la influencia que *la Iglesia*, dentro de su misión evangelizadora, sigue teniendo en la formación cristiana y cultural de los latinoamericanos, en particular a través de su

amplia presencia en el *campo de la educación* en sus distintos niveles, y en el *ámbito social*, desarrollando innumerables servicios de asistencia y promoción en todos los estratos, en especial entre los más desfavorecidos.

Hay una *mayor y más generalizada conciencia de la dignidad humana*. De consecuencia, se observa entre los creyentes y no sólo, un nuevo despertar, una mayor sensibilidad e incluso una conciencia creciente ante situaciones que inciden fuertemente en la vida de nuestros pueblos latinoamericanos y frente a los cuales ha predominado muchas veces una generalizada indiferencia. Por ej.: lo intolerable de la pobreza y la exclusión; la necesaria defensa y vigencia de los DD.HH; el rechazo y denuncia de las injusticias y discriminaciones y la búsqueda de la igualdad; lo relativo a la problemática medio-ambiental y de ecología humana, etc. Ello se manifiesta también en el creciente surgimiento de múltiples organizaciones de carácter privado, con fines altruistas, que pretenden cooperar a la solución de los problemas sociales; igualmente, aumentan las iniciativas de solidaridad con los más necesitados de la sociedad.

Mayor y más calificada *toma de conciencia del laico cristiano de su "ser" y su "quehacer"* como fermento en medio del mundo. Cada vez más se valora la urgencia y trascendencia de la renovación laical en su especificidad de compromiso público en los ámbitos del trabajo y la sociedad civil, la política, la ciencia, el pensamiento, el arte y la comunicación social; hay un nuevo interés por la formación de líderes cristianos en los campos decisorios de la sociedad y por la organización –de distintos modos– de los profesionales católicos para un desempeño eficaz, basado en los principios cristianos, de las acciones públicas.

Es innegable hoy el *rol emergente de la mujer*, una mayoría antes "invisible", cada vez más visible en la Iglesia y en la

sociedad latinoamericana¹, con la consecuente influencia benéfica del “genio de la mujer”, según la expresión de Juan Pablo II, y de los valores femeninos en estos ámbitos. En efecto, se valora cada vez más la contribución de la mujer como instrumento de unidad en la familia, la vida social, la vida nacional e internacional. Es notable la articulación creciente de experiencias y planteos sobre el papel insustituible de la mujer para la preservación de la memoria y tradiciones de fidelidad personal e histórica, y para el diseño de una civilización más cercana a la apertura a lo “misterioso y trascendente” de la vida, la solidaridad y la misericordia. Aumentan asimismo la conciencia y las experiencias sobre la *importancia de la renovación de la familia* en crisis de estructuración y de significación.

El creciente incremento, en número y compromiso cristiano, de los diferentes *Movimientos eclesiales y nuevas comunidades*, representa un elemento que está aportando abundante “vida” a la Iglesia y la sociedad latinoamericana. Estos, con sus diferentes Carismas, constituyen verdaderos caminos de santidad, “retornando” a la vida de las primeras comunidades cristianas: asiduidad en la oración y la Eucaristía, vivencia más radical del Evangelio en las realidades cotidianas, práctica del amor fraterno, con la comunión de bienes espirituales y materiales. Además, crece la conciencia de que sólo viviendo en comunión, la Iglesia es verdadero testimonio de Cristo, como lo demuestra el fortalecimiento de diversas experiencias de *comunión eclesial*, entre las distintas instancias de la Iglesia y entre los miembros de las diferentes asociaciones y organismos que favorecen la comunión entre sus miembros.

¹ Cf. SILVEIRA, MP, *La mujer en la Iglesia hoy*. <Mayoría> invisible portadora de esperanza. Revista de Teología ITER, N. 40, p.190.

La *apertura al diálogo ecuménico*, interreligioso y cultural, aunque está en sus inicios, va tomando forma y ello es muy importante en nuestros pueblos, cuyas sociedades se aprecian cada vez más como multiétnicas, y se presentan como pluriculturales, multiculturales y multirreligiosas.

Particularmente, entre nosotros, un signo de vida abundante en Cristo ha sido la realización del *Primer Concilio Plenarario de Venezuela (CPV)*, recientemente clausurado, verdadera gracia divina para la renovación de la vida de nuestra Iglesia y la concreción de la Nueva Evangelización en el país, a partir de *la conversión personal, una mayor comunión eclesial y una más amplia solidaridad social, particularmente con los más pobres*². Las líneas de acción emanadas de los 16 documentos conciliares, constituyen una gran ayuda para el camino hacia el encuentro con Jesucristo y la renovación en el ser sus discípulos y misioneros.

2.2. Signos de enfermedad y de muerte

En nuestra sociedad, una gran cantidad de realidades se presentan como *signos de enfermedad y de muerte* y nos interpelan cada día más. He aquí algunos de ellos:

2.2.1. En el ámbito socio-económico:

El primero y más “radical” es la condición, incluso creciente, *de millones de latinoamericanos sumidos en una miseria o pobreza prácticamente inhumanas*, que se expresa, por ejemplo en: mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, de educación, problemas de salud, desnutrición, salarios de hambre, desempleo, inestabilidad laboral, migraciones

² Carta Pastoral Colectiva de la CEV *Guiados por el Espíritu Santo*, enero 1998, n. 14.

forzadas, discriminación, exclusión... *En Venezuela*, por ej., aumenta cada día la emigración de los jóvenes profesionales, lo que supone, entre otras cosas, una continua y progresiva descapitalización intelectual del país.

Junto al clamor de “rostros humanos” empobrecidos, con su particular desafío cuantitativo y cualitativo, paradójicamente, encontramos en nuestros países minorías que rinden culto al dinero, al placer y al consumismo desenfrenado, lo cual golpea de frente a quienes carecen de lo más elemental y a toda conciencia humana y cristiana de dignidad, justicia y solidaridad. Esta realidad de tensiones e incluso de *lucha de clases* –no necesariamente interpretada según la ideología marxista– provoca a menudo algo peor y peligroso, el *odio de clases*, con su sustrato marxista de exacerbación político-ideológica, como actualmente se está promoviendo *en Venezuela*.

Junto a la pobreza, el *agravarse del problema social* obedece además a causas varias, entre otras: el creciente tráfico y consumo de drogas, que genera el crimen organizado; el alcoholismo, la delincuencia, la inseguridad ciudadana y la violencia (según la UNESCO, *Venezuela* encabeza la lista de los cincuenta y siete países más violentos e inseguros, con un promedio de cuarenta y cuatro homicidios por día, lo que significa un asesinato cada media hora); la impunidad, los secuestros, los robos.

Una de las realidades de mayor peso, causa y efecto a la vez en la problemática social es el desmoronamiento familiar. En efecto, *la familia está debilitada*: disminuye la estabilidad matrimonial, no se asume frecuentemente la paternidad o se hace de modo irresponsable; como resultado de ello, aumenta la juventud abandonada y los niños de la calle, que no tienen perspectivas de futuro; hay gran deserción escolar y falta de educación integral.

Con progresivas excepciones, la *mujer latinoamericana*, en particular la de ambientes empobrecidos, indígenas o afroamericanos, sigue siendo a menudo objeto de *discriminación* y no se le ha reconocido aún suficientemente su verdadero puesto en la sociedad y en la Iglesia. Es además, con frecuencia, víctima de *maltrato y violencia doméstica*.

Son crecientes las *amenazas contra la vida humana naciente y terminal*, con prácticas y legislaciones cada vez más permisivas ante el aborto, la eutanasia y las manipulaciones genéticas. (*En Venezuela se está elaborando el proyecto de ley para la despenalización del aborto*).

Entre los muchos rostros de la violencia, una situación de *inaudita deshumanización*, más o menos generalizada en nuestros países, persiste e incluso crece *en las cárceles*. Hay otras manifestaciones, menos denunciadas, pero no menos perjudiciales y traumáticas, como el irrespeto de los derechos de los niños sometidos a vejaciones y violaciones en ciertos ambientes familiares o los que deambulan carentes de hogar; o la situación de los ancianos y enajenados mentales recluidos en ciertas instalaciones públicas. Además, no pocos medios de comunicación, lamentablemente, contribuyen a la exaltación de actitudes violentas. (*En Venezuela es gravísima la incitación a la violencia por parte de los máximos representantes del poder público*).

En el *ámbito del trabajo*: se observa con mucha frecuencia *una desarticulación técnico-económica, social y ética de éste y su consiguiente deshumanización*, agravada a veces también por algunos efectos negativos de la globalización y del consumismo. Ejemplo de ello es la proliferación de la economía informal (buhonería), en trágico aumento *en Venezuela*. Además, en general no se ha generado en nuestros países –y mucho menos *en Venezuela*, por las “bondades” de la renta petrolera– una verdadera *cultura del trabajo*

sostenido; muy a menudo se busca el dinero y el poder, ignorando cualquier referencia ética y se impone la corrupción generalizada (*Venezuela* ocupa el 2º lugar en países más corruptos de América Latina)³ y la difundida tolerancia de la trampa y el engaño, opacando el trabajo digno y solidario de quienes laboran con sentido noble y eficiente.

La educación privada, a veces, es inaccesible a buena parte de la población. La educación pública es bastante deficiente y carente de la enseñanza de los valores y las virtudes humanas y cristianas. En Venezuela, actualmente, y al parecer en otros países, se está llegando a proponer un proyecto de ley que, entre otros puntos, quita a los padres y a la sociedad docente la libertad de elegir el tipo de educación que desea para sus hijos o para el conjunto social, elimina la formación religiosa en todos los planteles e impone una línea educativa única, según un proyecto ideológico oficial, vago y ajeno a la idiosincrasia nacional.

2.2.2. En el ámbito político, vemos que la devaluación de la conciencia de lo público-político deja sus secuelas de no-participación, irresponsabilidad, manipulación y crisis de gobernabilidad

Quizás es aplicable, con sus variantes relativas, en otros países de Latinoamérica, cuanto se ha observado en Venezuela:

Ante los graves problemas que vive la población, surge también el peligro de un mesianismo político que delegue las soluciones en líderes que salven al país de la crisis con soluciones mágicas. Este mesianismo refuerza el paternalismo y otras actitudes propias del

³ Informe de "Transparencia Internacional" 2006.

anterior y cuestionado modelo político. Esto genera también poca participación, indiferencia y apatía, que, por otra parte, venían siendo favorecidas por el uso clientelar de las políticas sociales. De igual modo se debilita el poder político de las organizaciones de base, las organizaciones comunitarias y vecinales⁴.

Asistimos a un *debilitamiento de los valores y prácticas democráticos* en general y, en algunas de nuestras naciones, a un despertar de propuestas amparadas en viejas y conocidas o bien “convertidas” y renovadas o inéditas formas de socialismo, así como al resurgimiento de líneas políticas típicas de regímenes militaristas y totalitaristas.

Preocupa, al mismo tiempo, *la ineficiencia, corrupción y politización de la administración de justicia* y la consiguiente incapacidad de las instituciones competentes para investigar y sancionar a los responsables de hechos vinculados con el delito, con la impunidad generalizada que ello acarrea. (En Venezuela, uno de los rasgos característicos más importantes de la actual crisis es la pérdida de confianza en y de las instituciones del Poder Judicial).

2.2.3. En el ámbito ético-cultural

En Venezuela está en crecimiento el número de violaciones sistemáticas a la dignidad de la persona y a sus Derechos Humanos. Además de los atentados contra la vida, anteriormente señalados, aumentan las violaciones del *derecho de la libertad personal y la libertad de expresión*, incluso con detenciones arbitrarias (algunas de ellas durante manifestaciones pacíficas); igualmente del *derecho a la seguridad ciu-*

⁴ CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *Contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad*, N. 45.

dadana, con el agravante de la falta de política pública de seguridad ciudadana democrática; del *derecho de asociación* sin trabas ni represalias burocráticas, del *derecho a la justicia*, a la *información veraz y oportuna*, etc. Otro tanto vale decir para *derechos sociales y culturales* como el derecho al trabajo y empleo dignos, a la no-discriminación por motivos de convicción, derecho a la honra y buena fama, a la convivencia pacífica, etc.

Es preocupante, en particular, el progresivo y nada espontáneo *ataque de algunos medios de comunicación y artes audiovisuales*, no sólo a la Iglesia, en la persona de algunos de sus más altos representantes, sino también a algunos símbolos, estructuras, principios y valores cristianos, así como la manipulación reductora incluso de la persona de Jesucristo.

2.2.4. La presencia y el compromiso de verdaderos cristianos deberían y podrían ser una respuesta ante todas estas realidades, sin embargo, al referirnos a los bautizados, encontramos en buena cantidad de ellos también signos específicos de enfermedad y muerte, como:

Crisis de la identidad cultural y el sustrato católico, sensible en la familia, la educación y las convicciones cristianas ante distintas formas de hedonismo, relativismo y nihilismo.

Gran *ignorancia o indiferencia religiosa* por parte de muchos fieles; *escasa formación* y, a menudo, *incoherencia entre la fe y la vida*; creciente *agnosticismo* entre los intelectuales; al pluralismo religioso se une un fuerte *sincretismo*; aumenta la proliferación de *sectas* y otros movimientos pseudo-religiosos. A esto se une la *escasez de clero* y, en algunos ministros ordenados y miembros de la vida consagrada, la falta de autenticidad, formación y valentía en el seguimiento e imitación de Cristo, el Buen Pastor.

3. ACTITUDES Y ACCIONES FECUNDAS QUE DEBEMOS PROMOVER Y A LAS CUALES HEMOS DE ABRIRLES ESPACIO PARA SU EJECUCIÓN DE MANERA DE IMPULSAR LA CULTURA DE LA VIDA, DE LA NUEVA VIDA EN CRISTO, PARA QUE NUESTROS PUEBLOS TENGAN VIDA EN ÉL

Partir de la *actitud de “conversión” personal y comunitaria*, de los laicos y de los ministros consagrados, por el verdadero “encuentro con Jesucristo vivo” y la conciencia de una mayor autenticidad como discípulos-misioneros, para poder dar testimonio de una fuerte experiencia del Señor y de su Evangelio, con todas sus repercusiones en el vivir humano, terreno, social.

“Renovación evangélica” de cada cristiano, para lograr una Iglesia más y mejor evangelizada y evangelizadora, dejándonos conducir por el ejemplo y los criterios de Cristo, con la convicción de que el Evangelio, en Jesús, trae el Reino de Dios a la tierra, no sólo en sentido religioso por la comunión con la vida trinitaria, sino también como respuesta a las aspiraciones y problemas humanos. En efecto, una verdadera *revolución evangélica* podría, entre otras cosas, desencadenar la más potente *revolución social* (Ej. Lc 1,53; Mt 25,35 ss; Lc 6,20; Lc 6,24; Lc 6,38; Lc 11,10; Mt 6,33); sería el camino para la *salvación y la reconstrucción de la familia* (Ej. Mt 19,6); daría la mejor *garantía del cumplimiento de las leyes justas* (Ej: Mt 22, 21). La actuación del amor evangélico a cualquier prójimo, incluso al enemigo y el Mandamiento nuevo del amor, perla del Evangelio, serían el mejor antídoto contra todos los graves males que aquejan a nuestro mundo, y la *segura garantía para la paz*.

Intensificar nuestra fe en que Cristo ha redimido todos los males de la humanidad “...en el aspecto más paradójico de su misterio, la hora de la Cruz (...) El grito de Jesús: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado? (Mc 15,34)

*no delata la angustia de un desesperado, sino la oración del Hijo que ofrece su vida al Padre en el amor para la salvación de todos (...) Mientras se identifica con nuestro pecado “abandonado” por el Padre, se “abandona” en las manos del Padre*⁵. Igualmente la certeza de que Cristo Resucitado está en medio de nosotros si nos amamos como Él nos pide (cf. Mt 18,20), compartiendo con nosotros luchas y conquistas, según su sorprendente promesa: *Yo estoy con ustedes... hasta el fin del mundo* (Mt 28,20).

Actitud de apertura: discernir los signos de los tiempos. Hay hechos de disgregación que niegan la humanidad del hombre y parecen incluso negar la Presencia salvífica del Dios de la vida, de la libertad y de la esperanza, sin embargo, son muchos los acontecimientos que muestran que la humanidad tiende inexorable, aunque misteriosamente, al designio de Su Creador: la unidad, la fraternidad universal, la plenitud escatológica.

Redescubrimiento y respuesta al llamado a la santidad del cristiano, con la vivencia de una profunda espiritualidad, sustentada en la oración, los sacramentos y la práctica de la caridad, y mayor empeño en una *formación –desde la fe– integral y permanente,* de todos los miembros de la Iglesia. Hoy es imperativa la necesidad de profundizar en el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia. Para ello, aprovechar todos los espacios de formación posibles en las Universidades católicas, los Seminarios, los centros de formación para religiosos-as y laicos, incluso crear cátedras específicas. En nuestro medio es urgente la formación de líderes cristianos⁶.

⁵ Cf. NMI, 25-26.

⁶ Cf. CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *El Laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela*, N. 122.

Proclamación con claridad y valentía del Evangelio, con la palabra y sobre todo, con el testimonio. Se debe insistir en: que los *ministros ordenados* y los *religiosos-as* den prioridad a la labor de evangelizar por encima de los otros asuntos temporales; reconocer *la familia* como primera escuela de valores; estimar y fortalecer el servicio evangelizador de *la mujer* en la construcción de comunidades cristianas vivas y comprometidas con la promoción humana, la justicia y la paz; en resaltar que *los laicos* estamos llamados fundamentalmente a iluminar con el Evangelio las realidades temporales, especialmente los ámbitos más decisivos de la sociedad. Es necesario desarrollar proyectos y programas que lleguen también a los sectores más populares (barrios, indígenas, campesinos, etc.) y promover acciones solidarias que puedan ser compartidas por quienes están alejados de la fe, para que, a través del amor, puedan llegar a conocer a Cristo.

Teniendo en cuenta nuestro medio, se siente la urgencia de *descubrir*, en las manifestaciones de la religiosidad popular, *los verdaderos valores espirituales*, para enriquecerlos con los elementos de la genuina doctrina católica, a fin de que esta religiosidad lleve a un compromiso sincero de conversión y a una experiencia concreta de caridad⁷. Es imperativa, igualmente, la exigencia de la *inculturación del Evangelio*, y asimismo la *Evangelización de la cultura* en nuestras culturas. A este fin, apreciar y aprovechar el aporte de las nuevas tecnologías y medios de comunicación social.

Ante la identificación de *la Iglesia* fundamentalmente con su expresión ministerial, institucional o jerárquica, muy arraigada en nuestros pueblos, *subrayar la dimensión "mariana"* de ésta, la cual es *co-esencial* (con la dimensión institucional)

⁷ Cf. EA, 16.

para la construcción divina de la Iglesia fundada por Jesús...⁸. La Iglesia que nace de Cristo, encuentra en María su centro personal y la realización plena de su idea eclesial⁹. La Iglesia se inicia con el sí de María, es decir con una “misión femenina”, según expresión de Von Balthasar; María es “Reina de los Apóstoles”, sin poseer los poderes apostólicos. Ello es importante tenerlo en consideración para redescubrir y valorar la función de la mujer en la Iglesia y para que sus ministros ordenados reflejen que, “en la dimensión petrina”, son miembros de la Iglesia “mariana”. Este perfil carismático de la Iglesia está en la base de los Movimientos eclesiales y nuevas comunidades, que imitando a María, modelo del laico, están llamados a dar la vida de Jesús al mundo.

Promover y apoyar todas las acciones que contribuyan a que nuestra Iglesia sea casa y escuela de comunión¹⁰. La necesidad que tiene el mundo del testimonio de los cristianos, requiere la participación de éstos en comunidades vivas de fe, que hagan presente la praxis del amor y la renovación eclesial en la comunión¹¹. Se hace cada vez más necesaria la coparticipación de los bienes espirituales y materiales (cf. Hch 4,32) y educar a los miembros de la comunidad cristiana a ser solidarios con las necesidades de la Iglesia. Reafirmar cada vez más, personalmente y como comunidad eclesial, la opción de amar de manera preferencial a los pobres¹², según la nueva imaginación de la caridad que nos hace cercanos y solidarios con los que más sufren, de

8 Juan Pablo II al Congreso de los Movimientos eclesiales, 27.05.1998.

9 Cf. BALTHASAR, H.U VON, *¿Quién es la Iglesia?*, p. 198.

10 NMI, 43.

11 Cf. CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *El Laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela*, N. 69, 85.

12 EA, 58.

manera que puedan sentir la ayuda prestada como un *compartir fraterno*¹³.

Denunciar proféticamente la injusticia, la opresión, la exclusión y *apoyar todas las iniciativas y organizaciones sociales que humanicen nuestra sociedad*, promuevan el desarrollo integral de cada persona, en el respeto de su dignidad y sus derechos, y el progreso de nuestros pueblos. Impulsar la labor de las Comisiones de “Justicia y Paz”, de las Vicarías y otros organismos promotores y defensores de los Derechos humanos¹⁴.

Fortalecer los programas de preparación y *atención al matrimonio y la familia*, así como la atención a las familias en “situaciones especiales” y promover y reforzar iniciativas para educar a la cultura del amor y de la vida. Igualmente reforzar todas las instituciones y programas que tienen como fin la *defensa y el respeto de la vida humana*, desde la concepción hasta la muerte natural, y la aplicación de la *ética en el campo de la biotecnología*.

En América Latina es importante *valorar* adecuadamente *la población juvenil* (gran mayoría del continente) y ofrecer a las jóvenes y adolescentes posibilidades de verdadera formación y desarrollo para el desenvolvimiento de sus insustituibles cualidades intelectuales y prácticas: religiosas, morales, profesionales y laborales, para la construcción de la Iglesia y la sociedad. De igual manera, es fundamental reclamar y abrir para *las mujeres*, más y nuevos espacios de participación y protagonismo en la sociedad.

¹³ Cf. NMI, 50.

¹⁴ Cf. CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *La proclamación profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela*, N. 127.

Mayor presencia y compromiso cristiano en el vasto campo de la cultura, entendida ésta como concreción y horizonte general de la actividad humana. Los laicos debemos asumir como propio de nuestra condición la construcción de una nueva sociedad, cuyos elementos sean coherentes con el Evangelio y con la Doctrina Social de la Iglesia¹⁵. Es importante la organización –de distintos modos– de los *profesionales católicos*, para incidir eficazmente en el mundo. En este sentido: Promover el conocimiento y desarrollo de aquellas iniciativas que, a través de la encarnación del Evangelio en los distintos ámbitos de la sociedad, están produciendo ya importantes frutos también en América Latina. Por ej. en el ámbito económico: Las empresas de Economía de Comunión (en Brasil y Argentina); en el ámbito político: el Movimiento Político por la Unidad (en Brasil, Argentina, Paraguay y otros países del continente); en el ámbito cultural: la cátedra “Diálogo como Cultura” (en algunas Universidades Católicas de Venezuela).

Promoción educativo-comunicacional-cultural de los valores humano-cristianos, por medio de iniciativas, eclesiales o de inspiración cristiana, que tiendan a la gestación de un “nuevo humanismo cristiano, integral y solidario”, como expresión de una “civilización del amor” y una “cultura de la solidaridad”, a través, entre otros, de la “cultura” de la convivencia y del diálogo intercultural e interreligioso, como vía a la paz y la fraternidad universal. Por ej., con la producción de programas de cine y TV de alta calidad destinados a promover los valores comunes de la dignidad humana, la libertad, la justicia, la verdad y la reconciliación.

¹⁵ Cf. CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, *Contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad*, N. 91-92.

4. CONCLUSIÓN

...Hay muchas formas de desierto: el desierto de la pobreza, el desierto del hambre y de la sed; el desierto del abandono, de la soledad, del amor quebrantado. Existe también el desierto de la oscuridad de Dios, del vacío de las almas que ya no tienen conciencia de la dignidad y del rumbo del hombre. Los desiertos exteriores se multiplican en el mundo, porque se han extendido los desiertos interiores. La Iglesia en su conjunto, así como sus Pastores, han de ponerse en camino como Cristo para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud¹⁶.

Pidamos la gracia del Espíritu Santo y la ayuda de María, nuestra Madre, para que nuestro mundo encuentre y se sacie del agua de la Vida que es Cristo.

¹⁶ BENEDICTO XVI, *Homilía solemne Misa inicio Pontificado*, 24.04.05.

II

SÍNTESIS DEL TRABAJO GRUPAL

LA MUJER Y SU MATERNIDAD ESPIRITUAL A FAVOR DE LA VIDA Y LA SOCIEDAD

INTRODUCCIÓN

La convocatoria realizada por el CELAM a mujeres de los distintos países de América Latina para reflexionar acerca del lema elegido para la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, que tendrá lugar en mayo del próximo año en Brasil: “Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida. ‘Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida’ (Juan 14, 6)”, se centró en considerar debilidades, fortalezas y propuestas desde la perspectiva de las mujeres, para hacer realidad en la vida de cada uno la riqueza bíblica del texto.

Las mujeres tienen su misión en distintas dimensiones, como esposas, madres, solteras, o consagradas, y tanto mediante los valores que presentan como de sus actitudes y comportamientos cotidianos que entregan, pueden promover personas y grupos más armónicos y plenos en busca de sentido, centrados en la figura de Jesucristo, con Él y para Él.

La familia es el corazón de la sociedad y en ella, la mujer con sus muy diferentes cualidades y junto al varón son los

forjadores de una cultura más humana, pues sólo la familia es la que con paciencia y a lo largo de mucho tiempo podrá brindarle a cada ser la dedicación que merece. Eso es ... ser amado, y ello permitirá ... poder amar. Es un círculo infinito que siempre tendrá la oportunidad de perdonar, aprender y renovarse.

Este marco de deseabilidad ocurre en un contexto social, las realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe, que pueden ser más o menos favorables, con luces y sombras, según se han denominado en varios documentos. De ahí la idea de considerar diferentes aspectos y caracterizarlos como signos de vida, firmeza, fortaleza, estabilidad, o seguridad o, por el contrario de debilidad, tribulación, padecimiento, agonía o muerte.

Al mismo tiempo estos últimos aspectos impulsan a intentar actitudes y acciones fecundas a promover, que fortalezcan a los pueblos y los ayude a alcanzar un sentido cristiano de la vida.

A continuación se presentan tres temas. El primero corresponde a los signos de preocupación, los que se centran en las mujeres y en su contexto socioeconómico; luego se presentan los signos de vida, y para ello se tomaron dos ejes: Fe y Vida planteando como desafío la necesidad de articular ambos ejes y finalmente se proponen una serie de acciones que se refieren a la familia en sí, la educación, la participación y la inclusión social.

1. SIGNOS DE PREOCUPACIÓN EN LA VIDA DE LAS MUJERES

Familia y mujer presentan nuevas formas de comportamiento que plantean nuevos desafíos a la misión cristiana, teniendo en cuenta la importancia de la familia como factor de solidaridad intergeneracional y transmisora de la fe.

Entre las nuevas pautas quizás pueden mencionarse no sólo el quiebre de muchos matrimonios y la aceptación indulgente del divorcio y de la constitución de nuevos matrimonios, sino también el aumento de las uniones de hecho, que de por sí indica un sentido informal y provisorio de la vida conyugal; así como también cierto interés de vivir en soledad para dar prioridad a carreras personales o profesionales.

Como consecuencia de éstos y otras transformaciones también se comenzaron a difundir otros esquemas conceptuales. Se comenzó a hablar de familias incompletas, monoparentales, ampliadas, etc. La diferencia más sustancial fue cambiar la idea del “ciclo de vida familiar” a la de “trayectoria de vida”. Este último concepto pone su acento en la mujer en forma individual y no en la unidad familiar, y se detiene en los acontecimientos que le ocurren a ella únicamente, tales como edad en el momento de casarse por primera vez, de tener su primer hijo, de la disolución del matrimonio, de un nuevo matrimonio, de nuevos hijos, y así sucesivamente.

Si bien no se descartan casos en que este esquema se adecue para interpretar su realidad, los datos de los censos nacionales de varios países de América Latina indican que en una cifra que oscila entre un 70 y 80%, se registra al varón como jefe del hogar, lo que hace inconsistente poner el foco únicamente en la mujer.

Desde la segunda mitad del siglo XX la mayor presencia de la mujer fue una constante. Las razones son muy diversas, entre las cuales una muy objetiva es el alargamiento de la esperanza de vida, tiempo que generó nuevos espacios para su desenvolvimiento más allá del ámbito del hogar. A su rol de esposa y madre, se le agregaron posibilidades de actuación en otros ámbitos, en especial el educativo y el laboral.

Los nuevos papeles asumidos, especialmente los referidos al trabajo no dejaron de plantear algunos dilemas: cuidado de los niños vs. continuidad laboral, requerimientos familiares vs. requerimientos de perfeccionamiento laboral, o en términos de establecimiento de orden de prioridades: desarrollo personal vs. necesidad familiar.

La nueva presencia de la mujer en diferentes ámbitos fue celebrada por la Iglesia de distinta manera. El Concilio Vaticano II escribió un Mensaje a las mujeres (8 de diciembre de 1965), en la que se lee: “ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora”.

Sin embargo al mismo tiempo comenzaron a advertirse corrientes de pensamiento que plantearon la condición de la mujer en situación de discriminación en relación al varón, y postularon comportamientos individualistas y competitivos.

En forma genérica se habla de feminismo, o también perspectiva de género, conceptos que lejos de enriquecer la dimensión integral de la mujer tienden a reducirla, en cuanto no se plantea su plenificación integral sino que se focaliza en aspectos parciales, como por ejemplo los referidos únicamente a su cuerpo, y al respecto se plantea “el poder sobre el propio cuerpo” con todo lo que ello implica, especialmente en cuanto las corrientes de opinión pro-aborto, derechos de equiparación para lesbianas o también el derecho a la capacidad de procrear artificialmente. En esa línea, se presentan a sí mismas en situación de enfrentamiento con el varón, y en lugar de una búsqueda de compañerismo complementario, o encuentro, se ha puesto énfasis en situaciones de oposición, o de prescindencia. En ese sentido se interpreta esta circunstancia como de deconstrucción de la identidad de la mujer mediante una antropología con per-

files de androgenización. En casos extremos se presenta a la mujer como enemistada consigo misma, con la maternidad y la familia, y se construye un ideal feminista de confrontación y no de encuentro, cooperación y amor mutuo.

En lugar de buscar formas de superación a situaciones traumáticas de violencia doméstica, machismo, discriminación laboral, u otras situaciones de humillación que posterga a las mujeres, la respuesta ha sido la confrontación, la cual es indigna para todo ser humano. En algunos sectores, se respondió con la misma actitud negativa y no la que está orientada a la conversión que hace a todo hombre, varón y mujer más digno.

Además de los aspectos que tienen que ver estrictamente con la vida de la mujer, no pueden dejar de considerarse algunos del contexto socioeconómico de nuestros países.

Entre los mismos pueden señalarse los problemas de desigualdad económica que se presentan, en un doble sentido: por un lado la diferencia entre países más ricos que otros, por su tamaño o recursos naturales valiosos, pero además las diferencias entre distintas regiones de cada país, donde los promedios nacionales no descubren la distancia entre las regiones más ricas y las más pobres.

Otro aspecto a considerar es que en general, en las regiones más pobres residen preponderantemente determinados sectores sociales, especialmente los aborígenes y los afro-latinos, que han sido históricamente marginados y por tanto no han contado con adecuadas condiciones educativas y sociales. El problema se agrava cuando estos sectores alcanzan posiciones de poder y se desenvuelven con criterios de revancha, sin perdón ni reconciliación, lo que no ayuda a una integración plena de todos los sectores.

Una circunstancia que merece destacarse es que estos aspectos se han reiterado desde hace mucho tiempo. La Iglesia se ha referido a la desigualdad, a la brecha entre distintos sectores sociales en Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), también en Puebla (1979) y en Santo Domingo (1992), por tanto el tema no es totalmente nuevo, adquiere nuevas facetas como por ejemplo la feminización de la pobreza, en cuanto afecta más a las mujeres, o las situaciones de violencia agravadas por problemas de corrupción y comercio de sustancias ilegales.

Además de las distintas formas en que se manifiesta la pobreza en los distintos países, hay algunos que sufren otro tipo de padecimientos que vienen de la falta de libertad y también de conflictos armados que los aquejan, pues han persistido en esa forma de tratar las diferencias políticas, religiosas o sociales en general. Ello ha repercutido en las familias en cuanto ante desplazamientos obligados, madres, niños y niñas sufren no sólo el desarraigo de su tierra, sino también la desigualdad de oportunidades, condiciones básicas de vida e incluso las obliga por necesidad a ejercer un trabajo sexual que las degrada.

2. SIGNOS DE VIDA

¿Cuáles son los signos que nos ayudan a ser discípulos de Jesucristo?

Son varios, y se logran con profundidad en la articulación de Fe y Vida.

Estos dos grandes ejes se manifiestan de distintas maneras, y con diferentes niveles de abstracción. Están presentes en los grandes principios y valores que guían y orientan la acción, en los comportamientos concretos de la vida cotidiana, así como también en diversos medios o recursos objeti-

vos. Los diferentes niveles de los dos grandes ejes se conectan y refuerzan entre sí.

Al considerar los grandes principios, los signos positivos son la fe en Jesucristo y su Iglesia y la convicción que nos conduce con su Amor por distintos caminos y tiempos. Y si pensamos en el eje Vida, se rescata una profunda valoración de la familia, basada en el amor, la que está legitimada con la aceptación y respeto al concepto de derechos humanos que la reafirma como tal. El sentido de familia se complementa con la importancia de su formación y educación amplia e integral, que incluye también el cuidado del medio ambiente.

En cuanto a comportamientos concretos en el eje de la Fe, se advierte una mayor presencia de laicos comprometidos que se manifiestan en jóvenes activos y entusiastas como voluntarios, misioneros, o simplemente colaboradores; hombres que participan en la vida religiosa, en la liturgia, las procesiones, los retiros, y otras expresiones religiosas; así como también la formación de grupos Pro-Vida orientados a la defensa de la vida y su dignidad en muy diferentes situaciones.

En el otro eje uno de los aspectos a destacar es la capacidad de adaptación positiva de la vida familiar a situaciones nuevas y difíciles. El alargamiento de la esperanza de vida implicó también una creciente presencia de personas muy mayores que requieren cuidados especiales. Muchas familias se organizan para atender a los abuelos.

Los jóvenes son para algunas familias motivo de preocupación y atención ante problemas de alcoholismo y/o drogadicción, y ahí nuevamente las familias están aprendiendo a tratar estos temas. No son pocas las que ayudan a sus hijos adultos, incluso asumiendo tareas domésticas en sus hogares y otras ante los problemas de la migración crean formas

nuevas de comunicación y vinculación. Las remesas desde países o zonas ricas a zonas pobres, son un indicador de esa solidaridad.

Otro aspecto a destacar es la presencia entre los jóvenes de una mayor complementariedad de mujeres y varones para la educación de los hijos, tareas domésticas y laborales, así como creación de redes de cooperación con distintas organizaciones de la sociedad civil ante distintos problemas de la comunidad, generada por una mayor cultura del diálogo y concertación.

En cuanto a medios o recursos es necesario señalar que desde el eje de la Fe se cuenta con numerosos documentos de la Iglesia sobre la mujer, la familia y su participación en la sociedad, los que sin duda ayudan a interpretar las nuevas realidades con sentido cristiano. En el otro eje no puede dejar de reconocerse el valor del desarrollo tecnológico que permite una mayor difusión de los valores religiosos, entre los que se incluyen también todo lo referido a los grupos pro-vida y la importancia de los métodos naturales de planificación.

En síntesis entre los signos de vida podemos señalar la presencia del valor familia en la población, una capacidad de adaptación ante nuevas situaciones y el desarrollo tecnológico como un instrumento propio de la sociedad contemporánea, pero también la fe en Jesucristo del pueblo, una mayor participación y compromiso laical y el contar con documentos valiosos que ayudan a interpretar las nuevas realidades.

Uno de los desafíos es poder articular los buenos signos de un eje y otro, que Fe y Vida sean uno: familia centrada en Jesucristo y hermanos solidarios en la vida en los distintos contextos del mundo contemporáneo.

3. PROPUESTAS DE ACCIÓN

Las propuestas de acción se refieren a cuatro grandes temas: la familia en sí, la educación, la participación y la inclusión social.

En cuanto a la familia se propone la familia educadora de los hijos en la fe y los valores del servicio y el bien común. Por ello se sugiere fomentar que todos participen como voluntarios, misioneros, ayudantes, y formular la idea de “Familia servidora”. A su vez se propone incentivar y reforzar el encuentro entre distintas generaciones para promover los lazos de afecto entre ellas. A los más jóvenes les brinda el sentido de tradición, de algo que se les lega, que se les entrega; y a los más grandes les otorga el contacto con la vida presente con perspectiva de futuro.

Como marco jurídico se sugiere respaldar y preparar leyes que protejan la familia, la vida y destaquen la dignidad de la mujer en todas sus dimensiones.

Las propuestas de educación hacen referencia a tres grandes subtemas: la educación en relación a la persona, los valores y la cultura; la educación de la sexualidad y la educación ambiental.

La primera propuesta consiste en promover la formación integral lo que implica el cuidado del cuerpo, la maduración afectiva y espiritual de varones y mujeres. En resumen se trata de formar a todo el hombre y a todos los hombres, varones y mujeres.

La formación personal se complementa con la de los otros, por ello se propone fomentar una educación en valores, virtudes y derechos con sentido de responsabilidad para la búsqueda del bien común, aún en situaciones conflictivas,

las que podrán resolverse en función de supra valores que permiten dirimir las diferencias.

En cuanto a la sexualidad se propone una educación orientada principalmente a niños, adolescentes y jóvenes que abarque todos los aspectos del ser humano y se realice en base a los valores del amor, la entrega, la castidad, el matrimonio y familia. Estos valores permitirán diferenciarse de ciertas posturas anticoncepcionistas que no respetan todas las dimensiones del ser humano. Para ello será necesario también elaborar materiales adecuados que orienten a padres y educadores de una manera progresiva y eficiente de acuerdo con la edad de los educandos.

Otra propuesta está dirigida a los adultos varones y mujeres, y se refiere a la difusión de la planificación natural familiar como un medio sano para la regulación de los nacimientos.

El cuidado del medio ambiente es hoy un tema de bien común. En razón de ello se propone continuar con la toma de conciencia sobre la necesidad de una gestión ambiental más eficiente en todos los sectores sociales y trabajar con distintos en alternativas para no depredar los bosques, y realizar un tratamiento adecuado de los residuos.

La participación es un comportamiento clave de los procesos políticos en sentido amplio. En razón de ello se propone favorecer el compromiso de los laicos católicos en las distintas instancias, organizaciones y barrios de la sociedad con un sentido convocante a las personas no católicas, de buena voluntad. También se propone complementar la formación de los laicos para formular adecuada y eficientemente los reclamos, en base a objetivos específicos; realizar auditorías que favorecen la transparencia y rendición de

cuentas de instituciones públicas, y comprender los pasos y las formas de realizar el proceso de mediación ante conflictos.

En una instancia más general se propone crear más redes de comunicación entre las universidades católicas para realizar estudios sobre la realidad latinoamericana.

En cuanto a la inclusión se propone impulsar y valorar la creación de fuentes de trabajo digno y acompañar a los migrantes mediante la escucha y el diálogo fecundo.

Por último como formulaciones generales se proponen tres aspectos:

- Promover la idea de “familia servidora” para el bien común, en un mundo cambiante y desigual.
- Fomentar el encuentro de sectores socioeconómicos desiguales en emprendimientos comunes, a fin de incentivar la fraternidad.
- Promover y enfatizar los signos de vida, porque “la mejor manera de combatir el mal es un enérgico progreso en el sentido del bien”.

III

CONCLUSIÓN

INFORME EJECUTIVO

El informe ejecutivo que se presenta resume el trabajo realizado en el Seminario titulado, *Por la vida de nuestros pueblos*, realizado en Bogotá, Colombia, los días 23 y 24 de noviembre de 2006.

Su objetivo se enmarca en las acciones preparatorias frente a la V Conferencia de Obispos Latinoamericanos que se reunirán en Aparecida, Brasil, en el año 2007.

El propósito próximo de este trabajo fue realizar un análisis de la situación actual de la mujer en Latinoamérica y desde allí hacer sugerencias para mejorar las situaciones deficientes y fortalecer a la mujer en su ser y hacer como testigo de Cristo en la Iglesia y en el mundo.

El informe se ha estructurado en dos partes:

- I. Síntesis de las presentaciones realizadas por las señoras representantes de las Conferencias Episcopales participantes.

- II. Las propuestas de acción que emergen de cuatro grupos de trabajo que se articularon para llevar adelante la tarea encomendada.
- III. Un comentario final y agradecimiento por esta oportunidad.

I. SÍNTESIS DE PRESENTACIONES REALIZADAS: LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO ACTUAL

1. Signos de vida

Hoy, ante los nuevos desafíos que presenta nuestro tiempo, con una visión de fe, amplia y esperanzadora, no podemos dejar de captar las señales de una “nueva época” en nuestra Iglesia Latinoamericana. He aquí algunas de las realidades que se nos presentan como *signos de vida*:

En América Latina en general, como *principal signo de vida* aflora la *identidad cristiana de su pueblo*, su fisonomía religiosa impregnada de valores morales que, aunque no siempre se vivan coherentemente, subyace en el fondo de todos los habitantes de América. En efecto, la vivencia de ciertos valores tradicionales, como la fraternidad, la solidaridad, la religiosidad, el amor a la familia y a la vida, son característicos de nuestros pueblos. La *piedad popular* profundamente enraizada en nuestras naciones es una peculiaridad que está presente en todos los sectores sociales y se expresa en numerosas formas, no sólo de oración, sino que ha penetrado también en las distintas expresiones culturales del pueblo.

Es vital la influencia que *la Iglesia*, dentro de su misión evangelizadora, sigue teniendo en la formación cristiana y cultural de los latinoamericanos, en particular a través de su amplia presencia en el *campo de la educación* en sus distintos niveles, y en el *ámbito social*, desarrollando innumera-

bles servicios de asistencia y promoción en todos los estratos, en especial entre los más desfavorecidos.

Hay una *mayor y más generalizada conciencia de la dignidad humana*. En consecuencia, se observa entre los creyentes no sólo, un nuevo despertar, una mayor sensibilidad e incluso una conciencia creciente ante situaciones que inciden fuertemente en la vida de nuestros pueblos latinoamericanos y frente a los cuales ha predominado muchas veces una generalizada indiferencia. Por ej.: lo intolerable de la pobreza y la exclusión; la necesaria defensa y vigencia de los DD.HH; el rechazo y denuncia de las injusticias y discriminaciones y la búsqueda de la igualdad; lo relativo a la problemática medio-ambiental y de ecología humana, etc. Ello se manifiesta también en un creciente surgimiento de múltiples organizaciones de carácter privado, con fines altruistas, que pretenden cooperar a la solución de los problemas sociales. Aumentan las iniciativas de solidaridad con los más necesitados de la sociedad.

Mayor y más calificada *toma de conciencia del laico cristiano de su “ser” y su “quehacer”* como fermento en medio del mundo. Cada vez más se valora la urgencia y trascendencia de la renovación laical en su especificidad de compromiso público en los ámbitos del trabajo y la sociedad civil, la política, la ciencia, el pensamiento, el arte y la comunicación social; hay un nuevo interés por la formación de líderes cristianos en los campos decisivos de la sociedad y por la organización –de distintos modos– de los profesionales católicos para un desempeño eficaz, basado en los principios cristianos, de las acciones públicas.

Es innegable hoy el *rol emergente de la mujer*, una mayoría antes “invisible”, cada vez más visible en la Iglesia y en la sociedad latinoamericana, con la consecuente influencia benéfica del “genio de la mujer”, según la expresión de Juan

CONCLUSIÓN

Pablo II, y de los valores femeninos en estos ámbitos. En efecto, se valora cada vez más la contribución de la mujer como instrumento de unidad en la familia, la vida social, la vida nacional e internacional. Es notable la articulación creciente de experiencias y planteos sobre el papel insustituible de la mujer para la preservación de la memoria y tradiciones de fidelidad personal e histórica, y para el diseño de una civilización más cercana a la apertura, a lo “misterioso y trascendente” de la vida, la solidaridad y la misericordia. Aumentan asimismo la conciencia y las experiencias sobre la *importancia de la renovación de la familia* en crisis de estructuración y de significación.

Después de la aparición de la *Familiaris Consortio*, en el mundo se han producido muchos cambios y en la Iglesia también. La Pastoral Familiar y la reflexión teológica sobre el matrimonio y sobre la vida, se han desarrollado mucho y los movimientos de espiritualidad conyugal se han multiplicado y diversificado constantemente.

El creciente incremento, en número y compromiso cristiano, de los diferentes *Movimientos eclesiales y nuevas comunidades*, representa un elemento que está aportando abundante “vida” a la Iglesia y la sociedad latinoamericana. Estos, con sus diferentes Carismas, constituyen verdaderos caminos de santidad, “retornando” a la vida de las primeras comunidades cristianas: asiduidad en la oración y la Eucaristía, vivencia más radical del Evangelio en las realidades cotidianas, práctica del amor fraterno, con la comunión de bienes espirituales y materiales. Además, crece la conciencia de que sólo viviendo en comunión, la Iglesia es verdadero testimonio de Cristo, como lo demuestra el fortalecimiento de diversas experiencias de *comunión eclesial*, entre las distintas instancias de la Iglesia y entre los miembros de las diferentes asociaciones y organismos que favorecen la comunión entre sus miembros.

La *apertura al diálogo ecuménico*, interreligioso y cultural, aunque está en sus inicios, va tomando forma y ello es muy importante en nuestros pueblos, cuyas sociedades se aprecian cada vez más como multiétnicas, y se presentan como pluriculturales, multiculturales y multirreligiosas.

Particularmente, se destaca un signo de vida abundante en Cristo la realización del *Primer Concilio Plenario de Venezuela (CPV)*, recientemente clausurado, verdadera gracia divina para la renovación de la vida de nuestra Iglesia y la concreción de la Nueva Evangelización en el país, a partir de “*la conversión personal, una mayor comunión eclesial y una más amplia solidaridad social, particularmente con los más pobres*”. Las líneas de acción emanadas de los 16 documentos conciliares, constituyen una gran ayuda para el camino hacia el encuentro con Jesucristo y la renovación en ser sus discípulos y misioneros.

No obstante lo anterior también se pueden señalar aspectos que requieren consideración y que nos interpelan cada día más.

2. Signos de enfermedad y muerte

2.1. En el ámbito socio-económico

El primero y más “radical” es la condición, incluso creciente, *de millones de latinoamericanos sumidos en una miseria o pobreza prácticamente inhumanas*, que se expresa, por ejemplo en: mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, de educación, problemas de salud, desnutrición, salarios de hambre, desempleo, inestabilidad laboral, migraciones forzadas, discriminación, exclusión.

De acuerdo a los informes de los últimos años del Banco Mundial, América Latina es una de las regiones más in equi-

CONCLUSIÓN

tativas del mundo, donde casi la cuarta parte de la población vive con menos de US\$ 2 por día.

El decil más rico de la población de América Latina y El Caribe se queda con el 48% del ingreso total. Mientras que el decil más pobre sólo percibe el 1.6%. Los investigadores del Banco Mundial, indican que, en promedio, la desigualdad del ingreso ha tendido a empeorar en la región, aunque las experiencias son variadas, señalando que en Argentina, Uruguay y Venezuela, se han experimentado aumentos en la desigualdad, y Brasil y México han mejorado un poco su situación.

El informe sobre Desigualdad en América Latina y El Caribe titulado, *¿Ruptura con la historia?* destaca que la raza y la etnia son factores que determinan las oportunidades y el bienestar de los individuos de la región: los indígenas y los afro-latinos viven en desventaja considerable con respecto a los blancos, en los países que las categorías étnicas y raciales revisten más importancia.

En este informe se señala que, en contraste con la brecha permanente relacionada con las etnias y la raza, América Latina ha realizado avances en cuanto a disminuir la disparidad entre hombres y mujeres en relación con el ingreso y la educación; en realidad, las niñas y las jóvenes están superando a los niños y los jóvenes en términos de logros educacionales. Esta misma realidad se evidencia en las universidades, en los últimos años, de manera consistente, el porcentaje de mujeres que se gradúa cada año es superior al de muchachos y la mayoría de los honores académicos son obtenidos por las muchachas.

En los informes de Desarrollo Humano de los países latinoamericanos y del Caribe, elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se describe a nues-

tros países como sociedades en transición hacia una economía y una sociedad globalizada, viviendo en una economía que muestra grandes desbalances, donde hay sectores que viven en la modernidad del Siglo XXI, mientras otros permanecen viviendo en las condiciones económicas y culturales del Siglo XIX. Esta es otra manera de retratar las grandes desigualdades sociales culturales y económicas.

Junto al clamor de “rostros humanos” empobrecidos, con su particular desafío cuantitativo y cualitativo, paradójicamente, encontramos en nuestros países minorías que rinden culto al dinero, al placer y al consumismo desenfrenado, lo cual golpea de frente a quienes carecen de lo más elemental y a toda conciencia humana y cristiana de dignidad, justicia y solidaridad. Esta realidad de tensiones e incluso de *lucha de clases* –no necesariamente interpretada según la ideología marxista– provoca a menudo algo peor y peligroso, el *odio de clases*, con su sustrato marxista de exacerbación político-ideológica, como actualmente se está promoviendo en varios países latinoamericanos.

Junto a la pobreza, el *agravarse del problema social* obedece además a causas varias, entre otras: el creciente tráfico y consumo de drogas, que genera el crimen organizado; el alcoholismo, la delincuencia, la inseguridad ciudadana y la violencia, con la impunidad, los secuestros y los robos.

Una de las realidades de mayor peso, causa y efecto a la vez en la problemática social es el desmoronamiento familiar. En efecto, *la familia está debilitada*: disminuye la estabilidad matrimonial, no se asume frecuentemente la paternidad ni la maternidad o se hace de modo irresponsable; como resultado de ello, aumenta la juventud abandonada y los niños de la calle, que no tienen perspectivas de futuro; hay gran deserción escolar y falta de educación integral.

Con progresivas excepciones, la *mujer latinoamericana*, en particular la de ambientes empobrecidos, indígenas o afroamericanos, sigue siendo a menudo objeto de *discriminación* y no se le ha reconocido aún suficientemente su verdadero puesto en la sociedad y en la Iglesia. Es además, con frecuencia, víctima de *maltrato y violencia doméstica*.

Son crecientes las *amenazas contra la vida humana naciente y terminal*, con prácticas y legislaciones cada vez más permisivas ante el aborto, la eutanasia y las manipulaciones genéticas.

2.2. Familia y vida

Por otra parte se observa que, *la familia es una institución en riesgo*. Las amenazas contra ella se han intensificado. Del problema del divorcio, a las parejas de hecho. Del problema del tratamiento de la infecundidad, al del embrión creado a la medida. Del problema del aborto, al de la manipulación de embriones. Del problema de la anticoncepción hormonal, al problema de la píldora abortiva “del día siguiente”. Los adelantos científicos facilitan ahora la relación sexual sin procreación y también la procreación sin relación sexual.

Hoy se quiere equiparar Familia con uniones de hecho, uniones homosexuales, uniones múltiples y “matrimonio abierto”. Nos dicen, sobre la *ideología de género*, que trata de eliminar las diferencias, ya que todos, varones y mujeres, somos iguales y la biología no importa. Pero ése es sólo el medio, no el fin. El fin es eliminar la complementariedad. Si todos somos iguales, si no hay diferencia alguna entre varones y mujeres, no es necesario complementarse con una persona del otro sexo. Lo que se busca es abrir la puerta a las llamadas “conductas sexuales alternativas” y particularmente a la unión homosexual.

La edad de contraer matrimonio se hace cada vez más tardía y las relaciones sexuales prematrimoniales más frecuentes. Los jóvenes de hoy se mueven en una sociedad anómica, afectada por una severa crisis de valores y no sienten ninguna urgencia de casarse.

Públicamente se pone en duda el bien de la familia, contraponiéndole modelos equívocos, incluidos la unión entre homosexuales y otros “estilos de vida” que excluyen el compromiso conyugal, la fidelidad y el verdadero amor.

El alargamiento de la esperanza de vida, la aceptación del divorcio, el aumento de las uniones de hecho, un menor número de hijos por mujer, así como una mayor edad en las mujeres al momento de casarse son algunos de los cambios que se han registrado en los últimos años.

La modificación en la distribución de los nacidos vivos hace perentorio atender eclesialmente el desarrollo psico social, emocional y espiritual de las niñas y generar conciencia en los adultos dirigentes de la sociedad sobre la urgencia de plantear políticas que a la vez que estimulen la maternidad en los períodos de la vida en que existe menor riesgo biológico para la madre y el niño/a protejan la maternidad precoz por dos razones, por una parte, porque la reducción de la mortalidad materna se relaciona fuertemente con este aspecto, y por otra porque ello disminuye el riesgo para el desarrollo psico-emocional y espiritual de los niños y niñas pequeños que en sus primeros años consolidan sus posibilidades de un apego seguro.

También se han comenzado a modificar algunos esquemas conceptuales. Se habla de familias incompletas, monoparentales, ampliadas, etc. La diferencia más sustancial está siendo cambiar la idea del “ciclo de vida familiar” a la de “trayectoria de vida”.

CONCLUSIÓN

Este concepto pone su acento en los miembros en forma individual y no en la unidad familiar, y en acontecimientos nuevos no planteados previamente. Como ejemplo del tema, una tipología femenina posible se presenta de la siguiente manera:

edad a la primera unión; edad al primero y último nacimientos en ausencia de disolución, edad al momento de la disolución de la primera unión, edad al momento de la reincidencia nupcial, edad al primero y último nacimientos en unión reincidente; edad a la partida de cada uno de los hijos según el rango de la unión, edad a la muerte del cónyuge si corresponde, etc. (Torrado, 2003: 489).

Los nuevos papeles de la mujer, especialmente los referidos al trabajo, no dejan de plantear algunos dilemas: cuidado de los niños vs. continuidad laboral, requerimientos familiares vs. requerimientos de perfeccionamiento laboral, o en términos de establecimiento de orden de prioridades: desarrollo personal vs. necesidad familiar. Al mismo tiempo comienzan a advertirse corrientes de pensamiento que plantean la condición de la mujer en situación de discriminación en relación al varón, y postulan comportamientos individualistas y competitivos. Entre los primeros pueden mencionarse aquellos que se refieren al “poder sobre su propio cuerpo” y entre los otros, la lucha por el liderazgo de la mujer en el espacio público, político.

Aumentan los atentados contra la vida humana.

Las presiones internacionales para legalizar el aborto continúan. Aparece el “Protocolo de Aborto Terapéutico” que ha sido elaborado desde hace un tiempo con participación de conocidas ONG feministas de reconocida trayectoria

antivida y por el cual se facilita el aborto “a petición” de la madre.

La insistencia para introducir en la legislación términos como Salud Sexual (SS), Salud Reproductiva (SR) y los consiguientes Derechos Sexuales (DDSS) y Derechos Reproductivos (DDRR), genera acaloradas controversias y no están aceptados en ningún Tratado Internacional de Derechos Humanos.

La Anticoncepción Quirúrgica (ligadura de trompas y vasectomía), llevada a cabo en la última década del siglo XX y primeros años del actual, en forma gratuita y en muchos casos forzada, todavía deja sentir sus efectos.

El debate en torno a la Anticoncepción Oral de Emergencia (Píldora del Día Siguierte) está presente en todos los países en los cuales el aborto es ilegal.

La educación sexual, impuesta desde los primeros niveles en las escuelas públicas –avalada y felicitada por el Banco Mundial– ha sido objeto de múltiples pronunciamientos de diferentes organizaciones pro-vida por ser meramente informativa, no impartirse dentro del marco valorativo indispensable y, lo más importante, dejar de lado las creencias y el papel primordial que el propio Estado reconoce corresponde a los padres en la educación moral de sus hijos.

Por otra parte también aparecen con fuerza otros atropellos a la vida.

La mujer en el medio rural en el que se desarrolla con naturalidad y valora su maternidad. Debe experimentar hoy la programación de las campañas de planificación familiar que no han tenido esto en cuenta y se llevan a cabo esterilizaciones masivas

Entre los muchos rostros de la violencia, una situación de *inaudita deshumanización*, más o menos generalizada en nuestros países, persiste e incluso crece *en las cárceles*. Hay otras manifestaciones, menos denunciadas, pero no menos perjudiciales y traumáticas, como el irrespeto de los derechos de los niños sometidos a vejaciones y violaciones en ciertos ambientes familiares o los que deambulan carentes de hogar; o la situación de los ancianos y enajenados mentales reclusos en ciertas instalaciones públicas. Además, no pocos medios de comunicación, lamentablemente, contribuyen a la exaltación de actitudes violentas.

2.3. En el ámbito del trabajo

Se observa con mucha frecuencia *una desarticulación técnico-económica, social y ética de éste y su consiguiente deshumanización*, agravada a veces también por algunos efectos negativos de la globalización y del consumismo. Ejemplo de ello es la proliferación de la economía informal (buhonería), en trágico aumento. Además, en general no se ha generado en nuestros países una verdadera *cultura del trabajo* sostenido; muy a menudo se busca el dinero y el poder, ignorando cualquier referencia ética y se impone la corrupción generalizada y la difundida tolerancia de la trampa y el engaño, opacando el trabajo digno y solidario de quienes laboran con sentido noble y eficiente. En este contexto la mujer de hoy está olvidando que su ser mujer no puede dejar de ser tal y compite a la manera de los varones.

En América Latina y El Caribe, el 71% de las trabajadoras se concentra en el sector de los servicios, pero se considera que el número de trabajadoras no registradas es elevado en las industrias manufactureras ya que en su gran mayoría son contratadas bajo la figura de maquilas.

El trabajo en el sector informal, en el que los ingresos suelen situarse en el umbral de pobreza, es desempeñado mayorita-

riamente por la población femenina, ya que es habitual que sea el único tipo de ocupación que encuentran. En la República Dominicana, por ejemplo, el 70% de las mujeres que trabajan en dicho sector obtienen ingresos por debajo del umbral de pobreza. Según señala el informe de la OIT. En todas las regiones del mundo las mujeres trabajan más horas a cambio de salarios inferiores a los de sus compañeros varones en los mismos puestos.

Al hablar de desigualdad económica, nos referimos también a la lucha constante contra la violencia económica que encierra a las mujeres y las pone en condición de vulnerabilidad, desigualdad que no sólo se ve reflejada al interior del hogar, sino también en las industrias, las grandes empresas y el sector informal.

Otro problema de inminente magnitud, de crisis humanitaria que afecta en gran proporción a la mujer, especialmente madres, niños y niñas que por su condición de desplazamiento forzado sufren no sólo el desarraigo de su tierra, sino también la desigualdad de oportunidades, condiciones básicas de vida e incluso la necesidad de ejercer un trabajo sexual que condena y degrada su ser como persona.

Un alto porcentaje de las mujeres en situación de desplazamiento forzado no tienen pareja, en comparación con el de los hombres en la misma situación, lo cual refleja complejos procesos de ruptura familiar y cargas desproporcionadas para las mujeres.

En este contexto, crece paulatinamente el fenómeno denominado feminización de la pobreza, que se traduce en que las mujeres son las más empobrecidas entre todas las personas, tanto por sus pocas posibilidades de acceso a los bienes y recursos, como por el aumento de su carga de trabajo, de sus niveles de estrés y angustia y por la soledad en que,

CONCLUSIÓN

en la mayoría de las ocasiones, les toca asumir la manutención y la supervivencia de ellas y sus familias ampliadas: niñas, niños, jóvenes y personas adultas o enfermas.

Al hablar de desigualdad económica, nos referimos también a la lucha constante contra la violencia económica que encierra a las mujeres y las pone en condición de vulnerabilidad, desigualdad que no sólo se ve reflejada al interior del hogar, sino también en las industrias, las grandes empresas y el sector informal.

Otro problema de inminente magnitud, de crisis humanitaria que afecta en gran proporción a la mujer, especialmente madres, niños y niñas que por su condición de desplazamiento forzado sufren no sólo el desarraigo de su tierra, sino también la desigualdad de oportunidades, condiciones básicas de vida e incluso la necesidad de ejercer un trabajo sexual que condena y degrada su ser como persona.

Un alto porcentaje de las mujeres en situación de desplazamiento forzado no tienen pareja, en comparación con el de los hombres en la misma situación, lo cual refleja complejos procesos de ruptura familiar y cargas desproporcionadas para las mujeres.

2.4. La educación

La *educación pública* es bastante *deficiente* y carente de la enseñanza de los valores y las virtudes humanas y cristianas. En varios de nuestros países, se está llegando a proponer proyectos de leyes que, entre otros puntos, quita a los padres y a la sociedad docente la libertad de elegir el tipo de educación que desea para sus hijos o para el conjunto social, elimina la formación religiosa en todos los planteles e impone una línea educativa única, según un proyecto ideológico oficial, vago y ajeno a la idiosincrasia nacional.

2.5. En el ámbito político

Vemos que la *devaluación de la conciencia de lo público-político* deja sus secuelas de no-participación, irresponsabilidad, manipulación y crisis de gobernabilidad.

Asistimos a un *debilitamiento de los valores y prácticas democráticos* en general y, en algunas de nuestras naciones, a un despertar de propuestas amparadas en viejas y conocidas o bien “convertidas” y renovadas o inéditas formas de socialismo, así como al resurgimiento de líneas políticas típicas de regímenes militaristas y totalitaristas.

Preocupa, al mismo tiempo, *la ineficiencia, corrupción y politización de la administración de justicia* y la consiguiente incapacidad de las instituciones competentes para investigar y sancionar a los responsables de hechos vinculados con el delito, con la impunidad generalizada que ello acarrea.

2.6. En el ámbito ético-cultural

Está en crecimiento el número de *violaciones sistemáticas a la dignidad de la persona y a sus Derechos Humanos*. Igualmente del *derecho a la seguridad ciudadana*, con el agravante de la falta de política pública de seguridad ciudadana democrática. Otro tanto vale decir para *derechos sociales y culturales* como el derecho al trabajo y empleo dignos, a la no-discriminación por motivos de convicción, derecho a la honra y buena fama, a la convivencia pacífica, etc.

Es preocupante, en particular, el progresivo y nada espontáneo *ataque de algunos medios de comunicación y artes audiovisuales*, no sólo a la Iglesia, en la persona de algunos de sus más altos representantes, sino también a algunos símbolos, estructuras, principios y valores cristianos, así como la manipulación reductora incluso de la persona de Jesucristo.

2.7. Falta de compromiso de los bautizados

La presencia y el compromiso de verdaderos cristianos deberían y podrían ser una respuesta ante todas estas realidades, sin embargo, *al referirnos a los bautizados*, encontramos en buena cantidad de ellos también signos específicos de enfermedad y muerte, como:

- *Crisis de la identidad cultural y el sustrato católico*, sensible en la familia, la educación y las convicciones cristianas ante distintas formas de hedonismo, relativismo y nihilismo.
- *Gran ignorancia o indiferencia religiosa* por parte de muchos fieles; *escasa formación* y, a menudo, *incoherencia entre la fe y la vida*; creciente *agnosticismo* entre los intelectuales; al pluralismo religioso se une un fuerte *sincretismo*; aumenta la proliferación de *sectas* y otros movimientos pseudo-religiosos. A esto se une la *escasez de clero* y, en algunos ministros ordenados y miembros de la vida consagrada, la falta de autenticidad, formación y valentía en el seguimiento e imitación de Cristo, el Buen Pastor.

Por otra parte también asistimos a la *ampliación y pluralización del espacio religioso*: no sólo los pentecostales sino de otros orígenes culturales como persas o hindúes, la religiosidad afrobrasileña.

Ya no sólo fue novedoso el establecimiento de estos grupos sino el uso que hacen de los M.C.S. y, a través de ellos, su implantación en el panorama religioso local.

2.8. Maltrato a los más desfavorecidos

En este aspecto cabe destacar la situación de las mujeres de diferentes pueblos indígenas de nuestra región.

Se ha ignorado incluso la concepción del tiempo de algunas comunidades andinas, completamente distinta a la nuestra. Viven el universo con un sentido más bien cíclico, al día sigue la noche, la cosecha a la siembra, etc. de manera tal que para ellos todo lo que se va vuelve y todo se repite. No hay una idea cabal de lo que significa irreversible o definitivo. Cuando han descubierto que se les ha esterilizado y que nunca más tendrán un niño propio se han sentido enojados, tristes y engañados.

- *La falta de capacidad para decidir por cuenta propia o, lo que es lo mismo, la fácil influenciabilidad de estas poblaciones.*
- *El vínculo existente en la mentalidad colectiva entre fertilidad personal y fertilidad del campo. Como para reforzar este sentimiento es de conocimiento público que al mismo tiempo que sucedían las campañas se empezaba a sentir el abandono del agro por parte del gobierno. No es extraño que muchas campesinas sientan como una unidad la “sequedad de sus cuerpos” y la “sequedad de sus campos” y piensen que si consiguen tener un hijo, sus tierras volverán a ser fértiles... Se sienten avergonzadas y culpables ante la comunidad y ante sus propios esposos que ya no las consideran como antes de ser ligadas.*
- *La poca costumbre de la mujer andina de defender sus derechos. Desde niñas sólo saben de deberes. No están entrenadas para defenderse de las agresiones, particularmente si éstas vienen de la mano de personas que se les han presentado como benefactoras. Cuando han descubierto el engaño y las violaciones de los que han sido objeto, la mayoría han empezado a presentar una serie de somatizaciones que van desde dolores de cabeza y dolores corporales varios hasta incapacidades funcionales. Otras presentan cuadros depresivos de severidad variable.*

II. PROPUESTAS DE ACCIÓN

En este apartado se presentara en primer lugar una síntesis de los aportes realizados y en segundo lugar se incluyen las presentaciones finales presentadas por cuatro grupos de trabajo que se organizaron para enriquecer los aportes en esta línea de acción.

Hoy muchas mujeres de todas las edades no tienen claridad acerca de cómo elaborar su proyecto personal de vida. Esto acarrea dificultad para integrar los diversos aspectos de su vida generando un empobrecimiento paulatino de su ser.

Se vive una suerte de esquizofrenia que lleva al aumento de trastornos conductuales y emocionales que se suelen evadir mediante fármacos, farándula u otras superficialidades que están dañando también la vida familiar.

También preocupa el hecho que no existen vacíos sólo en su auto comprensión sino también desconocimiento acerca del ser del hombre. Este hecho está generando dos tipos de respuesta masculina. Aumento de conductas agresivas para mantener su lugar en el mundo o de retirada y feminización de sus conductas lo que está repercutiendo en el primer caso en aumento de violencia intra familiar o en la segunda situación, en un empobrecimiento en el desarrollo relacional de los hijos.

A continuaciones proponen *cuatro actitudes* que sería importante que la mujer latinoamericana de hoy pudiese lograr con un trabajo educativo potenciado eclesialmente.

1. *Reconocimiento de su condición de ser criatura* que ha recibido de Dios el don de la vida con la responsabilidad de conocerse, aceptarse y amarse para hacerla crecer para otros mediante la oración, los sacramentos y su aporte femenino al mundo.

2. *Conciencia de su llamado con características que la distinguen del varón* que comparte con ella otro llamado complementario, de igual dignidad que requiere formas diferentes de actualización.
3. *Valoración de su tarea de formadora del mundo interior de sus hijos e hijas* conciente de que el mundo de relación de los mismos depende del padre y de la madre, no obstante que, es su responsabilidad enseñarles su compromiso con Dios, consigo mismos y con su Iglesia.
4. *Compromiso con el mundo y su Iglesia en la misión de evangelizar* en la vida cotidiana que su proyecto personal implique.

Frente a estas actitudes fundamentales se proponen tres interrogantes que podrían ser *un eje para programas pastorales de crecimiento*:

- ¿Cómo la mujer de hoy puede descubrir su propia identidad y responder creativamente a los desafíos de su vocación?
- ¿Cómo situarse en su relación con el varón?
- ¿Cómo integrarse en la dinámica del mundo actual sin perder su identidad femenina?

III. COMENTARIO FINAL Y AGRADECIMIENTOS

Finalmente queremos agradecer muy sinceramente a Nuestro Señor Jesucristo el llamado que nos realizó y la oportunidad de presentar tantas bondades y carencias que viven muchas de nuestras congéneres en Latinoamérica.

Agradecemos a nuestras autoridades eclesiales por la confianza puesta en nuestro trabajo y muy especialmente al

CONCLUSIÓN

Señor Cardenal Francisco Javier Errázuriz, Presidente de CELAM, a Monseñor Andrés Stanovnik, Secretario General del CELAM, y al Padre Sidney Fones, Secretario General Adjunto, por su cordialidad y acogida.

Muy especialmente agradecemos el trabajo y la entrega generosa y silenciosa de la señora Blanca González de Inger, quién con su constante apoyo hizo posible que culmináramos la misión encomendada.

También a todos los que desde un maravilloso anonimato nos han permitido vivir junto a quienes se desempeñan en CELAM.

Hoy percibimos, gracias a otras mujeres que nos han precedido, el despertar de nuestra dignidad y el compromiso hacia el futuro, en un proceso de liberación en el que estemos implicados varones y mujeres. No se trata de cambiar de rostro la in-equidad sino de cumplir el sueño de Dios: “y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios los creó. Macho y hembra los creó” (Gn 1,27).

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	5
--------------------	---

I

PONENCIAS REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. ARGENTINA. MISIÓN DE LA MUJER Y SU MATERNIDAD ESPIRITUAL A FAVOR DE LA VIDA Y LA SOCIEDAD	11
<i>Dra. Beatriz Balian de Tagtachian</i>	
1. Realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o, por el contrario signos de enfermedad y de muerte	11
Cambios en la vida y conceptualización de la familia .	11
Cambios en el rol de la mujer casada	14
2. Acciones y actitudes fecundas que debemos promover y a las cuales hemos de abrirles espacio para su ejecución, de manera de impulsar la cultura de la vida, de la vida nueva en Cristo, para que nuestros pueblos tengan vida en Él	16
La mujer y la familia servidoras en un mundo cambiante y desigual	16
Orientaciones socio-pastorales	18
Referencias bibliográficas	19
2. BOLIVIA. SIGNOS DE LOS TIEMPOS	21
<i>Sra. Teresa Rosazza de Birbuet</i>	
Realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o, por el contrario, signos de enfermedad o de muerte	21

1. América Latina	21
2. Bolivia	24
Acciones y actitudes fecundas que debemos promover y a las cuales hemos de abrirles espacio para su ejecución, de manera de impulsar la cultura de la vida, de la vida nueva en Cristo, para que nuestros pueblos tengan vida en Él	30
3. BRASIL	33
<i>Dra. Maria Inês de Castro Millen</i>	
4. CHILE. REALIDADES Y PROCESOS ACTUALES DE LA MUJER EN CHILE	41
<i>Sra. Lucía Marcela Santelices de Guíñez</i>	
Actitudes que se deberían promover	48
5. COLOMBIA. UNA APUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	55
<i>Dra. Fanny Uribe Idárraga</i>	
Algunos antecedentes de discriminación	55
Cultura de muerte	57
Signos de esperanza	60
6. COSTA RICA. IGLESIA, FAMILIA Y DESARROLLO	67
<i>Sra. Diputada Mayi Antillón Guerrero</i>	
Realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o, por el contrario, signos de enfermedad y de muerte	67
Referencias	76
7. COSTA RICA. MISIÓN DE LA MUJER A FAVOR DE LA CULTURA “ARTÍSTICA”	77
<i>Lic. Helena Ospina Garcés de Fonseca</i>	
La cultura artística, cometido de la mujer	78
La cultura artística	80
La santidad de vida como signo de verdadera promoción humana y cultura cristiana	84
Bibliografía	89
8. CUBA	93
<i>Lic. Maritza Sánchez Abillud</i>	
Signos de muerte	94

La acción y la esperanza	95
Bibliografía	97
9. ECUADOR. DISCÍPULOS Y DISCÍPULAS EN COMUNIDAD ECLESIAL DE BASE PARA QUE NUESTROS PUEBLOS TENGAN VIDA	99
<i>Lic. Mireya Lekerikabeaskoa</i>	
Sombras de la realidad	100
Luces de la realidad	102
Vida para nuestros pueblos	103
10. HONDURAS. REALIDAD DE LA MUJER EN HONDURAS. LUCES Y SOMBRAS SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y EN LA IGLESIA	107
<i>Sra. Gracia Zúñiga de Villeda</i>	
11. MÉXICO. RETOS Y OPORTUNIDADES	
Perspectiva de algunos elementos de la situación actual de México en orden a la mujer, la vida y la familia; ideas que queremos vivir y defender y algunos medios para hacerlo	117
<i>Sra. Norma Treviño-Cueva de Villarreal</i>	
Introducción	117
Familia, sexualidad y vida	118
Derechos humanos	122
Perspectiva de género	123
Juventud	125
Violencia social y narcotráfico	126
Ámbito internacional	127
Algunas acciones fecundas	128
Conclusiones	133
12. NICARAGUA	135
<i>Sra. Vilma Argentina Rivera de Zelaya</i>	
Introducción	135
Realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para nuestra Sociedad y de la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o por el contrario signos de enfermedad o de muerte	135
Signos de vida	136
La vida sacramental nos potencia nuestra fe, esperanza y caridad	138
Hay sed de Dios	138
Signos de muerte (Mc 6,34)	140
Alternativas de Solución	143

13. PANAMÁ	145
<i>Sra. Aida Esther Pérez Peñaloza</i>	
Introducción	145
Realidades, procesos y actitudes en América Latina y El Caribe, más determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida, o por el contrario signos de enfermedad y de muerte	147
Acciones y actitudes fecundas a promover	153
14. PARAGUAY	157
<i>Dra. Nestar R. de Startk</i>	
1. Realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser consideradOs como signos de vida o, por el contrario, signos de enfermedad y de muerte	157
2. Acciones y actitudes fecundas que debemos promover y a las cuales hemos de abrirles espacio para su ejecución, de manera DE impulsar la Cultura de la Vida, de la vida nueva en Cristo, para que nuestros pueblos tengan vida en Él	179
15. PERÚ	183
<i>Dra. Maíta García Trovato</i>	
Signos de esperanza	188
Amenazas evidentes	189
16. PERÚ. Anexo 1. FORO “SALUD Y DESARROLLO” RELACIONES ESTADO-IGLESIAS Y EL DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	193
<i>Dra. Maíta García Trovato</i>	
Visión católica	194
Introducción	194
Salud sexual	194
Salud reproductiva	197
Posición de la Iglesia católica	201
Actuación de la Conferencia Episcopal Peruana	203
Conclusión	205
17. PERÚ. Anexo 2. LA ANTICONCEPCIÓN QUIRÚRGICA VOLUNTARIA (AQV) EN EL PERÚ	207
<i>Dra. Maíta García Trovato</i>	
Presentación	208
Legislación peruana y política de población	211

Las “AQV”s	213
Quejas y denuncias	216
El problema de la normatividad de las “AQVs”	220
Conclusiones	222
Responsabilidades	225
18.PERÚ. Anexo 3. LA “ANTICONCEPCIÓN ORAL DE EMERGENCIA” EN EL PERÚ	229
<i>Maíta García Trovato</i>	
¿Qué sabemos de la AOE?	230
Revolución semántica	232
Estrategias empleadas	233
El debate en el Perú	234
19.PERÚ. Anexo 4. EL ABORTO TAMBIÉN DAÑA A LA MUJER	239
<i>C. Reardon (con la colaboración de Álvaro Fernández)</i>	
Una nueva estrategia	240
Actitudes frente al aborto	241
Una estrategia - muchas victorias	243
Que el aborto no sea una opción	244
20.PUERTO RICO	247
<i>Dra. Luisa E. Burgos Vázquez</i>	247
1. Realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o, por el contrario, signos de enfermedad y de muerte	247
2. Acciones y actitudes fecundas que debemos promover y a las cuales hemos de abrirles espacio para su ejecución, de manera de impulsar la cultura de la vida nueva en Cristo para que nuestros pueblos tengan vida en Él	250
21.REPÚBLICA DOMINICANA	255
<i>Lic. Sarah González de Lora</i>	
Contexto latinoamericano	255
Acciones y actitudes que debemos promover y a las cuales hemos de abrirles espacio para su ejecución, de manera de impulsar la cultura de la vida, de la vida nueva en Cristo, para que nuestros pueblos tengan vida en Él	270

22. URUGUAY	273
<i>Sra. Graziella Adami</i>	
Breve descripción de la realidad de Uruguay	273
Aspectos religiosos	275
Situación de la mujer	277
La mujer en la Iglesia	280
23. VENEZUELA	285
<i>Lic. Ana María Fons Martin</i>	
1. Introducción	285
2. Realidades y procesos actuales en América Latina y El Caribe más determinantes para nuestra sociedad y la Iglesia, que pueden ser considerados como signos de vida o, por el contrario, signos de enfermedad y de muerte	286
3. Actitudes y acciones fecundas que debemos promover y a las cuales hemos de abrirles espacio para su ejecución de manera de impulsar la cultura de la vida, de la nueva vida en Cristo, para que nuestros pueblos tengan vida en Él	295
4. Conclusión	301

II SÍNTESIS DEL TRABAJO GRUPAL

LA MUJER Y SU MATERNIDAD ESPIRITUAL A FAVOR DE LA VIDA Y LA SOCIEDAD	305
Introducción	305
1. Signos de preocupación en la vida de las mujeres	306
2. Signos de vida	310
3. Propuestas de acción	313

III CONCLUSIÓN

INFORME EJECUTIVO	319
I. Síntesis de presentaciones realizadas: la situación de la mujer en el contexto latinoamericano actual	320
1. Signos de vida	320
2. Signos de enfermedad y muerte	323
II. Propuestas de acción	336
III. Comentario final y agradecimientos	337